



ITESO, Universidad
Jesuita de Guadalajara

HÉCTOR MORALES GIL DE LA TORRE
COORDINADOR

EXPERIENCIAS, DE VINCULACIÓN UNIVERSITARIA

DESDE LA FORMACIÓN,
LA INTERVENCIÓN SOCIAL
Y LA INVESTIGACIÓN



INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE
Biblioteca Dr. Jorge Villalobos Padilla, S.J.

Morales Gil de la Torre, Héctor (coordinación)

Experiencias de vinculación universitaria desde la formación, la intervención social y la investigación / Coord. de H. Morales Gil de la Torre ; presen. de A. Fellner Grassmann ; introd. de C.F. Ruiz Sahagún. -- Guadalajara, México : ITESO, 2021.

186 p. (Complexus. Saberes Entretejidos ;
10)

ISBN 978-607-8768-31-8

ISBN de la colección 978-607-8768-30-1

1. ITESO. 2. Aprendizaje en Escenarios Reales – Tema Principal. 3. Transferencia del Aprendizaje. 4. Investigación y Desarrollo. 5. Pedagogía Ignaciana. 6. Metodología Educativa. 7. Proceso Educativo. 8. Cohesión Social – Jalisco. 9. Transparencia Administrativa – Jalisco. 10. Medios de Comunicación – Jalisco. 11. Agroecología – Jalisco. 12. Desarrollo Regional – Jalisco. 13. Intervención Social – Jalisco. 14. Universidad y Empresa – Jalisco. 15. Educación y Sociedad – Jalisco – Tema Principal. 16. Universidades Privadas – Guadalajara, Jalisco. 17. Universidades Privadas – México. 18. Educación Superior – Guadalajara, Jalisco. 19. Educación Superior – México. I. Fellner Grassmann, Andrea (presentación). II. Ruiz Sahagún, Carlos Felipe (introducción). III. t.

[LC]

378. 72352 [Dewey]

Diseño original: Danilo Black

Diseño de portada: Ricardo Romo

Diagramación: Rocío Calderón Prado

Foto de portada: Oficina de Comunicación Institucional del ITESO

Comité editorial de la colección:

Silvia Rebeca Acevez Muñoz

Marinés de la Peña Domene

Catalina González Cosío Diez de Sollano

1a. edición, Guadalajara, 2021.

DR © Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)
Periférico Sur Manuel Gómez Morín 8585, Col. ITESO,
Tlaquepaque, Jalisco, México, CP 45604.
publicaciones.iteso.mx

IISBN 978-607-8768-31-8

ISBN de la colección 978-607-8768-30-1

Índice

PRESENTACIÓN / <i>Andrea Fellner Grassmann</i>	7
INTRODUCCIÓN / <i>Carlos Felipe Ruiz Sahagún</i>	9
PARTE I. PANORAMAS DE LA VINCULACIÓN SOCIAL DESDE LA UNIVERSIDAD	19
VINCULACIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA, INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL. CARÁCTER INTERCULTURAL DE LOS DESAFÍOS COMUNICACIONALES Y DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO AL INTERIOR DE LAS UNIVERSIDADES / <i>Daniel Mato</i>	21
APUNTES SOBRE VINCULACIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA E INCIDENCIA IGNACIANA ANTE LOS RETOS DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR JESUITAS / <i>Juan Eduardo García Hernández y Pablo Reyna Esteves</i>	29
PARTE II. EL MODELO DE VINCULACIÓN DE LOS PROYECTOS DE APLICACIÓN PROFESIONAL	37
UNA EXPERIENCIA DE COHESIÓN SOCIAL DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS JÓVENES URBANOS / <i>Tamara Gutiérrez Ferrer y Montserrat Velasco Méndez</i>	39
LOS PROYECTOS DE APLICACIÓN PROFESIONAL Y SUS DESAFÍOS COMO UNA EXPRESIÓN DEL COMPROMISO SOCIAL UNIVERSITARIO / <i>Carlos Ortiz Tirado Kelly</i>	41
INCIDENCIA E INTERVENCIÓN SOCIAL DESDE LOS PROYECTOS DE APLICACIÓN PROFESIONAL. CLAVES PARA SU INTERPRETACIÓN / <i>Héctor Morales Gil de la Torre</i>	51
PARTE III. EXPERIENCIAS DE VINCULACIÓN: DIÁLOGOS CON EL MODELO PAP	63
LA INTERVENCIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA ANTE EL PROBLEMA DE LA MICROEMPRESA Y EL EMPLEO / <i>Guillermo Pérez Esparza</i>	65
POR UNA CULTURA AGROECOLÓGICA PERMANENTE EN LA REGIÓN / <i>Felipe de Jesús Iñiguez Pérez</i>	83
LA INTERVENCIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA EN EL CAMPO DE LA TRANSPARENCIA EN JALISCO / <i>José Bautista Farías</i>	85

POR EL DERECHO AL BUEN GOBIERNO: TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS / <i>Paul Alcántar Arteaga</i>	101
PROYECTO DE APLICACIÓN PROFESIONAL SAN PEDRO VALENCIA: UN EJERCICIO DE COOPERACIÓN Y AUTONOMÍA DESDE Y PARA LA VINCULACIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA / <i>Jesica Nalleli de la Torre Herrera</i>	103
LA EXPERIENCIA DE VINCULACIÓN DEL COLECTIVO MAZATEPEC CON EL ITESO / <i>Adriana Saavedra Martínez, Andrea Guadalupe Solano Flores y Joaquín Flores Peña</i>	117
LA EXPERIENCIA DE UN OBSERVATORIO DE MEDIOS / <i>Magdalena Sofía Paláu Cardona</i>	119
PARTE IV. LA VINCULACIÓN Y SUS INTERACCIONES CON LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN	127
UN SUEÑO COLECTIVO MEXICANO: REFLEXIONES DESDE EL QUEHACER UNIVERSITARIO / <i>David Foust Rodríguez</i>	129
TRÍPTICO INTER Y TRANSDISCIPLINARIO. HACIA UN ABORDAJE COMPLEJO DEL POSGRADO, LA INVESTIGACIÓN Y LA VINCULACIÓN UNIVERSITARIA / <i>Francisco Urrutia-de-la-Torre</i>	137
PARTE V. HORIZONTES	151
HACIA ALGUNOS RETOS DE LA INCIDENCIA SOCIAL UNIVERSITARIA: TEJIENDO REFLEXIONES DESDE LA PERSPECTIVA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL DEL ITESO / <i>Guillermo Díaz Muñoz</i>	153
LOS NODOS ARTICULADORES: UNA PROPUESTA ORGANIZACIONAL PARA LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO PERTINENTE Y LA BÚSQUEDA DE SOLUCIÓN A PROBLEMAS COMPLEJOS DESDE LA UNIVERSIDAD / <i>Mario Edgar López Ramírez</i>	167
ACERCA DE LOS AUTORES	183

Presentación

ANDREA FELLNER GRASSMANN

En agosto de 2011 se publicó el primer volumen de *Complexus. Saberes Entretejidos*, con el tema “La intervención social universitaria: un campo de estudio emergente”. Lo que en aquel momento se tenía como reto era la necesidad de transitar de la mera denuncia intelectual en torno a las distintas exclusiones, provocadas por el modelo de desarrollo capitalista global, hacia una posición mucho más propositiva, dirigida a generar conocimiento aplicable.

De ahí surgieron dos dimensiones. La primera, ser un nodo de articulación con distintos actores universitarios y sociales, nosotros mismos —los investigadores del centro— articulados con ellos —los actores universitarios y sociales—, para permitir el diálogo de experiencias y de saberes. La segunda, centrarnos en el conocimiento, la construcción, el fortalecimiento y la difusión de alternativas concretas al actual modelo de desarrollo, y multiplicar a la vez los espacios reflexivos para el ejercicio de un pensamiento alternativo.

Hoy, nueve años después, sigue más que vigente la necesidad de atender los problemas estructurales de nuestra sociedad desde las universidades de manera reflexiva, articulada e integral, vinculando la academia con los sectores sociales más necesitados. Así que, se retoma el tema, recopilando experiencias innovadoras para el cambio social que han surgido a lo largo de estos años, atendiendo las dimensiones antes mencionadas y damos inicio a la colección de *Complexus. Saberes Entretejidos*.

En este nuevo volumen que la inaugura se puede disfrutar y conocer de forma amplia, desde la introducción hasta el último artículo, las diversas experiencias de formación e investigación vinculadas que dan vida a parte del trabajo que realiza no solo el Centro Interdisciplinario para la Formación y Vinculación Social, donde las experiencias universitarias nacen a partir de los Proyectos de Aplicación Profesional, sino desde todas las instancias que conforman la universidad. Al recorrer cada uno de los artículos que componen este volumen se puede apreciar que el concepto de vinculación social no se queda en una sola dirección, sino que genera un entramado complejo de saberes y experiencias entre todos los actores.

Como universidad estamos comprometidos con la transformación social. Parte de este trabajo es analizar y reconfigurar el cómo atender mediante la acción colectiva los problemas sociales, aquí es donde se fusiona la academia y la experiencia de diversos actores y esfuerzos para generar esos saberes entretejidos. A partir de esto podemos buscar construir un mundo más justo y más humano, a través de estos textos se pretende recuperar esa voz y ese conocimiento para que se multipliquen experiencias de vinculación social.

Introducción

CARLOS FELIPE RUIZ SAHAGÚN

EXPERIENCIAS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN VINCULADAS QUE NUTREN EL PARADIGMA DE LA VINCULACIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA

Entre el vasto tejido de la educación superior en América Latina, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)¹ combinó en su planeación quinquenal más reciente (2017–2021) los objetivos estratégicos institucionales de calidad educativa, innovación, internacionalización y compromiso por la transformación social con los propósitos de su desarrollo académico y educativo (ITESO, 2017).

Al introducir esta obra —desde una mirada a la vinculación social de las universidades— podemos reconocer en esos objetivos estratégicos las huellas del movimiento de innovación de la vinculación social no solo de las universidades jesuitas sino de una buena porción de instituciones de educación superior (IES) de América Latina y el Caribe. Detrás de todo esto están los paradigmas de responsabilidad social universitaria (RSU) o de compromiso social. El ITESO acuñó en el documento arriba citado un nuevo término: “compromiso por la transformación social”.

El Centro Interdisciplinario para la Formación y la Vinculación Social, que emite este nuevo volumen de su colección *Complexus. Saberes Entretejidos*, es una traducción de una época de transformaciones que esta universidad se ha permitido en más de seis décadas en las que el hilo conductor ha sido la vinculación social. Actualmente cobija en su seno la dirección del extenso tejido de proyectos de aplicación profesional (PAP), que permite desde hace 15 años un conjunto de vinculaciones diversas con el entorno con características unidisciplinarias, multidisciplinarias y en algunos casos interdisciplinarias. En el último quinquenio los PAP, radicados en las licenciaturas, se han abierto a coaliciones con el posgrado y la investigación, firmando las bases de articulaciones con más largo aliento en términos de incidencia y servicios a las comunidades y organizaciones que se han asociado a esta dinámica. Tales prácticas han sido producto de una experimentación continua basada en la pertinencia, sustentabilidad y búsqueda del compromiso para la transformación social, inspiradas en los foros latinoamericanos sobre la orientación de las IES, auspiciados por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, y los del Sistema Universitario Jesuita (SUJ) y la Asociación de Universidades Jesuitas de América Latina (AUSJAL).

1. El ITESO es una de las universidades jesuitas de México, ubicada en Guadalajara, Jalisco.

Los aportes de quienes participan en este volumen encuentran una clave de lectura en el cuarto objetivo de desarrollo académico del citado plan, el cual marca la primacía de la vinculación social como eje de un quinquenio de producción y difusión académicas:

Articular los programas y proyectos de formación, vinculación e investigación en torno a ámbitos estratégicos locales y globales, con énfasis en la equidad e inclusión social, la promoción de la justicia, la generación de prosperidad económica con prevalencia del bien común, la sustentabilidad socioambiental y la gobernabilidad democrática (ITESO, 2017, p.5).

Por consiguiente, se muestra la polaridad, en la tensión “fuera / dentro”, mencionada por Guillermo Díaz Muñoz en esta publicación, en la que los ámbitos estratégicos son el faro que guía la transformación de las prácticas universitarias y a la vez conforma el motor para disminuir la inercia de la educación superior. Así, el rasgo de la segunda década de este siglo para la universidad es el pensar “fuera”, después de innumerables esfuerzos de constituir hacia dentro el modelo educativo propio, con sus expresiones emblemáticas como los PAP.

El nodo planeador asentó, por un lado, que las cinco grandes apuestas debían traducirse en ámbitos y luego en programas y proyectos, vinculados con las agendas de los circuitos globales o regionales como los objetivos sustentables de la Organización de las Naciones Unidas o los atingentes a los organismos jesuitas: AUSJAL y SUJ, y, por otro, que se diera lugar a “Proyectos académicos para diseño de módulos, asignaturas e incluso programas de estudio completos que atiendan ámbitos prioritarios, sean curriculares o no” (ITESO, 2017, p.15).

Los trabajos reunidos en esta obra se compartieron en un foro en 2016 que, anticipándose a la planeación institucional referida, observaban como decisiva la integración de las funciones sustantivas de la universidad con una doble mirada: priorizar los actores y los escenarios de incidencia con las distintas modalidades de vinculación y en función de los ámbitos prioritarios,² bajo las directrices que reconocían la coexistencia de cuatro modos no excluyentes de vincularse con el entorno: los servicios profesionales, la intervención social, la investigación vinculada y la difusión sociocultural.³ Un concepto contundente resultó ser en todo esto el de “docencia e investigación vinculada”, en el que el primero derivó en el de “formación vinculada”.

Intuitiva o coincidentemente la estructura de este volumen sigue en lo básico el itinerario marcado por la planeación quinquenal en relación con las funciones universitarias: luego del capítulo que atiende el panorama de la vinculación social desde perspectivas latinoamericanas y nacionales convergentes, postula el modelo de vinculación (esta vez referido a los PAP); ejemplifica en el siguiente apartado con experiencias de vinculación en diálogo con el modelo del PAP (sin considerar que este sea el único modelo de vinculación, pero dicho sea de paso como un territorio del fuera / dentro en el que conviven diversas visiones y una multiplicidad de operaciones del conjunto de departamentos y centros académicos

2. Definición, Categorías, Principios, Propósitos y Organización de la Vinculación (ITESO, 2014). La vinculación se define tanto en lo general como la respuesta a las necesidades sociales, y en lo particular, como un modo de operar en torno al conocimiento y los procesos formativos orientado a desarrollar alternativas de solución a las necesidades y problemas del entorno, “en un proceso compartido y recíproco con diversos actores de la sociedad” (ITESO, 2014, p.3).

3. La operación de este conjunto requiere indistintamente cuatro condiciones básicas de realización: “los actores responsables y sus colaboradores; las acciones prioritarias a realizar; la focalización como delimitación de su alcance e impacto; la cantidad, especificación y origen de los recursos implicados en ellas” (ITESO, 2014, p.4).

del ITESO); luego se estrecha el círculo al describir las interacciones de la vinculación con la docencia y la investigación, y por último, se plantean horizontes.

Una lectura amplia de los textos nos permitirá ver que el concepto de “vinculación social” no es un canon unívoco, sino un campo o territorio multipolar con dimensiones decisivas del papel de las universidades en el siglo presente y con modalidades acrisoladas desde las experiencias propias de los académicos.

Al respecto, en la introducción al panorama de la vinculación social desde la universidad encontramos en la colaboración lúcida de Daniel Mato la llamada de atención en relación con el desaprovechamiento de la vinculación o incidencia social universitarias en el mejoramiento tanto de las actividades de investigación como de formación profesional y gestión del conocimiento, en el horizonte de las universidades latinoamericanas. Son oportunidades que permitirían repensar y transformar tanto las ofertas de formación como los planes de las carreras. La raíz está en que no son suficientemente valoradas, por más que, como reporta el autor, hay evidencias de que mejoran críticamente la formación de los estudiantes, identifican aspectos de la realidad no considerados por la currícula y que permiten actuar en contextos reales, inducen a la complejidad y, por tanto, aportan modalidades más consistentes de resolución de problemas por ser interdisciplinarias, entre otras muchas aportaciones. Mato aprecia que detrás de esto hay una problemática de comunicación intercultural no solamente hacia el exterior de la universidad, sino en forma importante entre los sectores al interior de esta, en términos de disputas entre culturas intrainstitucionales y, además se carece de registros para sistematizar estas experiencias, diferentes a los que se exigen para plantear los proyectos.

Otra perspectiva contenida también en el capítulo introductorio que se anuda a la anterior proviene de un par de directivos de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México, Juan Eduardo García Hernández y Pablo Reyna Esteves, quienes destacan la crisis civilizatoria a través de sus aristas más visibles, ante la cual las universidades, en especial las que se caracterizan por la identidad ignaciana, tienen el imperativo de promover alternativas que pongan en el centro la vida humana y natural, sobre todo en lo que respecta a la lucha por la justicia y la transformación del mundo. Este planteamiento también aborda la necesidad de replantear la vinculación social universitaria, con base en dos dimensiones entrelazadas trabajadas por el jesuita Ignacio Ellacuría: cognoscitiva (“cargar con la realidad”) y ética (“cargar la realidad”). Los autores reconocen que universidades públicas y privadas han favorecido diversas modalidades de proyectos que acercan y facilitan a los estudiantes a comprometerse con el cambio de un sistema que favorece las desigualdades. Pero más allá se preguntan si basta con la formación estudiantil en proyectos al cuestionar el cómo y el para qué de la vinculación social universitaria. Se postula la prevalencia del criterio político como pivote orientador y la necesidad de que sean las personas y fundamentalmente los pobres los protagonistas de su promoción liberadora e integral, por lo cual la vinculación universitaria se efectúa no mediante proyectos verticales, sino a través de “procesos comunitarios que favorezcan la autogestión, la autodeterminación y la autonomía”.

Con estas aportaciones la llamada vinculación social es posible pensarla como un territorio con múltiples capas y modulaciones, que dependen de las trayectorias de las universidades en sus países de origen y de las corporaciones transnacionales que las alimentan. Podemos estar ciertos de que la universidad asume que la pertinencia social (capacidad de responder a las necesidades o problemas sociales) implica inscribir sus objetivos dentro de un proyecto de sociedad y de un nuevo paradigma soportado en la creación y difusión del conocimiento

haciendo compatible el discurso con la acción (Mata-Segreda, Beltrán-Llavador e Iñigo-Bajos, 2014, pp. 3-18).

Sin embargo, al mismo tiempo, como lo reflexionan Mata-Segreda, Beltrán-Llavador e Iñigo-Bajos (2014), se es un servidor del desarrollo económico y continúa viva la mercantilización del conocimiento (por ejemplo, en los servicios profesionales configurados por la triple hélice de antaño: empresas, gobiernos y universidades).⁴ Esta es una de las patologías que se manifiestan al coexistir la responsabilidad social de ser un bien público, complementado con los principios de solidaridad y cooperación, y la integración con el sector privado y empresarial, en el territorio del mercado y de la privatización del conocimiento. Afortunadamente el texto de Guillermo Pérez Esparza nos revela que la triple hélice se ha ido superando con la cuádruple hélice al integrar la economía del conocimiento y la quintuple hélice al integrar el espectro ecológico. Y más aún, que en la evolución de estas hélices el ITESO ha aprendido a generar situaciones de compromiso y servicio desde los colectivos de micro y pequeñas empresas, rompiendo el paradigma de la extensión por un periodo de casi dos décadas.

COMPATIBILIDAD DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA Y DEL COMPROMISO POR LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

La RSU surge presuntamente en 2000 gracias a la red chilena “Universidad Construye País” y la Red Latinoamericana de Universidades animada por la “Iniciativa Interamericana de Ética, Capital Social y Desarrollo”, promovida por el gobierno noruego, en el seno del Banco Interamericano de Desarrollo. Sostiene que la universidad por el hecho de existir tiene cuatro impactos: el de su campus y su personal por ser una organización con huellas laborales y medioambientales; el de sus estudiantes formados; el que se alimenta de los conocimientos de su investigación, incluyendo sus presupuestos epistemológicos como base de sus decisiones académicas, y el de su relación con el entorno social, que incluye redes y participaciones en el territorio social, económico y político (Vallaey, 2014, p.107).

Sus promotores se esfuerzan por diferenciarla de la responsabilidad social empresarial o de las versiones de América del norte o de la disminuida extensión, gracias a su adherencia a la tradición latinoamericana de proyección social de las universidades, incluido el ITESO, que ha llegado a colocar los proyectos sociales solidarios en el centro de los procesos educativos a través de formatos como aprendizaje-servicio o de métodos de enseñanza basados en proyectos sociales. Según esta perspectiva, esto avanza contra la tendencia a la mercantilización de la educación superior y se ejecuta no como una extensión solidaria, sino como una política que engloba a toda la universidad en su decir y hacer (Vallaey, 2014, pp. 108-110).

Da la impresión de que se ha creado un falso dilema entre contraponer tajantemente responsabilidad social a compromiso social en la bibliografía sobre el tema, al menos en lo que respecta al sentido que históricamente le ha otorgado el ITESO a su visión y ejercicio de esta tarea universitaria. Se afirma que la RSU es una obligación o deber de responder a los problemas sociales, equivalente al “pago de una deuda social permanente” (Vallaey, 2014, p.112), no definible al antojo, que desemboca en corresponsabilidad mutua de los posibles

4. Cuando los servicios profesionales se hacen con el sector de las micro, pequeñas e incluso medianas empresas, esta perspectiva de mercantilización se matiza y cobra otro sentido puesto que se trata de un tejido económico que sostiene la mayoría del empleo de nuestro país, y son iniciativas de acción, sumamente desprotegidas, muchas veces de carácter familiar.

afectados (grupos de interés). El supuesto aquí es que tal deuda se finca en las relaciones y los deberes previos a la libertad soberana.

En virtud de ello se ha expulsado de las universidades el formato de los programas de extensión por su efecto maquillador, ya que esa responsabilidad contraída por ser universidad traería consigo ponerla en tela de juicio, junto con el desarrollo científico, por no velar por el bien social. En contrapartida, se piensa que el compromiso es un mero compromiso ético, posibilitado por un acto libre ante el llamado del otro, que deriva en un compromiso voluntario y en un compromiso institucional unilateral.

En efecto, sí vemos en ciertas universidades un positivo compromiso voluntarista, pero eso no significa que la conciencia ética y su correlato en la conciencia social deban privarse de una libertad básica, de iniciativas y actitudes honestas para el bien hacer. El deber de la responsabilidad social, si bien es un imperativo categórico de estas instituciones por el hecho de ser tales, no implica necesariamente que sus actos puedan regirse marcialmente e imponerse a todos y a todo, sin contar con la libertad y la adhesión necesarias de las personas que participan en el trabajo universitario. Y, además, se trata de colectivos multiformes que actúan en medio de campos diferenciados de intereses y que frecuentemente suscitan controversias y producen modos diferenciados de actuar frente al entorno.

De igual suerte corre el término RSU, pues más de alguno la ha tildado como un pleonasmismo (Aponte Hernández, 2015), ya que se aduce que toda responsabilidad es social y que los individuos y las instituciones como seres en relación son intrínsecamente sociales.

Quizás por esto en el seno de varios organismos internacionales se trabajan dos propuestas, desde hace un quinquenio, que despiertan cierto interés: responsabilidad social territorial (RST) y responsabilidad social territorial transformadora (RST2). En ambas propuestas la clave es el significado de lo territorial, que incluye todas las dimensiones posibles de la sociedad, desde el cuerpo, el sujeto, hasta la producción de sentidos socioculturales, pasando por la economía, la política, el medio ambiente, el territorio habitado, entre otros. La segunda enfatiza la correspondencia entre el Estado, el mercado y la sociedad, que busca impactos sistémicos y la co-gestión entre la diversidad de actores en un mismo territorio, para transformar la realidad desde una construcción colectiva sustentada en un “ecosistema de responsabilidad”, en el que más allá de la acción se privilegian los resultados (Fundación Observatorio de Responsabilidad Social, s.f.).

En esta última tendencia llama la atención el escalonamiento que se hace desde la vinculación social universitaria, en este orden casi cronológico:

- Proyección social (extensión).
- Compromiso social (voluntariado).
- RSU (innovación y responsabilidad).
- RST (involucramiento territorial).
- Cultura de equidad e inclusión (cultura de equidad e inclusión).
- RST2 (efecto sistémico transformador).
- Políticas para la vida (políticas para la vida de la comunidad) (Martín Fiorino, s.f.).

Ya sea RSU o compromiso social, lo que importa es una visión omniabarcante, siguiendo a Martín Fiorino, que permita a la universidad mirar y ser mirada; actuar en el entorno y al mismo tiempo transformar la manera de comprender a la sociedad; aglutinar investigación, “extensión”, incidencia, servicio, transferencia del conocimiento, desarrollo humano sos-

tenible, planeación y gestión participativas, evaluación de impactos, formación, gestión de bienes concretos, etcétera, de modo que se llegue a constituir un liderazgo social con base en alianzas, donde la universidad observa y escucha, a la vez que transparente y rinde cuentas. Un liderazgo social que recupere la autonomía necesaria para actuar con calidad ética ante la interpelación de las comunidades y el alejamiento del modelo neoliberal y profesionalizante de integración ciega con el mercado. En otras palabras, se trata de dar cauce al potencial social de la universidad.

Una de las vías que se proponen en la RST² es el crecimiento en espiral, de manera que se realice un proceso de inclusión de capacidades y responsabilidades, en el que la RSU avanza de menos a más en términos de calidad:

- Extensión (transferencia).
- Vinculación (articulación, compatibilidad).
- Pertinencia (respuesta a demandas).
- Gestión de impactos (hacerse cargo en el presente).
- Efecto sistémico: transformación–aprendizaje–crecimiento (proponer el futuro) (Martín Fiorino, s.f., p.19).

Al respecto Vallaes (s.f.) señala atinadamente: “Tomar en serio la definición acuñada de responsabilidad social como ‘responsabilidad por los impactos’ de las organizaciones, subrayando la diferencia que hay entre responsabilizarse por impactos y responsabilizarse por actos”.

Y en esto los paralelismos entre el ITESO y otras universidades se repiten. Mata–Segreda, Beltrán–Llavador e Iñigo–Bajos (2014) refieren en ciertas experiencias universitarias la constitución de iniciativas en cuatro ámbitos: formación (aprendizaje–servicio, con similitudes al modelo de los PAP del ITESO); investigación (creación de conocimiento con estímulo del pensamiento crítico y la ciudadanía activa); liderazgo social (al establecer qué orden, qué autoridad y qué dominio son útiles para fortalecer los derechos y las necesidades humanas fundamentales), y compromiso social (creación de estructuras solidarias e impulso de políticas de cooperación universitaria en los órganos de gestión, los planes de estudio y en la atención a la educación para el buen vivir).

Así, la docencia se integra a la formación; la investigación al marco del conocimiento y la extensión al del servicio. Los lugares estratégicos serían según estos autores: el constituido por la ciencia, que es la producción y reproducción del saber a través de la formación y la información al gran público como espacio social abierto al debate.

El segundo espacio estratégico corresponde a la formación para la ciudadanía democrática, desde el espacio público del debate interno, y el tercer espacio sería el de la concreción de la RSU. Estos campos se pueden resumir en las palabras ciencia, ciudadanía y desarrollo (Mata–Segreda, Beltrán–Llavador e Iñigo–Bajos, 2014). Francisco Urrutia–de–la–Torre ilustra esta articulación con sendos ejemplos en esta obra.

TENSIONES DE LA VINCULACIÓN SOCIAL

Una aportación sugestiva de estos textos es que de alguna manera hacen referencia a las tensiones de la vinculación social con el resto de las funciones universitarias. Uno de los que más respaldan esto es el de Guillermo Díaz Muñoz. Por un lado, la vinculación social se

instituye como un deber, una puntualización de un cierto número de tareas universitarias y una asignación de sentido o de contenido a estas. Por otro, se instalan las relaciones de poder y, de allí mismo, quizá el término envejecido de extensión universitaria, un extender relacionado con un curso de las cosas y que en la actualidad tiene el riesgo de ligar concepciones de extensión de currículos cerrados, configurando cotos o islas departamentales. Tal cual los saberes contra los poderes en un campo donde la RSU o, en nuestro caso, el compromiso por la transformación social se enfrenta a una serie de tensiones:

Cecchi *et al.* (2009, p.127) nos dan cuenta de la primera: la formación ética de los estudiantes y la realización de intervenciones comunitarias (invaluables para el aprendizaje de los estudiantes)⁵ que chocan con los programas curriculares preestablecidos. Carlos Ortiz Tirado Kelly, autor presente en este libro, afirma que no son las asignaturas las que movilizan los aprendizajes, sino en todo caso serían las que podrían convertirse en espacios para trabajar los problemas y sus soluciones, en función de posturas ético-políticas y no de los intereses de ciertos grupos sociales

En el currículo lo que se plantea es que la pertinencia social de sus contenidos sea el eje vertebrador, como lo plantea aquí Guillermo Díaz Muñoz, y dejar de lado experiencias realizadas con buenas intenciones, pero operadas con lógica voluntarista, sin espacios de reflexión y acompañamiento. Asimismo, también son desechables las prácticas aisladas, poco sostenibles en el tiempo, con baja formación de los participantes, con débil apoyo institucional y sin la vinculación con los aprendizajes académicos. De lo que se trata es de que queden fuera los aprendizajes declarativos, abstractos y descontextualizados; los conocimientos inertes, poco útiles, irrelevantes, escasamente motivantes y de significatividad social limitada; el conocimiento ahistórico, neutral y escindido de los problemas reales (Cecchi *et al.*, 2009, pp.127-128).

La segunda tensión, a la que alude también Carlos Ortiz Tirado Kelly y está presente en la propuesta de Daniel Mato, se vincula al divorcio entre los proyectos orientados a la transformación social y el resto del currículo universitario, es decir, entre los saberes compartidos y comunitarios que se producen en la incidencia en el entorno o en la gestión de bienes concretos y los saberes etiquetados como profesionales. Se postula así la gestión social del conocimiento superando el modelo tradicional de conocimientos disciplinares y fragmentados y su marco de criterios de verdad y validez. La idea, en consecuencia, es avanzar hacia modelos transdisciplinares (Cecchi *et al.*, 2009, pp.127-128). La contribución que presenta Jessica Nalleli de la Torre Herrera en esta publicación ilustra tal tesitura.

Una última tensión que asumimos es el lugar que ocupa en la universidad la generación y distribución social de conocimiento, con la finalidad de contribuir decididamente a la resolución de problemáticas sociales. Aquí el remedio consiste en generar ámbitos de reflexión y mecanismos de acción que acompañen los procesos de formación de las prácticas comunitarias, dando lugar a una articulación entre los actores participantes universitarios y no universitarios, “transformando los escenarios de interacción en verdaderas Comunidades de Aprendizaje”. En todo se trata de puntualizar el lugar de los estudiantes al ofrecerles oportunidades de constituirse en protagonistas activos y socialmente comprometidos, tanto en la intervención en su entorno como en la construcción de sus aprendizajes (Cecchi *et al.*, 2009, pp.126-127).

5. Siguiendo a Arturo Benítez Zavala (2016), David Foust Rodríguez, autor en esta obra, menciona la importancia de la generación de “situaciones de compromiso y servicio”, para descentrar al alumno de sus referencias preestablecidas y reconocer otras situaciones que pueden movilizar su conciencia y su acción.

DERIVACIONES DE LA VINCULACIÓN SOCIAL COMO COMPROMISO CON LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Uno de los vectores que nos ofrece esta compilación de trabajos es la clara superación del enfoque de “proyección social y extensión universitaria como apéndices, aunque bien intencionados, a su función central de formación estudiantil y producción de conocimientos, y asumirla como verdadera exigencia de su misión social”. El compromiso social se trata precisamente de “su sentido social, la internacionalización solidaria, la posición de la universidad en la sociedad del conocimiento, la transferencia tecnológica y la cultura de la innovación” (Cecchi *et al.*, 2009, pp. 32 y 34-35). Las referencias a la situación regional a que nos remiten nuestros autores tienen su referente primero en la profunda desigualdad y la injusticia que imperan en nuestro país.

Los textos aquí presentes tienen paralelismos con proyectos como el de la Universidad Construye País,⁶ en Chile, que pretende una universidad socialmente responsable, con base en estos ejes articuladores: la preservación y creación del capital social del saber y del pensamiento a través de la reflexión y la investigación interdisciplinaria; la concepción de la universidad como una comunidad real de aprendizaje y transmisión de conocimientos; el fortalecimiento de los vínculos entre académicos, estudiantes y funcionarios, y la estimulación de la innovación curricular y los métodos de enseñanza y de aprendizaje; la formación de alta calidad centrada en valores y que los actores universitarios defiendan y difundan activamente, abordando su profesión como una posibilidad de servicio a los demás; pero lo más significativo es la propuesta de inclusión de un currículum transversal “que asuma con visión universal la realidad del país en toda su riqueza, y ofreciendo oportunidades a equipos de académicos de estudiantes para prestar servicios a personas y grupos que no pueden acceder a los beneficios del desarrollo”, bajo el lema de que la tarea de la universidad no es servir al capital privado sino el bien público (Cecchi *et al.*, 2009, pp. 36-37).

Al respecto, es relevante que, en uno de los escritos de esta compilación, cuyo autor es Héctor Morales Gil de la Torre, se sistematice una década de ejercicios de vinculación social a través de las categorías de los bienes concretos, cuya producción implica siempre modalidades de acción colectiva y el análisis de la problemática de la propiedad de los bienes resultantes. En ese tenor se clasifican los actos y los impactos como aquellos bienes concretos que añaden valor, o los que mejoran las capacidades de los sujetos y las organizaciones, o bien los que previenen y anticipan riesgos.

Otra idea relevante para nuestra reflexión sobre el campo de vinculación social es que se incluya el concepto de “territorialidad”, que, por encima de lo geográfico, implica el conjunto de las relaciones políticas, sociales, culturales y económicas que permiten experiencias de intercambio, diálogo y aprendizaje colectivo y en el que confluyen los intereses de los diversos actores de la sociedad. Y así, siguiendo a Boaventura de Sousa Santos (2007), uno de los desafíos es restablecer la responsabilidad social de la universidad (pública, pero incluimos la privada) en lo nacional e internacional bajo lo que él llama pluriuniversidad solidaria en contraste con la universidad disciplinar y homogénea, es decir, un modelo alternativo regido

6. Uno de los pilares de la generación y expansión del concepto y práctica de la RSU.

por el “pluralismo teórico, la autonomía, la excelencia académica, la multi y transdisciplinariedad y el compromiso crítico”, y por eso mismo con un conocimiento “contextual, aplicado, heterogéneo y con tendencia a ser productivo en sistemas abiertos, menos perennes y desarrollado en organizaciones flexibles y con menos jerarquizaciones”, donde la sociedad “deja de ser una interpelación de la ciencia para ser ella sujeto de interpelación a la ciencia”. En consecuencia, la “responsabilidad social de la universidad debe ser asumida por la universidad aceptando ser permeable a las demandas sociales, especialmente aquellas originadas en grupos sociales que no tienen el poder para imponerlas” (Santos, 2007, pp. 7, 13 y 77).

Por esa razón, la universidad, al hacer uso de su libertad académica y autonomía puede garantizar una respuesta pertinente y creativa frente a los desafíos del compromiso social, a través de microespacios de compromiso social universitario para desplazar el compromiso social desde lo meramente discursivo hacia construcciones prácticas efectivas (Cecchi *et al.*, 2009, pp. 38–39). Dos de nuestros académicos exploran profusamente la articulación de las funciones universitarias, con reflexiones a partir de la docencia o de la investigación: Francisco Urrutia-de-la-Torre y David Foust Rodríguez. Junto a esto se desentrañan los desafíos que implica la liga entre teoría, contexto y práctica; la cuestión de la incertidumbre y el principio de la ecología de la acción que marcan posibles lineamientos para la vinculación social del ITESO, como aportación de Guillermo Díaz Muñoz.

En relación con el tópico complejo de la territorialidad, en esta obra tenemos varios ejemplos de las intervenciones en territorios específicos marcados por la geografía o por las interacciones de sentido o sociopolíticas relacionadas con observatorios de los medios, con acciones en el campo de la transparencia y de la información conceptualizada como un bien público. Los autores son Guillermo Pérez Esparza (microempresa y empleo), Jesica Nalleli de la Torre Herrera (un ejercicio de cooperación y autonomía en una micro comunidad que ha posibilitado una incidencia multidisciplinaria), José Bautista Farías (la transparencia en un gobierno estatal) y Magdalena Sofía Paláu Cardona (una experiencia de democratización de la comunicación a través de la figura de un observatorio de medios y que además es un ejemplo de la integración de las funciones universitarias).

Y, finalmente, se abren horizontes para crear articulaciones internas y externas en la vinculación social, a partir de nodos de problemas, que Mario Edgar López Ramírez sustenta en un acabado esquema organizacional para dar respuesta a una situación y acción complejas.

Como corolario, la vinculación social del ITESO entendida como compromiso con la transformación social parte de una priorización de problemas por atender mediante la acción colectiva (previamente visualizados en las redes de problemas, siempre variables y en flujo cambiante), frente a los cuales se delimitan participativamente los bienes concretos que se quieren generar, mediante la planeación de situaciones de compromiso y servicio, en las que los saberes profesionales y los saberes construidos por la investigación dialogan con los contextos y los saberes sociales, y facilitan la acción colectiva, en un ciclo impregnado de las características interdisciplinarias, con operaciones rigurosas y vigiladas epistemológicamente de planteamiento de problemas, de aportación de referentes conceptuales y empíricos, de aproximaciones metodológicas, estudios de datos y discusión reflexiva de resultados.

REFERENCIAS

- Aponte Hernández, E. (2015). *La Responsabilidad Social de las Universidades: implicaciones para América Latina y el Caribe*. Puerto Rico: UNESCO-IESALC.
- Benítez Zavala, A. (2016). Los estudiantes universitarios, su constitución como sujetos morales. Un acercamiento desde la sociología fenomenológica. Márquez Hermosillo, M. (Coord.). *Miradas en diálogo. Reflexión colectiva de la práctica docente en el Departamento de Formación Humana*, ITESO. Tlaquepaque: ITESO.
- Cecchi, N.H., Lakonich, J.J., Pérez, D.A., y Rotstein, A. (2009). *El compromiso social de la universidad latinoamericana del siglo XXI. Entre el debate y la acción*. Serie Universidad. Buenos Aires: IEC-CONADU. Recuperado el 24 de junio de 2020, de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/iec-conadu/20100317010331/2.pdf>
- Fundación Observatorio de Responsabilidad Social (s.f.). Programa para la Responsabilidad Social Territorial y Transformadora (RSt2). Recuperado el 24 de junio de 2020, de <https://www.ors.org.ar/galardonrst2#!>
- ITESO (1974, 31 de julio). Orientaciones fundamentales del ITESO. Tlaquepaque: ITESO. Recuperado de <https://www.iteso.mx/documents/2624322/0/Orientaciones+fundamentales+del+ITESO.pdf>
- ITESO (2014, 25 de marzo). Definición, categorías, principios, propósitos y organización de la vinculación. Tlaquepaque: ITESO. <https://iteso01.sharepoint.com/sites/dypi/Repositorio%20de%20documentos%20controlados/Definici%C3%B3n%2C%20categor%C3%ADas%2C%20principios%2C%20prop%C3%B3sitos%20y%20organizaci%C3%B3n%20de%20la%20vinculaci%C3%B3n.pdf>
- ITESO (2017, 18 de enero). Plan de Desarrollo Académico del ITESO 2017-2021. Tlaquepaque: ITESO. Recuperado de <https://iteso01.sharepoint.com/sites/dypi/Repositorio%20de%20documentos%20controlados/Plan%20de%20Desarrollo%20Acad%C3%A9mico%20del%20ITESO%202017-2021.pdf>
- Martín Fiorino, V. (s.f.). El papel de la universidad en las dinámicas territoriales: propuestas Unesco en RSU-RST enfoques, tendencias, perspectivas [Diapositivas de PowerPoint]. Unesco-IESALC. Recuperado el 24 de junio de 2020, de <https://www.iesalc.unesco.org.ve> [consultado el 24 de junio de 2020].
- Mata-Segreda, A., Beltrán-Llavador, J. e Iñigo-Bajos, E. (2014). La responsabilidad social universitaria, el reto de su construcción permanente. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 5(14). Recuperado de <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2014.14.128>
- Santos, B. de S. (2007). *La universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipatoria de la universidad*. Bolivia: CIDES-UMSA / ASDI / Plural editores.
- Vallaes, F. (2014). La responsabilidad social universitaria: un nuevo modelo universitario contra la mercantilización. *Universia*, V(12). Recuperado de <https://www.ries.universia.unam.mx/index.php/ries/article/view/112>
- Vallaes, F. (s.f.). Responsabilidad territorial: educación para todos. Primera parte: Fundamentos de la responsabilidad social territorial en la sociedad del conocimiento. Caracas: UNESCO-IESALC. Recuperado el 24 de junio de 2020, de <https://www.uv.mx/rsu/formacion/foros-rsu/foros-orsalc/>

***Parte I. Panoramas de la vinculación
social desde la universidad***

Vinculación social universitaria, investigación y formación profesional. Carácter intercultural de los desafíos comunicacionales y de gestión del conocimiento al interior de las universidades

DANIEL MATO

Resumen

Las acciones universitarias concebidas como de extensión, vinculación o incidencia social, además de expresar el compromiso social constituyen fuentes para mejorar las actividades de investigación y formación profesional, aunque no se aprovechan lo suficiente para estos fines. Esto debido a desafíos comunicacionales y de gestión del conocimiento de carácter intercultural al interior de las universidades. En este texto se comparten los resultados de dos líneas de investigación: la primera con más de 200 experiencias de extensión universitaria y otras modalidades de vinculación social de 39 universidades públicas argentinas con comunidades y organizaciones sociales, y la segunda sobre las relaciones entre instituciones de educación superior y comunidades de pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina, para formular recomendaciones de políticas y transformaciones institucionales que garanticen los derechos de estos pueblos y contribuyan a mejorar la calidad académica.

Palabras clave

vinculación social universitaria, compromiso social universitario, colaboración intercultural, gestión del conocimiento, investigación, formación profesional

Abstract

University initiatives conceived as extension, engagement or social impact, aside from expressing the institution's social commitment, constitute opportunities for enhancing research and professional formation activities. These initiatives, however, are underutilized for such purposes due to challenges related to communication and intercultural knowledge management within the universities. This text shares the results of two lines of research: The first comprises over 200 university extension experiences and other social engagement modalities undertaken by 39 Argentinian public universities with communities and social organizations, while the second looks at the relations between higher education institutions and indigenous and Afro-descendent communities in Latin America. The aim is to formulate policy recommendations and institutional transformations that will guarantee the rights of these communities and contribute to an enhancement of academic quality.

Key words

university social engagement, university social commitment, intercultural collaboration, knowledge management, research, professional formation

Las acciones de extensión, vinculación social, incidencia social u otras denominaciones semejantes, además de expresar el compromiso social de las universidades, constituyen importantes fuentes para el mejoramiento de sus actividades de investigación, formación

profesional y gestión del conocimiento, aunque suelen ser insuficientemente aprovechadas para estos fines. Las causas de este escaso aprovechamiento son diversas, pero frecuentemente están asociadas a algunos desafíos que plantean las experiencias de colaboración intercultural y a problemas de gestión del conocimiento.

En algunas publicaciones anteriores (Mato, 2013a; 2013b y 2015) he presentado resultados de una investigación sobre 200 experiencias de vinculación social de equipos universitarios de 39 universidades públicas argentinas con diversos tipos de comunidades y organizaciones sociales, que desarrollé entre 2011 y 2013. Las dos conclusiones principales de esa investigación fueron que estas experiencias proveyeron a sus participantes de oportunidades de dos tipos:

- Oportunidades de aprendizaje indispensables para la formación de profesionales y técnicos, tanto respecto de la dimensión técnica como de la ética, como también para su formación en tanto ciudadanos sensibles y comprometidos.
- Oportunidades para mejorar líneas de investigación, no solo en tanto espacios de producción de datos, sino también de identificación de nuevos temas y problemas de investigación.

Resulta plausible pensar que estas conclusiones resultan por igual válidas respecto de experiencias semejantes que se desarrollan en universidades de otros países latinoamericanos.

En la próxima sección ampliaré algunos detalles respecto de esas conclusiones, pero antes deseo hacer énfasis en lo que podría calificar como un inesperado hallazgo que emergió de los intercambios sostenidos con los responsables de proyectos entrevistados en el marco de aquella investigación. Me refiero a los beneficios que ese tipo de experiencias pueden proveer, y en algunos casos efectivamente brindan, en tanto fuentes de información y aprendizajes capaces de contribuir a repensar y transformar las universidades respecto, por ejemplo, de sus ofertas de formación, planes de carreras y modalidades de gestión del conocimiento, entre otros aspectos.

No obstante, estas oportunidades de mejoramiento institucional suelen ser insuficientemente aprovechadas. Las causas de este escaso aprovechamiento son diversas, pero con frecuencia están asociadas a algunos desafíos comunicacionales y de gestión del conocimiento de carácter intercultural que se presentan al interior de las universidades, y que responden en parte a la heterogeneidad interna que les es propia. Esto conduce, por ejemplo, a que las actividades de vinculación social (o denominaciones similares) sean insuficiente o inapropiadamente valoradas no solo en tanto oportunidades de investigación y formación, sino también de mejoramiento institucional, y que por tanto no se realicen esfuerzos apropiados de registro y análisis de estas, que por lo general no sean temas de investigación.

CONTRIBUCIONES DE LAS EXPERIENCIAS DE VINCULACIÓN SOCIAL AL MEJORAMIENTO DE LAS FUNCIONES DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN

Lo que expondré de manera sintética a continuación se basa en la ya mencionada investigación realizada entre 2011 y 2013. Los equipos protagonistas de estas experiencias estaban constituidos por docentes y estudiantes de disciplinas muy diversas entre sí, que actuaban en contextos sociales muy disímiles.

La primera etapa de esa investigación se basó en información recogida a través de un cuestionario con preguntas abiertas que podían ser respondidas sin límite de extensión por

los responsables de los equipos mencionados. La segunda etapa se basó en entrevistas no estructuradas realizadas a más de 20 de ellos y en observación *in situ* desarrollada en dos congresos de extensión universitaria.

Resulta de interés apuntar que, según los casos, las experiencias estudiadas eran conceptualizadas por sus protagonistas en términos de: “extensión universitaria” (expresión que en muchos casos era matizada por consideraciones que expresan reconceptualizaciones del término); “investigación-acción” (en algunos casos planteada como “participativa”); “aprendizaje servicio” (en algunos casos especificado como “solidario”); “voluntariado” y “responsabilidad social universitaria”.

Los testimonios recogidos durante esta investigación llevaron a concluir que las experiencias desarrolladas por equipos universitarios con comunidades y organizaciones sociales contribuyeron a:

- Mejorar la formación de los estudiantes, por ejemplo, mediante el desarrollo de diversos tipos de destrezas prácticas, puesta en práctica de conocimientos adquiridos en el aula, adquisición de nuevos conocimientos, desarrollo de perspectivas críticas respecto de conocimientos teóricos, desarrollo de destrezas de investigación, entre otros.
- Identificar aspectos de la realidad no previstos en los programas de formación, que sería conveniente incluir en los programas de las asignaturas y planes de estudio de carreras específicas, con el propósito de formar profesionales capaces de actuar en contextos reales de maneras más efectivas.
- Comprender la complejidad de problemas del “mundo real” que no pueden resolverse desde perspectivas unidisciplinarias y, en consecuencia, comprender y valorar la utilidad de modalidades de colaboración interdisciplinaria.
- Desarrollar capacidades concretas para el trabajo interdisciplinario.
- Adquirir nuevos conocimientos y destrezas útiles para el ejercicio profesional y el desarrollo de labores docentes.
- Avanzar en proyectos de investigación existentes.
- Identificar nuevas necesidades o intereses de investigación y plantear nuevos proyectos de investigación.
- Identificar y valorar conocimientos no académicos que permiten enriquecer la formación profesional.
- Identificar la existencia entre la población de algunos prejuicios y creencias que afectan la práctica profesional propia de las disciplinas de los miembros de los equipos universitarios participantes.

VINCULACIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA, COLABORACIÓN INTERCULTURAL Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

La investigación realizada también permitió identificar la existencia de problemas de comunicación intercultural en el desarrollo de las experiencias de vinculación social universitaria estudiadas, que frecuentemente afectan la calidad de las relaciones de colaboración y de gestión del conocimiento.

Se identificaron cuatro tipos principales de dificultades de comunicación intercultural:

- Las asociadas a diferencias entre las culturas académico–institucionales de los equipos universitarios y las culturas territorialmente referidas de las comunidades y organizaciones sociales con las cuales se desarrollaron las experiencias.
- Las asociadas a diferencias entre las culturas académico–institucionales de los equipos universitarios y las culturas institucionales de algunos organismos públicos que ofrecieron espacio o participaron en las experiencias de vinculación (municipios, gobernaciones, escuelas, centros de salud, entre otros), y las de organizaciones no gubernamentales presentes en territorio.
- Las asociadas a diferencias entre las culturas académico–institucionales de los equipos que desarrollan estas experiencias y las de otros sectores de las mismas universidades, según los casos: otros grupos de docentes e investigadores, o bien funcionarios y autoridades universitarias.
- Las asociadas a diferencias entre las diversas culturas disciplinares presentes dentro de los propios equipos, en los casos en que estos estaban integrados por colegas y estudiantes de más de una disciplina.

Es posible que la referencia a problemas de comunicación intercultural de manera inmediata lleve a pensar en los que suelen presentarse en las relaciones con organizaciones e instituciones extrauniversitarias, aunque el estudio permitió apreciar que estos también son muy significativos en las relaciones con otros sectores de las propias universidades.

Para comenzar a dimensionar el posible alcance de los problemas de comunicación intercultural al interior de las universidades conviene tener presente que el universo de experiencias de vinculación social estudiadas incluyó tres tipos principales de casos. Algunas de ellas fueron desarrolladas de manera directa por instancias institucionales especializadas dedicadas específicamente a estos tipos de actividades, como, por ejemplo, secretarías, vicerrectorías o direcciones de extensión, vinculación, incidencia o semejantes, en tanto otras fueron desarrolladas por equipos docentes y de investigación. Entre estas últimas, a su vez, algunas fueron impulsadas y apoyadas por instancias institucionales especializadas como las mencionadas o por otras, como, por ejemplo, departamentos disciplinares o carreras; en tanto otras fueron impulsadas y gestionadas “desde abajo”, por los propios equipos docentes y de investigación sin contar con el apoyo de esos tipos de instancias institucionales.

Como era de esperar, esta diversidad de tipos de casos se expresó en las modalidades de colaboración y de comunicación entre diferentes unidades de cada universidad. A estas diferencias se añaden otras propias de las diversas culturas profesionales de las disciplinas académicas, como también otras asociadas a las diversas maneras de interpretar la misión de cada institución universitaria en particular.

Respecto de estos tipos de diferencias resulta interesante tomar en cuenta las respuestas que algunos de los responsables de los equipos universitarios objeto del estudio de referencia ofrecieron a una pregunta que indagaba sobre si en el desarrollo de las actividades de vinculación se había presentado algún tipo de dificultades de lo que se suele llamar comunicación intercultural.

En respuesta a esa pregunta, la profesora Marcela Irene Coppola, de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires, por ejemplo, sostuvo: “Muchas veces es más fácil sobrellevar las diferencias con la comunidad que con las otras instituciones, tanto educativas como gubernamentales”. El profesor Guillermo de Hoyos, de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Comahue, respondió: “Los únicos que

puedo identificar ahora [se relacionan con] una cultura institucional en la que la burocracia administrativa ocupa un lugar central”. En tanto, la profesora Graciela García Crimi, de la Facultad de Odontología de la Universidad de Cuyo, a cargo de un proyecto de voluntariado universitario, dijo:

Las dificultades por el contraste de “visiones de mundo” son garrafales. Los que pretendemos realizar salidas a “campo” no existimos, lo que nosotros hacemos no es importante, nunca me voy a olvidar de la frase emitida por una de las autoridades de mi Facultad: “Pero eso es voluntario, lo hacen porque quieren”; respuesta emitida al solicitar permiso para que no se le computara falta a los alumnos que salían ese día a campo por el proyecto.

La existencia de diferencias significativas al interior de las universidades no es sorprendente. Esta es una característica propia de la mayoría de las organizaciones complejas. Las organizaciones complejas no son homogéneas, sino heterogéneas, en el sentido de que a su interior existen y se desarrollan diferentes interpretaciones del sentido, visión, misión y valores de estas. Así, cabe decir que dentro de organizaciones complejas conviven y contienen diversas culturas institucionales (Mato, Maldonado Fermín y Rey Torres, 2011). Las universidades no son una excepción a esta suerte de regla. Por el contrario, en ellas, cuanto menos debido a la diversidad disciplinar de sus miembros y unidades institucionales, tal heterogeneidad puede ser especialmente significativa.

LAS EXPERIENCIAS DE VINCULACIÓN SOCIAL COMO FUENTES DE APRENDIZAJES PARA TRANSFORMAR LAS UNIVERSIDADES

Los intercambios con los responsables de las experiencias de vinculación social antes mencionadas me han llevado a concluir que estos tipos de actividades proporcionan a las universidades oportunidades para informarse y aprender tanto sobre los contextos sociales de los que forman parte, como sobre sus propias realidades institucionales. Si usualmente no lo hacen es porque no se han diseñado mecanismos para registrar y procesar información sobre problemas, demandas y propuestas, más allá de los objetivos concretos de las experiencias en cuestión.

Las posibilidades de que esos tipos de actividades generen información sobre los contextos sociales extrauniversitarios en que se desarrollan pueden resultar evidentes. En cambio, mi experiencia de investigación sobre dinámicas institucionales en un buen número de universidades, y en no pocos casos también de participación en ellas, me ha llevado a pensar que la información y los aprendizajes que regularmente se obtienen en el desarrollo de experiencias de vinculación social frecuentemente se desaprovechan, pese a que estos podrían contribuir a evaluar el comportamiento institucional e impulsar convenientes transformaciones (Mato, 2008; 2012; 2016 y 2018).

La documentación y el análisis sobre el desarrollo de experiencias de vinculación social universitaria puede proveer información sobre las consecuencias del insuficiente o inadecuado reconocimiento y apoyo institucional hacia el trabajo de los participantes en ellas y de cómo estas contribuyen a sus prácticas docentes y de investigación, así como acerca de cuánto más o mejor se podría lograr en caso de que fueran apropiadamente valoradas y reconocidas.

Si bien es cierto que en Argentina, como en algunos otros países latinoamericanos, se ha avanzado en el reconocimiento de estos tipos de labores, la observación participante realizada en visitas a numerosas universidades, así como en congresos de extensión universitaria, me ha permitido identificar la existencia de sinsabores y frustraciones al respecto en varios países de la región. Reclamos de este tipo suelen ser verbalizados tanto en el curso de presentaciones formales como en conversaciones informales. Adicionalmente, también he registrado que suele desaprovecharse la información y los aprendizajes que emergen del desarrollo de las funciones de bienestar estudiantil, frecuentemente a cargo de funcionarios o trabajadores no docentes de las secretarías de extensión. Estas funciones, generalmente, permiten aprender sobre problemas que los estudiantes experimentan en las universidades que, en no pocos casos, son consecuencia de aspectos del diseño institucional y de sus prácticas institucionales, y de las formas en que sus autoridades y personal docente o no docente las interpretan y ejercen sus labores. Estos son solo algunos ejemplos de aspectos del diseño institucional y de su puesta en práctica, acerca de los cuales las actividades de las secretarías de extensión y el desarrollo de experiencias de vinculación social podrían permitir aprender si se establecieran prácticas sistemáticas de registro de esos tipos de datos, análisis y comunicación de resultados.

El aprovechamiento efectivo de estos tipos de información y aprendizajes depende de su apropiada valoración y de que en consecuencia se diseñen instrumentos y mecanismos de registro, análisis y comunicación para ello. En tanto esto no se haga, el aprovechamiento institucional de esos aprendizajes e información quedará limitado a lo que los participantes de esas actividades puedan comunicar a través de intercambios ocasionales, como conversaciones informales con sus pares, o bien de su participación en reuniones de departamentos, escuelas o facultades, cuyas agendas no necesariamente incluyen estos asuntos.

Resulta oportuno enfatizar que la mencionada investigación sobre experiencias de vinculación social no es la única fuente de referencias que me ha conducido a llegar a las conclusiones hasta acá expuestas. Otras referencias provienen de una línea de investigación dedicada a estudiar las relaciones entre instituciones de educación superior y comunidades de pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina, que está orientada a formular recomendaciones de políticas y transformaciones institucionales que garanticen los derechos de estos pueblos y contribuyan a mejorar la calidad académica de dichas instituciones.¹

Estas labores de investigación y acompañamiento me han permitido observar que las oportunidades de aprendizaje asociadas a experiencias de vinculación social sirvieron a algunas universidades para generar iniciativas orientadas a lograr que su labor institucional sea más pertinente y relevante respecto de las necesidades, problemas y demandas propios

1. Comencé a realizar investigación sobre las relaciones entre instituciones de educación superior y comunidades de pueblos indígenas y afrodescendientes en el año 2000, visitando algunas experiencias y entrevistando a unos pocos educadores dedicados al tema y a dirigentes indígenas destacados. En 2007 fui convocado por el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe para diseñar y desarrollar una investigación sobre este campo, con el propósito de realizar recomendaciones de políticas públicas a ser presentadas en la segunda Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe (CRES), realizada en Cartagena de Indias, Colombia, en junio de 2008. Esto dio lugar al desarrollo del Proyecto “Diversidad cultural e interculturalidad en educación superior en América Latina” de ese instituto, que entre 2007 y 2011 contó con la colaboración de casi 70 colegas que elaboraron estudios sobre 60 experiencias en la materia en 11 países latinoamericanos. En 2012 inicié el Programa “Educación superior y pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina”, en la Universidad Nacional de Tres de Febrero, que dio lugar a la creación de una red interinstitucional en la que en la actualidad participan 60 universidades de 11 países; en este marco, mis aprendizajes se han beneficiado de los intercambios con más de un centenar de colegas. En 2017 fui convocado para crear y dirigir el equipo de investigación a cargo del estudio regional sobre “Diversidad cultural e interculturalidad” de la tercera CRES, realizada en Córdoba, Argentina, en junio de 2018, en el que participaron 14 colegas con experiencia directa en este campo en 12 países. Desde luego, de ningún modo pretendo que estos antecedentes otorguen alguna suerte de estatuto de *verdad* al análisis y reflexiones ofrecidas en este texto, sino solo especificar los tipos de referentes empíricos en los cuales se basan.

de los contextos sociales en los que actúan. También me han permitido apreciar que las experiencias de vinculación social frecuentemente han aportado *pistas* concretas para acometer valiosas innovaciones institucionales. Por ejemplo, han contribuido a crear programas transversales que han tenido incidencia en diversos ámbitos institucionales y carreras de las respectivas universidades, incorporando temáticas importantes hasta entonces ausentes en los planes de estudio. Adicionalmente a estos avances concretos, estos equipos generalmente constituyen espacios de aprendizaje y promoción de transformaciones universitarias cuyos horizontes y expectativas van más allá de las visiones convencionales sobre qué es una universidad y cuáles papeles está llamada a cumplir en las sociedades contemporáneas.

Finalmente, debo destacar que mis propias labores de colaboración con estas universidades y comunidades indígenas y afrodescendientes han sido las que me llevaron a identificar un tema de investigación que hasta entonces no me había planteado. Me refiero al de las posibilidades y los retos que las experiencias de vinculación social generan a las universidades en términos de mejoramiento institucional y de la calidad de sus labores de investigación y formación, sobre cuyos resultados he expuesto en páginas anteriores.

APUNTES PARA PENSAR, INVESTIGAR Y ACTUAR

Los diversos tipos de experiencias de vinculación social (extensión, incidencia social u otras denominaciones) que se desarrollan desde las universidades constituyen importantes fuentes para el mejoramiento de sus actividades de investigación y formación profesional, aunque suelen ser insuficientemente aprovechadas para estos fines.

El aprovechamiento efectivo de estos tipos de información y aprendizajes depende de su apropiada valoración y de que en consecuencia se diseñen instrumentos y mecanismos de registro, análisis y comunicación para ello.

Llegar a esta conclusión es valioso y potencialmente útil, pero acordar en esto de manera general no es más que un primer paso para avanzar en estos cometidos. También es necesario consensuar para lograr qué tipos de objetivos se diseñarían y aplicarían esos instrumentos y mecanismos de registro. De esto dependerá qué tipos de “datos” generar, cómo hacerlo, cómo analizarlos y qué hacer con los resultados, o incluso con los propios procesos de producción de estos.

Los resultados de investigación expuestos hacen plausible sostener que las universidades, al igual que otras organizaciones complejas, no son instituciones homogéneas, sino *heterogéneas*. Sus miembros no son autómatas “portadores” de una cierta y única “cultura institucional”, sino personas con sus propias creencias, valores, sensibilidades e intereses, cuyas prácticas también están marcadas por ciertas “culturas profesionales”.

Estas diferencias dan lugar a que se presenten problemas comunicacionales y de gestión del conocimiento de carácter intercultural. De hecho, seguramente estas diferencias están presentes en los más diversos ámbitos de la vida institucional.

El reto, pues, es promover reflexiones e intercambios sobre estos temas partiendo del reconocimiento de la existencia de estas diferencias al interior de las universidades. Este reconocimiento debería conducir a construir consensos que permitan mejorar la articulación de las experiencias de vinculación social (extensión, incidencia u otras denominaciones) con las actividades de investigación y formación profesional, en la perspectiva de lograr que el compromiso social universitario no se exprese limitadamente en el desarrollo de acciones puntuales, sino que oriente todo el quehacer institucional.

REFERENCIAS

- Mato, D. (2008). No hay saber “universal”, la colaboración intercultural es imprescindible. *Alteridades*, 18(35), 101-116.
- Mato, D. (2012). Heterogeneidad social e institucional, interculturalidad y comunicación intercultural. *MATRIZES*, 6(1), 43-61.
- Mato, D. (2013a). Aprendizajes de equipos universitarios en experiencias de colaboración con comunidades y organizaciones sociales, realizadas con apoyo del Programa de Voluntariado Universitario de Argentina, en 2008. *Apuntes. Revista de Ciencias Sociales*, 40(72), 33-56.
- Mato, D. (2013b). Contribución de experiencias de vinculación social de las universidades al mejoramiento de la calidad académica y factores que limitan su desarrollo y valoración institucional. *Revista Avaliação: Revista da Avaliação da Educação Superior*, 18(1), 151-180.
- Mato, D. (2015). Vinculación social universitaria en Argentina. Diversidad de orientaciones de trabajo, logros y dificultades de las experiencias apoyadas por el Programa Nacional de Voluntariado Universitario. *CPU-e, Revista de Investigación Educativa*, 20, 132-149.
- Mato, D. (2016). Educación superior y pueblos indígenas en América Latina: del “diálogo de saberes” a la construcción de modalidades sostenibles de “colaboración intercultural”. *Tramas / Maepova*, 4(2), 71-94.
- Mato, D. (2018). Repensar y transformar las universidades desde su articulación y compromiso con las sociedades de las que forman parte. *+E: Revista de Extensión Universitaria*, 8(9), 38-52.
- Mato, D., Maldonado Fermín, A., y Rey Torres, E. (2011). *Interculturalidad y comunicación intercultural. Propuesta teórica y estudio de experiencias de participación social en la gestión de servicios públicos en una comunidad popular de la ciudad de Caracas*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

Apuntes sobre vinculación social universitaria e incidencia ignaciana ante los retos de las instituciones de educación superior jesuitas

JUAN EDUARDO GARCÍA HERNÁNDEZ
PABLO REYNA ESTEVES

Resumen

El presente texto posibilita un acercamiento al papel de las universidades confiadas a la Compañía de Jesús como promotoras de justicia ante la crisis civilizatoria actual. A través del trabajo en vinculación social e incidencia ignaciana de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México (2015–2020) se puede reconocer la relevancia de la formación ético-política y la acción social universitaria para cumplir con la misión propia de estas universidades.

Palabras clave

vinculación, incidencia, formación, compromiso, universidad

Abstract

This text takes a close look at the universities entrusted to the Society of Jesus as promoters of justice in the face of the crisis in civilization today. The social engagement and Ignatian outreach of the Universidad Iberoamericana Mexico City (2015–2020) sheds light on the relevance of ethical-political formation and university social action in fulfilling the essential mission of these universities.

Keywords

engagement, impact, formation, commitment, university

CRISIS CIVILIZATORIA Y UNIVERSIDADES PROMOTORAS DE JUSTICIA

(Sobre)vivimos tiempos convulsos. La emergencia climática, el debilitamiento de las democracias y del paradigma de los derechos humanos, la polarización en nuestras sociedades, los crecientes flujos migratorios en todo el mundo, la proliferación de guerras convencionales y no convencionales con sus graves violaciones a los derechos humanos (desaparición de personas, desplazamiento forzado, ejecuciones extrajudiciales), la violencia de género y contra las diversidades sexogenéricas, la acelerada pérdida de biodiversidad, el resurgimiento de fascismos políticos y sociales, el ataque a pueblos indígenas y defensores del medio ambiente frente a la expansión extractivista, la desigualdad económica del 1% sobre el resto de la humanidad son algunas de las aristas más visibles de la crisis civilizatoria, causada por la interrelación entre capitalismo, colonialismo y patriarcado, que marca el inicio del siglo XXI. Si tan solo nos enfocáramos en una de estas, la emergencia climática, la posibilidad de contener el calentamiento global a 1.5°C a final de este siglo implicaría un viraje económico, social y político sin precedentes: eliminar por completo las emisiones de CO₂ en menos de 10 años. ¡10 años! Ese es el tamaño, complejidad y plazo de nuestra urgencia.

Las universidades, ante este urgente contexto, están llamadas tanto a reconocerse como impulsoras de las dinámicas interrelacionadas del capitalismo, el colonialismo y el patriarcado que han llevado al mundo y a ellas mismas a esta profunda crisis, así como a dinamizar su potencial de visibilizadoras e impulsoras de alternativas que tengan la vida humana y natural en el centro y horizonte de sus saberes y acciones.

Si, como se establece en el documento *Promoción de la Justicia en las Universidades de la Compañía de Jesús*, la razón de ser de las universidades jesuitas es la lucha por la justicia y la transformación del mundo, esta misión por la justicia debe hacerse universitariamente y con las características propias de nuestra identidad ignaciana: la prioridad de la experiencia de lo real, la centralidad del pobre, con perspectivas críticas, profética, en búsqueda del conocimiento interno, para ayudar a la sociedad y a las personas y, finalmente, aspirando a bienes mayores (Álvarez, 2014). La justicia, como camino y horizonte, puede ser la apuesta que le dé sentido a las universidades para salir de la propia crisis y reconstruir su identidad como alternativa ante la crisis civilizatoria ya mencionada.

En años recientes la Compañía de Jesús ha hecho públicas sus prioridades y preferencias tanto para las obras jesuitas en general como para las universidades en particular. Las Preferencias Apostólicas Universales, publicadas en 2019 y vigentes para todas las instituciones jesuitas del mundo hasta 2029, orientan nuestras prioridades y objetivos hacia fortalecer nuestra identidad ignaciana, caminar junto a las personas pobres, descartadas y vulneradas del mundo, acompañar a los jóvenes y cuidar la casa común (Sosa, 2019). Por su parte, la creación de la Asociación Internacional de Universidades Jesuitas (IAJU, por sus siglas en inglés) marca la intención de que las más de 200 universidades jesuitas colaboren y trabajen con todo su capital y peso institucional en torno a estos grandes temas: formación de liderazgos ciudadanos y políticos, justicia económica y ambiental, educación para las personas marginadas y refugiadas, diálogo y entendimiento interreligioso e intercultural y la paz y reconciliación (IAJU, 2020). A estas preferencias y orientaciones estratégicas globales se les añaden las urgencias y los retos que cada institución enfrenta en sus ámbitos regionales y nacionales. América Latina y México enfrentamos los retos de la degradación de las democracias, los impactos socioambientales de proyectos y economías extractivistas, políticas de seguridad ineficaces, violaciones graves a los derechos humanos, violencias fratricidas, flujos crecientes de personas migrantes forzadas y las inequidades y violencias de género transversales a toda la sociedad.

Todas estas crisis y emergencias deben ser ámbito prioritario de nuestras universidades. Abordar estas injusticias y violencias requiere de colaboración en redes; perspectivas éticas, políticas, epistemológicas y metodológicas que rompan las barreras disciplinarias tradicionales; replantear la vinculación social universitaria e impulsar procesos de incidencia política, cultural y social.

VINCULACIÓN SOCIAL

Reflexionar en torno a los propósitos de la vinculación social de la universidad es reconocer, en palabras de Ignacio Ellacuría, “La pretensión de una Universidad distinta” (1990, p.60); sin embargo, este planteamiento del rector de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, asesinado en El Salvador en 1989, tiene un componente inherente desde un concepto de Universidad como proyecto ético-político, es decir, desde cuál postura una universidad se reconoce y reconoce la realidad.

Helena Varela señala sobre el sentido de la realidad desde el pensamiento universitario de Ignacio Ellacuría:

La realidad no está dada, no hay ningún tipo de determinismo que nos lleve a pensar que las cosas son y que no hay ningún otro camino. Por el contrario, Ellacuría parte de la premisa del potencial de transformación y plantea así un método muy concreto para analizar la realidad, el cual surge de la idea de que no hay que “cargar con la realidad” —dimensión cognoscitiva que permite analizar y ser consciente de la realidad—, sino que también hay que “cargar la realidad” —dimensión ética, en donde se asume el sufrimiento de los demás— y, sobre todo, “encargarse de la realidad” —dimensión práctica, que implica un compromiso con esa realidad, en busca de una transformación de la misma (2019, p.91).

Bajo esta idea, los espacios de vinculación social de un proyecto universitario abordan la urgencia de estar en la realidad, de reconocerla, aceptarla, cambiarla. Es reconocer que se vive en contexto de pobreza, marginación y violencia sistémica; de violaciones de derechos humanos, precarización, discriminación; de lucha y resistencia por la defensa de los territorios, agua y naturaleza; es reconocer lo que Rita Segato señala como

La violencia que se realiza en las mujeres, de la que evidentemente somos las víctimas, es una violencia que a través de nosotras se dirige a toda la sociedad. Porque el cuerpo de la mujer es un vehículo para un mensaje que se dirige a toda la sociedad; un mensaje de omnipotencia, de impunidad, de la capacidad de ser violentos de manera arbitraria, sin razón, sin una lógica utilitaria (2019).

Es, pues, reconocer que se vive en un sistema, que favorece las desigualdades.

Para algunas universidades, incidir en esta realidad de diversas maneras resulta un propósito, en específico con la participación activa de estudiantes vía el servicio social o algún otro proceso curricular, cocurricular o extracurricular, es decir, la decisión de una universidad de buscar o asumir una vinculación con grupos empobrecidos, colectivos y organizaciones.

En los últimos años las universidades públicas y privadas han favorecido que sus estudiantes puedan colaborar o intervenir en proyectos de aprendizaje-servicio, aprendizaje-situado, *service-learning*, servicio social o voluntariado; el enfoque y los fines son similares ya que buscan acercar a sus estudiantes a la realidad, que la reconozcan y que se comprometan, es decir, no solamente es la formación de estudiantes en proyectos, es la oportunidad de asumir una postura sobre la realidad, la desigualdad, la injusticia y las causas que la originan. Bajo estas ideas, valdría la pena preguntarnos ¿cómo y para qué se favorece una vinculación social universitaria?

Ellacuría decía que

El sentido último de una Universidad y lo que es en su realidad total debe mensurarse desde el criterio de su incidencia en la realidad histórica, en la que se da y a la que sirve. Debe mensurarse, por tanto, desde un criterio político. Esta afirmación puede parecer, a primera vista, que lleva a una politización desfiguradora de la auténtica labor universitaria en lo que tiene de esfuerzo teórico por saber y por posibilitar un hacer desde ese saber. Sin embargo, no tiene por qué ser así. Y para que no lo sea es necesario preguntarse muy explícitamente por la dimensión política de la Universidad, porque esta dimensión política

de la Universidad, porque esta dimensión es un hecho innegable y un hecho de grandísima importancia para la orientación misma de la Universidad (1990, p.60).

¿Cómo transitar, pues a un esquema de formación y acción social como propuesta universitaria bajo el esquema de pertinencia social y que actúa desde la realidad según lo señala Ellacuría?

Agustín Ortega Cabrera dice:

Ellacuría nos transmite un método e itinerario en el campo del compromiso, de la acción y la formación social [...] Siguiendo a su maestro Xavier Zubiri, Ellacuría nos ha legado una antropología sólida y cualificada, con una persona que es un ser de realidades, que se religa a la realidad y se convierte a los otros. Lo real visibiliza una perspectiva estructural e integral con la correlación e interacción de todas las dimensiones que constituyen la realidad: física, biológica, corporal, económica, personal, social, histórica, trascendente y espiritual [...] En esta base antropológica, de carácter solidario e integral, Ellacuría transmite ese método e inteligencia que se hace cargo de la realidad, en el conocimiento y análisis crítico de la realidad social e histórica, de las relaciones y estructuras sociales perversas e injustas, y del mal y la violencia, al emplear aquí las mediaciones socioanalíticas, como son las ciencias sociales, propias de esa dimensión más cognitiva e intelectual de la inteligencia (2019, p.53).

Bajo los argumentos de Ortega Cabrera, el planteamiento que desde las universidades debemos asumir retomando el sentido de justicia de Ellacuría es el de que

[...] todo desarrollo y acción social que no tenga a las personas y a los pobres como protagonistas de su promoción liberadora e integral cae en ese elitismo y paternalismo que mantienen el orden injusto establecido o los distintos populismos. Las élites, vanguardias y clases de selectos con los “liderismos” provocan el infantilismo y dirigismo que no emancipa realmente, que sigue oprimiendo a los pobres, y que no permite la cogestión democrática (real), por la que los pueblos son los actores de sus auténticos procesos liberadores (2019, p.54).

El reto de la vinculación universitaria radica en reconocer el sentido de urgencia del contexto actual con la participación de estudiantes y docentes no en proyectos verticales, sino en procesos comunitarios que favorezcan la autogestión, la autodeterminación y la autonomía, según la cita de Ortega Cabrera que retoma el pensamiento de Ellacuría, sin embargo, el reto resulta mayúsculo, ya que se debe transitar en el desarrollo y en los diseños curriculares universitarios que incorporen saberes populares, comunitarios, saberes de vida, lucha y resistencia.

En su texto *Un acercamiento a las tendencias curriculares en educación superior*, de 2018, Adriana Jiménez expone:

El contexto político de unidad nacional que se visualiza durante el siglo XX, en países de América Latina, forjó unas políticas educativas que condujeron a procesos de construcción curricular hacia un centralismo regido por el gobierno en turno (Hoyos, 2004). De esta manera el proyecto curricular en la región era jerárquico, verticalista y centralizado,

dependiente de los estándares promulgados por cada una de las entidades reguladoras del ámbito escolar, por lo que las condiciones educativas se oficializaban uniformemente para todas las instituciones educativas de la nación, traducándose en parámetros curriculares inflexibles y obligatorios (2018, p.15).

Sobre el tema del currículo Gabriela de la Cruz escribe:

El análisis del concepto de justicia curricular demanda reconocer inicialmente que, a nivel global, la educación y con ella los sistemas educativos enfrentan lo que podríamos definir como una crisis de paradigma: transitar de modelos educativos agazapados y arropados en escuelas forjadas como “instituciones concha” (Giddens, 2000) hacia la configuración de modelos más sensibles y acordes con la vorágine que acompaña a la sociedad del siglo XXI, en la cual las escuelas se reconocen como parte de un conglomerado de entornos y espacios abiertos al aprendizaje. En este tránsito, los significados sobre conocimiento, aprendizaje, docentes, estudiantes, escuela y del propio currículo se convierten en espacios cóncavos (2015, p.2).

La apuesta universitaria por transitar a una formación en la realidad, para la realidad, debe favorecer la posibilidad de incluir metodologías comunitarias participativas, pero, sobre todo, un sentido del análisis y la acción universitaria en lo que Patricia Botero-Gómez llama “pedagogía de los movimientos sociales”:

Es importante aclarar que la pedagogía de los movimientos sociales nace de la pedagogía crítica, principalmente de investigadores e investigadoras activistas que visibilizan los procesos formativos y educativos como una de las dimensiones fundamentales en las acciones colectivas para la transformación de las realidades concretas de actuación (2015, p.1193).

INCIDENCIA IGNACIANA

El Grupo de Homólogos de Incidencia de la Conferencia de Provinciales de América Latina y el Caribe Social (GHI) ha desarrollado algunos documentos que pueden orientarnos en la comprensión y sentido de la incidencia ignaciana. Para el GHI la

[...] incidencia ignaciana apunta a transformar estructuras creadoras de injusticias, acompañando y sirviendo a las personas víctimas de tales estructuras, tendiendo puentes entre quienes toman decisiones y aquellos que difícilmente son escuchados, animando el trabajo en red dentro de la Compañía de Jesús y en colaboración con otras iniciativas de iglesia, agencias internacionales y organizaciones no gubernamentales [movimientos sociales, comunidades, entre otros] (CINEP / PPP, 2019, p.18).

A través de la sistematización del trabajo de las obras sociales de América Latina el GHI identifica los siguientes rasgos comunes de las experiencias de incidencia:

[...] (i) la inserción y solidaridad con personas en situación de pobreza y marginación, (ii) la actuación frente a problemas detectados a partir de la experiencia cotidiana

con la gente, (iii) la investigación rigurosa y sistemática como método para la comprensión de los problemas en complejidad, (iv) la construcción comunitaria en su diseño y aplicación como resultado de un proceso de discernimiento y (v) el desarrollo de procesos de transformación de las condiciones políticas, a partir de una mirada estratégica (CINEP/PPP, 2019, p.19).

El GHI ha definido la incidencia como el conjunto de mecanismos y estrategias (jurídicas, políticas, comunitarias y comunicativas) para influir eficazmente en los tomadores de decisión (centros de poder) y operadores de políticas, en diversos niveles y ámbitos, para transformar las realidades y producir cambios sociales cada vez más respetuosos de los derechos humanos, los principios básicos de justicia y equidad y la justicia socioambiental. Los elementos requeridos para la incidencia incluyen la investigación (una comprensión profunda de los contextos), raíces en las comunidades y la comunicación política y pública (CINEP / PPP, 2019, p.23). Sigue el GHI:

La incidencia que se propone y promueve se encuentra enraizada en el “modo de proceder” ignaciano, el cual impregna las actividades y apostolados jesuitas. Por tanto, se plantea desarrollar una incidencia ignaciana, cualificada y relacional que tiene como rasgos esenciales:

- a. Su compromiso crítico y constructivo con los centros de poder. Algo necesita ser cambiado y aportamos un cómo hacerlo. Asimismo, con la incidencia se tienden puentes que faciliten el diálogo con las estructuras de poder y decisión.
- b. La búsqueda de la justicia desde la perspectiva de aquellos con escasa voz pública: los pobres, los oprimidos y excluidos, cuidando no capturar su voz.
- c. Sustentarse en un andamiaje comunitario que propende por el desarrollo de comunidades de solidaridad.
- d. Partir de una visión contemplativa y reflexiva sobre las situaciones que nos preocupan y necesitan ser transformadas.
- e. Ubicarse en el marco del pensamiento social católico y, por lo tanto, propender por el “bien común”. Combatir la realidad de exclusión política y social, suscitando un reparto equitativo del poder.
- f. Ser producto del discernimiento. Reflejando claridad respecto al qué y cómo incidir, en la búsqueda de la justicia social (CINEP / PPP, 2019, pp. 23-24).

En el documento “Resumen de los aprendizajes sobre incidencia ignaciana en América Latina”, Roberto Jaramillo, S.J., define la incidencia como “poder influenciar a otros, sean personas o colectividades, y especialmente a aquellos que tienen el poder y hacen las decisiones, para que identifiquen, reconozcan y transformen los problemas que afectan a todos y especialmente a las comunidades vulnerables y excluidas” (s.f., p.1).

En la XX Asamblea General de la Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL) el padre general Arturo Sosa, S.J., manifestó que la asociación

[...] incorporará la colaboración con otras redes apostólicas [En sintonía con lo que la CG36] le está pidiendo a toda la Compañía de Jesús: que profundicemos nuestro trabajo en colaboración con otros; que nos sintamos realmente colaboradores; que la red de redes

se vuelva la manera más efectiva de usar nuestros recursos [Además, consideró] de vital importancia para la Compañía y para la red AUSJAL [crecer en la incidencia, en la opinión pública y en las políticas públicas en América Latina] rehacer ese espacio de la universidad, de concebir la universidad como algo que aporta a la ciudadanía, algo que aporta a las democracias, algo que aporta a que la sociedad sea más justa, sea más humana, a que nos reconciliemos [Y nos invitó a] proponer algo nuevo, algo que de verdad dé esperanza sólida a los pueblos que intentamos acompañar con nuestro trabajo universitario (2017).

Frente a los retos y crisis actuales, la incidencia, al modo universitario, es indispensable para ser coherentes con nuestra misión.

CONCLUSIONES

Estar en la realidad permite reconocer, pero, sobre todo, incorporar saberes populares a la universidad, favoreciendo procesos de horizontalidad en el análisis de la realidad, pero, principalmente, en la solución de problemas estructurales. Vincular para reconocer la realidad e incidir en la realidad, dando un sentido integral de reconocer las causas de las desigualdades, desde un enfoque integral, socioambiental, territorial, cultural y de justicia; Rebeca Acevez Muñoz dice que “El horizonte que nos provoca a imaginar esa otra sociedad posible no puede ser uno en el que no se subvierta el orden que establece las fuentes del conocimiento o la unidireccionalidad dominante de la transmisión de saberes, prácticas y valores sociales” (2018).

Se reconoce que los proyectos sociales universitarios son una apuesta a cambiar problemas estructurales con enfoque ético y sentido político, es, pues, dimensionar la oportunidad y la idea de la colaboración como acción política y de ciudadanía de estudiantes y docentes al momento de caminar y construir junto con colectivos, grupos populares en resistencia y organizaciones de la sociedad civil, según el enfoque de Ellacuría.

Siguiendo las reflexiones de Rebeca Acevez Muñoz y Patricia Botero-Gómez, se requiere de una didáctica que favorezca el acompañar y estar con las y los estudiantes en la realidad; es ubicar la importancia del sentido de la realidad en la formación y acción social. Estar en la realidad, reconocerla, que nos indigne, es pensar y actuar como un espacio universitario desde un enfoque educativo distinto para no replicar desigualdades desde el aula y fuera de ella en una inserción comunitaria de estudiantes sin sentido.

El proyecto educativo universitario jesuita busca aprender de la realidad, para responder con una postura de caminar, construir y transformar.

REFERENCIAS

- Acevez Muñoz, R. (2018, 1 de agosto). El Centro de Formación y Acción Social Ernesto Meneses, S.J. Caminar hacia otra sociedad es posible. *Revista Ibero, Derechos Humanos*, 57. Recuperado de http://revistas.iberomx.com/ibero/articulo_detalle.php?pageNum_paginas=0&totalRows_paginas=4&id_volumen=43&id_articulo=772&id_seccion=&active=1&pagina=3&pagina=2&pagina=1&pagina=0
- Álvarez, P. (2014). La promoción de la justicia en las universidades de la Compañía de Jesús. *Promotio Iustitiae*, 116. Recuperado de <http://pedagogiaignaciana.com/GetFile.ashx?IdDocumento=1600>

- Botero-Gómez, P. (2015). Pedagogía de los movimientos sociales como prácticas de paz en contextos de guerra. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13(2), pp. 1191-1206.
- CINEP / PPP (2019). *Incidir para transformar. Articulando esfuerzos para realizar una incidencia ignaciana en América Latina y el Caribe*. Bogotá: CPAL. Recuperado de <https://www.cinep.org.co/publicaciones/en/producto/incidir-para-transformar/>
- De la Cruz, G. (2015). Justicia curricular: significados e implicaciones. *Sinéctica*, 46, 2. Tlaquepaque: ITESO. Recuperado de <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/616>
- Ellacuría, I. (1990). Diez años después, ¿es posible una universidad distinta? Torales, C., Lozano, R. y Gómez, G. *El asesinato de los jesuitas en El Salvador. Testimonios y reflexiones*. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana.
- IAJU (2020, julio). About us. *International Association of Jesuit Universities*. Recuperado de <https://iaju.org/about>
- Jaramillo, R. (s.f.). Resumen de los aprendizajes sobre incidencia ignaciana en América Latina. *Jesuitas. Conferencia de Provinciales de América Latina y el Caribe*. CPAL. Recuperado de <https://jesuitas.lat/redes-sociales/documentos/cpal-social/resumen-de-los-aprendizajes-sobre-incidencia-ignaciana-en-america-latina>
- Jiménez, A. (2018). *Un acercamiento a las tendencias curriculares en educación superior*. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana.
- Ortega Cabrera, A. (2019). Filosofía de la acción-formación social en el horizonte de la espiritualidad. Claves desde Ellacuría, Martín-Baró y los jesuitas mártires de la UCA. Castro, O., Izazaga, I. y Varela, H. *Ignacio Ellacuría en las fronteras*. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana / Tecnológico Universitario del Valle de Chalco.
- Segato, R. (2019, 31 de mayo). Guerra contra la sociedad se realiza en el cuerpo de las mujeres. *Ibero Ciudad de México*. Recuperado de <https://ibero.mx/prensa/guerra-contra-la-sociedad-se-realiza-en-el-cuerpo-de-las-mujeres-laura-segato>
- Sosa, A. (2017, mayo). Mensaje del Padre General a la XX Asamblea General AUSJAL [Video]. Recuperado de https://youtu.be/DRvcL_VsjRM
- Sosa, A. (2019). *Preferencias apostólicas universales*. Roma: CG.
- Varela, H. (2019). El quehacer universitario en tiempos revueltos: una propuesta desde el pensamiento de Ignacio Ellacuría. Castro, O., Izazaga, L. y Varela, H. *Ignacio Ellacuría en las fronteras*. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana / Tecnológico Universitario del Valle de Chalco.

***Parte II. El modelo de vinculación de
los proyectos de aplicación profesional***

UNA EXPERIENCIA DE COHESIÓN SOCIAL DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS JÓVENES URBANOS

Entrevista a Ubaldo, integrante y líder del grupo de Parkour Strong Warriors

TAMARA GUTIÉRREZ FERRER
MONTSERRAT VELASCO MÉNDEZ

“Cuando pienso en la colaboración entre el ITESO y el grupo de parkour tengo sentimientos de gratitud y respeto”. Todo empezó cuando un grupo de estudiantes de Ciencias de la Educación, que estaban cursando un proyecto de acción socioeducativa, me contactó y me invitaron a platicar. Nos reunimos en el parque y después de esa reunión tuve el presentimiento de que podíamos hacer muchas cosas juntos; fue emocionante. Al inicio pensé que su intención era solo para cumplir una tarea de la escuela, pero después de trabajar juntos me di cuenta de que sí iban en serio. Fui conociendo a los profesores que acompañan este proyecto y la forma en que trabaja el ITESO. Me pareció muy interesante todo lo que proponían, y me gustó que gracias a este acercamiento yo volví al parque. Hace 12 años que asisto al parque, pero hacía mucho no le dedicaba tanto tiempo como ahora.

Mis amigos y yo intentamos hacer cosas por Centro Vecinal Polanquito y por los que practican parkour, para que más personas pudieran entrenar y conocieran lo que realmente es este deporte; al inicio no confiábamos tanto, teníamos la experiencia de quienes nos ofrecían ayuda, al pasar del tiempo no ejecutaban lo acordado. No fue hasta que tuvimos la relación con el ITESO cuando los sueños por darnos a conocer e invitar más a practicar deporte empezaron a caminar. A mí me da mucho gusto trabajar con Edna y con Héctor porque realmente yo sí veo un cambio, y era el cambio que yo quería percibir. Mi interés es que las personas de mi comunidad se acerquen a este deporte y se nos perciba distinto, con más respeto.

Uno de los logros que vemos de la colaboración entre los estudiantes y maestros del ITESO con nosotros es que la comunidad nos empezó a ver como jóvenes. La policía y las personas de la colonia nos veían como vándalos porque veníamos a brincar, éramos tratados como los vagos que rompían lámparas, las mesas; los que rayaban las paredes, los que fumaban mota y se drogaban. Desde que entramos en contacto con el ITESO empezamos a dejar de ser vistos como vándalos, ahora nos perciben por lo que estamos haciendo. Las cosas han cambiado bastante. La gente volteó a vernos, ahora nos perciben como los chavos que cuidamos el parque, que lo limpiamos, que recogemos la basura y damos clases. Ahora nos notan, pasamos de ser tratados como vándalos a ser los maestros del parque, desde que volvimos a practicar he notado que muchas más personas asisten al

Mi interés es que las personas de mi comunidad se acerquen a este deporte y se nos perciba distinto, con más respeto.

Me motiva pensar
que estamos
haciendo algo
para el parque y
por el parque.

parque, las señoras que vienen a hacer ejercicio nos han dicho que se sienten más seguras cuando estamos en el parque. Otro logro fue volver a ver a los chavos entrenando juntos, últimamente cada quien entrenaba por su lado y ahora volvimos a juntarnos. También se le está dando una formalidad al parkour como deporte, ya que crea en las personas una conciencia por cuidar su entorno. Sé que los cambios son graduales y requieren tiempo, pero también sé que sí se dio un paso que en 10 años no se había dado.

El contacto con el ITESO ha sido continuo, hemos realizado exhibiciones en el campus, que a los muchachos eso les agrada mucho, es una forma de reconocerlos y valorar sus talentos. También se ha hecho un mural en la colonia y sesiones fotográficas en el estudio de la universidad, nos han invitado a participar en algunos talleres de jóvenes y nosotros hemos impartido talleres de acondicionamiento y baile en Polanquito. Este vínculo con los estudiantes también logró que se empezara a arreglar el parque y el alumbrado; hicimos una pequeña pista para entrenar. Los alumnos del ITESO tienen propuestas interesantes para la colonia, quieren proponer la creación de una pista de parkour, modificaciones en el parque para quitar las rejas, hacer varios cruces seguros y puntos limpios para la basura.

Aún hay algunas cosas que me gustaría que se hicieran, como grabar unos videos para invitar a más personas a practicar este deporte, y buscar gente que enseñe parkour a las nuevas generaciones. Todo esto me gustaría porque yo sé que realmente el parkour te aporta muchísimo a tu vida, yo he podido sobrevivir gracias al parkour. Me motiva pensar que estamos haciendo algo para el parque y por el parque, y es muy grato saber que el ITESO ha permanecido y seguimos trabajando juntos.

Los Proyectos de Aplicación Profesional y sus desafíos como una expresión del compromiso social universitario

CARLOS ORTIZ TIRADO KELLY

Resumen

Desde su fundación, el ITESO se entiende y construye continuamente como una universidad que propone, en diálogo con diversos actores sociales, soluciones a las principales problemáticas de su entorno. En este texto se revisan los Proyectos de Aplicación Profesional como una de las expresiones de esta apuesta institucional. Esta modalidad educativa está inserta en los planes de estudio de todos sus programas de licenciatura. Los retos identificados durante el desarrollo de estas prácticas curriculares han dado lugar a la vez a preguntarse de nueva cuenta por el sentido de transformación de la universidad de cara a sus grandes desafíos actuales.

Palabras claves

universidad articulada, formación vinculada, compromiso social universitario, currículo integrador, servicio social

Abstract

Even since it was founded, ITESO has understood and configured itself as a university that engages in dialogue with a variety of social actors to propose solutions to pressing issues within its context. This text looks at Professional Application Projects as one of the expressions of this institutional commitment. This educational modality is integrated into the study plans of all the undergraduate degree programs. The challenges that have arisen during the development of these curricular practices have raised fundamental questions about the direction of the university's transformation as it faces the great challenges of today.

Key words

interconnected university, engaged formation, university social commitment, integrated curriculum, social service

UN PANORAMA GENERAL

Los Proyectos de Aplicación Profesional (PAP) son una asignatura curricular dentro del área de formación profesional en los planes de estudios de todos los programas de licenciatura en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO). Con esta asignatura las y los estudiantes pueden acreditar al menos 32 créditos académicos, generalmente distribuidos en dos periodos escolares, y les es permitido empezar a cursarlas una vez aprobado 70% del programa educativo en que estén inscritos. La opción terminal y el servicio social se cumplen dentro de las actividades propias de los PAP.¹

1. La legislación mexicana establece que el servicio social es un servicio de carácter temporal y que se realiza en interés de la sociedad y el estado; es obligatorio para poder titularse y se encuentra al cuidado de las instituciones de educación superior; cubre 480 horas en un plazo no menor a seis meses ni mayor a dos años; se puede realizar una vez que se han cubierto 70% de los créditos del programa académico.

Conviene anotar que los PAP se enmarcan dentro de la Misión y Orientaciones fundamentales del ITESO, en las que se destaca la promoción del diálogo con las distintas organizaciones sociales para proponer soluciones viables y pertinentes para la transformación de sistemas e instituciones a fin de construir una sociedad más justa y humana (ITESO, 1974).

En ese sentido, ya desde el origen del ITESO estuvieron presentes distintos esfuerzos de algunas carreras y de instancias especializadas para contribuir universitariamente en la atención de diversas necesidades sociales. Algunos de estos proyectos se consolidaron, otros desaparecieron o se transformaron o surgieron nuevos, todos sostenidos gracias a iniciativas personales o de dependencias de la universidad.

A partir de los noventa, las actividades de relación con el entorno social crecieron de manera significativa en prácticamente todos los departamentos y centros. Tenían una gran heterogeneidad temática y organizativa, pero coincidían en buscar un impacto social trabajando en su gran mayoría con organizaciones civiles y diversos tipos de comunidades, y que en ellos participaban por igual académicos y estudiantes.

Otro tipo de esfuerzo institucional se organizó a partir de 1995 concretándose en dos figuras: frentes estratégicos y metaprogramas, como mecanismos específicos para fomentar la participación y colaboración de todas las instancias de la universidad e incidir, no en el problema social en abstracto, sino en campos problema más acotados (Vázquez, 1997, p.108). Por diversas razones estas figuras institucionales desaparecieron como tales. De este proceso quedó una de estas figuras como un programa de posgrado y otra como un centro académico especializado.

En el marco del proceso de revisión curricular de los programas de licenciatura en el ITESO llevado a cabo entre 2001 y 2004 se incluyeron los PAP, arriba descritos. Con esta incorporación se pretendía recuperar la larga experiencia institucional acumulada en el campo de la vinculación, así como redimensionar el valor de la contribución propia del servicio social como una atención profesional a ciertas problemáticas del entorno y fortalecerlo con la participación institucional de personal académico en su diseño, ejecución, acompañamiento y evaluación. Esta decisión de formalizar los PAP como una asignatura curricular quería promover también el enriquecimiento del trabajo académico al estrechar y profundizar la relación entre docencia, investigación y vinculación, avanzando hacia la renovación y generación de unidades académicas, programas y asignaturas curriculares con posibilidades interdepartamentales e interdisciplinarias capaces de vincularse efectivamente con actores sociales para la atención conjunta de las graves problemáticas de esta época y que desafían a la sociedad local, nacional y global.

En síntesis, desde hace más de 50 años el ITESO ha vivido la relación universidad-sociedad a través de proyectos y experiencias situados más allá de la mera presencia universitaria en la sociedad y de la formación de profesionistas para los sectores productivos de la sociedad. En ese contexto, se pretende que los PAP se orienten y desarrollen a partir de los siguientes criterios:

- Su enfoque estará en la resolución de problemas de pertinencia y relevancia social.
- Promoverán el trabajo en equipo y el diálogo de saberes dentro y fuera de la universidad.
- Pondrán en práctica saberes o competencias profesionales en un escenario específico bajo la modalidad de proyecto.
- Favorecerán una relativa autonomía del estudiante en las actividades de planeación, ejecución, evaluación de los resultados y productos del trabajo.

- Propiciarán una labor reflexiva de síntesis e integración del aprendizaje en sus múltiples dimensiones, la que se presentará en un informe escrito junto con los procesos realizados, así como los productos y resultados obtenidos en cada proyecto.

A la luz de tales criterios, los PAP se constituyen como una expresión prioritaria de la vinculación social universitaria y un dinamizador de las labores académicas. Este ejercicio adquiere distintas figuras de acuerdo con las circunstancias propias de cada proyecto. Es decir, algunos se enfatizan como servicios profesionales especializados, otros como acciones de intervención social dirigidos a incidir en las políticas públicas, algunos más como proyectos de investigación aplicada y otro conjunto como propuestas de difusión sociocultural. Esta variedad de figuras se multiplica mediante sus posibles combinaciones. A tal diversidad de modalidades se pide que precise para su operación en cada PAP al menos cinco factores básicos: los actores universitarios y sociales implicados (responsables y colaboradores); sus acciones prioritarias; los alcances (plazos, cobertura, productos e impactos); la evaluación (metodologías e instrumentos), así como los recursos invertidos en ellos (cantidad, especificación y origen).²

EL CARÁCTER POLÍTICO Y FORMATIVO DE LOS PROYECTOS DE APLICACIÓN PROFESIONAL

Un sentido ético político

El ITESO se reconoce por ser una universidad al servicio de la sociedad en el contexto histórico en que se encuentra inserto. De tal manera que su apuesta fundamental se encuentra en impulsar la construcción de una comunidad justa, sustentable, equitativa y solidaria. En este marco, los PAP deberán ser una expresión de este tipo de compromiso social definido e incorporarán elementos que fortalezcan la identidad de las universidades confiadas a la Compañía de Jesús en su búsqueda por responder a uno de los mayores desafíos que hoy se viven en el mundo: las problemáticas que generan múltiples y crecientes desigualdades.

En ese sentido, los PAP consideran algunas orientaciones que la Red de Universidades de la Compañía de Jesús en América Latina señala en relación con cuatro aspectos clave para la vinculación:

- La experiencia vivencial, marcada por el contacto directo con diversos sectores de la sociedad, especialmente con las comunidades desfavorecidas y empobrecidas;
- El conocimiento y análisis crítico de la historia y la realidad contemporánea del país y la región, con especial énfasis en la comprensión causal de la poca generación de oportunidades y bienestar para las grandes mayorías, de la destrucción del medio ambiente, de las profundas fracturas comunitarias, de la exclusión y los problemas de gobernabilidad;
- La alta capacidad técnica y profesional de los estudiantes y profesores, profundizando en la competencia de diseñar soluciones pertinentes, siendo conscientes de que no basta con la buena voluntad y que el moralismo, sin profundidad y seriedad académicas, puede traer males mayores;

2. Para ampliar el conocimiento de los PAP se recomienda consultar el libro de Carlos F. Ruiz Sahagún (2018).

- El sentido de lo público, como espacio de trascendencia y referente fundamental para el quehacer profesional que demanda un futuro mejor y una vida plena para todas y todos (Red RSU–AUSJAL, 2014).

Los Proyectos de Aplicación Profesional como un proceso formativo

La Misión del ITESO incorpora entre sus propósitos el de formar “profesionales competentes, libres y comprometidos; dispuestos a poner su ser y su quehacer al servicio de la sociedad [...] todo ello encaminado a la construcción de una sociedad más justa y humana” (1974).

Esta apuesta formativa se describe en el Modelo Educativo del ITESO (ITESO, s.f.) como el resultado de un proceso cuyo sujeto es el estudiante, quien aprende en función de su propia actividad al relacionarse con los objetos de aprendizaje, cualesquiera que estos sean, en un contexto particular de interacción. Por tanto, la apuesta formativa institucional está centrada en un alumno activo, constructor de sí mismo en interacción con otros, que reflexiona sobre el quehacer socioprofesional y el propio sentido de la vida.

Los PAP se constituyen así en espacios privilegiados para ese tipo de formación de los estudiantes, por lo que encuentran una muy variada oferta de escenarios, proyectos y condiciones académicas,³ que en atención a un problema o necesidad de un actor social pueden:

- Poner en práctica saberes profesionales y otros complementarios a su campo profesional.⁴
- Adquirir nuevos saberes y competencias de su área disciplinar y también en el plano de las tecnologías relativas a la gestión de un proyecto.
- Descubrir o innovar metodologías o técnicas diversas.
- Poner en diálogo saberes técnicos y metodológicos propios de su disciplina con los de otros compañeros y contrapartes externos para aportar colectiva e interdisciplinariamente a la solución de un problema o demanda social.
- Asumir posturas éticas personales y tomar decisiones mediante procesos de discernimiento y valoración ordenados, contextualizados, dialógicos y críticos.
- Finalmente, los PAP son una vía para que los estudiantes realicen un proceso de reflexión respecto del sentido personal y colectivo de su quehacer socioprofesional, incorporando una mirada temporal amplia frente a las problemáticas específicas en las que intervienen.

UNA PROPUESTA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE APLICACIÓN PROFESIONAL

Hacia una nueva etapa

La experiencia institucional de desarrollo de los PAP obtenida a lo largo de 15 años ha mostrado la gran riqueza que representan como una expresión del compromiso social universitario en diversos sentidos: en la formación crítica y activa de los estudiantes, en el impulso articulado del trabajo académico (investigación–formación–intervención–difusión) y en la

3. En cada periodo escolar se ofrecen a los estudiantes alrededor de 80 proyectos.

4. “Los saberes universitarios son los saberes y competencias comunes a todos los estudiantes del ITESO, independientemente de la disciplina y el programa educativo en que se estén formando [...] Los saberes profesionales son los saberes referentes a los campos disciplinares y programas educativos particulares” (ITESO, s.f., p.15).

presencia institucional con una gran variedad de actores sociales, construyendo de manera colaborativa soluciones a las problemáticas que enfrentamos colectivamente a fin de construir una mejor calidad de vida para todas y todos.

Búsquedas similares están presentes en muchas y muy variadas universidades, particularmente en México y América Latina. Más allá de sus distintas expresiones académicas y organizativas como institutos, centros, programas, asignaturas, redes, observatorios, entre otras, es de notar que comparten una búsqueda de fondo:

- Promover la interacción directa entre estudiantes, profesores y actores sociales.
- Partir de y construir una comprensión histórica, crítica y compartida de las múltiples crisis económicas, políticas, sociales, culturales, espirituales y ambiental por las que atravesamos.
- Concebir e impulsar la educación y la labor académica en general como una forma de recuperación, generación y difusión de conocimiento a partir de la colaboración y del diálogo de saberes para atender y transformar problemas concretos del entorno.

Esta nueva etapa de los PAP podrá enriquecerse radicalmente a través de una serie de intercambios con esos múltiples y valiosísimos esfuerzos ya en marcha en muchas comunidades socioacadémicas.

Sin lugar a dudas, la riqueza mostrada por los PAP implica la ardua gestión de un proceso de gran complejidad en el que convergen la participación de diversos actores (estudiantes, profesores y actores sociales), la colaboración de muy distintas instancias internas tanto académicas como administrativas y el desarrollo de un currículo en el que están presentes múltiples intenciones, necesidades e intereses en tensión constante.

Ante la complejidad de este proceso y sus distintos desafíos se ha reconocido que resulta fundamental robustecer una comprensión de los PAP compartida entre los diversos actores implicados para poder enriquecerlos y llevarlos más allá de las posibilidades que a la fecha han mostrado. En esta visión de futuro los PAP deberán contener tres características básicas imbricadas íntimamente entre sí:

- Ser una construcción participativa y corresponsable cuyo sujeto múltiple son estudiantes, profesores y actores sociales. Cada uno de ellos se constituye en sujeto capaz de aprender en función de su propia actividad al relacionarse con los objetos-problema que se asocian a las acciones emprendidas (aplicación de saberes, desarrollo de competencias, desempeños situados, consolidación de valores). Supone así el trabajo en equipo y una adecuada autonomía en la ejecución de las actividades de planeación, realización, evaluación de los resultados y productos del trabajo. Esta construcción trasciende el momento específico de realización de los PAP, por lo que demanda articular distintos espacios curriculares que en su conjunto fortalezcan el proceso formativo de los estudiantes. Debe ser un espacio en el que se ponga en práctica y se potencie la diversidad y las diferentes formas de entender y de generar conocimiento.
- Su dinamismo clave será el diálogo con base en la horizontalidad de los saberes (académicos, disciplinarios, populares). Se trata de procesos senti-pensantes, ordenados, históricos y críticos, que son recuperados y difundidos para dar cuenta tanto de los aprendizajes logrados como de los servicios, productos y resultados alcanzados (gestión del conocimiento). El centro de la formación profesional en el ITESO tiene tres ingredientes que se

potencian en la medida en que dialoguen entre sí y se articulen: una competencia profesional (saber hacer reflexivo y transferible), un compromiso social definido (qué sociedad se construye con esta competencia; sensibilidad frente al otro o a la otra) y una formación en y para la libertad (discernimiento–toma de decisiones comunitarias).

- Su organización se construye mediante un acuerdo de colaboración bajo distintas modalidades (programas, proyectos, metodologías, recursos e instrumentos) y como resultado del acuerdo generado entre los intereses públicos (el entorno y sus actores) y las apuestas institucionales del ITESO y las particulares de cada una de las áreas académicas implicadas.

La puesta en marcha de una nueva etapa

La puesta en marcha de esta renovada visión de los PAP tiene múltiples posibilidades. Se identificaron y destacaron colectivamente tres dinanismos a partir de los cuales se pretende fortalecer en los próximos años una operación articulada de los distintos componentes de los PAP. Uno de estos dinanismos está en el ámbito formativo en atención a la desarticulación de los PAP de otros espacios curriculares; otro en la perspectiva de la vinculación orientado a generar esfuerzos compartidos ante problemáticas estratégicamente seleccionadas, y uno más relativo al impulso sistemático de la recuperación, valoración y difusión de los aprendizajes, tecnologías y conocimientos generados.

Dinamismo en el ámbito formativo: articulaciones con otros espacios curriculares y actividades no curriculares

Como un momento del continuo de la formación que propone el ITESO los PAP permiten integrar distintas experiencias, asignaturas, conocimientos y trabajos de campo. En ese continuo se identifican de manera general tres fases tanto a lo largo del proceso formativo como dentro del ejercicio propio de un PAP. Una fase es de preparación, otra para la ejecución y otra de cierre y proyección de nuevos ejercicios.

En este campo formativo se plantea como desafío y dinamismo central generar diversas articulaciones del PAP con otros espacios curriculares (licenciatura y posgrado) y actividades no curriculares para que en su conjunto fortalezcan el proceso formativo de los estudiantes y amplíen las posibilidades de colaboración con diversos actores sociales. La construcción de este conjunto de articulaciones formativas diversas representa, a la vez, posibilidades de exploración para la flexibilización, actualización e innovación de la propuesta educativa general del ITESO.

Dinamismo en el ámbito de la vinculación: modelos y metodologías dialógicos e interdisciplinarios

La vinculación se define en el ITESO como la colaboración acordada entre estudiantes, profesores y actores sociales para proponer de manera conjunta una alternativa de solución a alguna problemática relevante del entorno. Esta apuesta compartida se expresa mediante un conjunto articulado de proyectos construidos bajo distintas modalidades, temporalidades, metodologías y recursos. Así, un conjunto amplio de diversos esfuerzos podrán articularse para atender paulatinamente grandes campos problemáticos que se hacen presentes de múltiples formas en las escalas micro, meso y macro.

En este ámbito de la vinculación el dinamismo a potenciar está en impulsar entre actores sociales y universitarios modelos y metodologías interdisciplinarias para la exploración, instrumentación y evaluación de alternativas estratégicas a fin de colaborar en problemáticas relevantes locales y globales.

Actualmente, en el ITESO se han generado cuatro grandes apuestas en torno a las cuales se articula el conjunto de los PAP.⁵ Estas son:

- **Economía solidaria y trabajo digno:** tiene por objeto contribuir en la construcción de alternativas socioeconómicas solidarias orientadas a una producción, distribución, consumo y provisión de bienes y servicios responsables con la sociedad y el medio ambiente, que permitan crear condiciones para el trabajo digno con un enfoque de equidad, justicia y participación corresponsable.
- **Identities e inclusión social:** tiene por objetivo contribuir en el desarrollo de capacidades para el ejercicio de la autonomía individual y colectiva de grupos y sectores en condiciones de vulnerabilidad y exclusión a través del diálogo intercultural, intergeneracional y de género.
- **Justicia y democracia:** tiene por objetivo generar a participación y la organización ciudadana, la vigencia y la ampliación de derechos, el acceso a la justicia y el fortalecimiento de la democracia, así como Indagar, construir, formar y comunicar otras interacciones y modos de organización política más incluyentes, justas y pacíficas, que trasciendan los modelos actuales de justicia y democracia.
- **Sustentabilidad y tecnología:** tiene por objetivo la identificación, construcción y comunicación de soluciones sustentables que fortalecen las capacidades de auto-ecoorganización de los actores sociales involucrados en problemáticas territoriales, tecnológicas y medioambientales.

Dinamismo en el ámbito del conocimiento: una gestión que promueva su recuperación y difusión

El conocimiento resulta ser la contribución universitaria sustantiva de los PAP. Se entiende como la identificación, problematización y comprensión colectiva de necesidades de diversos grupos sociales, especialmente de los más desfavorecidos, para proponer colaborativamente alternativas para su resolución. El conocimiento identificado y generado, así como las tecnologías aplicadas son recuperados y compartidos para dar cuenta de los aprendizajes, procesos, productos y resultados alcanzados en distintas dimensiones.

En este ámbito el dinamismo prioritario está justamente en la gestión del conocimiento y se orienta a generar capacidades y cultura organizacional mediante la integración y el acompañamiento de comunidades de práctica que aprovechen los conocimientos y tecnologías aplicados en la identificación y solución de problemas a través de la documentación y recuperación de experiencias y productos, problematizaciones diversas, análisis de resultados, prototipos, entre otros, y con ellos retroalimentar, por una parte, modos de hacer de la universidad (planeaciones, currículos, programas, proyectos, sistemas de soporte) y, por

5. Para ejemplificar se puede consultar la oferta de PAP para el periodo Primavera 2020, en la que se muestra la organización y variedad de proyectos: https://pap.iteso.mx/documents/11844/0/MENU_PAP_P2019/2faa8aa7-5c8d-4272-8707-0847f67cb566

otra, profundizar y enriquecer el diálogo con y entre diversos actores sociales para cualificar su compromiso de transformación social. En este desafío está presente la integración de formas y recursos digitales.

REPENSAR LOS PROYECTOS DE APLICACIÓN PROFESIONAL, REPENSAR LA UNIVERSIDAD

Dentro de las contradicciones que representan actualmente, entre otras cosas, los procesos de acreditaciones de las universidades, un aspecto que se ha recuperado y relevado en primer plano prácticamente en todas las latitudes, es que las universidades resultan hoy pertinentes por su impacto social. Es decir, tienen sentido, muestran su altura y profundidad, en la medida en que definen una postura ético-política desde la cual contribuyen en la comprensión crítica del momento histórico en que se insertan, identifican con claridad los problemas que enfrentan los grupos humanos y la naturaleza, reconocen sus capacidades y junto con otros actores sociales proponen vías de solución y se comprometen con aquellas que representen alternativas para una vida buena para todas y todos.

En palabras de Arturo Sosa, el general de la Compañía de Jesús en el mundo, la universidad concebida como proyecto de transformación social es una que

[...] se mueve hacia los márgenes de la historia humana y encuentra a quienes son descartados por las estructuras y poderes dominantes. Es una universidad que abre sus puertas y ventanas a los márgenes de la sociedad. Con ellos y ellas viene un nuevo aliento vital que hace de los esfuerzos de transformación social fuente de vida y plenitud (Sosa, 2018).

Repensar la universidad en esos términos es un ejercicio que conlleva revisar sus distintas prácticas académicas y administrativas. Así, repensar la universidad está directamente presente en el proceso de re-visión de los PAP y viceversa.

En esta perspectiva, y con lo dicho anteriormente, en la re-visión de los PAP se muestran también algunas pistas en este repensar la universidad. Una de ellas está en que no son las asignaturas como delimitaciones preconcebidas de ciertos contenidos las que movilizan los procesos de aprendizaje, sino que estas deberán ser espacios para la atención de ciertas problemáticas a partir de las que se movilizan preguntas, la búsqueda de información y su problematización, el diálogo para una comprensión amplia y abierta de tales situaciones conflictivas, el riesgo asumido de proponer y explorar caminos posibles e inciertos para resolver aquellas problemáticas, la clarificación y asunción de posturas ético-políticas en favor de los intereses de ciertos grupos sociales implicados en tales propuestas.

Los PAP como asignatura tendrán mayores potencialidades si se constituyen como espacio de aprendizaje articulados intencionadamente con otras asignaturas y otro tipo de actividades no curriculares presentes en la vida universitaria. En esta perspectiva, el proyecto universitario no tiene que ver fundamentalmente con el acomodo de un conjunto de contenidos delimitados con anticipación en una serie de asignaturas, sino con la construcción de procesos que van exigiendo especificaciones tanto de contenido, de metodologías, como de actitudes a partir de la comprensión de las problemáticas atendidas y de la formulación de posibles soluciones que se desenvuelven y pueden recuperarse y evaluarse en periodos amplios. En ese sentido, el proceso formativo universitario se constituye en y por el acompa-

ñamiento colaborativo y dialogado en atención a las incertidumbres y claridades presentes en la acción compartida.

Volver a pensar hoy el papel que debe cumplir la universidad implica ligar la formación, la investigación, la vinculación y la difusión en atención a ciertas problemáticas de su entorno para contribuir en la mejor comprensión de su complejidad y comprometerse, con un conjunto de actores sociales organizados, en la recomposición de lazos sociales, en la construcción de ciudadanía activa y plena y con la transformación de las actuales estructuras injustas y desiguales presentes en las dimensiones económica, política, social, cultural y ambiental de la vida.

Finalmente, una práctica universitaria de vinculación como los PAP puede fortalecerse mediante su continua revisión y, a la vez, constituirse en un mecanismo que contribuya a dinamizar la revisión y renovación del proyecto universitario en su conjunto. De la misma manera, un proyecto universitario actualizado continuamente hará, sin lugar a dudas, que los PAP en su actual configuración requieran nuevas y mejores expresiones.

REFERENCIAS

ITESO (1974). *Misión, Orientaciones fundamentales*. Tlaquepaque: ITESO.

ITESO (s.f.). *Modelo Educativo del ITESO*. Tlaquepaque: ITESO.

Red RSU-AUSJAL (2014). *Políticas y sistema de autoevaluación y gestión de la responsabilidad social Universitaria en ausjal*. Córdoba: EDUCC.

Ruiz Sahagún, C. (2018). *Los Proyectos de Aplicación Profesional: modelo innovador de formación vinculada universitaria*. Tlaquepaque: ITESO.

Sosa, A. (2018). La universidad, fuente de vida reconciliada. Jesuitas. Conferencia de Provinciales de América Latina y el Caribe. CPAL. Recuperado el 10 de junio de 2020, de <https://jesuitas.lat/noticias/15-nivel-2/3978-discurso-del-p-general-arturo-sosa-s-j-la-universidad-fuente-de-vida-reconciliada>

Vázquez, A. (1997). *La reforma organizativa del ITESO a partir de 1995*. Tlaquepaque: ITESO.

Incidencia e intervención social desde los Proyectos de Aplicación Profesional. Claves para su interpretación¹

HÉCTOR MORALES GIL DE LA TORRE

Resumen

Las universidades de América Latina han impulsado diversas formas de relación entre sus quehaceres sustantivos y el dinamismo de la sociedad. El ITESO no es la excepción. Sin embargo, los Proyectos de Aplicación Profesional (PAP) representan una nota distintiva, pues articulan servicio social, práctica profesional y la opción terminal de los estudiantes. El común denominador de los PAP es que tienden a generar bienes concretos, elegibles y aplicables en la experiencia concreta de grupos y sectores sociales, mediante la acción colectiva y la generación de bienes de apropiación pública. Estas nociones marcan los criterios básicos para caracterizar la identidad de dichas prácticas de vinculación.

Palabras claves

proyectos de aplicación profesional, bienes concretos, acción colectiva, apropiación pública y apropiación individual

Abstract

Universities in Latin America have explored different ways of relating their substantive functions to the dynamics of society, and ITESO is no exception. However, its Professional Application Projects (PAPs) represent a unique development because they combine social service, professional practice and students' terminal option for earning their degree. The common denominator of all PAPs is that they aim to generate concrete proposals, accessible and applicable in the specific experience of social groups and sectors, through collective action and the generation of assets that are available for public appropriation. These notions underlie the basic criteria for characterizing the identity of these collaborative practices.

Keywords

professional application projects, concrete proposals, collective action, public appropriation and individual appropriation

El modelo de universidad impulsado en América Latina desde principios del siglo XX considera la docencia, la investigación y la vinculación sus funciones sustantivas; basadas en ellas, las instituciones de educación superior generan, difunden y transfieren conocimientos a la sociedad (Ortiz Riaga y Morales Rubiano, 2011) y amplían sus saberes a partir de la interlocución con actores sociales inmersos en problemáticas específicas. Sin embargo, son muy diversas las maneras de entender la interrelación entre las funciones universitarias, así como la forma de definir y de llevar a cabo la vinculación.

1. El autor agradece la participación activa de María Verónica Isoard Viesca, académica de tiempo fijo del Departamento de Estudios Socioculturales del ITESO, en la reflexión sobre los contenidos de este trabajo; sus comentarios y observaciones enriquecieron decididamente este planteamiento.

Para empezar, a esa función que enfatiza el vínculo entre la docencia y la investigación con la dinámica de los contextos en los que se desarrollan se le enuncia de diversas formas: vinculación, prácticas profesionales, servicio social, voluntariado, extensión universitaria (Mato, 2018). Además, en su comprensión y modos de realización es posible reconocer modelos distintos, desde uno de corte asistencial en el cual la universidad se plantea como el centro del saber y transfiere a los grupos sociales soluciones a sus necesidades, hasta otro que impulsa el desarrollo integral de los actores sociales para hacer frente a sus circunstancias, pasando por aquel que se orienta a realizar funciones de soporte técnico y científico al sector productivo (Serna, 2007).

El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) ha desarrollado una diversidad de prácticas de vinculación. El año 2016 celebró el 10 aniversario de la inclusión de los Proyectos de Aplicación Profesional (PAP) en el nuevo currículo universitario, una de las expresiones más cuantiosas y variadas de la vinculación de la universidad. Los PAP son producto de la propuesta de formación profesional impulsada por el ITESO desde finales de 2005 que “está configurada con los elementos propios de cada disciplina y con trayectos de mayor contacto y relación interdisciplinaria, que cada estudiante podrá ampliar con la elección de asignaturas del área complementaria” (ITESO, 2005, p.2). En ese marco, los PAP se definen como espacios curriculares que incorporan la interdisciplina y la formación socioprofesional, así como la realización del servicio social y la opción terminal de los estudios de licenciatura, en los que los alumnos pueden aplicar sus saberes, desarrollar sus competencias y consolidar sus valores (ITESO, 2005, pp. 2-3).

Conforme a tales definiciones los PAP se caracterizan por

[...] estar orientados a la intervención o transformación de problemáticas sociales específicas, mediante trabajos disciplinares, interdisciplinares, multidisciplinarios o transdisciplinares que impliquen una aportación social coherente con las orientaciones estratégicas del ITESO y sus ámbitos prioritarios específicos (ITESO, 2005, p.3).

Las prácticas de intervención social o de vinculación de la universidad no se reducen a los PAP. Antes bien, inspiradas en las Orientaciones fundamentales del ITESO (1974), son múltiples las expresiones que han caracterizado el quehacer universitario en esta institución. Tal diversidad de prácticas, sin embargo, comparte algunos elementos básicos: “implica una acción social concreta y supone una intención específica, ya sea consciente o inconsciente, y su objetivo genérico es tomar parte en una situación, problema, dinámica o relación” (ITESO, 2007, p.11).

Según lo que se indica en los documentos institucionales más recientes, la vinculación puede agruparse en cuatro categorías: los servicios profesionales, la intervención social, la investigación vinculada y la difusión sociocultural; a pesar de que cada categoría tiene particularidades que las distinguen del resto, todas comparten una definición básica: se trata de actividades “universitarias organizadas y orientadas a desarrollar alternativas de solución a las principales necesidades y problemas del entorno, en un proceso compartido y recíproco con diversos actores de la sociedad” (ITESO, 2014).

Dentro del entramado complejo y cuantioso de prácticas de vinculación que se realizan desde la universidad los PAP se distinguen por incorporar en su configuración básica la formación de las y los estudiantes, de tal manera que se comprenden como una práctica de docencia vinculada (ITESO, 2014). Los PAP del ITESO se orientan a la resolución de necesida-

des y problemáticas del entorno y, en el marco de esta práctica de vinculación, conforman situaciones de aprendizaje que permiten a las y los estudiantes de las diversas carreras consolidar sus competencias socioprofesionales, así como ejercitar el trabajo con otras disciplinas de manera colaborativa.

Estas dos dimensiones de los PAP (la dimensión social y la dimensión formativa) son las fuentes estructurales de su diversidad; dada su vinculación con multitud de necesidades, demandas y problemáticas sociales de carácter local o regional, encontramos una variedad importante de proyectos. Y, en razón de que se constituyen en espacios formativos articulados con todas las disciplinas que se cultivan en la universidad, la complejidad temática es una de sus notas características.

A lo largo de su historia, en vistas de realizar una mejor gestión de la diversidad se han establecido variadas formas para clasificar los PAP del ITESO. En la actualidad los PAP se agrupan en cuatro categorías o apuestas estratégicas: economía solidaria y trabajo digno; identidades e inclusión social; justicia y democracia, y sustentabilidad y tecnología. Y cada una de estas apuestas estratégicas contiene “Programas PAP”, que a su vez integran uno o varios proyectos. El resultado es que la oferta en el periodo de 2016 y 2017 supera los 100 proyectos activos por cada periodo lectivo y convocan a alrededor de mil estudiantes de todos los programas de licenciatura de la universidad.

Tomando en consideración esta heterogeneidad de prácticas socioprofesionales y formativas, ¿cómo comprender lo que significa la incidencia y la intervención social universitaria desde la perspectiva de los PAP? ¿Cuáles son las estrategias que se han utilizado para conseguir la incidencia? ¿Qué resultados se han logrado? ¿Qué desafíos se vislumbran? Intentaremos aquí algunas reflexiones.

¿QUÉ ES LA INCIDENCIA Y LA INTERVENCIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA DESDE LA EXPERIENCIA DE LOS PROYECTOS DE APLICACIÓN PROFESIONAL?

La incidencia en el mundo en el que vivimos es un efecto de nuestra acción intencional, antes que el motivo en el que ella se funda o el objetivo al que se dirige. Por su parte, la finalidad genérica de la acción intencional es la producción, distribución o preservación de bienes concretos; que son elegibles y aplicables en la experiencia cotidiana, por ejemplo: una dieta rica en nutrientes, recursos maderables que aseguran sustento en el corto y largo plazo para una comunidad o región, agua limpia para todos, ingresos suficientes para el sustento familiar, educación básica y de calidad, procedimientos para la participación y la organización, legislación que asegura el voto libre y secreto, información pública accesible y confiable, garantías jurídicas para la resolución pronta y expedita de conflictos, etcétera. Los bienes concretos satisfacen necesidades de las personas y de la sociedad. Y en la medida en que los generamos, distribuimos o preservamos más eficazmente nos acercamos a una idea general de bien; diríamos, pues, que vivimos en una sociedad justa, con igualdad de oportunidades, incluyente, democrática, sustentable, etcétera, en la medida que disponemos de bienes que satisfacen adecuada y oportunamente las necesidades de las personas y de la colectividad.

Los bienes concretos no pueden ser generados por la acción individual; antes bien, se requiere de la acción de la sociedad. Ante ello hay quienes defienden que el mercado o el estado son las instituciones más aptas para regular los procesos de generación, distribución o resguardo de bienes concretos con grados razonables de éxito y durante periodos prolongados.

Quienes propugnan por la regulación de los bienes a cargo del estado argumentan que la cooperación entre individuos no es una condición social dada; es decir, que las personas son egoístas por naturaleza y su principal interés será satisfacer sus necesidades individuales antes que las de la colectividad. En consecuencia, se requiere instituir una fuerza suficiente para asegurar la regulación de los procesos para la generación, preservación y acceso a bienes concretos, independientemente de las psiques individuales.

Por su parte, los que defienden la regulación de esos procesos a cargo del mercado sugieren la imposición de los derechos de propiedad particular cada vez que exista un régimen de propiedad social o colectiva. Con ello, suponen, se asegura la racionalidad en el uso de los recursos particulares antes que la competencia entre los usuarios de los recursos públicos.

Ambas posiciones coinciden en que la decisión sobre el modelo de regulación de este tipo de procesos proviene de un ente externo a los individuos afectados o destinatarios de los recursos y que existe un único modelo aceptable, sea el mercado o el Estado; por ende, dado que se trata de una solución única y atemporal, las particularidades culturales y la diversidad social no son relevantes.

Además, ambas posturas suponen que la oposición lógica de las soluciones se confirma empíricamente; es decir, que es posible verificar mediante datos concretos que el modelo de gestión de los bienes se basa en la racionalidad de los usuarios o en una fuerza superior a los individuos, como es el estado. Pero, en ningún caso, quienes defienden esas posturas aceptarán que hay soluciones empíricas de carácter mixto; por ejemplo, la existencia de los derechos de propiedad —reconocidos para el resguardo de intereses de personas físicas o morales— es en sí misma un bien común (Ostrom, 2011).

Estas consideraciones nos son útiles para establecer algunos puntos de partida. En primer término, si la universidad orienta su quehacer hacia la construcción de una sociedad más justa y equitativa, no existe más opción para lograrlo que interactuando con demandas y necesidades concretas y específicas de la sociedad, pues solo participando de los procesos de gestión de bienes concretos se aproximará a los ideales que motivan su acción.

Además, las prácticas de vinculación de la universidad, y en específico las que representan los PAP, cobran sentido en la medida en que tienden a generar bienes concretos, elegibles y aplicables en la experiencia concreta de grupos y sectores sociales, que satisfacen necesidades básicas para su existencia y dinamismo.

La estrategia general para la gestión de este tipo de bienes considera el involucramiento activo de los individuos y de sus grupos en la regulación de tales procesos, por lo que la pertinencia cultural de las formas de interacción y la oportunidad de las soluciones planteadas conforme a los contextos particulares de los sujetos son dos criterios básicos para alcanzar resultados satisfactorios, en términos de su eficacia y sostenibilidad.

Los PAP de la universidad tienden a producir bienes muy variados; agrupados en cuatro apuestas estratégicas, que de forma general indican la intencionalidad que persiguen (sustentabilidad y tecnología, identidades e inclusión social, economía solidaria y trabajo digno, justicia y democracia), los PAP generan bienes de naturaleza distinta: los que añaden valor, los que mejoran capacidades de los sujetos o de las organizaciones, los que previenen o anticipan riesgos.

Entre los bienes que añaden valor encontramos la generación y sistematización de información y conocimiento sobre temas específicos, la producción de ecotecnias, de diseños de vivienda e infraestructura urbana, el desarrollo de sistemas de administración y gestión de recursos de unidades productivas, la regularización de la tenencia de la propiedad, la elabo-

TABLA 4.1. PROBLEMÁTICAS ATENDIDAS POR LOS PROYECTOS PERTENECIENTES A LA APUESTA “IDENTIDADES E INCLUSIÓN SOCIAL”, 2016

Departamento de Psicología, Educación y Salud	Departamento de Estudios Socioculturales	Centros
<ul style="list-style-type: none"> • Nutrición inadecuada en pacientes hospitalizados y en población escolar. • Población que requiere de cuidados paliativos. • Escasos conocimientos para el cuidado de la salud de población en condiciones específicas: tratamientos hospitalarios y no hospitalarios, estancia en albergue, entre otras. • Problemas de salud crónica degenerativa en población de 60 años de edad y más. • Población que requiere soporte psicológico y atención clínica mediante procesos psicoanalíticos. • Población con afecciones mentales crónicas y prolongadas. • Deficiencias en los estilos de crianza, programas educativos y procedimientos institucionales con niños albergados. • Rezago educativo de niños de nivel básico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Protección de los derechos a la comunicación y a la información. • Necesidades de conocimiento e información sobre la dinámica mediática y articulada a procesos políticos y socioculturales. • Ciudadanía desinformada y poco participativa. • Violencia y desintegración del tejido social. • Opciones limitadas en comunidades para desarrollar capacidades autogestivas. • Desatención a necesidades del entorno desde el enfoque de la Responsabilidad Social Empresarial. • Imagen no digna de grupos sociales. • Rescate de expresiones culturales. • Comunidades ajenas a sitios culturales que habitan entornos próximos a estos espacios. • Oferta mediática y cultural reducida y alejada a realidades de comunidades. • Calidad deficiente de la pertinencia social en la difusión de la ciencia y de la cultura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Economía afectada por contingencias ambientales en un poblado rural. • Comunidades rurales e indígenas en condiciones de marginación y exclusión. • Entornos vitales insuficientes y espacios públicos subutilizados en barrios y colonias del área metropolitana de Guadalajara. • Desintegración del tejido social por causa de la migración forzada. • Falta de acceso a derechos de población migrante y refugiada.

Fuente: elaboración a partir del Catálogo PAP 2016.

ración de prototipos de productos muy diversos para la industria y el comercio, los modelos explicativos del comportamiento del tipo de cambio, bases de información sobre el comportamiento del Poder Legislativo, la producción de programas radiofónicos, la elaboración de acervos de fotografías, sonidos y videos para representar de manera justa incluyente a los grupos sociales desfavorecidos, para citar solo algunas referencias vinculadas a los PAP de las seis apuestas estratégicas.

Algunos ejemplos de los bienes que mejoran capacidades de los sujetos o de las organizaciones que genera la universidad a través de los PAP son los diseños de imagen y de productos que habilitan a las organizaciones y a las empresas a convivir con el mercado de mejor forma, la capacitación y el acompañamiento en la gestión participativa de los espacios públicos, el desarrollo de metodologías que fortalecen las habilidades cognitivas, afectivas y de relacionamiento de individuos, grupos y sectores de población, la gestión de procesos de organización y de construcción de redes de actores sociales, la asistencia técnica para mejorar los distintos ámbitos funcionales de las organizaciones empresariales, la asistencia para la gestión de relaciones laborales y en general para la resolución de conflictos civiles, familiares y administrativos, la gestión de conocimientos y capacidades para el diseño de políticas y programas públicos, para la ampliación de prácticas democráticas en las organizaciones, entre otros.

De los bienes que la universidad genera a través de los PAP orientados a la prevención de riesgos encontramos la elaboración de mapas territoriales de riesgos, el diagnóstico sobre la vulnerabilidad de ecosistemas y de sus recursos específicos, la asistencia individual en situaciones de dolor y crisis personal, el desarrollo de modelos de atención del rezago educativo y de la alimentación precaria, la atención a personas en situación migratoria o de violación a derechos humanos o en situación de encierro, la elaboración de modelos para el manejo de residuos, la creación de sistemas de prevención de incendios, la identificación de opera-

ciones de seguridad en redes, los sistemas de mediación de conflictos y justicia alternativa, para la prevención de la violencia y la cultura de paz, los mecanismos de protección jurídica a víctimas de violación a derechos humanos, el desarrollo de imagen y códigos simbólicos incluyentes sobre grupos y sectores estigmatizados (ITESO, 2016).

El diseño institucional que da soporte a los PAP sugiere que un conjunto específico de PAP y, por ende, de bienes generados, contribuye a alcanzar los objetivos de un programa, y el avance en el cumplimiento de los objetivos de los diversos programas aporta para el logro de las finalidades de las apuestas estratégicas. Y, en conjunto, los PAP se suman al universo de acciones de vinculación del ITESO.

Idealmente, los PAP han de producir bienes concretos, y tanto los programas como las apuestas estratégicas deben de contribuir al cumplimiento de las prioridades de vinculación que la universidad establezca conforme a su misión y al análisis permanente de los contextos en los que se desenvuelve.

Además, los PAP han de configurarse como prácticas que favorezcan la formación social universitaria, que contribuyan a la conformación de sujetos morales involucrados en los procesos de transformación social y comprometidos con la construcción de una sociedad cada vez más justa y equitativa. Así, al mismo tiempo que los PAP generan bienes concretos que satisfacen necesidades y demandas sociales, promueven aprendizajes significativos, reflexivos, situados, colaborativos y transferibles (ITESO, 2016).

Esta doble dimensión de los PAP, además de constituirse en la fuente de su diversidad, delimita en términos generales la estrategia de intervención social propia de esta expresión de la vinculación del ITESO.

¿EN QUÉ CONSISTE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN DE LOS PROYECTOS DE APLICACIÓN PROFESIONAL?

Como lo hemos mencionado, existe una gran diversidad de proyectos, por lo que no hay una sola estrategia de intervención para los PAP ni un solo método de trabajo. Comprendemos que la estrategia de intervención es una definición que traza un horizonte político y cultural desde el cual un sujeto regula sus relaciones con el entorno y con un conjunto de actores sociales inscritos en campos de acción específicos y en vistas de alcanzar objetivos de mediano y largo plazo. El método, en sentido amplio, expresa los criterios que organizan la intervención y la secuencia de su actividad. Bajo esta comprensión es claro que no se puede establecer una sola estrategia de intervención para los PAP como tampoco un único método de trabajo; sin embargo, es posible analizar las estrategias existentes conforme a dos dimensiones.

En primer término, los bienes concretos, elegibles y aplicables en la experiencia cotidiana de las personas son resultado de la acción colectiva comprendida como la acción coordinada entre individuos para la consecución de ciertos fines o para la afirmación de determinadas identidades, es producto de un conjunto de condiciones previas. Así, es posible que las personas adscritas a un proceso de acción colectiva actúen de forma coordinada cuando comparten una noción común del problema o de los problemas que motivan su acción, y cuando existe una suerte de consenso sobre la disposición afectiva y motivacional que resulta de la percepción compartida de esa problemática.

Además, las personas pueden compartir procesos de acción colectiva cuando establecen acuerdos sobre cómo organizar su acción y de qué forma conseguir sus fines. La organización de la acción supone la distribución de liderazgos, funciones y tareas, así como la identifica-

TABLA 4.2. BIENES QUE PERSIGUEN LOS PROYECTOS DE LA APUESTA “IDENTIDADES E INCLUSIÓN SOCIAL”, 2016

Departamento de Psicología, Educación y Salud	Departamento de Estudios Socioculturales	Centros
<ul style="list-style-type: none"> • Estado nutricional adecuado de personas con enfermedades crónico-degenerativas y agudas que se encuentran dentro del área hospitalaria. • Capacidades suficientes de los grupos y de las comunidades para el ejercicio de la soberanía alimentaria. • Alivio del sufrimiento físico, psicosocial y espiritual de pacientes con enfermedades potencialmente mortales y el de sus familiares. • Mejores condiciones de vida para los pacientes psiquiátricos: redes de apoyo y solidaridad, capacidades para la expresión artística, habilidades para la coordinación motriz, entre otras. • Estilos de vida saludables para mejorar la calidad de vida en adultos mayores. • Menor rezago escolar en niños de nivel primaria que habitan en zonas marginadas de la ciudad. • Organizaciones con mejores definiciones e institucionalización de procedimientos internos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Condiciones para el ejercicio de los derechos a la comunicación. • Ciudadanía informada y participativa. • Las múltiples expresiones de la cultura y de las identidades jaliscienses preservadas. • Desarrollo cultural y social en el entorno próximo al centro cultural. • Vínculos comunitarios mejorados en regiones con acceso a una oferta mediática reducida y alejada de sus necesidades. • Una imagen más justa, digna e incluyente de los grupos sociales desfavorecidos. • Desarrollo de capacidades autogestivas de grupos sociales que trabajan por el desarrollo y fortalecimiento social de sus comunidades. • Mejora de capacidades de empresas, grupos y académicos para impulsar el enfoque de la Responsabilidad Social Empresarial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidades para la autogestión y la autonomía en las personas y en las colectividades incrementadas. • Procesos de comunicación pública en las organizaciones civiles del Área Metropolitana de Guadalajara y Sur de Jalisco fortalecidos. • Procesos de integración y reintegración de personas migrantes y refugiadas en Jalisco. • Desarrollo de capacidades para el ejercicio de la autonomía individual y colectiva de los pueblos originarios.

Fuente: Elaboración basada en el Catálogo PAP, 2016.

ción de formas de comunicación y de acceso a la información del colectivo. El acuerdo sobre la forma de hacer que es propia del grupo para alcanzar una finalidad compartida representa el consenso sobre la estrategia de acción del actor social que le es propia.

Para que el conjunto de individuos actúe de forma coordinada es necesario, además, que tengan un conocimiento básico del ámbito de la vida social en la que se desenvuelve la acción; no es lo mismo desarrollar un proceso de movilización colectiva en un ámbito rural e indígena que en un ámbito metropolitano, por ejemplo. Las normas que configuran las relaciones sociales en un ámbito u otro, los actores sociales presentes en cada ámbito de acción, la concepción de la alianza y la adversidad entre los actores, entre otros elementos, marcan diferencias significativas en la configuración de un ámbito de acción y otro. Estos elementos condicionan positiva o negativamente la posibilidad de actuar de forma coordinada. Y el conjunto de individuos que actúa coordinadamente ha de elaborar un consenso sobre la finalidad de su acción; en otros términos, ha de formular con claridad el proyecto o la alternativa que busca construir a través de su proceso de movilización colectiva (Morales Gil de la Torre, 2000).

Decimos que estos elementos se constituyen en condiciones previas de la acción colectiva porque cuando existe acción coordinada entre individuos para la consecución de ciertas finalidades necesariamente se encuentran presentes estos elementos: los individuos participantes tienen una idea suficientemente consensuada sobre el problema que motiva su acción, sobre la manera de organizarse, sobre la estrategia de acción, sobre los actores y las formas de relacionamiento que caracterizan el ámbito en el que se desenvuelven, sobre el proyecto o la alternativa que motiva su acción.

Las definiciones concretas que cada proceso de movilización colectiva genera para estos elementos configuran la identidad de la estrategia de cada proyecto o de un conjunto de proyectos. Sugerimos dos categorías generales: la acción multisectorial o multiactoral y la

acción técnica. La primera se refiere a una acción colectiva que moviliza redes de actores relativamente coordinadas entre sí; la segunda consiste en una acción colectiva que se resuelve con una alta dosis de técnica y acción especializada. Ambos tipos de acción requieren de las definiciones antes mencionadas, y en ausencia de estas definiciones los PAP solamente reproducirían un esquema educativo tradicional y se conformarían como un grupo centrado en prácticas profesionales, pero desvinculado de las demandas sociales y de contextos específicos.

La segunda dimensión implicada en la identidad de la estrategia de intervención de los PAP tiene que ver con el tipo de gestión de la propiedad de los bienes generados. Podemos encontrar PAP que producen bienes destinados a la gestión pública de la propiedad de tales valores, como la regeneración de un espacio público funcional, la producción de conocimiento sobre las distintas materias relacionadas con la vinculación universitaria, el desarrollo de capacidades de comunicación y liderazgo para la organización local. Y otros PAP que producen bienes ideados para la gestión privada de la propiedad de esos bienes, como puede ser la marca de una empresa, el diseño de software especializado para una organización, los servicios clínicos, la asistencia técnica para el fortalecimiento de áreas funcionales de las organizaciones, entre otros.

La gestión pública de la propiedad de los bienes supone el desarrollo de estrategias de intervención que consideran la interlocución con múltiples intereses y posiciones sociales, con la finalidad de asegurar que los bienes generados acepten grados mínimos de exclusión de beneficiarios potenciales para su disfrute. Y, por el contrario, la gestión privada de la propiedad de los bienes supone estrategias de intervención orientadas a la satisfacción de necesidades particulares a través de herramientas y procesos tecnológicos y profesionales, que pueden tolerar altos niveles de exclusión de beneficiarios potenciales en lo que respecta al uso y usufructo de estos.

Es importante mencionar que existen intervenciones orientadas a generar procesos mixtos de gestión de la propiedad de los bienes resultantes. El ejemplo típico es el de una cooperativa, que si bien incursiona en el mercado para producir utilidad colectiva al mismo tiempo fija las reglas para la distribución de la renta entre sus socios. Lo mismo puede suceder con un espacio público conformado por áreas en las que se distribuyen actividades independientes y gestionadas por grupos específicos de la colectividad (Poteete, Janssen y Ostrom, 2012).

En la tabla 4.3 mostramos algunos ejemplos hipotéticos de los criterios de clasificación y análisis antes indicados.

Así, las modalidades de la acción que se generan en los PAP y el tipo de gestión de la propiedad de los bienes que resultan de los proyectos dan lugar a las diversas estrategias de intervención adoptadas por los PAP; se han desarrollado estrategias centradas en procesos de acompañamiento a actores sociales y estrategias dirigidas a la generación de productos técnicos y profesionales. También existen estrategias basadas en la dotación de servicios a individuos y las que se orientan a la intervención de territorios y sus actores; además, encontramos estrategias de intervención que se distinguen entre sí dado el ámbito de la sociedad en el que se desenvuelven, sea el ámbito económico, el político o el cultural. Frente a la diversidad existente, proponemos estos dos elementos conceptuales para favorecer la comprensión de las estrategias de intervención de los PAP, más allá de sus denominaciones: las modalidades de la acción colectiva y el tipo de gestión de la propiedad de los bienes resultantes.

TABLA 4.3. CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN Y ANÁLISIS

	Acción multisectorial o multiactoral	Acción técnica o especializada
Gestión pública de la propiedad de los bienes	Condiciones de seguridad en espacios públicos.	Diseño y gestión de una iniciativa de ley.
Gestión privada de la propiedad de los bienes	Esquemas de financiamiento público o privado para empresas pequeñas o medianas.	Tratamiento clínico para la salud mental o nutricional.

LOS PRINCIPALES APRENDIZAJES

La historia de los PAP en el ITESO ha cumplido más de una década de la reforma curricular y la publicación de los “Criterios generales y propuestas operativas para los Proyectos de Aplicación Profesional”, emitidos en 2005 por el entonces Consejo Académico. Según lo expresa Carlos F. Ruiz Sahagún (2016), se trata de una historia que ha representado una búsqueda continua por conformar la estructura y las dinámicas más pertinentes a la misión institucional y también más oportunas ante la complejidad social en la que los PAP se han desarrollado.

A lo largo de este tiempo se han multiplicado los proyectos y programas; casi una decena de miles de estudiantes del ITESO han vivido la experiencia PAP y el ITESO se ha asociado con múltiples actores del sector económico (38% de nuestros proyectos), del sector social (32%), del sector gubernamental (15%) y en procesos de investigación aplicada (15%) (Ruiz Sahagún, 2016). Los proyectos se han desenvuelto tanto en el ámbito urbano y en el rural, con población de sectores medios y populares, con mujeres, niños, adultos y ancianos; con empresas, organizaciones sociales y gobiernos, entre otros.

A más de 10 años de experiencia en este ejercicio de docencia vinculada podemos decir que se han generado aprendizajes en diversas direcciones. Por un lado, existe ya la convicción de que los PAP ofrecen al ITESO una oportunidad efectiva —y en la mayoría de los casos, eficaz— para vincularse con las necesidades y demandas de la sociedad, al mismo que tiempo que se constituyen como escenarios propicios para la formación social y profesional de las y los estudiantes de licenciatura (Ruiz Sahagún, 2016).

En lo que corresponde al quehacer universitario se ha avanzado de forma significativa en el desarrollo de metodologías para el acompañamiento de las y los estudiantes durante su experiencia en los PAP. Entre los elementos que conforman el proceso de acompañamiento está una idea cada vez más extendida del papel del docente en ese proceso, que permite al estudiante desarrollar sus competencias de forma autónoma, contando con los referentes institucionales y pedagógicos que abonan a la certidumbre de su participación.

Se han clarificado los distintos papeles de las personas participantes en los PAP y los alcances de su dinámica, desde lo que corresponde a las coordinaciones de los PAP en los centros y departamentos hasta el papel de profesores o asesores; además, se han delimitado los alcances de las diversas instancias institucionales, como las de coordinación de los PAP, el Colegio PAP, los comités de dictamen de las diversas áreas y la función de las áreas de apoyo. La delimitación del quehacer y de los ámbitos de responsabilidad de cada actor e instancia interviniente ha significado un proceso de continuo aprendizaje institucional.

Se ha incursionado en la selección de estrategias metodológicas para la formulación y evaluación de proyectos, así como para la evaluación de los aprendizajes logrados en el marco de las intervenciones.

Se han diseñado múltiples instrumentos para acompañar la gestión del conocimiento en el contexto de los PAP. Tanto herramientas técnicas para apoyar a las organizaciones que solicitan la participación del ITESO por la vía de los PAP a formular su propuesta de colaboración, como herramientas para apoyar a los profesores y coordinadores responsables de los PAP a delimitar los alcances de los proyectos y programas, para facilitar a las y los profesores PAP la formulación del plan de trabajo para cada semestre mediante la definición de la “guía de aprendizaje”, como los formularios correspondientes al ejercicio de recuperación de la experiencia en los PAP y su depósito en los acervos documentales de la universidad.

Esta experiencia también ha contribuido a que el ITESO defina lo que entiende por vinculación, sus modalidades y sus elementos fundamentales. De tal modo, se entiende por vinculación la práctica universitaria que responde a una necesidad o demanda de nuestra sociedad, a través de la investigación, la intervención social, la prestación de servicios o la divulgación. Y los elementos básicos para la formulación de cualquier práctica de vinculación son: la identificación de los alcances o impactos, el reconocimiento de los actores sociales con los que se interactúa, la definición de las actividades y de los recursos involucrados (ITESO, 2014). Estas definiciones representan una síntesis del aprendizaje de la institución al respecto de la vinculación universitaria.

En específico en lo que respecta a los PAP, queda claro que los resultados son más robustos y sostenibles en la medida en que los actores involucrados en el proceso participan activamente en su definición, realización, evaluación y valoración; que los procesos deben plantearse para el mediano plazo y que los proyectos han de convocar al trabajo colaborativo y multidisciplinario, además de que deben de estar vinculados con los objetos de conocimiento de los centros y departamentos, sus programas y estrategias de gestión.

Finalmente, si bien los PAP forman parte de la estructura curricular de los programas de licenciatura del ITESO, también se entiende que se constituyen como situaciones de aprendizaje relativamente flexibles, que cobran contenidos precisos cada periodo dependiendo de los procesos sociales con los que se vinculan y de las demandas y necesidades a las que atienden (Díaz Padilla *et al.*, 2015).

DESAFÍOS PARA LA INCIDENCIA SOCIAL UNIVERSITARIA DESDE LOS PROYECTOS DE APLICACIÓN PROFESIONAL DEL ITESO

“Los PAP ya no son proyectos del ITESO, ya forman parte del modo de ser del ITESO, de su ADN; yo no conozco ninguna otra institución en el mundo que tenga PAP, lo digo con toda sinceridad. Y esto es un logro”, afirmó José Morales Orozco, S.J. (2016), rector del ITESO, durante la sesión inaugural de la Jornada de Reflexión con la que el 4 de abril se conmemoraron los primeros 10 años de los PAP.

Reconociendo estos avances, podemos plantear numerosos desafíos, políticos, pedagógicos, sociales, institucionales; citemos tan solo cinco, a fin de seleccionar los que en este momento podemos vislumbrar con mayor claridad:

- Los PAP producen bienes concretos, elegibles y aplicables en la experiencia cotidiana de grupos y sectores, que responden a demandas y necesidades de la sociedad. Esta reali-

dad, en sí misma, es de gran valía. Sin embargo, en la medida en que la universidad defina una agenda para la vinculación con una mirada de mediano y largo plazo y en diálogo con actores sociales y políticos, locales, regionales o globales, la incidencia de los bienes generados a través de los PAP será más eficaz y sostenible.

- Los PAP enriquecen el quehacer educativo de la universidad, desafiando nuestras certezas y planteando nuevos cuestionamientos. El asunto es que la sociedad contemporánea se caracteriza por la incertidumbre, por lo que es necesario formar para la innovación constante y para la autonomía de los sujetos, desde el inicio y hasta el fin de los procesos curriculares. Ello implicaría diseñar la propuesta formativa a partir del tipo de bienes que se quieren y que se considera oportuno generar, distribuir o preservar y, por tanto, configurar las estructuras curriculares y el quehacer de las unidades académicas a partir de la propuesta de vinculación.
- Las bases de la estructura institucional para la gestión de los PAP están suficientemente desarrolladas. Es necesario aprovecharla al máximo para romper el aislamiento disciplinar al momento de conceptualizar los problemas, de formular soluciones, de instrumentar los proyectos y programas y de valorizar la experiencia. Ello supone aprender continuamente a trabajar de forma colaborativa y a actuar colectivamente.
- La experiencia acumulada en los PAP debe ser aprehendida, analizada, difundida a través de los medios propios de la universidad; se trata de conocimiento vívido que puede alimentar y resignificar nuestras prácticas sociales y nuestros códigos culturales. Es necesario encontrar formas dinámicas para dialogar con la sociedad a partir de esa experiencia.
- Los PAP deben mantenerse continuamente abiertos al diálogo con las demandas y necesidades sociales y, más aún, fundar su quehacer en el encuentro intergeneracional. Nada más próximo a la realidad, pues las y los jóvenes que estudian en la universidad pueden ser actores protagónicos de la dinámica y de la configuración de los PAP, en la medida en que la institución se mantenga sensible a sus propuestas y aspiraciones.

Finalmente, no hemos de perder de vista que los PAP impulsan procesos que favorecen el encuentro entre personas situadas y motivadas por un cúmulo de aspiraciones; en esa medida los PAP son una herramienta de intervención social siempre dinámica, útil para avanzar continua y continuadamente en la construcción de condiciones que aseguren la dignidad de las personas y la equidad de oportunidades para todos.

REFERENCIAS

- Díaz Padilla, R., Jiménez Valdez, E., Sánchez Ramírez, M. y García, R. (2015, 10 de diciembre). Experiencia en la gestión de los Proyectos de Aplicación Profesional [Entrevista]. Tlaquepaque: ITESO.
- ITESO (1974). Misión, Orientaciones fundamentales. Tlaquepaque: ITESO.
- ITESO (2005). Criterios generales y propuestas operativas para los Proyectos de Aplicación Profesional. Tlaquepaque: Consejo Académico-ITESO.
- ITESO (2007). Marco institucional para el desarrollo de la intervención social universitaria. Tlaquepaque: ITESO.
- ITESO (2014). Definición, categorías, principios, propósitos y organización de la vinculación. Tlaquepaque: Consejo de Rectoría-ITESO.

- ITESO (2016). Catálogo PAP. Tlaquepaque: ITESO. Recuperado de <https://pap.iteso.mx/>
- Mato, D. (2018). Repensar y transformar las universidades desde su articulación y compromiso con las sociedades de las que forman parte. *Revista de Extensión Universitaria*, 38-52.
- Morales Gil de la Torre, H. (2000). *Acción colectiva: un modelo de análisis*. Ciudad de México: IMJ/SEP.
- Morales Orozco, J. (2016). Inauguración del Foro. *Cruce*. Tlaquepaque: ITESO. Recuperado de <https://cruce.iteso.mx>
- Ortiz Riaga, M. C. y Morales Rubiano, M. E. (2011). La extensión universitaria en América Latina: concepciones y tendencias. *Educación y Educadores*, 14(2).
- Ostrom, E. (2011). *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. Ciudad de México: FCE / UNAM.
- Poteete, A., Janssen, M. y Ostrom, E. (2012). *Trabajar juntos. Acción colectiva, bienes comunes y múltiples métodos en la práctica*. Ciudad de México: FCE / UNAM.
- Ruiz Sahagún, C. F. (2016). Los PAP, una historia de vinculación en el ITESO. Tlaquepaque: ITESO.
- Serna, G. (2007). Misión social y modelos de extensión universitaria: del entusiasmo al desdén. *Revista Iberoamericana de Educación*, 43, 3-25.

***Parte III. Experiencias de vinculación:
diálogos con el modelo PAP***

La intervención social universitaria ante el problema de la microempresa y el empleo

GUILLERMO PÉREZ ESPARZA

Resumen

Ante los retos que nuestro entorno socioeconómico plantea al rol que asume la universidad en la sociedad, en particular los relacionados con la situación del empleo, la situación de las micro y pequeñas empresas como fuente principal del mismo y la importancia de generar nuevas alternativas a través del emprendimiento, en 1997 el ITESO asumió el compromiso formal y explícito de vincularse con ese gran sector de unidades productivas. Este capítulo presenta una recuperación de la experiencia en el propósito de articular los esfuerzos y recursos en la universidad para aliarse con otras instituciones con el fin de incidir en la problemática del empleo y las microempresas.

Palabras claves

intervención social universitaria, vinculación, MYPE, emprendimiento

Abstract

In the face of the challenges that our socioeconomic context poses with respect to the university's role in society, in particular those that have to do with employment, the situation of micro and small businesses as our society's main creator of jobs, and the importance of generating new alternatives through entrepreneurship, ITESO in 1997 took on a formal, explicit commitment to reach out to this wide-ranging sector of productive units. This chapter looks back over the experience of coordinating efforts and resources from the university with the aim of forging alliances with other institutions and having an impact on issues related to employment and micro-businesses.

Keywords

university social intervention, engagement, MSEs, entrepreneurship

Cada academia de educación superior jesuita es llamada a vivir en una realidad social [...] a vivir para aquella realidad social, a derramar inteligencia universitaria en ella, y a utilizar la influencia universitaria para transformarla.

P. HANS KOLVENBACH, S.J.

El contexto de nuestro país presenta un complejo proceso tanto en lo económico como en lo político y social. A escala nacional, tenemos problemas graves que tienen que ver con el crecimiento de índices relativos a la inseguridad, la corrupción, la impunidad, la pérdida de credibilidad y legitimidad de instituciones públicas, la represión y la tortura, la desaparición de personas, el deterioro de los derechos humanos, etcétera, que afectan directa e indirectamente la calidad de vida de la sociedad. Todos estos conflictos tienen relación con las manifestaciones de la crisis económica en el país que se expresa en un bajo creci-

miento, los bajos niveles de empleo y la precariedad de los salarios, el incremento reciente de precios en energéticos y la depreciación de nuestra moneda, entre otros. Esta situación interpela directamente a nuestra universidad y requiere de respuestas cada vez más claras y comprometidas con el cambio.

Entre los elementos de la dinámica socioeconómica que afectan al problema del empleo y de la micro y pequeña empresa (MyPE) en nuestro país podemos mencionar los siguientes:

- Sobre la evolución económica resulta significativo el hecho de que nuestra capacidad de decisión como país está fuertemente limitada por la gran dependencia económica que tenemos respecto a Estados Unidos (Román Morales, 2015a), lo que significa que nuestras necesidades prioritarias para el desarrollo de las regiones están muy por debajo de intereses de otro nivel. Por otro lado, también es un hecho que nuestro país ha pasado de una crisis por inflación (en los ochenta y noventa) a la crisis del empleo precario que vivimos en la actualidad: “México es el país con el salario mínimo más bajo de América Latina, y el único país que está además 23 por ciento por debajo del salario mínimo de lo que cuesta la canasta básica de una sola persona” (Román Morales, 2015b).
- El grado de escolaridad ha aumentado en México, pero no el crecimiento del país (desde los años ochenta). El crecimiento del número de profesionistas ha sido mayor que el ritmo de creación de empleos y 60% de los profesionistas no ejerce en una profesión relacionada con sus estudios (observatorio laboral):

En México trabajan o buscan ocuparse 3 millones 161 mil profesionistas menores de 30 años, de los cuáles 290 mil están desempleados y un millón 88 mil laboran en la informalidad. Es decir, que 9% no tiene actividad y 35% labora en negocios no establecidos legalmente. Sólo 56% logra colocarse en una empresa establecida o en el gobierno (Dos de cada cinco universitarios..., 2015).

En este marco surge el cuestionamiento sobre si es fracaso de la educación o del sistema productivo (Gallegos, 2015), ya que no hay suficiente oferta de fuentes de empleo, los empleos son de menor calidad, hay subocupación, deterioro de ingresos salariales, precarización de las condiciones de trabajo e inestabilidad en el empleo.

- En cuanto a la situación del empleo en Jalisco, en un reciente análisis (Ampudia Márquez, 2016) se reporta que, según la Encuesta Intercensal de Jalisco 2015 (INEGI, 2015a), en la entidad se contabiliza siete millones 844 mil 830 habitantes, con una edad mediana de 27 años; 65.1% de la población tiene edad para trabajar (entre 15 y 64 años de edad) y cuenta con una escolaridad promedio de 9.2 años de estudio. Una proporción equivalente a 53.3% de la población participa en la fuerza laboral y 75% son asalariados, 18.4% son trabajadores por cuenta propia, 4.2% son empleadores y 1.3% no reciben pago por su trabajo.
- Ahora bien, la situación del empleo en nuestra entidad no resulta tan halagüeña, ya que

[...] 68.3% de los trabajadores gana cuando mucho 3 salarios mínimos (SM), esto es 219.00 pesos diarios; 17.8% gana entre 3 y 5 SM y solo 4.3% gana más de 5 SM [...] De los trabajadores asalariados solo 54.7% cuenta con un contrato laboral [...] solo 10.7% está sindicalizado, y 4.5% tiene otro empleo para complementar sus ingresos; 60.1% trabaja entre 35 y 48 horas

a la semana y 16.5% trabaja más de 48 horas, y la tasa de informalidad laboral es de 51.8%, un poco más de la mitad de la población (Ampudia Márquez, 2016).

Esto mantiene un círculo vicioso entre la precarización laboral, el crecimiento económico precario y, en consecuencia, un mercado interno débil.

- Aun cuando la información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) reporta incrementos magros en las personas que ganan un salario mínimo o más y que el mismo Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) presenta un incremento en empleos formales a principios de año, esto no representa mejoras reales en las condiciones del empleo ni necesariamente el crecimiento de fuentes de empleo, lo que significa, de acuerdo con Luis Ignacio Román Morales, que “estamos asegurando un crecimiento del empleo formal, a partir de condiciones laborales y de remuneración cada vez más deterioradas” (citado en Gallegos, 2016).

Ahora bien, si revisamos la situación que tienen las fuentes de empleo y las condiciones para propiciar el desarrollo de las actividades productivas en el país encontramos lo siguiente:

- En 2019 México bajó al puesto 48 en el ranking de competitividad mundial del Foro Económico Mundial, de un total de 141 países analizados. En 2018 había logrado el lugar 46 (Foro Económico Mundial, 2018). Los problemas nacionales mencionados siguen limitando las condiciones para el desarrollo económico, y entre ellos destacan la corrupción y el deterioro de las instituciones públicas y privadas.
- Por otro lado, en el *índice global de competitividad 2015* tuvo el lugar 39 (con un avance de dos posiciones respecto al año pasado). Sin embargo, en 2018 bajó al lugar 51. Este índice evalúa a 63 economías, para lo cual analiza cuatro categorías: el desempeño económico, la eficiencia gubernamental, la eficiencia empresarial y la infraestructura. Los aspectos en que el país obtuvo baja en sus evaluaciones tienen que ver con el desempeño económico, facilidad de hacer negocios y eficiencia gubernamental (IMD World Competitiveness Center, 2018).
- En 2019 México tuvo el lugar 56 de 129 economías de todo el mundo, sobre la base de 79 indicadores del índice mundial de innovación, en el cual se evalúan a las instituciones, el capital humano e investigación, la infraestructura, la sofisticación del mercado y las condiciones de apertura de negocios (Cornell University, INSEAD y WIPO, 2019).
- En el índice de desarrollo humano (IDH) en 2019 mantuvo el mismo lugar que en 2014, con el puesto 74 del ranking de 188 países evaluados. El IDH es un importante indicador que elabora la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en el que se analizan la salud, la educación y los ingresos. Por lo tanto, influyen entre otros el hecho de que la esperanza de vida en el país esté en 76.53 años, su tasa de mortalidad en 4.76% y su renta per cápita sea de 8.137 euros, lo que representa apromadamente 151 pesos mexicanos (PNUD, 2019).
- México bajó al lugar 49 en 2019 cuando en se encontraba en el puesto 47 en el reporte del *Doing Business* (en el 42, en 2013) de los 190 países que conforman este ranking, en el que califican la facilidad que ofrecen para hacer negocios y los factores que impactan a las pequeñas y medianas empresas (Banco Mundial, 2019).

De forma más específica, en cuanto a la situación de las micro y pequeñas empresas y su aporte al empleo, considerando la misma información oficial de instancias gubernamentales, podemos identificar la siguiente información significativa:

- La MyPE tiene 95.4% de las unidades económicas del país y aporta 54.9% del empleo, concentra 9.8% de la producción bruta. En contraste, los establecimientos grandes (aquellos con más de 250 personas ocupadas) representan 0.2%, aportan 28.8% del empleo y en 2013 concentraron 64.1% de la producción bruta, de acuerdo con el censo económico 2014 del INEGI.
- De manera complementaria, en la Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad del INEGI se encontró que en 2014 en el país había poco más de cuatro millones de micro, pequeñas y medianas empresas. Resalta que del total de empresas, 97.6% eran microempresas y concentraban 75.4% del personal ocupado, que 42% de las empresas cerró antes de los cinco años de operación y que 85.3% de estas empresas no quería crecer debido a la inseguridad, a las complicaciones administrativas, trámites más costosos y el incremento en el pago de impuestos (INEGI, 2015b).
- Un dato relevante sobre las MyPE es que en su mayoría son empresas familiares. Se estima que las empresas familiares suman más de 95% de las unidades económicas en México y solo sobreviven a la segunda generación entre 35 y 40%, y a la tercera generación una de cada 10 (Deloitte, 2020).
- De acuerdo con el estudio “Esperanza de vida de los negocios” realizado por el INEGI en 2014, se puede precisar que en el sector manufacturero casi siete de cada 10 negocios llegan con vida al cumplir el primer año; para los sectores comercio y servicios privados no financieros, este indicador se reduce a poco más de seis (INEGI, 2015c). El promedio general de esperanza de vida en los tres sectores en conjunto se estima en 7.7 años de vida al nacer.
- Dependiendo del tamaño de los negocios, la probabilidad de muerte es mayor conforme los negocios son más pequeños. Por ejemplo, en donde se encuentran hasta dos personas ocupadas se encontró que cuatro de cada diez negocios mueren durante el primer año de vida y su esperanza de vida al nacer es de casi siete años. Esta probabilidad decrece conforme las unidades económicas son más grandes y la esperanza de vida tiene un comportamiento creciente conforme aumenta el tamaño.

Por último, es importante mencionar algunos datos sobre el emprendimiento en nuestro entorno:

- En los primeros cuatro años de la segunda década del siglo XXI hubo avances importantes en la construcción del ecosistema emprendedor en Jalisco: gobierno (Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, SICyT, Jalisco Digital, incentivos), desarrollo tecnológico, centros financieros, cultura de innovación (vinculación, promoción, entrenamiento), emprendimiento e innovación en institutos educativos (programas, incubadoras genéricas y de tecnología, aceleradoras de empresas), *clusters* (centros, parques), Ciudad Creativa Digital, Centro de Innovación para el Aceleramiento y Desarrollo (CIADE), *geeks*,¹ creativos y servicios (inteligencia de negocios, diseño, pruebas), entre otros (Reyes, 2015).

1. Se utiliza este término para referirse a emprendedores especializados en temáticas de informática y tecnología.

- De acuerdo con el *índice de condiciones sistémicas para el emprendimiento dinámico* en 2015, en la evaluación que realizan en 56 países, incluyendo 15 de América Latina, México cayó en el ranking y salió de la lista de los cinco primeros lugares, que encabeza Chile. Esta calificación se debe a varios elementos que presentaron mal desempeño —la desaceleración del crecimiento económico, la baja en las condiciones de la demanda, el capital humano emprendedor, la cultura emprendedora, y la percepción sobre las políticas de emprendimiento, entre otras. Es importante reconocer, por otra parte, que esto también se debe al avance que han realizado otros países (Kantis, Federico e Ibarra, 2015).
- En Jalisco, de acuerdo con datos del Instituto Nacional del Emprendedor (Inadem), hay un total de 16 incubadoras y dos aceleradoras.
- La SICyT reporta 66 proyectos que son parte del ecosistema de emprendimiento e innovación dentro de la zona metropolitana de Guadalajara (ZMG) y están en etapa de comercialización del producto. En la figura 5.1 se puede ver el tipo de proyectos que se desarrollan.

Actualmente están emergiendo en la ZMG eventos y espacios de colaboración que buscan generar articulaciones entre los diferentes agentes con la intención de orientar los esfuerzos hacia la creación de una cultura del emprendimiento que no necesariamente tienen una cultura de la innovación social [...] si bien hay un ecosistema que puede favorecerla (Silva-Flores y Pedroza-Zapata, 2015).

INCIDENCIA SOCIAL UNIVERSITARIA DESDE LA EXPERIENCIA DEL CENTRO UNIVERSIDAD EMPRESA

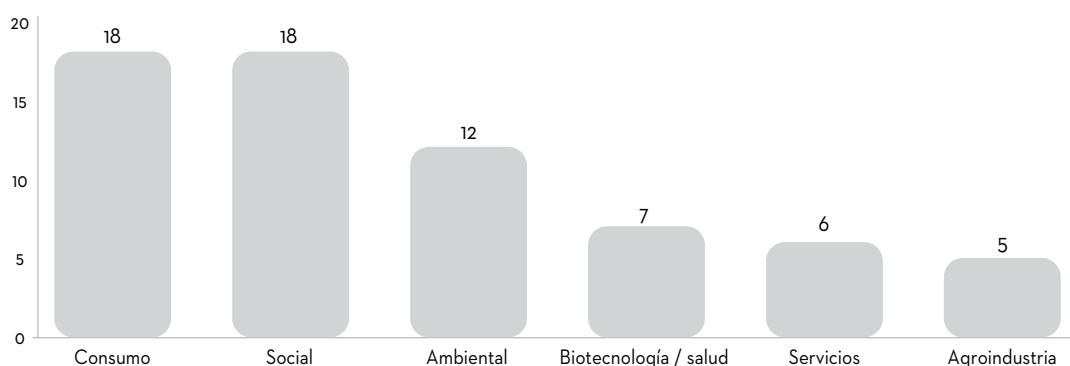
El análisis y los retos que nos presenta nuestro entorno socioeconómico relacionado con la situación del empleo, de las MyPE y el emprendimiento nos planteó desde el inicio fuertes desafíos en varios sentidos, tanto al interior de la universidad como en las líneas de trabajo para vincularla con ese gran sector de unidades productivas.

En primer lugar, reconociendo que ya en los ochenta del siglo XX se dio un importante impulso a la relación de las universidades con el sector productivo, consecuencia de los procesos de la globalización que fueron afectando las dinámicas socioeconómicas en los países, en el marco de la planeación institucional en el ITESO se determinó que, por la importancia que tenían las MyPE en el empleo en nuestra región y, a la vez su gran debilidad,² se abriera una instancia que formalmente propiciara la vinculación para incidir en la situación del empleo y las microempresas. Sin embargo, ¿qué significaba *vincularnos* desde el ITESO con el sector productivo? ¿Qué papel deberíamos desempeñar como universidad en la dinámica socioeconómica de nuestro entorno? ¿Cuál era el papel que tenían los actores institucionales —gubernamentales y gremiales— ante el problema del empleo y la situación de las MyPE? ¿Qué papel desempeñaban los mismos sujetos del problema, empleados y empresarios?

Los cambios en los modelos económicos, en los que no solo se impusieron exigencias para el intercambio comercial, sino condiciones y una orientación a la economía con un enfoque neoliberal, repercutieron en nuevas exigencias a los actores institucionales, incluyendo a la universidad, a quienes ahora se les pide que su labor responda a las nuevas condiciones y

2. En 1997 se tenía la información de los censos económicos 1994, que mostraban que las MyPE constituían 98% de los establecimientos formales registrados y ocupaban 63% del empleo, pero solo generaban 37% del total del ingreso.

FIGURA 5.1. PROYECTOS DE INNOVACIÓN, POR SECTOR, 2014



De estos proyectos, solamente 27% son de carácter de innovación social. El ecosistema de innovación social de la ZMG es incipiente: Fuente: Silva-Flores y Pedroza-Zapata (2015), con base en datos de la Sicyt.

requerimientos de los mercados. Sobre las universidades fueron recayendo nuevas demandas en su labor de formación de profesionistas y en el desarrollo científico y tecnológico, elementos considerados recursos fundamentales para la competencia de la economía nacional. La apertura económica y comercial estableció condiciones de competencia en las que participan los propios sistemas educativos y las universidades (Marum Espinoza y Castro Aldrete, 1997).

De manera general, en el ITESO entendimos que vivíamos un cambio de paradigma que incidía en la orientación de nuestras funciones de docencia, investigación y vinculación. Ya no se nos concebía como instancia libre en la generación del conocimiento y la formación, y, como expresamos en su momento,

[...] la construcción del conocimiento está confrontada y validada por su aplicación y en función de la relación universidad-entorno, particularmente el económico. El gobierno y los empresarios le otorgan [a la universidad] cada vez más un papel ya no residual o marginal, [...] es exigida la formación de profesionales y técnicos con calidad y en la generación y transferencia de conocimientos y tecnología (Pérez Esparza, 1999).

Sin embargo, a pesar de esto o como respuesta a las nuevas exigencias de paradigmas, asumimos la convicción de que el ITESO no podría renunciar a la crítica de los modelos y trabajar por su transformación aportando a la creación de mejores condiciones en la economía; asumimos que las universidades aún tienen un papel fundamental en la creación de condiciones para el desarrollo de una economía sana y en condiciones de equidad y justicia social.

Es una formulación amable, ahora comúnmente aceptada, la que sostiene que el desarrollo económico de una región está determinado por el papel que cumplen los agentes y su grado de relación. Desde esta perspectiva, se ha generalizado el modelo de vinculación conocido como la “triple hélice” (Etzkowitx y Leydesdorff, 2000), que plantea la articulación entre gobierno, universidad e industria. El resultado de esta articulación es la construcción de un ecosistema que promueva la innovación y el desarrollo económico, cuya referencia es la economía del conocimiento, en donde se enlazan la producción del conocimiento y los sistemas de innovación. La universidad en este modelo ha de impulsar

la gestión del conocimiento en su interacción con los empresarios, ha de establecer alianzas con programas del gobierno, propiciar la innovación y buscar la solución de problemas que plantean las pequeñas y medianas empresas.

El modelo de la triple hélice fue bien acogido en su momento por empresas, gobierno y universidades, y aún es frecuente escuchar esta referencia en los discursos de acuerdos o nuevos programas que se establecen entre los tres agentes. Sin embargo, se vio enriquecido a través de un proceso de revisión y reformulación a través del cual se fueron incorporando elementos fundamentales y se formularon los modelos de las cuatro y las cinco hélices. En el de la cuádruple hélice se amplió el marco referencial para incorporar “estructuras y procesos de la economía del conocimiento y la sociedad glocal” (Carayannis y Campbell, 2009). Desde una perspectiva más amplia se incluyó la llamada innovación ecosistémica, en donde se enfatiza la importancia de la diversidad de agentes, actores y organizaciones: universidades, pequeñas y medianas empresas y grandes corporaciones. Un especial reconocimiento se hace de lo público (cultura y medios de comunicación) y la sociedad civil. Por último, ante el imperante contexto del calentamiento global y la demanda de un desarrollo sustentable, en el modelo de la quintuple hélice se reconoció la importancia del contexto ambiental y se considera que la relación entre la ecología, el conocimiento y la innovación ha de generar sinergias entre la economía, la sociedad y la democracia.

El modelo de la quintuple hélice es un modelo que capta y se especializa en la suma de las interacciones sociales (de la sociedad) y los intercambios académicos en un estado (estado-nación) con el fin de promover y visualizar un sistema de cooperación del conocimiento, *know-how* y la innovación para un desarrollo más sostenible (Carayannis *et al.*, 2012).

Con la incorporación de una hélice más, la del medio natural, el desarrollo sostenible y la ecología social se convierten en componentes para la innovación y el conocimiento de la producción social. Este modelo asume el supuesto de que el flujo del conocimiento entre los cinco subsistemas o hélices es “democrático y abierto y ofrece un desarrollo sostenible de la sociedad” (Carayannis *et al.*, 2012). Al igual que en los modelos anteriores, hay un enfoque funcionalista del papel de los agentes y una perspectiva finalmente acrítica de los intereses que determinan las prioridades y las reglas en el uso del conocimiento y la innovación.

Desde estas concepciones de la vinculación no por fuerza queda fuera la problemática y la situación de las MyPE; se les exige que incrementen en productividad y competitividad, pero no son precisamente incorporadas como agentes o actores en las políticas y programas con financiamiento a través de los cuales se vinculan gobierno, universidades y empresas con mayores recursos. El reto de nuestra participación pretende asumir los problemas y circunstancias que afectan a las microempresas, y la necesidad de participar en procesos de desarrollo económico sustentables, al igual que buscar propiciar mejores condiciones de equidad y calidad de trabajo en el empleo, y esquemas de cooperación y de competitividad de las organizaciones y regiones que repercutan en la mejor calidad de vida en nuestra sociedad. En ese horizonte, el reto inmediato que enfrentamos es justamente el de incidir en propiciar la toma de conciencia y empoderamiento de los empresarios y empleados de las MyPE como actores, como decisores que pueden modificar las dinámicas en y de sus organizaciones, de su comunidad, de su contexto.

El enfoque sobre lo que es la intervención social universitaria en el ITESO es asumido en el Centro Universidad Empresa (CUE) en los proyectos de vinculación como un proceso

compartido y recíproco con los actores implicados en los procesos productivos (empresarios, empleados, consultores, instancias gubernamentales), con la intención de aportar en su formación, empoderamiento, y generar efectos tangibles en las organizaciones en las relaciones sociales y en la misma estructura social, y que se desarrolla en un contexto de incertidumbre (Rodríguez, De la Peña y Hernández, 2011).

El segundo gran desafío que se nos planteó desde el inicio del proyecto del CUE tuvo que ver con las condiciones en que la universidad no solo declaraba la importancia de trabajar en apoyo a la MyPE y el empleo, sino en las condiciones para hacerlo y los alcances de estas acciones. Cuando en 1997 se definió la figura de “metaprograma” se concibió como una instancia que articularía un conjunto de productos y servicios que permitieran canalizar la respuesta institucional ante las necesidades y demandas de la sociedad, lo cual implicó labores de gestión para establecer acuerdos y rutas de acción no solo afuera de la universidad, sino también y de forma intensa al interior de ella para tratar de lograr esa articulación de servicios con las diferentes instancias académicas.

No fue gratuito que tres de las cinco líneas estratégicas que se plantearon en una segunda etapa del Metaprograma de apoyo a la MyPE³ y cuyos resultados se presentaron en la primera evaluación ante el Consejo de Rectoría⁴ estuvieran directamente dirigidas a fomentar sinergia y cultura universitaria de vinculación. En esas líneas se realizaron diferentes proyectos y acciones, como la formación de emprendedores, de estudiantes a través de equipos multidisciplinarios que participan en proyectos en las MyPE, de docentes y consultores, y difusión de las experiencias en la universidad, entre otras. Sin embargo, también quedaron en el cajón de las buenas intenciones otros proyectos acordados con los departamentos académicos que por diferencias de enfoques y exigencias reales de la administración escolar y la operación docente no se pudieron concretar, como la vinculación con los investigadores o la participación de académicos de tiempo fijo en proyectos de vinculación.

La evolución del Metaprograma hasta la conformación del actual Centro Universidad Empresa expresa también el proceso de crecimiento de la misma universidad en torno a la vinculación y la intervención social universitaria. Las primeras experiencias de estudiantes en proyectos de la MyPE cumpliendo su servicio social o, después, acreditando alguna materia, son actualmente una apuesta institucional de formación y aporte a la sociedad a través de los Proyectos de Aplicación Profesional (PAP) en muy distintos ámbitos sociales. Diferentes instancias universitarias han consolidado su participación en proyectos de vinculación con nuestro entorno social, en especial en sectores marginados y de alta vulnerabilidad, como el Centro de Investigación y Formación Social y proyectos en los mismos departamentos académicos. En relación con el sector productivo el CUE sigue asumiendo el encargo institucional de trabajar con la MyPE, el empleo, el emprendimiento y la economía social, y además la universidad ha creado otras instancias de vinculación para enriquecer la cultura de la innovación y el desarrollo tecnológico en nuestro entorno y que ahora integran el Centro de Gestión de la Innovación y la Tecnología (CEGINT).

3. Las líneas fueron: enriquecer la cultura universitaria sobre la MyPE; vincular universidad-MyPE a través de proyectos y servicios; la concertación institucional; la participación del Metaprograma en la vida institucional universitaria, y la gestión de financiamientos externos.

4. Esta evaluación se presentó en junio de 2000 ante el Consejo de Rectoría y con base en los resultados logrados se determinó que continuara la línea de trabajo tres años más y se presentara una segunda evaluación.

ESTRATEGIAS DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA DESDE EL CENTRO UNIVERSIDAD EMPRESA

El análisis y los retos que nos presenta nuestro entorno socioeconómico relacionado con la situación del empleo, de las MyPE y el emprendimiento fue generando en el CUE diferentes estrategias y, en consecuencia, el diseño de metodologías y proyectos que se fueron articulando en torno a esas líneas y que dieron pie a los tres programas que aglutinan e impulsan diferentes proyectos y actividades. Para claridad en la presente exposición sintetizaré el rumbo del CUE en tres etapas principales.

Inicio y evaluaciones ante el Consejo de Rectoría

En la primera etapa del Metaprograma fueron tres las líneas estratégicas que se plantearon: desarrollar proyectos de vinculación de la universidad con las empresas; concertación institucional, que priorizó establecer alianzas que permitieran la realización de proyectos en apoyo a la MyPE, y promoción del espíritu del emprendimiento entre alumnos y maestros de la universidad. En la línea de vinculación se trabajó en cuatro proyectos estratégicos: agrupamientos empresariales, empresas vinculadoras, asistencia técnica a las MyPE con bajos recursos económicos y desarrollo de pequeños proveedores.

La apuesta por el asociacionismo fue el primer y más importante proyecto. En esta perspectiva se tuvo la ambición de generar mejores condiciones para el desarrollo organizacional y económico de las MyPE de forma grupal, de manera que tuvieran también algún efecto en el sector productivo al que pertenecieran. Para realizarlo se establecieron negociaciones y alianzas con la Secretaría de Promoción Económica del Estado (Seproe), el programa federal de Calidad Integral y Modernización, la Cámara de la Industria del Calzado y consultores especializados en el sector; como fruto de estas alianzas se obtuvo financiamiento para integrar un equipo de trabajo y operarlo. Este proyecto instrumentó la metodología de los Agrupamientos Empresariales (Agrem), que ya se había aplicado en otros países y que Nacional Financiera y la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial estaban promoviendo en el país, complementado con elementos propios y el aporte universitario consistente en la participación de docentes y estudiantes, los procesos de formación a los empresarios y el seguimiento al trabajo colectivo y en cada una de las empresas. En total, con este esquema se trabajaron seis experiencias en cuatro sectores productivos (calzado, confección, metal-mecánica y artesanal), con la participación de 87 empresas y 187 estudiantes.

En 2002 se realizó formalmente la última experiencia del modelo de agrupamientos, y en diálogo con el personal de la Seproe se hizo un balance de las experiencias y se determinó que el costo en tiempo y dinero para generar un agrupamiento era demasiado alto en relación con la continuidad real de los mismos agrupamientos y de los proyectos que planteaban. En síntesis, la promoción de los agrupamientos por parte de la universidad y el gobierno no tuvo el efecto que deseábamos en la cultura y en las prácticas de colaboración entre los empresarios de nuestro entorno en Occidente. Posteriormente, esta línea continuó promoviendo esquemas para el desarrollo de proveedores y de articulación productiva, se capacitó a promotores, se apoyó a grupos, se trabajó en la cadena de la industria del calzado, la electrónica y del turismo, pero tampoco se lograron los resultados deseados.

El proyecto de asistencia a la MyPE, que tuvo su antecedente en una primera experiencia con artesanos en Zacoalco, se enriqueció con los aprendizajes en los procesos de los Agrem

y generó una propuesta de proyecto de consultoría a microempresas en particular, que se negoció con el Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (Fojal) y se llamó Consultorías Universitarias.⁵ Este proyecto ha mantenido el propósito de ayudar al sostenimiento y la consolidación de las MyPE y del empleo, y tiene incidencia en la construcción de procesos clave, mejoras en estos mismos, fortalecimiento organizacional, mejora de las condiciones laborales, capacitación de empleados y del propio empresario. El proyecto sigue vigente, y semestre a semestre trabaja entre 10 y 15 empresas en promedio, con la participación de 40 a 60 estudiantes de diferentes carreras. Consultorías Universitarias ha recibido gran reconocimiento externo de Fojal y el Consejo Estatal de la Ciencia y la Tecnología (Coecytjal), instituciones que reprodujeron el proyecto y su metodología en las diversas universidades con las que tenían relación, además de las recomendaciones entre los empresarios que han participado.

En la línea de la concertación interinstitucional se establecieron relaciones de comunicación con diversas instancias gubernamentales, empresariales y profesionales privadas, lo que permitió impulsar una gran cantidad de proyectos de diversa índole que permitían el apoyo a MyPE y grupos artesanales. Los proyectos fueron considerados periféricos si solo respondían a intereses específicos de una instancia externa (como la participación en congresos de emprendedores en Ocotlán y en la Universidad de Guadalajara); tácticos, si realizarlos permitía adentrarnos en la calidad de la alianza con actores externos (como el proyecto “Diseño de estrategias de imagen y posicionamiento de Fojal”); estratégicos, si respondían a las necesidades de las microempresas y los sectores, y a los principales propósitos que la universidad nos pedía, y además si permitían la participación de maestros y alumnos, si generaban un avance significativo en las metodologías de intervención social, y que articularan recursos internos y externos (como el proyecto “Equipo conector de vinculación”, que con Coecytjal y el Gobierno del Estado formularon el Programa Provemus),⁶ y finalmente los proyectos de estructura, esto es, aquellos que eran estratégicos y fortalecían la estructura interna y los roles de la instancia como organización pública, de interfase o de conocimientos (como el proyecto “Acervo de documentación y bibliografía sobre MyPE”) (López *et al.*, 2002, p.11).

En la línea de formación para el emprendimiento inicialmente solo se pudo trabajar con estudiantes, quienes de forma extracurricular participaron en una experiencia piloto en la que se adecuó la metodología ya consolidada por el Programa de Jóvenes Emprendedores (Desem; ahora Impulsa México) y que lograron el reconocimiento por su proyecto en Jalisco. Con profesores se formó un pequeño equipo para impulsar una propuesta de formación curricular para el emprendimiento.⁷ Estas experiencias fueron precedentes para la conformación del Programa de Formación de Emprendedores en el CUE y, posteriormente, aunque sin conocimiento de la primera propuesta, para la formulación de materias que se integraron en la oferta curricular que en la actualidad se ofrece en la universidad.⁸

5. Fojal es un fideicomiso de apoyo a la MyPE que ofrece créditos y capacitación. Con la alianza con el ITESO se incorporó la consultoría universitaria y, posteriormente, se invitó a otras universidades a participar en este modelo con la finalidad de ampliar la cobertura del servicio en la entidad.

6. El Programa Provemus inició operaciones en Coecytjal, con el propósito de vincular y apoyar con recursos y asesoría a los sectores productivo, de educación media, media tecnológica superior, universitario y centros de investigación de Jalisco. En 10 años de operación se apoyaron 1,390 intervenciones, con impacto en 10 de las 12 regiones del estado, tuvieron 4,208 empresas beneficiadas en 18 diferentes sectores económicos y participaron 24 instituciones de educación superior. Con el cambio de prioridades por la nueva administración del Coecytjal, este proyecto se canceló.

7. Participaron en este equipo Jesús Huerta y Miguel Ángel Figueroa por el Departamento de administración y finanzas, y Guillermo Pérez Esparza por el Metaprograma.

8. Esta propuesta se formuló por un equipo integrado por personas del CUE y el Departamento de Economía, Administración y Mercadología; a la fecha, se ofrece a los estudiantes desde este departamento.

A estas primeras tres líneas estratégicas se añadieron otras dos: participación en la vida institucional del ITESO y la gestión financiera. Ambas eran clave para la continuidad del Metaprograma y, ante las dificultades reales para lograr sinergias y acuerdos con los departamentos académicos y ante las limitaciones de los recursos económicos, resultó fundamental realizar actividades de presencia activa en la universidad, como lo fueron la participación en foros, difusión de experiencias, publicación de un número en la revista *Renglones* sobre el tema de la MyPE, la incorporación de profesores y estudiantes en los proyectos, y la formación de docentes y consultores. Sin embargo, no fue posible lograr la articulación de investigadores en los proyectos de intervención, si bien a través de estudiantes de maestría y licenciatura se apoyaron varias tesis. En la línea de gestión financiera, las actividades derivadas de la concertación institucional redituaron en convenios, proyectos y financiamiento concurrente para su realización.

De metaprograma a Centro Universidad Empresa

Después de la primera evaluación ante el Consejo de Rectoría se determinó que la figura de Metaprograma desapareciera y que el equipo se integrara en la estructura institucional y ya no dependiera directamente de Rectoría.⁹ En un primer momento se llamó Oficina de Vinculación con el sector productivo, en la Dirección de Relaciones Externas, y luego se consolidó como Centro Universidad Empresa, en la Dirección de Integración Comunitaria (DIC).

En esta segunda etapa se reconoció que entre los grandes aciertos del CUE desde sus inicios se encontraban impulsar el diseño de proyectos y buscar consolidar las metodologías de intervención que tuvieran efectos en las MyPE, pero a la par y de igual importancia el diseño de metodologías de formación de los actores que participan los proyectos. La formación de estudiantes y su involucramiento en los proyectos no solamente ha enriquecido la actividad universitaria y su cultura, también ha significado un proceso de indagación y construcción de metodologías para propiciar el aprendizaje en los proyectos de intervención, el aprendizaje significativo, el trabajo multidisciplinar en equipo, los valores sociales y éticos en la interacción profesional en los escenarios, además de propiciar el desarrollo de competencias profesionales. A estos aciertos se suma el de la sistematización de las experiencias, que en la línea educativa ha permitido retroalimentar a los coordinadores de carrera sobre las condiciones en que sus estudiantes llegan a los proyectos, el proceso que viven, los aprendizajes que refieren y los avances que evidencian en el desarrollo de competencias.

Consolidación del Centro Universidad Empresa

En una tercera etapa, ya conformado el CUE e integrado a la estructura universitaria en la DIC, en el marco de la planeación trienal 2004–2006 de la universidad, el equipo del centro planteó cinco nuevas líneas estratégicas: procesos de aprendizaje en situación basados en la intervención social universitaria; desarrollo y aplicación de metodologías para optimizar la intervención en las empresas y generar recursos; investigación que recupere y fundamente la práctica y dé cuenta de los entornos económicos, políticos y sociales relativos al sector em-

9. En la estructura organizativa está en principio el rector y después cuatro direcciones: la Académica, la de Relaciones externas, la de Integración Comunitaria y la de Administración y Finanzas, bajo ellas se agrupan las diferentes instancias académicas y administrativas.

presarial; formación y capacitación del personal que enriquezca los proyectos profesionales y de vida y contribuya al logro de los objetivos del CUE, y su articulación y posicionamiento al interior y al exterior de la universidad. Estas líneas permitieron reforzar los principales proyectos de vinculación (cinco proyectos de apoyo a microempresas con participación de estudiantes, docentes y consultores), los servicios en el área de Bolsa de Trabajo, que se integró al CUE (tres proyectos), y los de servicios profesionales empresariales (dos proyectos, la formación de consultores y el emprendimiento y la incubación de empresas). Ya en esta etapa surgieron proyectos comunes a todos los equipos, como la red de consultores especializados y su formación, la investigación, la formación del personal del equipo, y la comunicación y el posicionamiento del centro.

En 2005 el marco temporal de planeación en la universidad pasó a ser quinquenal, lo que significó un proceso amplio y fundamentado de revisión del trabajo de la DIC y del propio CUE, reafirmando lo fundante y lo periférico en nuestros proyectos y actividades, en la revisión del entorno socioeconómico de la microempresa y el empleo, las tendencias en la universidad, la identificación de los retos y amenazas, así como los aciertos y fortalezas del equipo, y esto derivó en una reformulación de su misión y visión. Las líneas estratégicas que se replantearon fueron: especializarlo en la línea de desarrollo empresarial, sobre todo en la MyPE; generar propuestas innovadoras de proyectos y metodologías frente a la dinámica del entorno; consolidarlo como un referente de vinculación empresarial y en la formación de actores; asumir la dinámica académica de la intervención social universitaria en los proyectos y su difusión, e incrementar la sustentabilidad del centro. Se estableció que la prioridad para el equipo no solo era la operación de proyectos y servicios, sino que implicaba reforzar la identidad académica del CUE y la apuesta por la especialización del equipo en el desarrollo empresarial de la MyPE y la empleabilidad.

La estructura organizativa se reorganizó de forma que pudiera trabajar una doble dinámica: la operación y la gestión del conocimiento. Para garantizar la operación se consolidaron tres programas que operaban diferentes proyectos en torno a su objeto de intervención y estudio. El primero fue el de apoyo universitario al desarrollo de la MyPE, en el cual se integraron los proyectos de intervención con y sin estudiantes, la formación y la red de consultores, y la formación empresarial. El segundo se encargó de la formación curricular y no curricular para emprendedores, y la incubadora de empresas genérica.¹⁰ El tercero fue el de inserción profesional, que agrupó los servicios de prácticas profesionales, bolsa de trabajo y monitoreo e investigación sobre el mercado laboral de las profesiones.

Por otro lado, para garantizar la gestión del conocimiento se consolidaron tres ejes transversales a los programas, integrados con personal de los diferentes equipos de proyectos y programas. El primer eje fue el educativo, cuyo objetivo fue la construcción de un marco de referencia y metodologías para enriquecer la formación del personal del CUE, docentes y consultores que realizaban actividades formativas en los proyectos. Uno de los grandes aportes del eje educativo fue la definición del modelo educativo del CUE (García Bedoy *et al.*, 2010), en consonancia con el del ITESO, y que ha sido el marco orientador en la misma formación de los consultores–docentes y en los estudiantes, así como en la indagación posterior sobre

10. La incubadora de empresas genérica o tradicional abarca la diversidad de proyectos en una gran gama de giros y productos, diferenciada de la de alta tecnología del Cegint, tanto por el perfil de los emprendedores, tipo de proyectos y especialización de los apoyos.

la definición y formación de competencias profesionales y éticas en los diferentes actores que participan en los proyectos de intervención.

El segundo fue el de intervención, cuyo propósito fue la construcción del marco referencial del desarrollo empresarial de la MyPE (partiendo del emprendimiento al crecimiento de las organizaciones), el fortalecimiento de las metodologías y el desarrollo de herramientas para la intervención. En este eje la construcción del marco de desarrollo empresarial ha sido una dinámica que llevó a recuperar la experiencia del Centro en los distintos proyectos, indagar sobre diferentes modelos, generar un proceso de análisis y construir un marco general que ha dado orientación y articulación a los diferentes proyectos de intervención.¹¹

El tercer eje fue el de monitoreo del entorno, que buscaba analizar las dinámicas socioeconómicas del entorno relativas al empleo, el emprendimiento y las MyPE. Este equipo trabajó la sistematización de información, documentos de análisis de coyuntura y seminarios semestrales. Los aportes y avances que lograron los equipos en los tres ejes fue fruto del compromiso de las personas que los integraron y que permanentemente vivieron una fuerte tensión entre la demanda de la operación de los proyectos que imponía su urgencia, y la necesidad de dar tiempos a la importancia del estudio y la construcción del conocimiento. Como suele suceder, lo urgente se impone a lo importante y en consecuencia el avance de los ejes ha sido muy lento y en grandes periodos ha estado en suspenso.

Hoy en día se abre en el CUE un nuevo camino, marcado con claridad por una transición generacional, con gente joven que retoma el liderazgo y la dirección, con nuevas y diferentes visiones que construirán una cuarta etapa en la definición de las líneas estratégicas y en el rumbo del centro. El proceso actual de la nueva planeación quinquenal del ITESO y el nuevo contexto de la Escuela de Negocios de la universidad, en la que está ahora inscrito el CUE, marcarán las nuevas rutas a seguir de la intervención social universitaria con el sector productivo y el empleo.

La respuesta emergente a lo imprevisto: la pandemia de covid-19

La emergencia suscitada por covid-19 se presentó en la trama de conflictos a escala global, como son los políticos, ecológicos, sociales y económicos, los cuales tienen sus claras manifestaciones en los problemas expuestos al inicio del presente artículo, en el contexto. La crisis sanitaria que enfrentamos en el plano mundial afecta y cuestiona las políticas públicas y de salud en todos los países, igual que en el nuestro, al dejar claro el rezago en el sistema de salud para atender adecuadamente al crecimiento del contagio y la atención de los enfermos. La situación actual es compleja, son muchos factores que interactúan y se afectan mutuamente, y con un alto grado de incertidumbre.

En el ámbito microeconómico, en el que operan las empresas y el trabajo, la dinámica cambió dramáticamente ante las políticas sanitarias que decretaron la “cuarentena” y la suspensión de las actividades económicas. Los empresarios se vieron obligados a enfrentar nuevas situaciones y la amenaza a la supervivencia de sus empresas, al sostenimiento del trabajo de sus colaboradores, a las presiones financieras y las dificultades de contracción

11. Si bien aún no se tiene terminado un documento con el fundamento y caracterización del marco de desarrollo empresarial, sí se definió ese marco y se ha discutido y difundido entre integrantes del CUE y colaboradores. A la par de este marco, se fueron trabajando temas relevantes como el diagnóstico integral de la MyPE, la responsabilidad social empresarial, la evaluación de impactos y la cultura organizacional.

de los mercados. Con ellos, el CUE asumió las preguntas de cómo responder y actuar con rapidez. Cuatro estrategias se instrumentaron con rapidez:

- Analizar las problemáticas del entorno para entender los cambios y nuevos retos, así como identificar las alternativas de apoyo que pudieran surgir con otros empresarios o las acciones de apoyo del gobierno.
- Clarificar un marco de referencia que orientara el apoyo en las empresas en sus diferentes etapas: comprensión del contexto y de la situación real de la empresa; establecer prioridades y resolver temas urgentes relacionadas con la situación financiera, del equipo de trabajo, de proveeduría y de mercado; definir un plan estratégico de acción en la recuperación del negocio ante las nuevas condiciones de operación que requiere el nuevo contexto, y reimaginar la empresa en la “nueva normalidad”, lo cual implica replantear o reinventar el modelo de negocios.
- Instrumentar acciones de apoyo a los empresarios, como fueron las diferentes acciones con alcances distintos, como la formación de empresarios a través de webinars temáticos o webinars articulados en un plan de formación y aprendizaje, complementando las acciones de cambio en las empresas.
- El acompañamiento al cambio en las empresas para su supervivencia y cuidado del empleo, a través de al menos dos modalidades: los PAP de estudiantes liderados por docentes-consultores en planes de intervención universitaria en las organizaciones, y también a través de procesos de consultoría directa y mentorías, sin estudiantes, en un acompañamiento personal a los empresarios.

Los PAP tuvieron que asumir el reto de operar en el confinamiento y el trabajo virtual en su doble dinámica, en el acompañamiento a los empresarios y trabajo con sus colaboradores de las empresas, y en el trabajo como equipo en un proceso virtual de interacción, indagación, aprendizaje y socialización. El factor presencial, importante para los proyectos de intervención universitaria, se ha logrado salvar a través de la virtualidad y, nos resulta claro, que no termina de suplir su importancia y necesidad, pero la disposición y colaboración real de todos los actores ha hecho posible los proyectos en los PAP. Un elemento que confirma la pertinencia de los PAP ante la actual crisis es el reconocimiento de los empresarios de la importancia de los aportes y, también, de los estudiantes de lo valioso de los aprendizajes personales y profesionales en el trabajo y la colaboración con los otros, asumiendo sus problemáticas, retos y el compromiso de construir alternativas de salida y el cuidado de todos.

APRENDIZAJES Y RETOS

El enfoque de la intervención social universitaria ha implicado asumir que la vinculación no es mera prestación de servicios y de consultoría, no es un enfoque de poder o superioridad en el que los expertos transfieren conocimientos e instruyen a los empresarios o empleados. La intervención social universitaria ha caracterizado el tipo de vinculación que ha operado el CUE: se inicia con una lectura del contexto, realizada en coparticipación con los otros agentes (los empresarios, empleados, consultores, docentes, funcionarios) y en el diálogo se determinan las prioridades y los proyectos, y se evalúan los resultados.

La recuperación de experiencias y prácticas ha permitido recuperar logros, aprendizajes y retos que han enriquecido o modificado las líneas estratégicas. Los cambios en el contexto

social y económico, incluso en la misma universidad, han llevado a realizar ciertos proyectos y nos han exigido consolidar algunos y generar nuevos. La misma recuperación de experiencias nos ha facilitado aprender y construir marcos referenciales, modelos y metodologías que orientan nuestros proyectos y que actualmente nos permiten ampliar los alcances y articular los esfuerzos entre los diferentes equipos. La misma vulnerabilidad de las microempresas amenaza el empleo y sus condiciones de dignidad, trabajar con ellas es una lucha que tiene implicaciones no solamente económicas, en las que se imponen las condiciones de precariedad y sometimiento a los intereses que determinan las condiciones de los mercados, es también una lucha ética y de cultura empresarial.

El enfoque y los aportes de la responsabilidad social empresarial apenas son un pequeño impulso para tratar de garantizar ciertas condiciones éticas en la gestión empresarial. El cambio cultural implica trabajar tanto para enriquecer o cambiar la visión empresarial de cómo y para qué tener una empresa y hacer negocios, para aportar y tratar de modificar una cultura cortoplacista y reactiva a una más estratégica, y para enriquecer los estilos de liderazgo y dirección de equipos de trabajo más orientados a un enfoque social y humanista en el que se reconozcan las personas, los equipos y la importancia de su desarrollo, habilitación y empoderamiento para el logro de los objetivos comunes.

En un contexto de incertidumbre, la intervención social universitaria ha significado la apertura y búsqueda de vías de colaboración dentro y fuera de la universidad. Encontrar, y en momentos enfrentar, distintas visiones del desarrollo económico y empresarial nos ha permitido no solo aprender a ser un interlocutor activo generando propuestas, sino también negociar y llegar a acuerdos que nos permitan la puesta en marcha y operación de proyectos. Además, la apertura al encuentro y al diálogo con los otros nos ha exigido clarificar y sustentar nuestra visión de lo que implica la intervención para el desarrollo de la micro y pequeña empresa y la empleabilidad, así como del modelo educativo que opera a la par de la intervención organizacional.

La importancia en el énfasis educativo en nuestra labor nos ha permitido presentar experiencias, formular propuestas, aportar en espacios compartidos (como en el Colegio PAP) que se suman a otros en la oferta de nuevas modalidades formativas que ofrecen ambientes de aprendizaje más centrados en el ejercicio profesional desde una perspectiva social, ignaciana y multi e interdisciplinar.

La experiencia que hemos vivido a través de la vinculación de alumnos y maestros en los proyectos de intervención para el desarrollo empresarial nos reafirma la importancia y

[...] la necesidad de preparar más a los maestros y alumnos en el contexto y la dinámica de la micro y pequeña empresa, en cuestionar y reformular modelos y herramientas, en enriquecer los procesos curriculares en las diferentes carreras profesionales, en orientar proyectos de investigación a los sectores productivos estratégicos en diferentes niveles y disciplinas, en el cuestionamiento a formas de integración de la teoría y la práctica en la formación profesional, así como en la coordinación entre las áreas y la generación de procesos multi y transdisciplinarios (Pérez Esparza, 1999, p.12).

Se presentaron ante el Consejo de Rectoría los logros del CUE en estos últimos años, sin duda valiosos, y también los retos que aún enfrentamos ante los cambios del contexto y en un nuevo horizonte quinquenal. Entre los retos que reconocemos algunos son de carácter más estratégico, como el avanzar en el desarrollo de proyectos de emprendimiento y desa-

rollo de la MyPE en zonas vulnerables y en proyectos de economía social, o también el de fortalecer la dinámica de la gestión del conocimiento, la sistematización, la investigación y la difusión de las experiencias y aprendizajes en mejores condiciones que las que hemos logrado establecer a la fecha.

Otros retos importantes corresponden a la gestión ante la institución como la necesidad de equilibrar las exigencias institucionales en la universidad con las condiciones requeridas por el centro para responder de forma ágil y oportuna ante las demandas y oportunidades del entorno.

Finalmente, otros retos corresponden a las condiciones de operación y estructura en el mismo centro, de forma que se propicien condiciones para la creatividad y la innovación, se articulen de mejor forma los programas y proyectos del centro, fortalecer la formación del personal y su especialización y avanzar en la normalización de la información y los procesos.

Cumplimos un cuarto de siglo de estar trabajando la intervención social universitaria en diferentes contextos y situaciones con las MyPE de Jalisco, años de esfuerzos continuos para abrir surcos en nuestro entorno y en nuestra universidad, años con logros y satisfacciones, así como con aprendizajes y frustraciones. El camino no ha sido sencillo, los logros nos parecen significativos y, lo más importante, en el CUE seguimos ofreciendo un camino para realizar un proyecto universitario en diálogo con nuestra realidad, fruto de lo cual se van reconfigurando y enriqueciendo sus funciones sustantivas, se abren caminos para intervenir en el desarrollo de la MyPE y el empleo desde la opción fundamental por los pobres, la fe y la justicia, y desde una perspectiva del cuidado del ambiente y la sustentabilidad.

REFERENCIAS

- Ampudia Márquez, N.C. (2016). Situación del empleo en Jalisco. *Factor Económico*. Recuperado de <http://www.factor-economico.com/2016/06/situacion-del-empleo-en-jalisco.html>
- Banco Mundial (2019). *Doing Business*. Washington: Banco Mundial. Recuperado de <http://espanol.doingbusiness.org/data/exploreconomies/mexico/>
- Carayannis, E.G. y Campbell, D.F.J. (2009). Mode 3, Quadruple Helix: toward a 21st century fractal innovation ecosystem. *International Journal of Technology Management*, 46 (3/4). 201–234.
- Carayannis, E.G. et al. (2012). The Quintuple Helix innovation model: global warming as a challenge and driver for innovation. *Journal of Innovation and Entrepreneurship* 2012, 1(2). Recuperado de <http://www.innovation-entrepreneurship.com/content/1/1/2>
- Cornell University, INSEAD y WIPO (2019). *Global Innovation Index 2019. Creating Healthy Lives – The Future of Medical Innovation*. Ithaca/Fontainebleau/Ginebra. Recuperado de <https://www.wipo.int/publications/es/details.jsp?id=4434>
- Deloitte (2020). Vinculación de los órganos familiares con la empresa. Boletín de gobierno corporativo. Recuperado de <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/mx/Documents/risk/2021/Vinculacion-de-los-organos-familiares-con-la-empresa.pdf>
- Dos de cada cinco universitarios en el desempleo (2015). *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/periodismo-de-datos/2015/08/2/dos-de-cada-cinco-universitarios-en-el-desempleo>
- Etzkowitz, H. y Leydesdorff, L. (2000). The dynamics of innovation: from National Systems and “Mode 2” to a Triple Helix of university–industry–government relations. *Research Policy*, 29(2). 109–123.
- Foro Económico Mundial (2018, 16 de octubre). *The Global Competitiveness Report 2018*. Recuperado de <https://es.weforum.org/reports/the-global-competitiveness-report-2018>

- Gallegos, A. (2015). Jóvenes profesionistas, trabajadores baratos. *El Diario NTR*. Recuperado de http://www.ntrguadalajara.com/post.php?id_nota=17698
- Gallegos, A. (2016). Hay más empleos... con peores sueldos. *El Diario NTR*. Recuperado de http://www.ntrguadalajara.com/post.php?id_nota=42785
- García Bedoy *et al.* (2010). Modelo educativo del Centro Universidad Empresa. Eje Educativo del Centro Universidad Empresa. Tlaquepaque: ITESO.
- IMD World Competitiveness Center (2018, 26 de mayo). *IMD world competitiveness yearbook: 2018*. Suiza: IMD, Recuperado de: <https://www.imd.org/wcc/world-competitiveness-center-rankings/world-competitiveness->
- INEGI (2015a). Encuesta Intercensal de Jalisco 2015. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825079796>
- INEGI (2015b). Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Enaproce) 2015. Recuperado de http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/encuestas/establecimientos/otras/enaproce/default_t.aspx
- INEGI (2015c). Esperanza de vida de los negocios. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/temas/evnm/>
- Kantis, H.; Federico, J. e Ibarra, S. (2015). *Condiciones sistémicas para el emprendimiento dinámico: América Latina en el nuevo escenario global*. Rafaela: Asociación Civil Red Pymes Mercosur.
- López, M. *et al.* (2002). Análisis de los medidores de la relación entre objetivos y resultados: el AUMYPE como organización flexible. Segunda autoevaluación del Metaprograma de apoyo universitario a la micro y pequeña empresa. mayo 1997–junio 2002. Informe presentado a Rectoría, ITESO.
- Marum Espinoza, E. y Castro Aldrete, C.R. (1997). Calidad, competitividad, requerimientos actuales y futuros de la educación superior en México. *Universidades*, 48(15). 13–24.
- Pérez Esparza, G. (1999). La riqueza de la vinculación universidad–empresa. *Reglones*, 43–44. Tlaquepaque: ITESO.
- PNUD (2019). *Informe sobre Desarrollo Humano 2019. Más allá del ingreso, más allá de los promedios, más allá del presente: Desigualdades del desarrollo humano en el siglo XXI*. Nueva York: PNUD. Recuperado de http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2019_es_o.pdf
- Reyes–Heróles, Regina (2015, 6 de febrero). Jalisco, estado emprendedor. *Milenio*. Recuperado de <https://www.milenio.com/negocios/jalisco-estado-emprendedor>
- Rodríguez, C.L.; De la Peña, M.S., y Hernández, O.G. (2011, agosto). La intervención social universitaria: un campo de estudio emergente. *Complexus*, 11. Tlaquepaque: ITESO. Recuperado de <https://formacionsocial.iteso.mx/documents/10901/0/Complexus1.pdf/8781be6d-6283-41d2-8f9e-028ab3a7d9bb>
- Román Morales, L.I. (2015a, 15 de septiembre). ¿Independencia económica? *El Norte*. Recuperado de <https://busquedas.gruporeforma.com/elnorte/Documento/Web.aspx?id=1389991|ArticulosCMS&url=https://img.gruporeforma.com/imagenes/420x280/3/393/2392775.jpg&text=independencia+econ%fmica+rom%ein&tit=>
- Román Morales, L.I. (2015b). Economía formal e informal. UPAEP.
- Silva–Flores, M.L. y Pedroza–Zapata, A. (2015). Una aproximación a las dinámicas sociales del ecosistema de emprendimiento e innovación de la zona metropolitana de Guadalajara. Porto Alegre: ALTEC. Recuperado de <https://rei.iteso.mx/handle/11117/2807?show=full>

POR UNA CULTURA AGROECOLÓGICA PERMANENTE EN LA REGIÓN

FELIPE DE JESÚS IÑIGUEZ PÉREZ*

En el año 2000, al regresar de Nicaragua nos planteamos realizar un encuentro de agroecología con el apoyo del Centro de Investigación y Formación social, a través de Jaime Morales Hernández (ITESO), incluyendo a Ecocuexco en la Red de Alternativas Sustentables Agropecuarias (RASA) y coordinando un encuentro relacionado con herbolaria y agroecología entre nosotros. En 2002 realizamos con RASA y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, en el ámbito federal, y la Secretaría de Desarrollo Rural, en el estatal, el Encuentro Internacional de Agricultura Orgánica en la Expo Guadalajara.

Además de la participación en RASA y los apoyos para los eventos de capacitación en agroecología y encuentros del maíz, el ITESO nos vinculó con un programa de cinturón verde, convocado por Alejandro Mendo Gutiérrez y asesorado por Rodrigo Díaz de Sollano, para conservar la cuenca de Cerro Viejo y Cajititlán a través de los cultivos ecológicos y la reforestación. Posteriormente nos invitaron a participar en el programa de Ecología Política con el tema de la contaminación del agua del lago de Cajititlán; Ecocuexco desarrolló junto con el ITESO una serie de talleres de ecotecnias para cuidado del agua en conjunto con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Jalisco, con el lema de que “Todos lo ensuciamos el lago, todos lo limpiamos”. Así nació hace 10 años la Red del Lago de Cajititlán, uniendo a los cinco pueblos de la Ribera de Cajititlán y entrelazando al ITESO con las universidades de la región: el Instituto Tecnológico de Tlajomulco, la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, la Universidad de Guadalajara y otras, para desarrollar búsquedas conjuntas alrededor de la denominación de sitio Ramsar para Cajititlán. Con el Ayuntamiento de Tlajomulco el ITESO ha colaborado para las políticas ecológicas y el mercado orgánico en el municipio.

De los logros que hemos tenido, desde hace nueve años ya, organizamos el Jilote, mercado agroecológico para la certificación participativa como un vínculo de confianza entre consumidores responsables y productores agroecológicos, para establecer un reconocimiento a los esfuerzos y aumentar el consumo local. Así hemos sido invitados a formar parte de la Red de Productores que retoma 10 años de consumo responsable y economía solidaria en el ITESO. Antes tuvimos ferias de consumo y hasta un espacio

Los desafíos son que los procesos de RASA, Jilote y Red de Productores crezcan y se consoliden con las nuevas generaciones, hasta lograr una cultura agroecológica permanente en la región.

* Para la realización de esta entrevista se contó con el apoyo de Manuel Sánchez Ramírez, académico de la Coordinación de Programas de Incidencia del ITESO. Esta entrevista a Felipe de Jesús Iñiguez Pérez, integrante del colectivo Ecocuexco, ofrece algunos rasgos de la experiencia de esta organización social. Ecocuexco es un colectivo que realiza sus actividades en la región del lago de Cajititlán, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y ha sostenido vínculos de colaboración con ITESO desde años atrás. Su nombre hace referencia al proyecto ecológico que impulsa en el poblado de Cuextomatitlán.

propio de venta para RASA, llamado La Yunta. Estos esfuerzos nos han ido aumentando la organización y mercados más estables como productores. Mi hija Tere estudió Comunicación becada en el ITESO y ahora trabaja en el Centro Universitario Ignaciano, por lo que nos mantiene al día con las lecturas y la inspiración de solidaridad permanente. Con los foros de economía solidaria y el enfoque del Programa Nacional de Economía Social, la utopía de una sociedad para el buen vivir en cuidado de nuestros bienes naturales desde las comunidades originales, han renacido las esperanzas de nuestros esfuerzos interminables.

Los desafíos para mejorar la vinculación entre la organización y la universidad son que los procesos de RASA, Jilote y Red de Productores crezcan y se consoliden con las nuevas generaciones, hasta lograr una cultura agroecológica permanente en la región. Que los proyectos de los Programas Nacionales Estratégicos lleven a los migrantes de pueblos originales a la vida digna que merecen y que la encíclica *Laudato Si'*, que se ha impulsado también desde el ITESO, sea nuestra conciencia eclesial que favorezca parroquias verdes y solidarias con los más necesitados de nuestros pueblos.

La intervención social universitaria en el campo de la transparencia en Jalisco

JOSÉ BAUTISTA FARÍAS

Resumen

Este texto da cuenta de la participación social universitaria en el derecho a la información y la rendición social de cuentas en Jalisco, centrado en las actividades de intervención y divulgación. Se alude a la conformación de algunos organismos civiles integrados y promovidos por universitarios del ITESO, de la Universidad de Guadalajara, del Tecnológico de Monterrey y de la Universidad del Valle de Atemajac. En específico, se hace referencia a aquellos donde el ITESO ha tenido una participación relevante, por ser una de las instituciones que incluye estos temas en su agenda de vinculación formativa.

Palabras claves

intervención social universitaria, derecho a la información, transparencia, rendición social de cuentas

Abstract

This text offers an account of university social participation in the right to information and social accountability in Jalisco, with a focus on the activities of intervention and dissemination. It looks at the formation of different civil organizations that include members of the university communities of ITESO, the University of Guadalajara, the Tecnológico de Monterrey, and the Universidad del Valle de Atemajac. It focuses specifically on those in which ITESO has had a significant participation as one of the institutions that include these issues in its educational outreach agenda.

Key words

university social intervention, right to information, transparency, social accountability

Este texto da cuenta de la participación social universitaria en el tema del derecho a la información y de la rendición social de cuentas en Jalisco, centrado en las actividades de intervención y divulgación. Se hará referencia a la conformación de algunos organismos civiles integrados o promovidos por universitarios, entre ellos del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), de la Universidad de Guadalajara, del Tecnológico de Monterrey y de la Universidad del Valle de Atemajac (Univa), relacionados con la transparencia y el derecho a la información. Por razones de espacio e información aludiré a algunas experiencias en donde el ITESO ha tenido una participación relevante, por ser una de las instituciones que destacan en la promoción y participación de observatorios de rendición social de cuentas.

Más que aludir al trabajo que realizan estos organismos, se hará referencia a dos de los cuatro elementos del plan estratégico de la Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina 2019–2025: la formación integral y la incidencia social a través de ejercicios de rendición de cuentas en materia de transparencia en la que se han involucrado diversos actores sociales.

LA INTERVENCIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA EN EL DERECHO A LA INFORMACIÓN

La función social de las universidades se ha entendido y se ejerció tradicionalmente como “extensión universitaria”, esto es, la proyección del quehacer universitario hacia la comunidad y durante un tiempo, en la década de los ochenta, estuvo vinculada con el establecimiento de relaciones con el sector productivo en la promoción de un determinado “modelo de desarrollo” (Rodríguez, De la Peña y Hernández, 2011). Esa función social en las instituciones de educación superior va más allá de la llamada “extensión” y de relaciones con lo productivo, ya que en el caso de América Latina algunas universidades desempeñaron un papel protagónico en el impulso de un conjunto de transformaciones que han impactado tanto al Estado como a la sociedad, en alianza con sectores que promueven la innovación y el cambio democrático. Así, desde hace varias décadas la intervención social ha sido considerada una función sustantiva de las instituciones de educación superior, junto con la docencia y la investigación.

Las universidades, al ser espacios privilegiados para la formación de profesionistas donde se promueve el conocimiento científico y el desarrollo de la conciencia crítica, la opinión y actuación de los académicos y activistas universitarios suele llamar la atención de los sectores vinculados al poder, tanto del gobierno como de la sociedad. En ciertas coyunturas y problemáticas sociales los universitarios agrupados en colectivos ciudadanos autónomos y en alianza con otros organismos civiles se han constituido en actores relevantes del espacio público por su capacidad de análisis y de propuesta a determinados problemas públicos con los que se vinculan.¹

De esta manera, las universidades han cumplido un papel activo en el debate de ciertas problemáticas sociales y temáticas como los derechos humanos, la igualdad de género, la transición democrática, el medio ambiente, la seguridad pública, la movilidad urbana, la transparencia y el combate a la corrupción, entre otros. Desde el campo de la intervención social universitaria se han impulsado una gran diversidad de acciones, que han involucrado alumnos y maestros, que van desde la creación de agrupaciones sociales y nuevos organismos públicos hasta el apoyo a iniciativas y reformas de leyes, foros de debate, entre otros.

En el tema del derecho a la información es reconocida la incidencia notable que tuvo el Grupo Oaxaca y el Colectivo Juan Ciudadano en la elaboración de la primera Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en vigor en junio de 2013. El Grupo Oaxaca surgió a raíz de un seminario (Derecho a la Información y Reforma Democrática) en esa entidad, el 25 de mayo de 2001, en el que confluyeron cuatro tipos de integrantes: académicos e investigadores de la comunicación del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Iberoamericana y la Universidad Anáhuac; activistas sociales y miembros de organismos civiles: las Fundaciones: Información y Democracia y Konrad Adenauer; la Fraternidad de Reporteros de México; Libertad de Información-México; periodistas de 80 diarios nacionales interesados y comprometidos con el tema, agrupados en la Asociación Mexicana de Periódicos y la Asociación de Editores de los Estados, y editores de periódicos y empresarios representantes

1. En el tema de la transparencia y rendición de cuentas a escala nacional destacan: la Red de Rendición de Cuentas; Transparencia Mexicana, AC; Fundar, AC; Artículo 19; Gestión Social, AC; Libertad de Información en México; el Instituto Mexicano para la Competitividad; la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (Amedi); “Ciudadanos por Municipios Transparentes” (Cimtra), entre otros.

de medios de comunicación impresos: *El Universal*, Grupo Reforma, *La Jornada*, *Proceso* y *El Informador* de Guadalajara (Ramírez Sáiz, 2008, pp. 49–50).

De acuerdo con Ramírez Sáiz (2008), en México no se tienen registros de una intervención ciudadana de este nivel (federal) en la elaboración de una ley. A este respecto, apunta: “Jamás se había negociado un ordenamiento jurídico en una mesa de trabajo con intervención de los ciudadanos, solo entre diputados y senadores” (Navarro, citado en Ramírez Sáiz, 2008, p. 32). En Jalisco se presentó la primera iniciativa popular de ley a través del Colectivo Voces Unidas para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres en 1998, en la que participaron organismos civiles y el ITESO.

ANTECEDENTES Y ORGANISMOS PROMOTORES DE LA TRANSPARENCIA EN JALISCO

El derecho a la información alude a un derecho humano referido a la obtención de información (noticias, datos, hechos, opiniones) que están en poder de las dependencias públicas. La información pública es una de las materias primas del trabajo universitario en varias áreas y se ha constituido en un objeto de estudio relevante de los últimos tiempos por diversas razones: por ser la base para el ejercicio de otros derechos como el de expresión, comunicación, participación, petición, entre otros; por ser una garantía individual contemplado como un derecho constitucional; por su vinculación estrecha con la comunicación pública y el ejercicio del poder, y por ser un elemento fundamental para la rendición de cuentas y el combate a la corrupción, entre otros.

Los antecedentes del abordaje del derecho a la información y la transparencia en las universidades datan de principios del año 2000 con materias relacionadas con la legislación de la comunicación (y posteriormente el derecho de la comunicación y derecho a la información). En el caso del ITESO, a través de la Licenciatura de Comunicación del Departamento de Estudios Socioculturales, se empezó abordar el derecho a la información, a través de la materia Legislación de la comunicación (como optativa en el plan de estudios de 1994), luego se incluyó como asignatura obligatoria con el nombre Derecho de la comunicación (en el plan de estudios de 2004) que incluía la reforma constitucional del artículo 6^o, así como las leyes de acceso a la información estatal y federal.

Además de la docencia, la transparencia y el derecho a la información se han puesto en marcha en las universidades diversas actividades de intervención, formación y difusión en coordinación con actores sociales por medio del servicio social y de los Proyectos de Aplicación Profesional (PAP) en el caso del ITESO. Ejemplo de esto es la conformación de observatorios u organismos de contraloría social, como el Observatorio Metropolitano de Guadalajara; Ciudadanos por Municipios Transparentes (Cimtra) Jalisco; la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (Amedi) Capítulo Jalisco; QMedios (antes Quid de Medios y, a partir de 2018, Etius, Observatorio de comunicación y cultura); el Observatorio Legislativo; el Observatorio Jalisco Cómo Vamos; el Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua; la Academia Jalisciense de Transparencia y Acceso a la Información; Profesionales por la Ética, Tómalá, entre otros. Como veremos más adelante, en todos estos organismos destaca la participación de universidades como el ITESO, la Universidad de Guadalajara, el Tecnológico de Monterrey y la Univa, además de diversas organizaciones ciudadanas y empresariales.

De los organismos citados los que abordan de manera más directa los temas de transparencia, derecho de acceso a la información y rendición social de cuentas son: Cimtra-Jalisco; la Amedi-Jalisco; el Observatorio Legislativo del ITESO; la Academia Jalisciense de Transparencia y Acceso a la Información, Profesionales por la Ética, Tómalá, el Observatorio Permanente del Sistema Estatal Anticorrupción Jalisco (OPSEAJ) y Presupuesto Bajo la Lupa (exWikis).² ¿Cuáles son las principales acciones que se han instrumentado en el Estado por parte de estos organismos? ¿De qué manera han afectado estas acciones el ámbito de lo público?

Por cuestiones de espacio y por la vinculación con la intervención social universitaria me centraré en tres actividades vinculadas a la rendición social de cuentas de los organismos citados en las siguientes líneas de acción: los procesos formativos de los actores sociales, los ejercicios de rendición social de cuentas y la incidencia en el marco normativo del derecho a la información.

LOS PROCESOS FORMATIVOS DE LOS ACTORES SOCIALES

Las actividades de formación de los actores sociales han tenido como destinatarios: los integrantes de los organismos civiles, los alumnos y profesores,³ los periodistas y profesionales de la comunicación, y los servidores públicos.

En el caso de Cimtra-Jalisco, conformado en abril de 2004, integrado por organismos civiles, empresarial y universidades,⁴ ha utilizado básicamente el formato de curso-taller para promover la formación, dirigidos principalmente a los integrantes de su organización, así como a los alumnos, profesores y servidores públicos municipales. En el caso de los alumnos, algunos se han involucrado en los ejercicios de evaluación, a través del servicio social (los del ITESO, través de los PAP), otros han participado como evaluadores de manera puntual, sin involucrarse con la organización, y otros se han integrado a esta por un periodo. También han realizado foros y diplomados junto con el ITESO y otras universidades,⁵ entre los cuales destacan los diplomados promovidos por el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI) y la Universidad de Guadalajara, así como la Maestría en línea sobre Transparencia y Protección de Datos Personales de la Universidad de Guadalajara Virtual. Sus contenidos, en algunos casos, abordan el marco conceptual y normativo del derecho a la información, la problemática de los gobiernos locales, la metodología, herramientas e indicadores de evaluación del programa en cuestión.

La Amedi-Jalisco, creada en marzo de 2008, integrado por profesionistas y periodistas del ITESO, la Universidad de Guadalajara, la Univa y ciudadanos, ha privilegiado el formato de seminario, foros y cursos, dirigido a sus integrantes, los periodistas, comunicólogos y organismos civiles. Los temas aluden al marco conceptual y normativo del derecho a la información,

2. El Consejo Económico y Social para el Desarrollo y la Competitividad (Cesjal), conformado por organismos civiles, empresarios, universidades y sindicatos ha presentado iniciativas de reforma y creación de leyes de transparencia. El Observatorio Jalisco Cómo Vamos anunció en conferencia de prensa el 15 de junio de 2016 el proyecto "Alcalde Cómo Vamos", en coordinación con los municipios de Guadalajara y Zapopan, así como organismos empresariales y civiles (Observatorio Jalisco Cómo Vamos, 2016).

3. En el caso de los alumnos la formación está orientada no solo a conocer sino a sumarse a las diversas actividades de intervención que se llevan a cabo desde los organismos, en el caso de los maestros, en cambio, generalmente es a nivel de difusión y, ocasionalmente, a retroalimentar la docencia y publicación de artículos.

4. Cimtra-Jalisco actualmente está conformado por Acción Ciudadana para la Educación, la Democracia y el Desarrollo, AC; Emprendimiento Social México; Tú y Yo en Sinergia; el Colegio Estatal de Estudios Políticos y de Gobierno; el Consejo para la Seguridad, Transparencia y Buen Gobierno de Puerto Vallarta; el Colectivo Desarrollo Social Latinoamericano; la Confederación Patronal Mexicana Jalisco; el ITESO y la Univa.

5. La Universidad Veracruzana y el Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social.

telecomunicaciones y radiodifusión, redes sociales, violencia a periodistas, entre otros. En los cursos sobre derecho a la información han participado alumnos, maestros y miembros de organismos civiles con la finalidad de ampliar sus conocimientos sobre estos tópicos.

El Observatorio Legislativo del ITESO, integrado por profesores y alumnos, empezó a operar en 2007; promueve la formación a través del formato curso-taller, dirigido a estudiantes, principalmente. Los temas están referidos a políticas públicas; teoría del poder legislativo, al marco normativo del Poder Legislativo, la metodología y los indicadores de evaluación. Desde un principio se han involucrado solamente alumnos a través de los PAP y eventualmente profesores que tienen una participación en el observatorio. En algunas ocasiones, los estudiantes y profesores de este observatorio se han involucrado en la evaluación del Poder Legislativo de Jalisco en alianza con Cimtra-Jalisco.

La Academia Jalisciense de Transparencia y Acceso a la Información está conformada por profesionistas de la Universidad de Guadalajara, ha centrado su actividad en la organización de foros sobre el derecho a la información, ha realizado encuestas sobre la corrupción en los municipios del área metropolitana de Guadalajara, que incluye los municipios de Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco y Zapopan, junto con Profesionales por la Ética, y ha participado en los debates sobre el marco jurídico del derecho a la información. Su última aparición pública fue en 2014.

Fundada en 1992, Profesionales por la Ética tiene presencia en algunos países como España, México, Argentina, Chile y Colombia. En México inició trabajos en 2003, está conformado por profesionistas, estudiantes y maestros de varias universidades interesados en los temas de combate a la corrupción, la transparencia y la ética. En Jalisco fue impulsada por académicos y alumnos de la Univa. La formación ha estado centrada en cursos y foros, su público son los estudiantes y profesores, los temas que manejan son: combate a la corrupción, transparencia y ética política. Desarrollaron una metodología para medir la corrupción y la percepción sobre esta en el ámbito municipal, en el área metropolitana de Guadalajara. Su última aparición pública fue en 2014.

Tómala se conformó en marzo de 2013 por activistas de varias agrupaciones civiles, empresarios y académicos, con el propósito de visibilizar el trabajo que realizan los organismos civiles, colectivos y personas orientados a promover transformaciones sociales. Sus actividades de formación están relacionadas con foros públicos, los “diálogos de frente” y los informes ciudadanos (“nuestras miradas”), en los que participan activistas de organismos civiles, académicos, empresarios y funcionarios públicos. El público al que se dirigen es amplio y diverso, los temas que han abordado son gestión integral del agua, movilidad urbana, combate a la corrupción, la desigualdad social y las relaciones gobierno-sociedad, entre otros.

El Opseaj se conformó a raíz de la creación del Sistema Estatal Anticorrupción Jalisco (SEAJ). Está integrado por algunas agrupaciones y colectivos ciudadanos.⁶ Realizan reuniones periódicas y han llevado a cabo talleres de planeación estratégica. Su actividad se ha centrado en el monitoreo de la instrumentación y el funcionamiento del SEAJ, con el que mantienen una relación estrecha, con la finalidad de identificar los problemas coyunturales y estructurales en el desempeño de los organismos que forman parte del sistema y coadyuvar en el diseño

6. En su página web se mencionan como miembros: Tómala, Cimtra-Jalisco, la Amedi-Jalisco, el Observatorio Legislativo del ITESO, la Escuela Mexicana de Participación Ciudadana, FM4, el Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, AC, Las Otras Caras de la Ciudad y #MagistradaYa. A octubre de 2019, la mayoría de estos organismos había dejado de participar.

y puesta en práctica de posibles soluciones. De abril de 2018 a agosto de 2019 han generado seis informes sobre la marcha del SEAJ.⁷

En resumen, las actividades de formación que realizan los organismos civiles tienen diversas modalidades, son apoyados y en ocasiones realizados por académicos y están dirigidos a los propios integrantes de esos organismos, así como a otras agrupaciones sociales y servidores públicos. Entre los temas que se abordan destacan los aspectos normativos e institucionales, los conceptos, metodologías de trabajo y problemáticas vinculados a sus temas de su interés. Gran parte de la actividad formativa está orientada a favorecer las capacidades de acción y fortalecimiento de los propios organismos.

EJERCICIOS DE RENDICIÓN SOCIAL DE CUENTAS

En este apartado interesa destacar las acciones de rendición social de cuentas que llevan a cabo los organismos citados, sus herramientas y metodologías. Es difícil dar cuenta cabal de los impactos que tienen estos ejercicios en las instituciones del gobierno y en la sociedad, pero sí se podrá advertir de algunas acciones inmediatas de mejora que se observan y que son mencionados por los propios actores.

Cimtra-Jalisco, realiza una auditoría social respecto a la información publicada por los gobiernos municipales del estado de Jalisco en su página web, cada seis meses en promedio, a través de un cuestionario (Cimtra-Municipal) estructurado en tres campos: acceso a la información, comunicación gobierno-sociedad y atención ciudadana, en el que se revisan nueve bloques de información y se evalúan 45 aspectos que contienen 168 variables. Proporciona los resultados de sus evaluaciones de transparencia municipal a través de conferencias de prensa (boletín y presentación en PowerPoint) que suelen ser concurridas y tener una amplia difusión en medios impresos y electrónicos, así como en redes sociales.⁸ Generalmente los medios resaltan el ranking de calificaciones de los aprobados y reprobados, así como las áreas más transparentes y opacas de las administraciones municipales. Esta difusión cobra mayor interés en las coyunturas electorales por la competencia entre los aspirantes de los diferentes partidos.

En la evaluación del periodo agosto-septiembre de 2019 se evaluaron 37 municipios de Jalisco. El promedio de calificación fue de 55.1% en un rango de cero a cien (0-100). El mayor impacto que registra este organismo, es un incremento de los niveles de transparencia en los municipios entre las primeras y las subsecuentes evaluaciones. Se ha incrementado de manera sustancial el número de convenios de colaboración entre Cimtra-Jalisco y los gobiernos municipales (un total de 25 en el primer año de las administraciones municipales 2018-2020), así como las reuniones de capacitación en las que participan los responsables de las unidades de transparencia.

La Amedi-Jalisco no cuenta con un instrumento de contraloría social estructurado como otros organismos. Sin embargo, realiza un monitoreo efectivo de la política de comunicación y de transparencia del gobierno del estado y ha logrado visibilizar, denunciar irregularidades y violaciones al derecho a la información de los ciudadanos, además de incidir de manera importante en el marco normativo de la transparencia, en el proceso de designación de los

7. Los informes se pueden consultar en: <http://www.observatorios.org/#informes>

8. Los resultados de las evaluaciones realizadas a los municipios de Jalisco y de otros estados se pueden consultar en: <http://www.cimtra.org.mx/portal/>

titulares del ITEI y en las decisiones que tienen que ver con la comunicación social del gobierno. Al respecto destacan tres grandes acciones: la exigencia de transparencia y legalidad en la elección de los vocales ciudadanos del consejo consultivo y del defensor de la audiencia del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión (SJRYTV), que derivó en reuniones con el director de este organismo, la inclusión de integrantes de la Amedi en el consejo ciudadano, así como en reuniones con el defensor de audiencias;⁹ la denuncia y el rechazo del convenio de colaboración entre el SJRYTV con Radio Fórmula que permitía retransmitir contenidos noticiosos (de Joaquín López Dóriga, Carlos Loret de Mola y Christian Martinoli) que ya estaban disponibles en el cuadrante local¹⁰ y que derivó en una fuerte crítica mediática hacia el gobierno del estado que terminó por cancelar el convenio citado, y la denuncia, junto con el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco y la Comisión Nacional de Derechos Humanos, por la unilateral y arbitraria decisión del exdirector del SJRYTV (2013–2015), Sergio Ramírez Robles, de eliminar la información sobre el proceso electoral local ordinario de 2014–2015 de sus noticieros (del 5 de abril al 8 de julio de 2015), violentando el derecho de los ciudadanos a la información (artículo 6° segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos). La queja se hizo llegar al gobernador, al contralor del estado, al Relator Especial de la Organización de las Naciones Unidas sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión, al Relator Especial para Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, así como al defensor de audiencias del SJRYTV, Julio César Hernández Gutiérrez, quien obtuvo la promesa del director de ese organismo, Sergio Ramírez Robles, de atender las recomendaciones sobre este tema. Al mes de junio de 2020 los organismos defensores de los derechos humanos de Jalisco y nacional no habían dado respuesta.

El Observatorio Legislativo del ITESO evalúa la calidad de las iniciativas de ley presentadas por los diputados a través de la plataforma de información legislativa del estado de Jalisco. La metodología se orienta a medir la probabilidad de esas iniciativas de contribuir a la solución de un problema público. Se evalúan los siguientes aspectos: la claridad y coherencia; la armonía con las leyes ya existentes; los mecanismos que permitan cumplir la ley; la relevancia del problema o de los cambios institucionales; la fundamentación de la propuesta (técnica, científica y social); la identificación de población objetivo; la previsión de la evaluación de los objetivos; el análisis de costo–efectividad; el presupuesto requerido y fuentes de financiamiento, y un análisis de impacto regulatorio que permita prever si la población acatará o no la legislación propuesta. Las evaluaciones se realizan cada año y se presentan informes trianuales. El último periodo evaluado fue el de noviembre de 2013 a abril de 2015, se evaluaron 233 iniciativas de ley, de un total de 304 consultadas (76.6%). Los resultados de la evaluación se presentaron en forma individual, por bancadas de los partidos y por el conjunto del Congreso.

El promedio de evaluación del total de iniciativas del conjunto del Congreso, en el periodo citado, fue de 54% en calidad.¹¹ Los resultados se difunden a través de conferencia de prensa (boletín) y por medios electrónicos. El tema es de interés de los medios de comunicación

9. Véase el boletín de prensa de la Amedi–Jalisco del 8 de abril de 2014.

10. Véase el comunicado de la Amedi–Jalisco del 9 de diciembre de 2015.

11. Véase el boletín de prensa del Observatorio Legislativo del ITESO, del 28 de mayo de 2015, en <https://www.iteso.mx/documents/2041858/0/Bolet%C3%ADn200150528.pdf/d666b3da-a054-4b86-9ee3-517bf611d4f>

que suelen resaltar las deficiencias del trabajo legislativo y la comparación entre los partidos con representación en el Congreso (Arenas, 2015).

La Academia Jalisciense de Transparencia y Acceso a la Información y Profesionales por la Ética elaboraron un índice municipal de corrupción que han aplicado en tres ocasiones (2010, 2011 y 2014), con el propósito de medir el grado de corrupción que se presenta en los municipios del área metropolitana de Guadalajara e identificar las áreas susceptibles de más y menos corrupción. El estudio contempló las siguientes áreas: significado de la corrupción; experiencias de corrupción; última experiencia de corrupción; actitudes frente a la corrupción; daño de la corrupción, y cultura de la transparencia.

En 2014 se aplicaron 1,922 encuestas, 80% a ciudadanos y 20% a funcionarios. Los resultados se dieron a conocer en conferencia de prensa. Las áreas que reportaron mayor corrupción fueron seguridad pública, licencias e inspección. Las que reportaron menos: secretaría general, servicios públicos y sindicatura (Villaseñor, 2014). En las conclusiones se destaca la percepción de un retroceso en el combate a la corrupción: 93% de los encuestados señaló que la corrupción está peor o igual que antes (8% más que los datos registrados en la encuesta del 2012) (Del Castillo, 2014).

Al igual que la Amedi-Jalisco, Tómalá no cuenta con un instrumento de contraloría social, aunque han llevado a cabo una especie de “contra-informe” (titulado “Nuestras Miradas”, denominado el año de la sociedad civil) al informe oficial del Gobierno del Estado, en abril de 2018), en el que participan integrantes de diversos organismos que aborda diversas problemáticas: prevención para la seguridad, niñez, cultura de paz y derechos humanos, igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, gestión integral y agua, ciudad y territorio, pobreza y desigualdad, movilidad, designaciones públicas y rendición de cuentas, participación ciudadana y sistemas locales anticorrupción. Han celebrado “diálogo con alcaldes” del área metropolitana de Guadalajara sobre tópicos relacionados con la ciudad (planes de desarrollo municipal, plan maestro de Huentitán, #CiudadPPGdl y han llevado a cabo foros sobre pobreza y desigualdad, así como las relaciones gobierno-sociedad. Tómalá difunde sus foros y actividades a través de conferencias de prensa, acciones directas en el espacio público y en las redes sociales desde una perspectiva lúdica. En marzo de 2019 Tómalá, junto con diversos organismos de la sociedad civil y el ITESO, llevaron a cabo el foro: “Co-incidencia” sobre sociedad civil y transformación social en el que abordaron la problemática relación del gobierno con las organizaciones sociales, a escala federal y en Jalisco (<https://www.tomala.mx/>).

Al igual que el anterior, el OPSEAJ no cuenta con una metodología ni indicadores definidos para evaluar el funcionamiento y el desempeño del SEAJ. En el sexto informe que realizó, del 28 de agosto de 2019, dio seguimiento de las observaciones pendientes de atención centrado en tres ejes: el presupuesto y los recursos humanos; normatividad y armonización jurídica, y coordinación integral del sistema y su vinculación con sociedad civil. Los avances y pendientes de cada eje se presentan en la tabla 6.1.

Las acciones de contraloría social llevadas a cabo por estos organismos son diversos, y destacan los mecanismos estructurados (cuestionarios, encuestas, estudios), los semiestructurados (foros, mesas de diálogo, encuentros) y los de formato abierto centrados en el análisis de coyuntura. En todos los casos hay una utilización del recurso mediático (conferencias de prensa) y las redes sociales con la intención de influir en la opinión pública y en los tomadores de decisión de los diferentes órganos y niveles de gobierno, algunos con mayor claridad,

TABLA 6.1. AVANCES Y PENDIENTES DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN JALISCO

Ejes	Variables	Avance
Presupuesto y recursos humanos	• Presupuesto asignado	Cumplido
	• Sede propia de la Secretaría Ejecutiva	Cumplido
	• Sede propia de la Fiscalía Anticorrupción	Cumplido
	• Sede propia del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA)	Cumplido
	• Instalaciones adecuadas y archivo electrónico del TJA	Pendiente
	• Presupuesto para los Órganos Internos de Control (OIC)	Pendiente
Normatividad y armonización jurídica	• Amparos contra nombramientos	Pendiente
	• Titular de la tercera magistratura	Cumplido
	• Fiscal General Autónomo e independiente	Pendiente
	• Coordinación de OIC por la Contraloría Estatal	Pendiente
	• Nombramientos de servidores públicos por mérito y oposición	Pendiente
	• Máxima transparencia de las sentencias emitidas por el TJA	Pendiente
	• Definición del delito de corrupción y modificación del título VII del Código Penal	Pendiente
	• Revisión de los reglamentos de contratos, compras y adquisiciones	Pendiente
	• Seguimiento a la Reforma 2.0 en formato de Parlamento Abierto	Pendiente
	• Coordinación entre la Auditoría Superior del Estado (ASEJ) y los Municipios en la fiscalización	Pendiente
• Auditorías de incremento patrimonial por parte de la ASEJ	Pendiente	
• Formato abierto de sentencias emitidas por el TJA	Pendiente	
• Transparencia en los procesos de los informes de Presunta Responsabilidad Administrativa a las salas unitarias del TJA y de los criterios	Pendiente	
Coordinación integral del ASEJ y vinculación con sociedad civil.	• Protocolos de coordinación y colaboración entre las entidades que conforman el ASEJ	Pendiente
	• Acciones colaborativas concretas de combate a la corrupción	Pendiente
	• Publicidad de acuerdos, recomendaciones y actas de sesiones del Comité Coordinador del ASEJ	Cumplido
	• Sesiones del Comité Coordinador abiertas	Cumplido
	• Previo a las contrataciones, atender la constancia de no sanción administrativa de la Contraloría del Estado	Pendiente
	• Mayor comunicación y retroalimentación con la sociedad civil.	Pendiente
	• Instrumentación y funcionamiento de la Plataforma Digital Anticorrupción	Pendiente
	• Seguimiento a la evolución de las declaraciones 3 de 3	Pendiente
	• Resultados de las auditorías de desempeño de la ASEJ	Pendiente
	• Activación del Sistema Estatal de Fiscalización y mecanismos de coordinación entre sus integrantes	Pendiente
• Programa de trabajo 2020 del Comité Coordinador	Pendiente	
• Protocolos y lineamientos consistentes en las carpetas sobre corrupción del TJA	Pendiente	
• Cumplimiento del Plan de Acción del Comité de Participación Social del 2019	Pendiente	

Fuente: elaboración con base en el sexto informe del OPSEAJ, 28 de agosto de 2019.

contundencia y efectividad que otros que se observa en la atención inmediata por parte de la autoridad (como son los casos de la Amedi-Jalisco y Cimtra-Jalisco).

Además de los ejercicios de rendición social de cuentas citados, algunos de los organismos aludidos (Amedi-Jalisco; Cimtra-Jalisco; Tómalá y, en menor medida, la Academia Jalisciense de Transparencia y Acceso a la Información) han centrado su atención en la incidencia del marco normativo del derecho a la información. En este apartado, a diferencia de los anteriores, se destacan los cambios y aspectos jurídicos de las leyes de transparencia de la entidad que han generado mayor debate entre los diputados y los organismos ciudadanos. En esta confrontación, el papel de los académicos ha sido decisivo, como se verá a continuación.

LA INCIDENCIA CIUDADANA EN EL MARCO NORMATIVO DEL DERECHO A LA INFORMACIÓN

La primera ley

Con la entrada del siglo XXI Jalisco ha contado con al menos cinco leyes de acceso a la información (2001, 2005, 2011, 2013 y 2015); este tema ha sido el que más iniciativas de reforma han presentado los diputados en las últimas tres legislaciones. En mayor o menor medida todos los organismos citados en el punto anterior han tenido una intervención directa o indirecta en la elaboración, defensa y modificación del marco normativo del derecho a la información del estado de Jalisco. Desde la primera ley en la materia, aprobada el 20 de diciembre de 2001, hasta la de noviembre de 2015, la participación de los académicos de varias universidades y de organismos de la sociedad civil se ha hecho patente a través de foros, los medios de comunicación y las redes sociales (Bautista Farías, 2019).

De la primera Ley de Transparencia e Información Pública del Estado, en vigor el 24 de mayo de 2002, no hubo gran discusión pública pues solo se registró un foro el 26 de octubre de 2001 en el Instituto Cultural Cabañas, en el que participaron académicos de la Ciudad de México, Sergio López Ayllón, de la UNAM,¹² y Cristina Romo Gil, del ITESO, entre otros. La atención de la primera ley se concentró al interior del Congreso en donde se presentaron iniciativas por parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI), con Enrique Ibarra Pedroza, coordinador de ese partido, y el Partido Acción Nacional (PAN), con Fernando Guzmán Pérez Peláez al frente.

La primera ley era confusa en su redacción y limitada en la tutela del derecho a la información, ya que en sentido estricto no obligaba a las autoridades a transparentar ni difundir información, pues dejaba en estas la posibilidad de hacerlo o negarlo (“pueden”), no existía un órgano garante autónomo: el recurso de revisión se ejercía primero ante el superior jerárquico de la oficina donde se hizo el trámite y como segunda instancia al Tribunal Administrativo del Estado (TAE), que tampoco establecía sanciones específicas y cuya resolución podía llevar años en resolverse.¹³

Por una ley de vanguardia

Desde el inicio de sus funciones la LVII Legislatura de Jalisco se comprometió a revisar la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y sus Municipios, conformó la Comisión de Participación Ciudadana y Acceso a la Información Pública,¹⁴ a través de la cual se convocó a foros de consulta ciudadana en varias regiones del estado, además de un foro metropolitano, se efectuaron encuentros con académicos en la Univa y el ITESO, así como con los medios de comunicación.

12. Del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Desde 2004 Sergio López Ayllón labora como profesor e investigador en el Centro de Investigación y Docencia Económicas. Del periodo 2013-2018 fue nombrado director general de este centro y ratificado para un segundo periodo, de 2018-2023.

13. Para una información más amplia sobre las características de la primera Ley de Transparencia e Información Pública del Estado véase Alonso González (2007, pp. 71-80).

14. La comisión fue presidida por el diputado José Antonio Muñoz Serrano e integrada por María Joann Novoa Mossberger y Mario Reyna Bustos (PAN), Francisco Javier Hidalgo y Costilla y Jorge Aristóteles Sandoval Díaz (PRI), con la participación en las discusiones de María del Rocío Corona Nakamura (PRI), Rodolfo Ocampo Velázquez (PAN) y Celia Fausto Lizaola (Partido de la Revolución Democrática).

Derivado de este trabajo el Congreso recibió cerca de 100 propuestas que sirvieron de base para elaborar un proyecto de ley que se sometió a un estudio comparativo con las legislaciones de los estados del país y con los parámetros sobre acceso a la información establecidos por la Relatoría Especial sobre Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos (Alonso González, 2007, pp. 80-125).

El 6 de enero de 2005 fue publicada en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco* la segunda Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco (LTAIPEJ), pero quedó sujeta a una reforma constitucional (la creación de un órgano garante autónomo) que se hizo paralelamente en diciembre de 2004. Una vez concluido la aprobación de la mayoría de los municipios el Ejecutivo del estado Francisco Ramírez Acuña (2000-2006) publicó el decreto el 26 de marzo de 2005, para la entrada en vigor de la nueva ley seis meses después, el 23 de septiembre de 2005.

A diferencia de la primera ley, la segunda introdujo cambios que dieron un giro importante a favor del derecho a la información de los jaliscienses, entre los que destacan elevar a rango constitucional el derecho a la información; la creación de un órgano constitucional autónomo con resoluciones vinculantes, definitivas e inatacables; la ampliación de los sujetos obligados; la obligación de publicar información fundamental en los portales de los sujetos obligados; establece el principio de máxima revelación; dispone que toda reunión donde se tomen decisiones deberán ser “abiertas”; establece sanciones a los sujetos obligados que no entreguen, oculten o destruyan la información, y reduce el plazo para la entrega de información (de 15 a cinco días), entre otros.

Ramírez Acuña nunca estuvo a favor de una ley de transparencia en los términos aprobados, y menos cuando fue amonestado y acusado penalmente por el ITEI por negarse a acatar una resolución del pleno de este instituto, que le ordenó entregar una copia del cheque de su salario a un ciudadano, el 30 de noviembre de 2005, convirtiéndose en el primer gobernador del país sancionado por no entregar información. El Ejecutivo, a través del diputado José María Martínez Martínez (PAN), intentó bloquear y modificar aspectos sustantivos de esa ley sin conseguirlo.¹⁵

La defensa de la ley

El 13 de julio de 2006, con el argumento de que “toda ley es perfectible”, los coordinadores parlamentarios de la LVII Legislatura, José María Martínez (PAN), Enrique García Hernández (PRI), Salvador Cosío Gaona (Partido de la Revolución Democrática) y Luis Alejandro Rodríguez (Partido Verde Ecologista de México) presentaron una iniciativa de reforma a la LTAIPEJ, “que no sólo habían preparado con antelación, sino que desde el Ejecutivo habían recabado propuestas entre las distintas dependencias para ‘mejorar la ley’” (Alonso González, 2007b, p.122). Entre las principales modificaciones destacaban: quitar al ITEI la facultad definitiva, inatacable y vinculante de sus decisiones e involucrar al TAE; limitar el principio de “máxima revelación”; ampliar el plazo de cinco a 10 días la entrega de información; incorporar como información reservada las auditorías a los recursos públicos efectuados por la ASEJ, y facultar al ITEI para que sesione sin su presidente, entre otras.

15. Véase el periódico *Público Milenio* del 16 de diciembre de 2004.

El 14 de julio de 2006 más de 20 organismos civiles, empresarios y académicos hicieron público su inconformidad frente a lo calificaron como un retroceso a la ley de transparencia (la nombraron “ley opaca”). El ITEI, por su parte, también se pronunció en contra de los cambios denominándola una “contrarreforma” el 15 de julio de 2006; ambos pronunciamientos tuvieron una repercusión amplia en los medios de comunicación (Larrosa-Fuentes, 2019).

Ante los cuestionamientos de los ciudadanos y del órgano garante la Comisión de Participación Ciudadana y Acceso a la Información del Congreso organizó un foro de consulta el 8 de septiembre de 2006, en el que se recibieron más de 60 ponencias de universidades, organismos civiles, así como representantes de los tres poderes y los municipios (Comisión de Participación Ciudadana y Acceso a la Información Pública del Congreso del Estado de Jalisco, 2006). Frente a la presión de la opinión pública por parte de los académicos, organismos empresariales, periodistas y organizaciones civiles, los diputados decidieron no hacer cambios a la ley.

El retroceso

Sin consultar a los ciudadanos y de manera sorpresiva, el 9 de diciembre de 2011 el Congreso del Estado abrogó la LTAIPEJ y creó la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Ante esta situación la Amedi-Jalisco condenó el procedimiento bajo el cual se dio esta aprobación, señalando la ausencia de una consulta a los ciudadanos y los expertos en esta materia, así como a la indiferencia a una propuesta presentada por este organismo a los diputados el 16 de abril de 2010; la incongruencia del Congreso de no involucrar al ITEI en la creación de la nueva ley; la celeridad en la aprobación de la ley, sin discusión y violando procedimientos legislativos (no apareció el tema en el orden del día); la aprobación de esta ley a cambio de 200 millones de pesos que entregó el gobernador, Emilio González Márquez (2006-2012), al Congreso para subsanar su crisis financiera, y el desconocimiento de los diputados del contenido de la ley aprobada. La Amedi-Jalisco solicitó al Ejecutivo no publicar la ley y al Congreso realizar un foro público para crear una ley democrática que respete los derechos humanos.¹⁶

Representantes de organismos civiles (Amedi-Jalisco, Cimtra-Jalisco, la Academia Jalisciense de Transparencia y Acceso a la Información) y académicos de la Universidad de Guadalajara y del ITESO sostuvieron una reunión con Jorge Gutiérrez Reynaga, presidente del ITEI, en la que se acordó respaldar la petición de la Amedi-Jalisco. El gobernador no atendió la solicitud y publicó la nueva ley el 22 de diciembre de 2011 en un claro “madrugete” vacacional. El ITEI no cuestionó ni buscó una solución alternativa frente a este retroceso, ya que, en opinión de su presidente, salieron beneficiados al otorgarles más facultades y duplicarles el presupuesto a partir de 2012.¹⁷

16. Véase la inserción pagada en el periódico *El Informador* del 15 de diciembre de 2011, p.10-B.

17. Jorge Gutiérrez Reynaga fue electo consejero presidente del ITEI 30 de junio de 2009 en medio de fuertes críticas y cuestionamientos al procedimiento y la legalidad por parte de organismos civiles que solicitaron su renuncia. A cambio de su complicidad con el gobierno en la nueva ley, le duplicaron el presupuesto en 2012 (Romo Gil, 2011).

La ley vitrina

El 10 de diciembre de 2012 la agrupación autodenominada Guadalajara para Todos, integrada por diferentes organizaciones civiles, académicos y empresarios, que luego conformarían Tómalá, presentaron a los diputados de la LX Legislatura del Congreso una propuesta de “Agenda Ciudadana Legislativa” que contemplaba, entre otros temas, abrogar la ley de transparencia y realizar una consulta ciudadana para la creación de una nueva.¹⁸ El diputado Hernán Cortés Berumen (PAN) atendió la petición y convocó a un grupo de ciudadanos para trabajar en el diseño de una nueva ley. El grupo se conformó por Ignacio González (coordinador estatal de Cimtra–Jalisco); Sergio Padilla (Accede); Juan Larrosa Fuentes y Graciela Bernal (ambos de la Amedi–Jalisco); José Bautista (académico del ITESO) y Vicente Viveros (consejero del ITEI). Por parte del Congreso, participaron Hernán Cortés, Francisco Castillo (asesor jurídico del Congreso) y Paulina Rubio (asistente del diputado Cortés). A la iniciativa de ley se le denominó “ley vitrina”. El grupo se propuso recuperar lo más avanzado de las leyes de transparencia de Jalisco y otros estados; se revisó y discutió artículo por artículo, se llevó a cabo el “Primer Foro de Consulta Virtual para la dictaminación de la Ley Vitrina” del 22 de marzo al 15 de abril de 2013, las ponencias fueron publicadas en la Internet.¹⁹

Dentro de los aspectos más relevantes de la “ley vitrina” sobresalen: se concibe a la información como un bien público; se crea un Consejo Consultivo para la elección de los consejeros del ITEI; se establece la promoción de la cultura de la transparencia en las escuelas; se introduce la obligación de hacer públicas las declaraciones patrimoniales de los funcionarios; se obliga a los partidos a transparentar sus padrones de militantes; se elimina la sanción penal por divulgar información reservada; se incorporan criterios de interpretación de la ley con base en tratados internacionales, y se incluye a los sindicatos como sujetos obligados, entre otras. El 23 de julio de 2013 Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, gobernador del estado de Jalisco (2012–2018), publicó la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (LTAIPEJM), con el decreto número 24450/LX/13, que entró en vigor al día siguiente de su publicación.

Polémica intervención del Ejecutivo en reforma a Ley de Transparencia

Derivado de la creación de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), publicada el 4 de mayo de 2015, que estableció el plazo de un año para la armonización de las leyes estatales de transparencia, por iniciativa del diputado Hernán Cortés Berumen (PAN) se convocó a las mismas personas y organismos involucrados en la “ley vitrina”, sumándose además el Consejo para el Desarrollo Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad (Cesjal) para elaborar una iniciativa de reforma de la LTAIPEJM del 2013 con la finalidad de homologarla con la citada LGTAIP. Se efectuaron dos

18. Los temas presentados fueron: el caso del auditor Alfonso Godoy Pelayo; la ley de transparencia y acceso a la información pública; la situación de los derechos humanos y la participación ciudadana. Véase la Exposición de motivos del dictamen de Decreto de las comisiones de Participación Ciudadana y Acceso a la Información Pública, y de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos del Congreso del Estado de Jalisco, junio de 2013, p.4.

19. Se presentaron 16 ponencias que incluyeron 239 propuestas, de las cuales 130 fueron aceptadas y 109 se consideraron inviables. Véase la ficha de ponencias recibidas, mimeo, s.f.

foros, uno celebrado el 19 de mayo de 2015 en el congreso con invitados locales²⁰ y otro el 10 de julio del mismo año con invitados del ámbito nacional: Óscar Guerra Ford, comisionado nacional del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; Laura Rojas Hernández, senadora de la república; Agustín Ramírez, presidente de la Amedi, y Ricardo Jiménez, coordinador de Cimtra. La redacción del dictamen se consensó y dejó en manos de la Comisión de Puntos Constitucionales y Reglamentos del Congreso, que hizo suyo el documento con aportaciones de todos los miembros de la comisión y de las fuerzas políticas representadas en el Congreso. Así, el dictamen de decreto para su primera lectura se presentó ante el pleno del Congreso el 23 de julio de 2015.

Cuando el dictamen de decreto entró a su segunda lectura fue retirado del orden del día en sesiones, ante la petición de más tiempo para hacer observaciones de parte de los legisladores del PRI, PAN y Movimiento Ciudadano. El 8 de septiembre de 2015 el dictamen entró ante el Pleno del Congreso en segunda lectura, pero junto a ella diversas propuestas anexadas en el orden del día de la sesión que plantearon más modificaciones que no aparecieron en el dictamen circulado entre diputados y dispuesto de manera pública en el sitio de internet del Congreso. Las propuestas de modificación incorporadas en el dictamen de segunda lectura fueron firmadas por el diputado José Luis Munguía Cardona (PAN). Según versiones periodísticas, estas modificaciones de última hora fueron realizadas por el Ejecutivo y tenían la particularidad de retroceder en avances importantes del derecho a la información (Mellado 2015a y 2015b; De Dios Corona, 2015), lo que generó el rechazo de los organismos involucrados en su elaboración que solicitó al gobernador del estado ejercer su facultad constitucional de realizar observaciones (veto) sobre la minuta del decreto (Cimtra, Amedi-Jalisco y Cesjal, 2015).

Ante la fuerte crítica de algunos periodistas, del Consejo Consultivo del ITEI, órgano conformado por empresarios, académicos y ciudadanos, y de los organismos involucrados en la elaboración de la reforma,²¹ el secretario general de gobierno del estado, Roberto López Lara (2013-2018), convocó a una reunión con los integrantes de la Amedi-Jalisco, Cimtra-Jalisco, el Consejo Consultivo del ITEI, Cesjal y el ITEI para atender los señalamientos. Producto de esta mesa de diálogo, el Consejo Consultivo del ITEI convocó a una sesión pública y abierta, efectuada el 24 de septiembre de 2015, con el fin de analizar y proponer modificaciones a la LTAIPEJM con expertos y organismos civiles relacionados con esta materia. Se emitieron 71 propuestas de diverso tipo que fueron remitidas al Congreso del Estado y el Ejecutivo para su consideración.²²

El 15 de octubre de 2015 el gobernador envió al Congreso 15 observaciones para su consideración, entre las cuales destacan: que los informes de las auditorías públicas sean catalogados como información fundamental, que el Colegio de Notarios se incluya como sujeto obligado, ampliar el plazo para presentar el recurso de revisión, se precisa la información que deben contener los cheques emitidos, se incorpora el concepto de transparencia focalizada, entre

20. El foro se tituló "Un Jalisco Transparente, trabajo de todos los días", en el que participaron Ignacio González (Cimtra-Jalisco); José Rubén Alonso González (Amedi-Jalisco); Gilberto Tinajero (Cesjal); José Bautista (Consejo Consultivo del ITEI y académico del ITEI); Cynthia Cantero Pacheco (presidenta del ITEI); el diputado Hernán Cortés (PAN); la diputada Gabriela Andalón Becerra, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, y, en representación del gobernador, Fabián Villaseñor Rivera, director de Estudios legislativos y Acuerdos Gubernamentales del Gobierno del Estado (Serrano y Coronado, 2015).

21. Con excepción del ITEI, su presidenta Cynthia Cantero Pacheco respaldó la versión aprobada por el Congreso, mientras que el comisionado Francisco González Vallejo, presentó propuestas de modificación.

22. Véase el acta de la sesión extraordinaria del Consejo Consultivo del ITEI del 24 de septiembre de 2015.

otros. El 10 de noviembre de 2015 el Congreso del Estado aprobó las modificaciones de reforma a la LTAIPEJM (Nuño, 2015).

A MANERA DE CONCLUSIÓN

La intervención social de los académicos en alianza con organismos civiles en la transparencia y derecho a la información no es nueva en Jalisco, desde antes de la alternancia política en este estado, en 1983, se tienen registros de participación e incidencia en el campo electoral (Bautista Farías, 2007). Lo que sí parece una novedad es la intervención cada vez más constante y sistemática en la elaboración, reformas y defensa de leyes de transparencia a través de los organismos civiles y académicos.

La participación de los universitarios en los procesos formativos de actores sociales, así como en los ejercicios de rendición social de cuentas puede cobrar una dimensión mayor con el uso de las tecnologías de información y comunicación (como la plataforma virtual “Haz Tu Ley”), siempre y cuando se conecten con las necesidades y los intereses de los ciudadanos y se utilice para atender los graves problemas que enfrentamos como sociedad. Hay mucho por investigar e impulsar en este campo.

REFERENCIAS

- Alonso González, J.R. (2007a). *Leyes de transparencia y acceso a la información pública gubernamental locales: la emergencia del derecho a la información*. Cuadernos para la Democratización, 9. México: CIESAS / Universidad Veracruzana.
- Alonso González, J.R. (2007b). *La ruta de la ley de transparencia en Jalisco. Acceso a la Información, un derecho de avanzada en Jalisco*. Guadalajara: ITEI / ITESO.
- Arenas, V. (2015, 28 de mayo). Diputados de Jalisco, reprobados en calidad legislativa. *El Informador*. Recuperado de <https://www.informador.mx/Jalisco/Diputados-de-Jalisco-reprobados-en-calidad-legislativa-20150528-0029.html>
- Bautista Farías, J. (2007). *Ciudadanos por la transparencia: surgimiento de un nuevo derecho en Jalisco. Acceso a la Información, un derecho de avanzada en Jalisco*. Guadalajara: ITEI/ITESO.
- Bautista Farías, J. (2019). *La lucha por el derecho a la información en Jalisco. El papel de los organismos civiles*. Bernal Loaiza, G. y Lay Arellano I.T. (Coords.). *Diez años de lucha por el derecho a la información en Jalisco: 2008-2019*, Guadalajara: Amedi-Jalisco, 151-177.
- Cimtra, Amedi-Jalisco y Cesjal (2015, 20 de septiembre). *Pronunciamiento de Cimtra, Amedi-Jalisco y el Cesjal sobre la reforma a la ley de transparencia*. Recuperado de <http://www.amedijalisco.org.mx>
- Comisión de Participación Ciudadana y Acceso a la Información Pública del Congreso del Estado de Jalisco (2006). *Memorias del Foro de Consulta para las Reformas a la Ley de Transparencia e Información Pública*.
- De Dios Corona, S.R. (2015, 15 de septiembre). *Transparencia cara... disfraza opacidad. Diario NTR*.
- Del Castillo, A. (2014, 29 de octubre). *La corrupción domina la vida pública tapatía. Milenio Jalisco*. Recuperado de <https://agustindelcastillo.blogspot.com/2014/10/la-corrupcion-domina-la-vida-publica.html>

- Larrosa-Fuentes, J.S. (2019). Defensa integral de la transparencia como parte del derecho a la información en Jalisco: el periodo 2010-2013. Bernal Loaiza, G. y Lay Arellano I.T. (Coords.). *Diez años de lucha por el derecho a la información en Jalisco: 2008-2019*, Guadalajara: Amedi-Jalisco. 35-39.
- Mellado, P. (2015a, 10 de septiembre). Gobierno falso. *Mural*.
- Mellado, P. (2015b, 11 de septiembre). Gobierno sin luces. *Mural*.
- Nuño, A. (2015, 17 de octubre). Recula y propone cambios a la ley. *Diario NTR*.
- Observatorio Jalisco Cómo Vamos (2016, 15 de junio). Alcalde Cómo Vamos. Guadalajara: Observatorio Jalisco Cómo Vamos.
- Ramírez Sáiz, J.M. (2002). *Democracia directa. La primera iniciativa popular de ley en México*. Tlaquepaque: ITESO.
- Ramírez Sáiz, J.M. (2008). *El acceso a la información pública gubernamental. La gestación de una ley desde las organizaciones civiles*. Tlaquepaque: ITESO / Universidad Iberoamericana.
- Rodríguez, C.L.; De la Peña, M.S., y Hernández, O.G. (2011, agosto). La intervención social universitaria: un campo de estudio emergente. *Complexus*, 11. Tlaquepaque: ITESO. Recuperado de <https://formacionsocial.iteso.mx/documents/10901/0/Complexus1.pdf/8781be6d-6283-41d2-8f9e-028ab3a7d9bb>
- Romo Gil, C. (2011). La aprobación de la ley de información pública del estado de Jalisco y sus municipios. *Revista Q Medios*, ITESO.
- Serrano, S. y Coronado, M. (2015, 25 de mayo). Jalisco deberá cambiar otra vez su ley de transparencia. *Milenio Jalisco*.
- Villaseñor, T. (2014, 28 de octubre). Aumenta percepción de corrupción en la ZMG. *El Informador*. Recuperado de <https://www.informador.mx/Jalisco/Aumenta-percepcion-de-corrupcion-en-la-ZMG-20141028-0086.html>

POR EL DERECHO AL BUEN GOBIERNO: TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

PAUL ALCÁNTAR ARTEAGA

La historia de Tómalá y el ITESO no es nueva. En los casi 10 años que tiene nuestra red de colaboración la universidad ha tenido un papel importante en el desarrollo de esta propuesta social, que no solo se limita al seguimiento de nuestro trabajo sino que se ha atrevido a acompañarnos en nuestras distintas etapas. iTómalá! es una plataforma digital que logró trascender al debate en la esfera pública. Hemos identificado los recursos con los que contamos para incidir, desde nuestras limitaciones, en el debate político local. Sin perder la esencia de vinculación que procuramos mantener con más de 50 organizaciones civiles hemos construido el posicionamiento de 10 agendas colectivas a través de ejercicios lúdicos y fuera de formatos rígidos. #NuestrasMiradas desde el 2015 y con #Coincidencia a partir del 2019 son tan solo dos propuestas en las que el ITESO ha sido relevante.

Esta relación con la universidad ha sido más profunda. La colaboración que nos une se ha construido desde la confianza depositada en una institución con sentido social. Desde diversos procesos el trabajo con la institución ha sido minucioso. Así, en conjunto con las diversas iniciativas de la sociedad civil hemos sido incisivos en designaciones decisivas, como las del presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Jalisco en 2017 y la integración del sistema anticorrupción del estado de Jalisco, en donde el ITESO también ha sido observador como academia y aliado propositivo a las exigencias de los colectivos.

Esos procesos de decisión pública y de participación ciudadana requirieron de la opinión de expertos en materia de rendición de cuentas, transparencia y buenas prácticas. La relación de Tómalá que mantiene con el Centro Interdisciplinario de Formación Social fundamenta el trabajo sobre el reclamo legítimo y orienta al pensamiento estratégico que se traduce en incidencia. En esa reflexión que mantenemos se han logrado buenas ideas que se consolidaron en la coyuntura y otras que siguen vigentes con vida propia. El primer ejemplo es la creación y el fortalecimiento de la red “Por una defensoría a la altura de nuestros derechos” (<http://www.tomala.mx/post.php?id=4529>).

Esta idea nació con motivo de la elección del ombudsman de Jalisco. Logramos la incorporación de otros colectivos defensores de los derechos humanos que buscaban, así como nosotros, que esa elección tuviera la mayor transparencia y rendición de cuentas dadas las experiencias previas que se habían tenido y por la crisis de derechos humanos que ya se asomaba con mayor fuerza en la entidad. Exigencias que se agruparon en una plataforma y dirigidas para el Congreso de Jalisco. Se propusieron métodos de evaluación

La colaboración que nos une con la universidad se ha construido desde la confianza depositada en una institución con sentido social.

elaborados por los activistas interesados y revisados por académicos del ITESO. A pesar de lo accidentado del proceso, se puede decir que ese fue el antecedente para que estas herramientas de evaluación sean a la fecha consideradas por otros organismos ciudadanos institucionalizados, como el Comité de Participación Social, para medir la elegibilidad de perfiles que buscan otros cargos públicos de alto impacto político.

El segundo ejemplo es el seguimiento e involucramiento de colectivos ciudadanos en la conformación del Sistema Anticorrupción de Jalisco. Nuestra red propuso la creación de un observatorio ciudadano que vigilara la instrumentación de ese sistema. Esta comunidad anticorrupción fue iniciada junto con la Asociación Mexicana de Derecho a la Información Capítulo Jalisco Jalisco, el colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes Capítulo Jalisco, el Congreso Ciudadano y Wikipólitica Jalisco.

Se ha logrado una activación de los colectivos en los procesos de seguimiento de designaciones públicas y el ITESO ha sido un actor relevante en esta consolidación. Hoy se cuenta con una propuesta agrupada en el Observatorio Permanente del Sistema Estatal Anticorrupción (<http://observatorios.org/>), una organización autónoma y especializada que busca incidir entre los entes del andamiaje institucional.

La activación social en Jalisco ha sido un motor interesante en la vida pública de la entidad, particularmente en Guadalajara. A pesar de que hemos tenido buenos avances en la instrumentación de buenas prácticas y en la rendición de cuentas, la amenaza por debilitarlas es mayor y está latente. La universidad y Tómalá pueden seguir creando escenarios colaborativos, pero el reto es que tanto la institución como la sociedad civil organizada innoven en la inclusión de más jóvenes, académicos y ciudadanos a formar parte de estos esfuerzos que bien valen la pena. Como lo dice un buen amigo del Centro Interdisciplinario para la Vinculación y la Formación Social: a pelear por el derecho humano a tener un buen gobierno.

Proyecto de Aplicación Profesional San Pedro Valencia: un ejercicio de cooperación y autonomía desde y para la vinculación social universitaria

JESICA NALLELI DE LA TORRE HERRERA

Resumen

Una de las aristas de la vinculación social universitaria es el proceso de aprendizaje que se desata a través del ejercicio de autonomía y cooperación entre quienes participan en ella. En este capítulo se analiza esta forma de aprendizaje desde y para la vinculación social a través del análisis de lo que ocurre en el Proyecto de Aplicación Profesional (PAP) San Pedro Valencia del ITESO y se organiza en cuatro apartados: en el primero está la recuperación histórica del proceso de vinculación social universitaria en el Valle Mazatepec; en el segundo y tercero, se plantean las relaciones dialécticas entre aprendizaje y desarrollo, así como entre cooperación y autonomía, a manera de marco teórico para el análisis de lo que ocurre sobre el desarrollo del PAP, y al final se concluye que un proceso de vinculación social universitaria que impulsa procesos de reflexión para la autonomía y la cooperación expande las capacidades, motivaciones y objetivos entre sus participantes.

Palabras claves

vinculación social universitaria, cooperación, autonomía, aprendizaje, Proyecto de Aplicación Profesional

Abstract

One of the facets of university social engagement is the learning process that is activated through the exercise of autonomy and cooperation among those participating in the different projects. This chapter analyzes this kind of learning through and for social engagement by looking at what happened in ITESO'S Professional Application Project (PAP) "San Pedro Valencia." It is divided into four sections: The first looks back at the university social engagement process in Mazatepec Valley. The second and third examine the dialectical relations between learning and development, and between cooperation and autonomy, as a kind of theoretical framework for analyzing what happens within the development of a PAP. Finally, the chapter concludes that a university social engagement process that promotes reflection processes focused on autonomy and cooperation serves to expand capacities, motivations and objectives among its participants.

Keywords

university social engagement, cooperation, autonomy, learning, Professional Application Project

El proyecto educativo impulsado por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) se caracteriza por la búsqueda de respuestas a las necesidades sociales, con y para la sociedad. Uno de los componentes de esa búsqueda es la vinculación social universitaria comprendida en el ITESO como "el conjunto de actividades universitarias organizadas y orientadas a desarrollar alternativas de solución a las principales necesidades y problemas del entorno, en un proceso compartido y recíproco con diversos actores de la sociedad" (ITESO, 2014, p.3). De entre la diversidad de acciones con las que el ITESO se enlaza

con la sociedad se distingue a los Proyectos de Aplicación Profesional (PAP), que son el mecanismo mediante el cual estudiantes de ITESO realizan sus prácticas profesionales y servicio social en un mismo escenario, construyendo espacios para la colaboración y el aprendizaje con los actores del lugar en el que se desempeñan y con los profesores que los acompañan, respondiendo a las necesidades de los contextos en los que se desarrollan.

Los PAP surgieron en 2004, cuando el ITESO comenzó un proceso de renovación curricular de sus licenciaturas en el que los PAP fueron definidos por el Consejo Académico de la Universidad como asignaturas del área mayor del currículum de todo programa educativo (ITESO, 2005; Cárabes Viera, 2013), constituyéndose como una forma de vinculación del ITESO en escenarios de aprendizaje en situación, a través de proyectos de alto impacto social que atienden de manera profesional e interdisciplinaria problemas sociales de largo alcance (Ortiz Tirado Kelly, 2007). Estos proyectos son considerados una forma innovadora de vinculación social universitaria que comprende la formación integral, un ejercicio profesional con un sentido social y una recuperación crítica y reflexiva (ITESO, 2018).

La metodología de acompañamiento que se ha promovido desde el Colegio PAP del ITESO y desde la Coordinación de PAP indica que el acompañamiento a los procesos de aprendizaje en proyectos que realiza el equipo docente a los estudiantes del PAP durante cada semestre se organiza en cinco momentos generales, con distintos márgenes de acción, como se muestra en la figura 7.1.

Los PAP han demostrado, a través de la presencia y colaboración del ITESO con múltiples actores sociales, que es posible la construcción de soluciones a las problemáticas comunitarias de manera colaborativa (ITESO, 2018). Este es el caso del PAP San Pedro Valencia: renovación urbana, saneamiento ambiental y emprendimientos turísticos (PAP SPV), que representa el escenario de la reflexión para este documento.

Desde 2015 el PAP SPV busca alternativas para mejorar la calidad de vida de los habitantes del Valle Mazatepec, creando una estrategia de trabajo que fomenta el aprendizaje y el desarrollo desde los procesos de cooperación y autonomía de estudiantes, respondiendo con ello no solamente a su aprendizaje sino al propósito de la vinculación social universitaria.

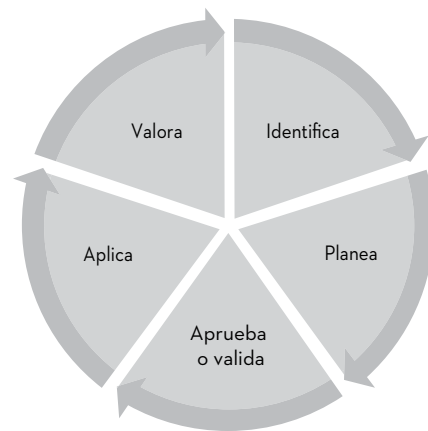
Para dar cuenta de lo anterior, este documento se compone de cuatro apartados. En el primero se hace una recuperación histórica del PAP SPV en las comunidades del Valle Mazatepec. En el segundo apartado se desarrolla el eje de reflexión de esta experiencia, compuesto por la relación dialéctica entre cooperación y autonomía planteada por Lev Vygotsky, para el logro de los procesos de desarrollo y aprendizaje, haciendo énfasis en la incidencia de estos procesos en el desarrollo comunitario. De forma que en el tercer apartado se vincula la relación entre cooperación y autonomía con los procesos de aprendizaje que se promueven en el PAP. En el cierre se realiza con algunas reflexiones, a manera de conclusión, sobre el aprendizaje en proyectos reales para el desarrollo colectivo desde la vinculación social universitaria.

RENOVACIÓN URBANA, SANEAMIENTO AMBIENTAL Y EMPRENDIMIENTOS TURÍSTICOS

En este apartado se hace una breve recuperación histórica del proyecto, cuya historia se divide en dos momentos de vinculación. El primero, de 2015 a comienzos de 2017, es la creación del PAP y el trabajo focalizado en el acompañamiento a los pobladores de la comunidad de San Pedro Valencia, poblado perteneciente al municipio mexicano de Acatlán de Juárez, Jalisco, en el fortalecimiento de sus capacidades para afrontar la crisis económica que derivó de un

FIGURA 7.1. CICLO BÁSICO DE UN PROYECTO DE APLICACIÓN PROFESIONAL

Los alumnos tienen claridad del aprendizaje en el proyecto con base en cinco operaciones básicas de un PAP: identificar el problema; planear participativamente la solución; someter esta a la aprobación de los involucrados (validación); aplicación o ejecución del proyecto, y, por último, su valoración, o sea, su evaluación integral y su difusión.



Fuente: Coordinación PAP, 2015.

ecocidio en la región. El segundo momento se desarrolla de los inicios de 2017 en adelante, y consiste en la creación de alianzas con y entre comunidades vecinas para el resguardo de bienes ambientales regionales. En estos dos momentos los protagonistas de los proyectos del PAP SPV son estudiantes de ITESO, así como actores locales de las comunidades participantes.

La comunidad de San Pedro Valencia

Como acción de vinculación social universitaria el PAP SPV comenzó a ponerse en marcha en enero de 2015 a raíz de una solicitud de acompañamiento realizada al ITESO por parte de los representantes de algunas organizaciones sociales de San Pedro Valencia, para afrontar las consecuencias de un ecocidio que devastó la economía de la población. Este ecocidio, acaecido en la Presa de Hurtado, se produjo como consecuencia del derrame de melaza en la presa, lo que provocó la muerte de 500 toneladas de peces, además del incremento de la plaga del lirio y la imposibilidad de la reproducción de nuevas especies por la eutrofización del agua. Todo esto afectó la vida económica de la comunidad de San Pedro Valencia, que se basaba en la pesca y la venta de pescado fresco, así como la oferta de platillos de pescado que atraía el turismo a los restaurantes situados a la orilla de la presa.

Como objetivo inicial de trabajo el PAP SPV se propuso

[...] contribuir a mejorar las capacidades técnicas y sociales de 60 productores y prestadores de servicios de San Pedro Valencia, esto para impulsar alternativas de subsistencia y para la generación de ingresos, congruentes con las condiciones ambientales de la cuenca de Chapala y con una visión para el desarrollo regional de mediano y largo plazo (Morales Gil de la Torre, 2015, p.1).

Para su consecución se establecieron tres resultados vinculados con los recursos naturales y el desarrollo sustentable, la formulación de emprendimientos y la mejora urbanística local.

Estos resultados fueron desarrollándose a través de distintos proyectos en la comunidad entre enero de 2015 y alrededor de mayo de 2017, con la participación de estudiantes de distintas carreras y actores de la comunidad con diversos papeles.

Con el paso del tiempo se identificó una línea de acción extra, necesaria para el desarrollo de las actividades del PAP, a la que se denominó “Fortalecimiento del tejido social”. Esta línea surgió de la convivencia continua con los habitantes de la comunidad, con quienes se observó que la crisis provocada por el ecocidio no solamente afectó la vida económica de la comunidad sino que debilitó las relaciones entre los miembros de la población, lo que dificultó su participación en los proyectos.

Al tiempo que la vida acuática en la presa iba recuperándose, en junio de 2016 el desarrollo de los distintos proyectos en las áreas de acción señaladas en la comunidad se vio interpelado por una emergencia comunitaria, desencadenada por una empresa agrícola instalada en la región que comenzó a verter agroquímicos al río San Antonio, principal influente de la presa de Hurtado. Ante esta situación algunos líderes comunitarios solicitaron al PAP el apoyo para la creación de una estrategia de contención que les permitiera posicionarse y activarse frente a una posible contingencia ambiental, con lo que habitantes de la comunidad, junto con el PAP, desarrollaron una estrategia integral para la protección del agua de la presa, que incluía el monitoreo de la calidad del agua y la capacitación a los pobladores para llevarlo a cabo, un plan de comunicación en medios para difundir la situación conforme a los intereses de la comunidad, así como un análisis de los instrumentos jurídicos disponibles para la defensa del agua de la presa. Debido a la movilización social la empresa dejó de verter sus residuos al río y se instaló un proceso de monitoreo constante de la calidad del agua de la presa (Arce *et al.*, 2016).

Este hecho desató en los integrantes del PAP la reflexión sobre el alcance de los proyectos del PAP destinados al resguardo de los bienes ambientales, pues se llevaban a cabo únicamente en la comunidad, mientras que el cuidado de los bienes ambientales, en particular el agua, es una cuestión regional, lo que implica acciones que afectan territorios más amplios, como la microcuenca relacionada con la presa de Hurtado (Arreola, 2015; Salgado, 2015; Arce *et al.*, 2016; Morales Gil de la Torre y De la Torre Herrera, 2016). Con base en ello se tomó la decisión de explorar la vinculación con comunidades vecinas de la microcuenca (véase la figura 7.2), con lo que dio inicio el segundo momento del PAP.

El Valle de Mazatepec

La concepción de un territorio común para el resguardo de los bienes ambientales, a través de la identificación de la microcuenca de Hurtado, marcó la pauta para la vinculación del PAP SPV con otras comunidades cercanas a la presa y a la comunidad de San Pedro Valencia. La forma de hacerlo se dio a través de la creación de vínculos con miembros del Colectivo Mazatepec, integrado por un grupo de jóvenes originarios de poblaciones vecinas a San Pedro Valencia, organizados en torno a la promoción cultural en sus comunidades.

Este colectivo se acercó a las actividades desarrolladas por integrantes del PAP y habitantes de San Pedro Valencia para la contención de la contaminación de la presa por productos agroquímicos. Este proceso marcó el inicio de una relación de colaboración que se formalizó en agosto de 2017, con el arranque de distintos proyectos del PAP SPV, acompañados por integrantes del Colectivo Mazatepec, en la zona denominada Valle Mazatepec, compuesta por las comunidades de Las Navajas, Cuxpala, La Villita, San Isidro Mazatepec, San Antonio

FIGURA 7.2. MICROCUENCA DE LA PRESA DE HURTADO Y MUNICIPIOS CON LOS QUE COINCIDE



Fuente: con base en Salgado (2015).

Mazatepec, Ahuiculco y San Pedro Valencia (véase la figura 7.3), manteniendo las cuatro líneas de trabajo desarrolladas en San Pedro Valencia.

En este proceso de colaboración con el Colectivo Mazatepec tuvo como brújula los resultados arrojados por un ejercicio de participación ciudadana, liderado por el Colectivo Mazatepec y estudiantes, al que se llamó Agendas Comunitarias. Estas agendas tenían como objetivo promover la incidencia ciudadana a partir de la apertura de espacios en los que las comunidades, con sus diversos sectores, comenzaron a preguntarse “¿Qué está mal en las comunidades? y ¿cómo desde los habitantes podemos transformarlas?” (Ortiz, 2018, p.8).

El rumbo marcado por las Agendas Comunitarias modificó el objetivo del PAP, que se reformuló como “Mejorar las capacidades técnicas y sociales de los pobladores del Valle de Mazatepec para impulsar alternativas de vida, congruentes con las condiciones ambientales de la microcuenca hidrográfica y con una visión para el desarrollo regional de mediano y largo plazo” (Morales Gil de la Torre, 2018, p.1), mientras que las cuatro líneas de acción se mantuvieron, ahora formuladas en diálogo con el Colectivo Mazatepec, dando cabida a los nuevos proyectos que surgieron a partir de las agendas comunitarias y que se siguen desarrollando en la actualidad.

En suma, durante el desarrollo de este PAP como proceso de vinculación social universitaria los participantes, estudiantes profesores y actores de las comunidades han desarrollado distintas estrategias que han permitido el diálogo de saberes, la gestión del conocimiento y la acción comunitaria, abriendo con ello puertas para la mejora de la calidad de vida y, en algunos aspectos, para la disminución de brechas de desigualdad, a través de la expansión de las capacidades de los pobladores, que es el centro del modelo de trabajo en el PAP SPV.

A través de la recuperación de la historia del PAP es posible observar cómo la relación entre los estudiantes del PAP y los pobladores de las comunidades es el centro del desarrollo de cada uno de los proyectos que se han ejecutado a lo largo de la vida del PAP, con lo que se responde al llamado de la vinculación social universitaria. También esta relación tiene como centro la intención de generar una cultura política distinta en las comunidades y fortalecer la responsabilidad social de los estudiantes universitarios ante un contexto que interpela a sus capacidades de manera continua; ante ello, los estudiantes tienen que resolver dos pro-

FIGURA 7.3. VALLE MAZATEPEC Y EL CAMINO DESDE ITESO



Fuente: elaboración en Google Maps (2019).

cesos que se desarrollan paralelamente: la autonomía, para la autogestión del aprendizaje, y la cooperación, para el desarrollo de capacidades colectivas.

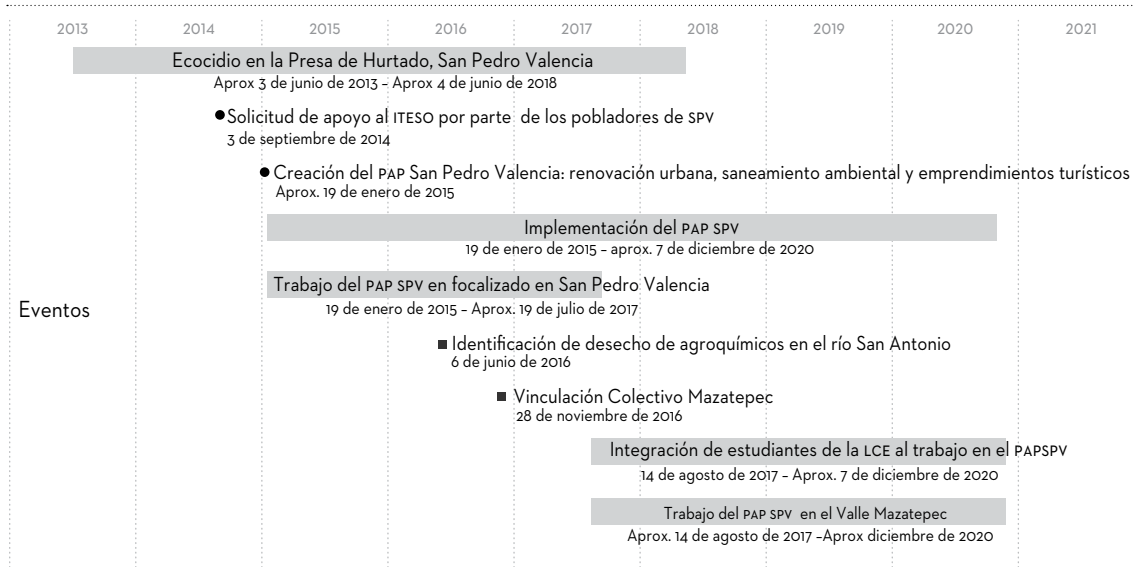
COOPERACIÓN∞AUTONOMÍA: PARA EL DESARROLLO COLECTIVO

Para la revisión del aprendizaje en procesos comunitarios como los que se dan en el PAP SPV es útil valerse de una de las ideas que está en el centro de la obra de Vygotsky, idea que se relaciona con que todo proceso psicológico, incluyendo el aprendizaje∞desarrollo,¹ es fruto de procesos complejos, situados social, histórica y culturalmente. Esta idea refleja la imposibilidad de que los sujetos se desarrollen en solitario con sus propios medios cognitivos y biológicos. Ante esta imposibilidad, la colaboración con otros se vuelve indispensable para el desarrollo de la persona.

Esto fue plasmado por Vygotsky (2000) en la ley evolutiva general de las funciones mentales superiores de la personalidad, en la que señala que “el aprendizaje despierta una serie de procesos evolutivos internos capaces de operar solo cuando el niño está en interacción con las personas de su entorno y en cooperación con algún semejante” (p.138), orientados a la creación de la zona de desarrollo próximo (ZPD). También señaló que se puede hablar de aprendizaje∞desarrollo solamente cuando se han internalizado estos procesos, y el niño, o el sujeto, es capaz de reproducir de manera autónoma lo aprendido (Vygotsky, 2000). Du-

1. Se utiliza el símbolo ∞ para dar a entender que entre los conceptos enlazados por él existe una relación dialéctica, siguiendo al enfoque histórico cultural en el que no existen dicotomías sino indisolubilidad e interacción entre procesos.

FIGURA 7.4. LÍNEA DEL TIEMPO DEL PAP DE SAN PEDRO VALENCIA



Eventos

Ecocidio en la Presa de Hurtado, San Pedro Valencia Aprox. 3 de junio de 2013 - aprox. 4 de junio de 2018	Descarga clandestina de melaza en la Presa de Hurtado, mata 500 toneladas de peces, incrementa la población de lirio y bloquea las fuentes del trabajo de una población de 350 habitantes.
Solicitud de apoyo a ITESO por parte de los pobladores de SPV 3 de septiembre de 2014	Representantes de las organizaciones sociales de San Pedro Valencia, poblado perteneciente al municipio de Acatlán de Juárez, Jalisco, realizaron una visita al ITESO para sostener un diálogo con el Coordinador de Proyectos de Aplicación Profesional dirigido a la formulación de un PAP que respondiera a las necesidades que comentaron durante dicha reunión, con especial énfasis en aquellas surgidas a raíz de la contingencia ambiental que enfrentó la población en julio de 2013.
Creación del PAP San Pedro Valencia: renovación urbana, saneamiento ambiental y emprendimientos turísticos Aprox. 19 de enero de 2015	
Implementación del PAP SPV 19 de enero de 2015 - aprox. 7 de diciembre de 2020	Este PAP continúa en la actualidad y no se prevé fecha de terminación, pues se ha ido expandiendo con la integración de más comunidades.
Trabajo del PAP SPV en focalizado en San Pedro Valencia 19 de enero de 2015 - aprox. 19 de julio de 2017	Durante estos años las actividades del PAP SPV estuvieron focalizadas en la comunidad de San Pedro Valencia, con el objetivo general de contribuir a mejorar las capacidades técnicas y sociales de 60 productores y prestadores de servicios de San Pedro Valencia, esto para impulsar alternativas de subsistencia y para la generación de ingresos, congruentes con las condiciones ambientales de la cuenca de Chapala y con una visión para el desarrollo regional de mediano y largo plazo.
Identificación de desecho de agroquímicos en el río San Antonio 6 de junio de 2016	A partir de la identificación de riesgos vinculados a la microcuenca hidrológica de la Presa de Hurtado, se identifica la necesidad de trabajar en colaboración con las poblaciones vecinas para el resguardo de este cuerpo de agua.
Vinculación Colectivo Mazatepec 28 de noviembre de 2016	Comienzo de la vinculación con un grupo de jóvenes habitantes de las comunidades vecinas a San Pedro Valencia, Colectivo Mazatepec, para la realización de esfuerzos conjuntos entre otras poblaciones cercanas y el PAP SPV.
Integración de estudiantes de la LCE al trabajo en el PAPSPV 14 de agosto de 2017 - aprox. 7 de diciembre de 2020	Se integran al PAP estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, como parte de las actividades del Proyecto de Acción Socioeducativa, estudiantes del Núcleo Aprendizaje, Sociedad y Convivencia; con la intención de probar aprendizaje de la pedagogía crítica con base en proyectos reales.
Trabajo del PAP SPV en el Valle Mazatepec Aprox. 14 de agosto de 2017 - aprox. 7 de diciembre de 2020	Trabajo del PAP SPV y miembros del Colectivo Mazatepec vinculándose y trabajando con actores locales de las comunidades de San Isidro Mazatepec, Las Navajas, La Villita, Ahuiculco y Cuxpala; con el objetivo de mejorar las capacidades técnicas y sociales de los pobladores del Valle de Mazatepec para impulsar alternativas de vida, de manera congruente con las condiciones ambientales de la microcuenca de Valencia y con una visión para el desarrollo regional de mediano y largo plazo.

rante este proceso la relación dialéctica entre autonomía y cooperación es un componente básico para comprender el tránsito, a través de la ZPD, del nivel de desarrollo actual al nivel de desarrollo potencial de un individuo, influencia que no se queda en la esfera individual sino que se expande al entorno del sujeto y las implicaciones de esta expansión conforman el objeto de reflexión de este apartado.

La cooperación∞autonomía para el aprendizaje∞desarrollo

En los procesos de aprendizaje la cooperación significa ser acompañado por otras personas en la activación de los recursos cognitivos, sociales, culturales y biológicos que permiten al sujeto interiorizar los contenidos de la cooperación y, con ello, crear los contenidos propios para hacer uso de ellos individualmente, lo que representa la autonomía en el proceso. La complejidad de este mecanismo radica en que está mediado por artefactos culturales y conceptos socialmente construidos que dictaminan el qué, el cómo y el por qué de las cosas (Ratner, 2013), por lo que la forma en la que una persona interioriza un evento es una reacción cultural mediada por la vivencia de cada sujeto y una creación individual, al mismo tiempo. En este sentido, la cooperación es necesaria para crear insumos con los que cada persona puede crear aprendizajes que respondan a las necesidades de su entorno, ya que se conforma en el contexto social en el que el sujeto, a través de sus interacciones, construye y consolida los significados de sus comunicaciones∞acciones, a través del lenguaje, que, a su vez, en sus distintos niveles de realización, solamente tiene significado en ese contexto.

En ese proceso la autonomía involucra la capacidad creativa de cada persona para dar forma a sus vivencias, significados, aprendizajes y hacer uso de ellos como creación, por sí mismos, dándoles forma a través de comunicaciones∞acciones en su contexto. La autonomía es, en un sentido profundo, la capacidad del individuo de auto-modelarse y, con ello, modelar su entorno. En este sentido, la forma en la cual el entorno sociocultural del sujeto encausa la autonomía incide directamente en la manera en la que cada persona modela su entorno y se relaciona con él. Con esto se entiende que la cooperación y la autonomía son procesos mutuamente constituyentes, a la vez que, a través de ambos procesos, modelan y son modelados por el contexto.

Modelado de la cooperación∞autonomía para el desarrollo colectivo

La posibilidad de modelar los procesos de cooperación∞autonomía tendría su base en la idea de Vygotsky (2015) de que el proceso aprendizaje∞desarrollo es doblemente social, porque tiene su origen en las relaciones sociales y, dado que estas son mediadas por artefactos culturales producidos en un contexto socio-histórico, podrían desarrollarse artefactos culturales y relaciones sociales que privilegien el ejercicio de los aprendizajes en torno a los valores que buscan bienes colectivos. Además, si, como señala Ratner (2013), durante el desarrollo de la identidad en un niño o joven los adultos controlan, a través del modelado, el estímulo o el castigo a ciertas conductas, es decir, el cuándo, dónde y cómo se debe responder en las distintas interacciones sociales y con ello esculpen el tipo y la intensidad de la emoción que se experimenta en ellas, es posible que los adultos puedan configurar contextos para favorecer procesos de socialización que tiendan hacia lo colectivo, más que hacia lo individual, pues los niños y los jóvenes interiorizan, a través del contacto social, los conceptos

según las prescripciones culturales de su contexto, es decir, ciertas formas de experimentar y vincularse con la realidad.

En este modelamiento del contexto para inclinar las interacciones y la toma de decisiones de los sujetos hacia lo colectivo la escuela tiene un papel fundamental, pues al ser el aparato con el que, a través de la educación formal, se hace posible la transmisión y la continuación de la historia y la cultura humana (Leontiev, 1969), en ella reside la responsabilidad (socialmente convenida y aceptada) de reproducir los valores que mantienen cierto estilo de vida en la sociedad. La escuela, al tiempo que reproduce los valores de una sociedad crea patrones culturales y, al estar actualmente dirigida hacia evaluación de los resultados de aprendizaje individual de los alumnos, olvida que las interacciones entre ellos y con todas las personas de su contexto son un factor fundamental en la conformación de la vivencia del aprendizaje.

Implicaciones de la cooperación∞autonomía

La relación dialéctica entre cooperación y autonomía para el desarrollo colectivo supone un complicado proceso para reconocer y construir la identidad individual, teniendo en cuenta la identidad colectiva y su bienestar como criterio principal para la toma de decisiones en la vida pública y privada. Es decir, el sujeto, desde su libertad, tendría que poner en el centro de sus consideraciones que las consecuencias de sus acciones favorecen o limitan el acceso de otros a los bienes comunes.

La libertad, desde este enfoque, es ejercida por los sujetos cuando hacen uso de las experiencias, herramientas culturales y relaciones que han ido acumulando a lo largo de su vida para tomar decisiones que moldeen su desarrollo. Entre más recursos tengan en este proceso, más libres son. Al mismo tiempo, entre mayor libertad y recursos disponga el individuo para tomar decisiones, crece la responsabilidad de asumir las consecuencias de éstas.

Esta libertad también supone la responsabilidad de tomar decisiones creativas que no solamente favorezcan al sujeto en lo individual, sino que contribuyan a la calidad de vida de otras personas y al cuidado de su entorno. Lo que representaría que las personas deben mantener un constante posicionamiento crítico de sí mismas, a modo de vigilancia epistemológica, y frente a la sociedad en la que están situadas. En este sentido, el enfoque histórico cultural provee de una noción de aprendizaje∞desarrollo que, de ser comprendida en su complejidad, invita a concientizar la responsabilidad que tienen los individuos para contribuir en mejorar su contexto. La mejoría en el estado de su entorno incide, a su vez, en la mejoría individual de cada sujeto.

Es decir, este enfoque invita a comprendernos como seres individuales-colectivos, y sin esta comprensión es difícil crear nuevas formas de relaciones sociales. Esta invitación cobra vida en los PAP, sobre todo en el PAP SPV, pues a través de los proyectos que desarrollan los estudiantes, semestre a semestre, en cooperación con sus pares y con miembros de las comunidades, además del acompañamiento por parte de los profesores, logran realizar distintas formas para mejorarse a sí mismos en lo personal y en lo profesional, a la vez que contribuyen a la mejora de las comunidades, como se reflexiona a continuación.

COOPERACIÓN∞AUTONOMÍA EN ESTUDIANTES DEL PAP SPV

La idea de poner al colectivo en el centro del desarrollo del individuo y de las relaciones sociales, en vistas de mejorar las condiciones de vida de las personas, no es una idea nueva;

el mismo Vygotsky pensaba que el socialismo podría ser el conducto bajo el cual podría cambiarse la forma en la que se estructuraban las relaciones sociales y, con ello, el acceso a los bienes culturales (Ratner, 2013). Esta noción de que el contexto social puede ser moldeado para crear condiciones más justas para la mayoría no ha perdido vigencia. Sin embargo, no se puede pensar en un solo mecanismo que concentre el esfuerzo de moldeado de la cooperación∞autonomía, sino en entornos en los que cada grupo social pueda construir su propio mecanismo relacional, sin exclusión, para el resguardo y acceso colectivo a los bienes comunes, como ha estado sucediendo en el desarrollo del PAP SPV.

Desde el comienzo de la instrumentación del PAP SPV hasta la actualidad el quehacer de los estudiantes participantes en el proceso ha tenido dos condiciones básicas: todos los proyectos deben ser validados y acompañados por miembros de las comunidades y la ejecución de los proyectos diseñados y puestos en marcha es responsabilidad de los estudiantes participantes.

Poner a disposición de una comunidad las competencias profesionales, así como la posibilidad de diálogo con los saberes tradicionales y experiencias de los habitantes de la comunidad es la base para la validación de los proyectos que los estudiantes del PAP desarrollan cada semestre. A través de esta validación se reconoce que los expertos del contexto son los actores locales, los cuales, con asesoría técnica e información que no habrían podido recuperar por sí mismos, pueden tomar mejores decisiones para la acción. En este sentido, la participación de actores locales en el desarrollo de los proyectos del PAP SPV significa para los estudiantes formas alternativas, a las que han aprendido en la universidad, de ejercer su profesión, donde el centro lo ocupan las necesidades de los otros, más que la demostración de conocimientos.

En el PAP SPV lo más importante para el estudiante no es solamente que domine competencias profesionales, sino que lo haga a tal grado que pueda acompañar a otros a desarrollar capacidades relacionadas con sus conocimientos, a la vez que inciden en los contextos de inserción. En este sentido, los estudiantes desarrollan autonomía como profesionistas socialmente responsables a la vez que ésta es modelada por la realidad en la que se trabaja y que es transformada por el trabajo en cooperación con los otros. Esto es, al mismo tiempo la razón que fundamenta la segunda condición de trabajo en el PAP SPV, correspondiente a que la ejecución de los proyectos diseñados e instrumentados es responsabilidad de los estudiantes participantes, pues es la forma de mantener el sentido de responsabilidad real del hacer del estudiante frente a las demandas de un contexto, fungiendo como un mecanismo de aprendizaje en colectivo, que puede derivar en aprendizajes colectivos e incluso expansivos.

Como se señaló antes, el proceso de aprendizaje∞desarrollo movilizad en cooperación∞autonomía no se puede prever; lo que se puede diseñar son entornos en los que los aprendices puedan construir nuevos mecanismos relacionales. En el PAP SPV estas nuevas formas de ver el mundo se plasman en las reflexiones de los estudiantes sobre el contexto en el que trabajan y su responsabilidad frente a este. Por ejemplo, durante el tiempo que el PAP SPV se focalizó en el trabajo en San Pedro Valencia los estudiantes participantes se enfrentaron a distintos retos personales y profesionales que dan cuenta del modelamiento interno y externo que se da durante el trabajo en el PAP (Morales Gil de la Torre y De la Torre Herrera, 2016):

- El choque cultural entre las formas de trabajo aprendidas en la universidad, desde las distintas carreras, y las condiciones para el desempeño de la profesión en contextos reales

y de crisis, marcados por la pobreza y la desigualdad. Este reto incentivó la adecuación de estrategias y lenguaje de trabajo para su transmisión, desde la capacitación, así como la negociación de procesos, para el diseño y la puesta en marcha de los planes de trabajo con los pobladores participantes.

- Los estudiantes identificaron que la desigualdad no se expresa solamente en términos de acceso a recursos materiales concretos, sino también en la creación y uso de redes sociales que les permitan a los grupos y personas alcanzar metas para mejorar su calidad de vida. Lo que se manifestó en la visión del capital social como movilizador de los procesos y su fortalecimiento como una forma de contribuir al desarrollo de las comunidades.
- La reflexión sobre las condiciones de privilegio de los estudiantes de una universidad privada para el ejercicio de su libertad y el acceso a los derechos básicos, en relación con las condiciones con las que lidian los habitantes de la comunidad para satisfacer sus necesidades básicas. Esta reflexión desató en los alumnos la identificación de la responsabilidad que tendrán como profesionistas en un país donde solamente 16% de los jóvenes logran concluir los estudios universitarios.
- La identificación de las brechas de género en la comunidad, desde el acceso a la educación de las niñas o el acceso de las mujeres a puestos de toma de decisiones. Los estudiantes lograron cuestionar cómo desde sus entornos continúan con esos patrones o contribuyen a la disminución de las brechas de género. En este aspecto, adicionalmente y como ejemplo de la transformación de la realidad, tres años después del comienzo del PAP en San Pedro Valencia, en la Cooperativa de Pescadores se han integrado mujeres en los comités de toma de decisiones, proceso que representó para los integrantes del PAP la renovación de la comprensión de que cada comunidad tiene su propio ritmo para el cambio.

Este tipo de reflexiones y acciones se han mantenido en el proceso de vinculación social universitaria desarrollado a través del trabajo del PAP en el Valle Mazatepec, añadiendo temas como la formación y el sentido de la identidad colectiva (Ferrer *et al.*, 2019), la importancia de los procesos pedagógicos para la toma de decisiones comunitarias (Bonilla, Gudiño y Rodríguez, 2019) o la activación de los espacios públicos para la conexión intercomunitaria (Arias *et al.*, 2019). En ellas es posible observar la expansión del sentido comunitario del PAP, pues ahora los estudiantes, en compañía de los actores locales, no solamente se cuestionan sobre proyectos o situaciones específicas, sino que se preguntan por la forma en la que sus acciones repercuten en la región. Con lo anterior se puede confirmar que en el PAP SPV, como entorno de aprendizaje, se despliega el proceso planteado por Vygotsky para el desarrollo colectivo, a la vez que, como proceso de vinculación social universitaria, contribuye a la resolución de necesidades sociales locales.

En este sentido vale la pena señalar dos premios que han sido concedidos al trabajo del PAP SPV en el 2020 y que muestran la importancia de este tipo de procesos de vinculación social universitaria. El primero es el reconocimiento nacional a las Mejores Prácticas Universitarias en la Promoción de Ciudadanía, conferido por el Centro Mexicano para la Filantropía, AC, y el segundo es el otorgado por la Comisión Interuniversitaria del Servicio Social, en la categoría Institucional Nacional por el impacto y relevancia del proyecto, en el marco del 37^o Congreso Nacional y 11^o Internacional de Servicio Social y Voluntariado, 4^o Coloquio Iberoamericano sobre Voluntariado Universitario.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Si desde la formación universitaria se privilegian conductas y contextos en los cuales la cooperación es un proceso vinculado al pragmatismo, más que a la solidaridad y valoración del otro, el tipo de autonomía que se gesta es una autonomía egoísta, en la que los estudiantes buscan evidenciar sus logros de aprendizaje y su desarrollo sin necesidad de los otros, para no estar en deuda o dependencia con el grupo, más que como un logro evolutivo que le permite mejores condiciones para cooperar en el fortalecimiento de las capacidades del grupo.

Siguiendo la idea anterior, si el desarrollo del aprendizaje parte de procesos de cooperación que crean autonomía y esta, a su vez, fomenta la cooperación, debemos preguntarnos ¿qué podemos cambiar en la manera en la que se acompaña a los estudiantes, para que logren dirigir sus esfuerzos de aprendizaje hacia el desarrollo colectivo, como una extensión del desarrollo individual? En este sentido, en el PAP SPV se ha observado que el aprendizaje basado en proyectos en contextos reales contribuye a la dirección del aprendizaje para el desarrollo colectivo, no solamente en los estudiantes, que ocuparon el centro de este documento, sino también en los actores locales, profesores e, incluso, comunidades completas, como se observa en la expansión territorial del PAP SPV.

Se considera necesario recuperar las experiencias de otros PAP en las que esta forma de aprendizaje en colectivo basada en la cooperación ∞ autonomía promueve la transformación de las comunidades, así como la resolución de sus problemáticas y necesidades, al tiempo que contribuye a la formación de profesionistas con un sentido de responsabilidad social de forma que se siga consolidando a los PAP como un modelo de aprendizaje desde y para la vinculación social universitaria.

REFERENCIAS

- Arce, E.; Covarrubias, O.; García, G.; Gascón, L.; Maravilla, E.; Romero, M.; Ruiz, J. y Zuloaga, A. (2016). Herramientas que ayudan a salvaguardar los bienes en común de la comunidad de San Pedro Valencia. Reporte de Proyecto de Aplicación Profesional. Tlaquepaque: ITESO.
- Arias, J.; Azpeytia, J.; Barocio, J.; Covera, E.; González, E.; Hernández, J.; Orozco, K. & Verduzco, M. (2019). Rutas del Valle rodadas para el desarrollo del turismo. Reporte de Proyecto de Aplicación Profesional. Tlaquepaque: ITESO.
- Arreola, R. (2015). Diagnóstico de Seguridad Alimentaria en el Poblado de San Pedro Valencia. Reporte de Proyecto de Aplicación Profesional. Tlaquepaque: ITESO.
- Bonilla, A.; Gudiño, L. y Rodríguez, J. (2019). Implementación de estrategias para la prevención y gestión integral de residuos sólidos urbanos en la comunidad de San Isidro Mazatepec, Tala. Reporte de Proyecto de Aplicación Profesional. Tlaquepaque: ITESO.
- Cárabes Viera, C.P. (2013). *El profesor(a) universitario en los Proyectos de Aplicación Profesional. Un perfil a resignificar* [Tesis de posgrado]. Barcelona / Colima: Universidad de Barcelona / Universidad de Colima.
- Ferrer, T.; Fierros, B.; Ruelas, N. y Villaseñor, M. (2019). Trabajo integrador del Proyecto de Acción Socioeducativa. Tlaquepaque: ITESO.
- ITESO (2005). Criterios generales y propuestas operativas para los Proyectos de Aplicación Profesional. Tlaquepaque: Consejo Académico-ITESO.

- ITESO (2007). Marco Institucional para el desarrollo de la intervención social universitaria. Tlaquepaque: Consejo Académico-ITESO.
- ITESO (2014). Definición, categorías, principios, propósitos y organización de la vinculación. Tlaquepaque: Consejo de Rectoría-ITESO.
- ITESO (2018). PAP 2.0 Una nueva etapa de los Proyectos de Aplicación Profesional. Colegio de Directores de la DGA-ITESO.
- Leontiev, A. (1969). *El hombre nuevo*. Barcelona: Martínez Roca.
- Morales Gil de la Torre, H. (2015). Guía de aprendizaje PAP San Pedro Valencia: renovación urbana, saneamiento ambiental y emprendimientos turísticos. Tlaquepaque: ITESO.
- Morales Gil de la Torre, H. (2018). Guía de aprendizaje PAP San Pedro Valencia: renovación urbana, saneamiento ambiental y emprendimientos turísticos. Tlaquepaque: ITESO.
- Morales Gil de la Torre, H. y De la Torre Herrera, J.N. (Comps.) (2016). *Reflexiones universitarias. San Pedro Valencia: renovación urbana, saneamiento ambiental y emprendimientos turísticos. Otoño 2015*. Tlaquepaque: ITESO. Recuperado de <https://rei.iteso.mx/handle/11117/3493>
- Morales Gil de la Torre, H. y De la Torre Herrera, J.N. (2017). PAP San Pedro de Valencia: saneamiento ambiental, renovación urbana y emprendimientos turísticos (2E05). Informe de avances Otoño 2014-Primavera 2017. Tlaquepaque: ITESO.
- Ortiz, A. (2018). Trabajo integrador del Proyecto de Acción Socioeducativa. Tlaquepaque: ITESO.
- Ortiz Tirado Kelly, C. (2007). Proyectos de Aplicación Profesional: una estrategia para su desarrollo. Documento presentado al Consejo Académico. Tlaquepaque: ITESO.
- Ratner, C. (2013). *Desde Vygotski a la psicología macrocultural. Obras escogidas de Carl Ratner*. Girona: Documenta Universitaria.
- Salgado, E. (2015). Análisis territorial y de características del agua en la Presa El Hurtado en San Pedro Valencia, Jalisco. Reporte de Proyecto de Aplicación Profesional. Tlaquepaque: ITESO.
- Vygotsky, L. (2000). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Crítica.
- Vygotsky, L. (2015). *Pensamiento y lenguaje*. México: Booket Paidós.

LA EXPERIENCIA DE VINCULACIÓN DEL COLECTIVO MAZATEPEC CON EL ITESO

ADRIANA SAAVEDRA MARTÍNEZ
ANDREA GUADALUPE SOLANO FLORES
JOAQUÍN FLORES PEÑA

El Colectivo Mazatepec es una organización social conformada por jóvenes y adultos del Valle Mazatepec en el municipio de Tala, Jalisco. Realiza actividades culturales y de intervención social desde 2012.

El primer acercamiento de los Proyectos de Aplicación Profesional (PAP) del ITESO con el Colectivo se dio a partir del impacto ambiental ocurrido en la presa De Hurtado en 2013; a partir de esto se creó el PAP San Pedro Valencia para trabajar en la zona. Uno de los integrantes del Colectivo Mazatepec fue participante del PAP y, de esta manera, el puente entre ambos proyectos. La colaboración comenzó cuando tanto los profesores como miembros del colectivo nos dimos cuenta de que teníamos una visión en común y que este lazo fortalecía y complementaba el trabajo de cada uno.

El objetivo central de la colaboración es propiciar que se fortalezcan las capacidades de las comunidades para gestionar su desarrollo. Así, buscamos dar rumbo a las iniciativas de los pobladores que buscan el bienestar común.

En primera instancia, el vínculo PAP ITESO-Colectivo Mazatepec ha logrado ampliar las redes de contacto y acercamientos en la zona del Valle Mazatepec. Además, se han logrado establecer líneas de trabajo identificando los vacíos en los que hay que abonar en las comunidades. Algunos ejes de trabajo que se han establecido son medio ambiente, eje social, cultural, educación, entre otros. Se ha logrado involucrar a la mayoría de los sectores de las comunidades en alguna actividad dentro de los proyectos, se han establecido comités con las personas locales para dar seguimiento a los proyectos y se trabaja en función de un centro de acopio junto con una gestión integral de los residuos sólidos urbanos de una comunidad.

Uno de los mayores desafíos que logramos detectar es poder permear en ciertos sectores de las comunidades, generalmente las más vulneradas, para involucrar a más actores y que todas las personas conozcan el proyecto. Además, otros desafíos en cuestiones organizativas internas del Colectivo que son un obstáculo para darle seguimiento a las diversas líneas de trabajo establecidas.

El objetivo central de la colaboración es propiciar que se fortalezcan las capacidades de las comunidades para gestionar su desarrollo.

La experiencia de un observatorio de medios

MAGDALENA SOFÍA PALÁU CARDONA

Resumen

Los observatorios son dispositivos para mirar algún aspecto problemático de la sociedad que requiere una mirada pausada y analítica que nos permita develar las estructuras o mecanismos que generan esos problemas. Los observatorios de medios buscan intervenir en las sociedades para que se cumplan los derechos relacionados con la comunicación, que son elementos fundamentales de todo sistema democrático. El observatorio de medios de comunicación del ITESO es un espacio en el que se articulan la investigación, la formación y la incidencia social. En este texto se comparte la experiencia y la labor que realiza este observatorio.

Palabras claves

observatorio, medios de comunicación, investigación, formación, incidencia social

Abstract

Observatories are mechanisms for looking at a certain problematical aspect of society that calls for careful, analytical scrutiny in order to uncover the underlying structures or dynamics that generate these problems. Media observatories seek to intervene in societies so that they respect the rights related to communication, which are fundamental elements of any democratic society. ITESO'S media observatory is an initiative that combines research, formation and social impact. This text shares the experiences of this observatory and the work it has undertaken.

Key words

observatory, communication media, research, formation, social impact

Durante la primavera de 2016 el Centro de Investigación y Formación Social del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) organizó un coloquio denominado “Los retos de la intervención social de la universidad”, en el que dialogaron seis experiencias distintas. En ese coloquio se compartió la del observatorio de medios de la universidad llamado Q_{ITESO}, análisis crítico de medios.¹ Este texto es fruto de ese coloquio y una reflexión que parte del trabajo universitario y de lo realizado en el observatorio de medios de comunicación, experiencia que se comparte en estas líneas.

Los observatorios son dispositivos para mirar algún aspecto de la sociedad. Asuntos, temas o aspectos que requieren una mirada pausada, analítica que nos permita develar las estructuras o mecanismos que generan esos problemas. Se puede distinguir tipos de observatorios de acuerdo con tres criterios: el sujeto que observa, que pueden ser organizaciones de la sociedad civil, universidades o gobiernos; el problema que es observado, como la movilidad en una ciudad, los problemas ambientales, las condiciones laborales, los medios de

1. Nota del editor: a la fecha de la publicación, el observatorio ha cambiado de nombre. Actualmente se denomina Etius (<https://etius.iteso.mx>). En este texto se mantienen las referencias originales de la autora.

comunicación, y el propósito de la observación, esto es, fiscalización, generar información relevante, aportar en la construcción de políticas públicas.

Aunque el nacimiento de los observatorios como figura social tiene sus raíces en la década de los noventa del siglo XX, el antecedente más cercano de los observatorios de medios en América Latina está en la segunda edición del Foro Social Mundial, que se llevó a cabo en 2002 en Porto Alegre, Brasil. Los asistentes al foro enfatizaron en la necesidad de trabajar por una verdadera democratización de la comunicación; fue entonces cuando se empezó a hablar de la creación de un “quinto poder” que fiscalizara al “cuarto poder”. De allí nació el Observatorio Mundial de Medios (Media Watch Global).

Esta iniciativa concibe a la comunicación como un derecho universal. Los derechos humanos son un estándar que garantiza la vida íntegra y digna de los seres humanos y son indispensables para la conformación de sociedades democráticas. Existen derechos humanos “materiales” como los derechos a la vivienda o la alimentación; también hay derechos menos tangibles como el derecho a la comunicación. Se entiende que la comunicación es uno de los rasgos constitutivos de los seres humanos y de las sociedades para el entendimiento, diálogo y acuerdo. Además, la comunicación tiene un papel central en las sociedades democráticas. Pluralidad y diversidad son características que debe cumplir la comunicación.

Los derechos relacionados con la comunicación están presentes en los marcos normativos de distintos países, en consonancia con el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos publicada por la Organización de las Naciones Unidas en 1948. Algunos de estos derechos son: derecho a la libertad de expresión, derecho a la información, derecho de réplica, derecho a la información pública, derecho a informar, difundir y recibir información de toda índole, derecho de acceso a la banda ancha universal, derecho de acceso a las tecnologías de la comunicación, derechos de los usuarios, derechos de las audiencias.

La democracia implica una ciudadanía activa y participativa, esta no es posible sin la comunicación, pues una ciudadanía informada es una ciudadanía con capacidad de decidir. Por lo tanto, la comunicación es imprescindible para construir un espacio público que permita el diálogo, entre iguales y desiguales, sobre los asuntos de interés público. La conciencia crítica acerca de la influencia que los medios de comunicación tienen sobre las sociedades y respecto de sus procesos democráticos no es nueva. Es sabido que los medios de comunicación han devenido en recursos políticos, económicos, culturales y tecnológicos que generan grandes desequilibrios de poder en el marco de sociedades que viven bajo un régimen democrático liberal y capitalista.

Lo que aportan los observatorios de medios es una organización pública que tiene por objetivo erigirse como un espacio de participación ciudadana para discutir el trabajo de los medios de comunicación, exigir el cumplimiento y vigencia del derecho a la información y a la comunicación y a establecer mecanismos que equilibren las relaciones de poder en los distintos sistemas de comunicación de las sociedades contemporáneas.

A partir de estas ideas en la universidad se decidió incorporar la figura del observatorio de medios como un espacio del ejercicio profesional de los comunicadores. Esta figura nació vinculada a dos cursos en la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, en 2004, y a un proyecto de aplicación profesional en 2007. La experiencia que aquí se comparte está en el marco de la reflexión sobre la intervención social universitaria y el sentido que un observatorio de medios tiene en el contexto de las funciones sustantivas de toda universidad.

LA INTERVENCIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA Y EL OBSERVATORIO DE MEDIOS

Para comenzar esta reflexión conviene preguntarse ¿qué es la intervención social universitaria? Al tratar de responder con una definición muy básica, incluso simplista, se puede entender la intervención social universitaria como aquello que la institución “universidad” hace con, en o para la sociedad con el propósito de transformarla. Esta definición plantea, de entrada, que hay muchas formas en las cuales la universidad interviene en la sociedad. También implica una visión específica de la sociedad y el entorno y, por último, una concepción de la universidad y del trabajo universitario.

Respecto del entorno se puede afirmar que las sociedades latinoamericanas en general y la mexicana en particular son complejas y enfrentan grandes problemas, como la pobreza y la desigualdad, la violencia propiciada por el crimen organizado, la corrupción, la ausencia de democracia, la degradación del medio ambiente, entre otros. Es en ese contexto social (económico, político, cultural) en el que la universidad se puede plantear reflexivamente su labor hacia la comunidad de la que forma parte, ¿cómo contribuye la universidad a construir una mejor sociedad? ¿Qué aporta el ITESO a la sociedad en el estado y el país? A tales preguntas se puede responder que hay, al menos, tres modos en los que la universidad interviene socialmente.

El primer ámbito de la intervención social de una universidad es a través de sus egresados (profesionales). Se entiende que los egresados de una universidad sirven, desde su profesión, a la sociedad en la que se insertan. Inmediatamente surgen las preguntas: ¿qué tipo de profesionales forma esta universidad? ¿Con qué perfil? ¿Sirviendo a cuáles proyectos sociopolíticos? ¿Con qué principios éticos? Visto así, revisar la formación profesional que ofrece una universidad es también revisar su aporte social.

Un segundo ámbito es la intervención social universitaria a través del conocimiento que se genera en la investigación científica. Es decir, la investigación al servicio de la sociedad, con el propósito de resolver algún problema. Desde la función sustantiva de la investigación también surgen preguntas: ¿qué tipo de investigación? ¿Sobre cuáles temas o problemas se investiga? ¿Quién define los proyectos de investigación? ¿Con qué criterios? ¿La investigación está situada en problemas concretos para soluciones específicas?

Un tercer ámbito es el de la intervención social a través de su colaboración con otras organizaciones de la sociedad (gobierno, organizaciones de la sociedad civil) en proyectos de otros, en proyectos formulados conjuntamente, en proyectos propuestos o a iniciativa de la institución universitaria, invitando a otros que pueden sumar esfuerzos y recursos a un propósito compartido.

Tradicionalmente se concibe como intervención social universitaria solamente aquella que está referida a la función sustantiva de la universidad denominada difusión-vinculación-extensión. Por ello es necesario revisar la propia concepción de la universidad. Si entendemos que esta separación de “funciones” en la universidad no es tal sino una separación artificial o convencional construida para expresar lo que hace la universidad, si asumimos que no son funciones estancas o separadas, sino articuladas, en el peor de los casos, o una misma en el mejor, podemos pensar la intervención social universitaria desde otra perspectiva. Desde la concepción de estancos la intervención social puede quedar reducida a las 480 horas de servicio social que los estudiantes deben cumplir, según la Secretaría de Educación Pública, para acreditar sus estudios de licenciatura.

En el ITESO ha estado presente, casi desde su fundación, el reto de reflexionar y hacer vida el papel que la universidad tiene en esta comunidad–sociedad en la que se ubica y de la que forma parte. Sus Orientaciones fundamentales ya lo establecen, y con el paso del tiempo la relación universidad–sociedad es no únicamente una línea del quehacer universitario, sino un elemento de su identidad institucional, tan es así que uno de sus slogans publicitarios es “Libres para transformar”. En buena parte de los universitarios el sentido mismo del quehacer cotidiano está asentado en ese propósito de construir o transformar la sociedad en una que permita el “bien estar” de las personas. Por otro lado, hay diversas experiencias, proyectos, incluso instancias en la universidad que explícitamente buscan intervenir en un ámbito específico, colocando al centro de su quehacer la pregunta ¿cómo poner los recursos de la universidad al servicio de la sociedad?

UNO ENTRE OTROS: EL OBSERVATORIO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL ITESO

Entre los muchos esfuerzos que la universidad hace para intervenir socialmente está Q ITESO, análisis crítico de medios, el observatorio de medios de comunicación en la universidad.² Se trata de un proyecto académico que busca integrar, en un espacio, las tres funciones sustantivas de la universidad.

El observatorio articula los procesos de formación en investigación con las prácticas de investigación de los profesores adscritos al observatorio. El observatorio se configura como un espacio teórico, práctico y reflexivo en el que la investigación realizada nutre a la docencia y la investigación desarrollada en los espacios formativos, es decir asignaturas que forman parte de los planes de estudio de licenciatura y maestría, alimenta al observatorio. Su pertinencia social se objetiva en la propia naturaleza del observatorio, cuyo sentido se finca en la construcción de miradas y de producción de conocimiento para ser compartidos y publicados en diferentes formatos y plataformas al servicio de la academia y la sociedad en su conjunto, por su propia naturaleza es una instancia académica y social.

El observatorio es el espacio de investigación de un grupo de académicos, profesores de planta y de asignatura, cuyo interés está puesto en indagar sobre las formas en las que los medios de comunicación contribuyen, o no, a construir una sociedad democrática.

También es el espacio docente de estos profesores y un lugar de aprendizaje para estudiantes de las licenciaturas en Ciencias de la Comunicación; en Publicidad y Comunicación Estratégica, en Periodismo y Comunicación Pública, y en Comunicación y Artes Audiovisuales. Cada una de estas licenciaturas tiene una asignatura de observatorio cuyo propósito es que los estudiantes indaguen, de manera sistemática, sobre las condiciones estructurales e históricas en las que operan los ámbitos profesionales en los que se forman. Adicionalmente los estudiantes se apropian de una metodología para observar el dinamismo de un entorno profesional específico. En términos de escenario de aprendizaje el observatorio también se concreta en el espacio curricular de un Proyecto de Aplicación Profesional (PAP) con el mismo nombre: Q ITESO, análisis crítico de medios.

En el contexto de la conformación de proyectos de aplicación profesional el observatorio es concebido como un espacio de labor profesional que, fundamentado en una investigación

2. Para una explicación extensa de lo que son los observatorios véase Paláu Cardona y Larrosa–Fuentes (2014).

académica rigurosa, es a la vez un espacio de aprendizaje para los estudiantes y un lugar desde el cual intervenir socialmente.

En su dimensión profesional el observatorio incorpora estudiantes de diversas licenciaturas de la universidad, entre las que están las ya mencionadas y otras como Licenciatura en Relaciones Internacionales, Licenciatura en Ciencias Políticas, Licenciatura en Diseño, Licenciatura en Educación, Ingeniería en Sistemas, entre otras. Es decir, en el observatorio se ponen en acción saberes profesionales diversos.

En su dimensión formativa los integrantes del observatorio señalan aprendizajes significativos entre los que están el conocimiento de un ámbito específico: los medios de comunicación y su papel en la construcción de una sociedad; la experiencia de trabajar “para otros”, el sentido social de construir información sobre los medios de comunicación y difundirla ampliamente a través de plataformas tecnológicas; la experiencia de un trabajo colaborativo e interdisciplinario en el que cada uno aporta desde su propio saber y experiencia en la consecución de un objetivo común y la apropiación de un método general de planeación, ejecución y evaluación, así como de metodologías para el análisis crítico de medios de comunicación.

Es así como el observatorio contribuye a la sociedad formando profesionales conscientes de su entorno, preparados para trabajar en equipos interdisciplinarios en función de un objetivo específico.

En su dimensión investigativa este proyecto de aplicación profesional genera información y la analiza de manera sistemática. Realiza un monitoreo diario a 26 sitios informativos en línea recuperando todas las notas que sobre medios de comunicación publican esos sitios. El compendio informativo se publica diariamente en el sitio web del observatorio en donde puede consultarse (<https://etius.iteso.mx/?s=monitoreo>). A partir del monitoreo los integrantes del observatorio definen los temas de análisis de cada semana, cuyos resultados se traducen en piezas de difusión. Aunado al monitoreo y análisis se realizan investigaciones temáticas, algunas de las cuales son definidas por los propios integrantes del observatorio y otras se realizan en colaboración con otras instituciones como son redes académicas, empresas de medios u organizaciones de la sociedad civil. Desde esta dimensión el observatorio pone al servicio de la sociedad la investigación que realiza.

Este observatorio, como todos los observatorios, tiene un propósito de incidencia social. El punto de partida de nuestro trabajo es que la intervención social no se limita a la presencia física en una comunidad marginal para hacer algo concreto. La intervención social tiene diversas modalidades. La que seguimos en el observatorio es, fundamentalmente, a través de plataformas tecnológicas.

El propósito general de la intervención social está centrado en colocar en el debate público la reflexión sobre la importancia de los medios de comunicación en la construcción de la democracia. La defensa de los derechos en torno a la comunicación como un tema central para construir ciudadanía.

En el observatorio de medios del ITESO se trabaja la dimensión de intervención social con tres principios básicos: trabajar con y para la sociedad; buscar la máxima publicidad a la información y análisis que se genera e impulsar actividades concretas para públicos específicos.

Trabajar con y para la sociedad

El propósito central aquí es servir a la sociedad en la que está inserto el Observatorio. Este principio implica estar atentos a la coyuntura para abordar el tema de medios de comunica-

ción sobre asuntos que están presentes en la agenda pública, como el actuar de los medios ante la visita del Papa a México en 2016, o para colocar temas que deben formar parte del debate público. Es el caso de algunas campañas que se han realizado, por ejemplo, sobre las implicaciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión que se discutió y aprobó en el Congreso en 2014. En ese año incluso se dio, a iniciativa de los integrantes del observatorio, la participación en marchas ciudadanas para manifestarse en contra de la ley que restringía y limitaba los usos de internet. Es decir, se dio una participación política activa y directa que reportó experiencias muy positivas para los integrantes del PAP.

Máxima publicidad a la información que se genera

El propósito es lograr la mayor difusión para colocar, en el debate público, el tema de los medios de comunicación como un elemento central en la construcción de la democracia. Lo que se busca es, con los recursos disponibles, estar presentes en la mayor cantidad de foros posibles, esto implica producir piezas de comunicación que puedan resultar atractivas para amplios públicos, hacer contacto y convocar continuamente a los medios masivos de comunicación, participar en foros y actividades impulsadas por organizaciones de la sociedad civil, hacer alianzas y trabajar en colaboración y en red con otros observatorios, universidades e instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

Como muchos observatorios en el mundo, el del ITESO utiliza internet como la herramienta base del trabajo de difusión. El observatorio cuenta con una página web en la que se ponen a disposición de cualquier interesado los resultados de todo el trabajo de investigación y análisis. Se actualiza diariamente con la información recabada en los monitoreos y semanalmente con el resto de los productos elaborados en el observatorio. Otra herramienta tecnológica que permite llegar a un amplio grupo de usuarios son las redes sociales en las que se mantiene una actividad intensiva con varios posteos diarios. Se trabaja así en Facebook, Twitter y Youtube. Para que tanto las redes sociales como la página del observatorio en la Internet tengan vida es necesaria la producción de piezas de comunicación a partir de los resultados del trabajo, es por ello que, cada semestre, se realizan podcasts de audio, piezas audiovisuales e infográficos. Por último, se tiene contacto y presencia en medios de comunicación masiva.

Actividades específicas para públicos particulares

La tercera línea estratégica del trabajo de intervención del observatorio es un abanico de actividades diseñadas para públicos específicos. El propósito es incidir directamente en comunidades concretas o con grupos particulares. Es el trabajo más “en corto”, cercano o “en el terreno”. Para ello se definen destinatarios estratégicos o se atienden solicitudes de grupos sociales que se acercan al observatorio para pedir algún servicio o intervención concreta. En esta línea se han trabajado paneles, foros, cine-foros y conferencias para la comunidad universitaria, que es el espacio de trabajo más próximo o cercano. Además, se han impartido talleres de consumo crítico de medios de comunicación y redes sociales a periodistas, estudiantes universitarios, niños, adolescentes y jóvenes en entornos educativos formales, y a un grupo promotor en la comunidad de Tapalpa, Jalisco, entre otros.

El trabajo de intervención social del observatorio responde a estas tres líneas estratégicas y su herramienta central es la comunicación mediada por tecnologías. Colocar al centro del debate público el tema de la comunicación como elemento central de la construcción de un

país democrático justo utilizando herramientas de comunicación es la apuesta de intervención del observatorio de medios de la universidad.

Con la experiencia de QITESO, análisis crítico de medios, compartida hasta aquí, se puede ver con claridad que se concibe la intervención social universitaria en la formación, en la generación de conocimiento y en la acción intencionada y directa. El del observatorio es un concepto de universidad que se nutre y es heredera de la tradición del interés del ITESO por intervenir en la sociedad de la que forma parte.

ALGUNOS RETOS

La reflexión que a partir de la experiencia se ha compartido en estas líneas lleva a plantear algunos retos que tanto el observatorio como el ITESO en su conjunto habrán de enfrentar. Entre los principales retos se encuentra el de asumir las múltiples formas de la intervención social universitaria, más allá de la presencia física en una ubicación geográfica para resolver una necesidad concreta. Hay que considerar que también es intervención social la que se realiza a través de la tecnología que nos facilita internet o la que nos permiten los medios de comunicación. Este tipo de intervención universitaria tiene como contraparte a la sociedad jalisciense y no solamente a una organización de la sociedad civil, una instancia de gobierno o una institución privada. El segundo reto es ampliar la concepción de la universidad, es decir, construir una idea de universidad en la que las funciones sustantivas no estén separadas. Formar profesionales, investigar o vincularse, las tres son formas de intervención social. Conformar espacios en la universidad que permitan integrar las tres funciones puede ser un modelo que abone a transformar las prácticas universitarias cotidianas. Por último, será importante fortalecer la conciencia de que la universidad es un agente social cuyo potencial transformador es enorme, si se considera que todas las prácticas universitarias, las que se realizan cada día, pueden aportar intencionadamente en la generación de mejores condiciones económicas, políticas y culturales para todos.

Los tres retos antes expuestos implican un cambio de mirada sobre la intervención social universitaria y sobre la universidad misma. Caminar en el sentido de estas reflexiones podría enriquecer las formas creativas en las que día a día se constituye la universidad. Por otro lado, los observatorios de medios, como figura que pone la mirada sobre un aspecto fundamental para la construcción de sociedades democráticas tienen, en sí mismos, algunos retos en el horizonte.

Entre los retos más significativos de los observatorios de medios están: impulsar la conformación de nuevos observatorios de medios que, desde distintos emplazamientos de la mirada, logren la construcción de conocimiento plural respecto de los sistemas de comunicación y las normativas y políticas públicas que le acompañan. También es imprescindible que los observatorios caminen más firmemente hacia una mayor interlocución y diálogo de sus resultados y propuestas con la sociedad, los medios de comunicación, los periodistas y las instancias gubernamentales que construyen las políticas públicas y los marcos normativos. Solo así lograrán cumplir cabalmente con su vocación de incidencia y transformación social. Será necesario también explorar diversas vías de financiamiento que garanticen su continuidad. Un observatorio de medios universitario, como el del ITESO, está amparado por la institución, sin embargo, la mayoría de los observatorios ciudadanos no cuentan con los recursos y la infraestructura necesarios para garantizar su permanencia. Los observatorios de medios pueden ser organizaciones que aporten a la construcción de sociedades

democráticas si enfrentan y resuelven estos retos, condición necesaria para que logren continuidad en el tiempo.

En el contexto de las instituciones universitarias los observatorios de medios de comunicación pueden ser un aporte en el cumplimiento de las funciones sustantivas: investigación, formación e incidencia social de forma integrada y novedosa. Al mismo tiempo pueden configurarse como un espacio social que pugna por la construcción de valores democráticos en las sociedades contemporáneas.

REFERENCIA

Paláu Cardona, M.S, y Larrosa-Fuentes, J.S. (2014). *Manual para la observación de medios*. Tlaquepaque: ITESO.

***Parte IV. La vinculación y sus interacciones
con la docencia y la investigación***

Un sueño colectivo mexicano: reflexiones desde el quehacer universitario

DAVID FOUST RODRÍGUEZ

Resumen

En las universidades, y en particular en aquellas confiadas a la Compañía de Jesús, la vinculación está orientada a la transformación social (la incidencia, el servicio a la comunidad u otras formulaciones similares). Y no solo esta función sustantiva, la misión misma de la universidad está orientada al servicio de la sociedad, mediante la formación de profesionistas competentes y críticos, la generación de conocimiento y la intervención social universitaria. ¿Cómo impulsar esta misión en un país transido por la desigualdad económica y social? En este trabajo reflexionamos sobre esta pregunta y ofrecemos algunas pistas que puedan contribuir a la esperanza.

Palabras claves

misión de la universidad, intervención social universitaria, desigualdad económica, desigualdad social, México

Abstract

At universities, particularly those entrusted to the Society of Jesus, engagement focuses on social transformation (impact, community service or other such formulations). And it is not just this particular substantive function, it is the university's mission itself that aims to serve society by forming competent and critical professionals, generating knowledge, and intervening in society. How can we pursue this mission in a country shot through with economic and social inequality? In this text we reflect on this question and offer some clues that might offer a few rays of hope.

Keywords

the university's mission, university social intervention, economic inequality, social inequality, Mexico

LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL COMO MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD

¿Hacia dónde está orientada la universidad, cuál es su misión? ¿Qué papel tiene la transformación social en el seno de esta definición? El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), universidad confiada a la Compañía de Jesús, define su misión en estos términos:

Se concibe a sí mismo como una *comunidad* de personas en permanente crecimiento, bajo la inspiración de la tradición educativa jesuita y el *análisis constante de la realidad*. Tiene como misión:

a) Formar profesionales competentes, libres y *comprometidos*; dispuestos a poner su ser y su quehacer *al servicio de la sociedad*.

b) Ampliar las fronteras del conocimiento y la cultura en la búsqueda permanente de la verdad.

c) Proponer y desarrollar, *en diálogo con las distintas organizaciones sociales*, soluciones viables y pertinentes para la *transformación de los sistemas e instituciones* (ITESO, 2003, p. 5, énfasis nuestro)

La dimensión social de esta definición es indiscutible: la universidad se concibe a sí misma como una comunidad en constante crecimiento y atenta a lo que sucede en su entorno, para abrirse al diálogo (interno y externo) y responder de manera crítica y pertinente, formando profesionales críticos, libres y competentes, generando conocimiento y buscando “la transformación de los sistemas e instituciones” (ITESO, 2003, p.5).

El análisis de la realidad no es accesorio, pertenece de manera intrínseca a la misión universitaria. ¿En cuál realidad y en cuáles aspectos de esta se pretende incidir? ¿Cuáles son los sistemas y las instituciones que han de ser transformados, cómo y en qué dirección? En respuesta a estas acuciantes preguntas hemos decidido dirigir la mirada hacia la desigualdad socioeconómica como una de las características principales del horizonte mexicano.

En este trabajo nos proponemos hacer una reflexión en torno al desafío que implica realizar la misión universitaria desde el contexto de desigualdad e individualismo. Proponemos algunas pistas para contribuir desde el quehacer universitario a la construcción de una utopía compartida, de un *sueño colectivo mexicano* (Robles y Salmón, 2018).

En la primera parte hacemos un breve análisis de la problemática que hemos esbozado aquí, destacando cómo se constituyen la desigualdad, la segregación y el individualismo en muros contra la construcción de una utopía compartida. En la segunda parte hacemos reflexiones desde el quehacer universitario para tratar de lidiar con estos desafíos.

DESIGUALDAD, SEGREGACIÓN E INDIVIDUALISMO: MUROS CONTRA EL SUEÑO COLECTIVO MEXICANO

Como varios de los autores de este número han señalado, la intervención social universitaria contribuye a tomar el pulso a las comunidades, los sectores sociales, las empresas y las organizaciones. En el primer capítulo de esta obra, por ejemplo, en esta misma publicación, Daniel Mato destaca que la vinculación informa a la formación y a la investigación para indicar temas pertinentes y prioritarios; para calibrar las capacidades que son formadas en las aulas y buscar su probación en la realidad social misma. Varios de los autores de este número también relevan el peso que tiene la disparidad de ingresos y de oportunidades en la configuración de la realidad social que intentamos transformar desde el quehacer universitario.

Desigualdad económica y ausencia de movilidad social ascendente

Uno de los indicadores que mide la desigualdad de ingresos es el coeficiente de Gini.¹ Para el caso de “México, el coeficiente de Gini es de 0.483” (Esquivel, 2015, p.12); es decir, alto grado de desigualdad. Por muy precisas que sean las encuestas a hogares no logran captar

1. Entre más se acerque a 1, mayor es la concentración; los países más igualitarios del planeta tienen coeficientes de Gini entre 0.25 y 0.30; los más desiguales, mayores a 0.4.

los niveles más altos de ingresos (Piketty, 2015). Julio A. Santaella, Gerardo Leyva y Alfredo Bustos (2017) han hecho el cálculo con base en Cuentas Nacionales, que suele arrojar una imagen más próxima a la realidad (Piketty, 2015). Según los cálculos de Santaella, Leyva y Bustos (2017), “el diez por ciento más rico de la población tiene 55 veces más ingresos que el 10% más pobre, y *no 25 veces más*, como se obtiene de la [Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares] ENIGH” (párr.8). Si estos datos ya son escandalosos, los que se refieren a la concentración de la riqueza suelen serlo más (Piketty, 2015). Pedro Bernal Lara calcula que “el coeficiente de Gini de la riqueza es de 0.83” (citado en Silva Medina, 2017, pp. 92–93); es decir, muy alto grado de desigualdad. “El diez por ciento más rico de la población en México concentra 86% de los activos. La gran mayoría de la población, el 70%, tiene apenas 5.3% de la riqueza del país” (Bernal Lara, citado en Silva Medina, 2017, pp. 92–93; véase también Piketty, 2015).

La asimetría no es solo de ingresos y de riqueza, las oportunidades de movilidad social ascendente, esto es, la mejora del nivel de vida de una generación a otra, son muy bajas en México y están influidas por la discriminación y el contexto territorial (Orozco *et al.*, 2019). Si en México eres mujer, no-blanco(a) o del sur, tienes menos probabilidades de salir de la pobreza que si eres hombre, blanco o del norte. Esta es una de las principales conclusiones del informe del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (Orozco *et al.*, 2019).

Si México es campeón en desigualdad, la zona metropolitana de Guadalajara es un lamentable holograma de este liderazgo. En Guadalajara y Zapopan hay mayor número de hogares con ingresos medios y medios altos, mientras que Tlaquepaque y Tonalá tienen mayor número de hogares con ingresos medios bajos e incluso marginados (Silva Medina, 2017, p.173, tabla 20). Esta metrópolis está polarizada entre el cuadrante nor-poniente y la periferia sur-oriente (Siqueiros, 2009a y 2009b). En la vida cotidiana de las personas se trata de las distancias recorridas a diario, para ir y venir al trabajo o la escuela, de la concentración de áreas verdes y parques, del ruido por la industria manufacturera. Se trata, pues, del derecho a la ciudad (Silva Medina, 2017; Siqueiros, 2009a y 2009b). Por eso, “al pedirles que evalúen su calidad de vida, las clases altas de la metrópolis de Guadalajara la califican de buena (69%) a excelente (8%), mientras que las clases bajas la evalúan de regular (64%) a buena (24%)” (Silva Medina, 2017, p.359). ¿Disfrutan *la* ciudad de Guadalajara? Bueno, depende de cuál ciudad.

Fragmentación social

De las personas que participaron en la encuesta realizada por Yasodhara Silva Medina “52.6% se auto-adscribieron a la clase media; otro 30.9% se auto-adscribió a la clase media baja; es decir, 83.5% de los encuestados se adscriben a la clase media” (2017, p.199). Este dato es consistente con otras fuentes, pues según un estudio realizado en los albores del milenio 80% de los mexicanos se imaginaba perteneciente a la clase media (véase, por ejemplo, Reyes-Heróles, 2010). No obstante, según la medición oficial, 80% de la población en México es pobre o vulnerable. ¿A qué se debe esta contradicción? (Reyes-Heróles, 2010). Hay hipótesis alternativas que pudieran ser complementarias: como apunta Silva Medina, la autoadscripción a la clase media podría atribuirse a la comparación: “pues siempre hay alguien más rico y siempre hay alguien más pobre” (2017, p.199); o, bien, a la vergüenza de asumirse como pobre, por el estigma que tiene esa denominación, una cosa es ser de la clase trabajadora y otra es ser pobre (véanse los testimonios recogidos por Silva Medina, 2017, pp. 201–202); porque adscribirse a la clase media revela más una aspiración que una realidad (Rodríguez

Kuri, 2010). Se asemeja a lo que Pierre Bourdieu (1984) llama “alodoxia”: la clase media asume los posicionamientos de la clase alta como propios, identificándose con esta clase o al menos aspirando a pertenecer a ella.

La hipótesis de Ariel Rodríguez Kuri (2010) es que estamos frente a una “universalización ideológica de una identidad [...] un síndrome. Éste se desdobla en dos grandes cadenas de síntomas; los fenómenos complementarios de la apoliticidad radical y de la anomia” (párrs. 2 y 8). La clase media, como la imaginan los mexicanos, tiene la virtud de no meterse en política, de no formar sindicatos, de no meterse con el otro (Rodríguez Kuri, 2010). Como atinadamente señala este investigador, esto es un grave problema, pues este imaginario se convierte en referente para reformas políticas y para satisfacer una demanda político-electoral que es un fantasma, “la ilusión de unanimidad que derrota a la política” (Rodríguez Kuri, 2010, párr. 5).

El problema, sigue Rodríguez Kuri, es considerar que es suficiente con votar y ya. Cuando lo que necesitamos, según su lectura durkheimiana, es organizarnos, formar cuerpos medios (cooperativas, sindicatos, asociaciones profesionales y vecinales) y constituir las en mediadoras de conflictos productivos, pero la solidaridad, en el sentido durkheimiano, no parece ser un rasgo de la clase media (Rodríguez Kuri, 2010). Bourdieu (1984, pp.331 y ss.) señala que, para compensar el capital que no tiene, el pequeño-burgués (el clasemediero) hace inversiones mediante una estrategia que se asemeja a la prudencia fiscal que aconseja el Consenso de Washington: ahorrar, reducir el déficit, apostar por la educación y su capacidad de convertirse en capital económico.

Es en la sociabilidad [...] el área en la cual hace los más grandes [...] sacrificios [...] Para concentrar sus esfuerzos y reducir sus costos, romperá los lazos, aun los familiares, que pueden poner en riesgo su ascenso individual. Los lazos de solidaridad que ayudan a vincular a los menos desposeídos con los más desposeídos pueden hacer de la pobreza un círculo vicioso eterno (Bourdieu, 1984, p.337).

En su estudio clásico, Larissa Adler de Lomnitz (1984) advierte algo similar: entre los marginados la solidaridad llega a romperse cuando alguno puede prosperar más que sus familiares, vecinos y amigos, en cuya red participaba y reciprocaba antes de la prosperidad económica. Salir adelante se convierte en separarse, rebasar, ganar.

En este imaginario de clase media los participantes se asumen a sí mismos como viajeros hacia una utopía de clase media; en un trasatlántico del anonimato; todos atomizados, en donde cada uno saldrá adelante por sus propios méritos (Robles y Salmón, 2018).

El mexicano, liberal y salvaje

Tal pareciera que podemos aspirar a más y salir adelante, solo es cosa de “echarle ganas”. La desigualdad es reconocida y percibida, pero “persisten valoraciones arraigadas en todas las posiciones sociales, con mayor presencia en las altas, sobre el mérito de la educación y el esfuerzo” (Silva Medina, 2017, p.325). Al preguntarles “para salir adelante en la vida, ¿qué tan importante piensa usted que es...?”, en la encuesta de Silva Medina, “90.5% respondieron que lo importante es un alto nivel de estudios; 87.5%, trabajar duro, y 73%, tener ambición; estudiar, trabajar duro y tener ambición” (2017, p.307). La carga de la solución está en el individuo.

No nos deberían resultar extraños los resultados del estudio realizado por Lexia y Gaussc, publicado en *Nexos*, en el sentido de que los mexicanos somos más individualistas que al

inicio de la década, cuando se hizo un estudio similar por primera vez. Hemos pasado “de la confianza en quiebra al enojo social extendido”. Una gran mayoría piensa que México “es un barco a la deriva”, que es un país “lejos de sus sueños”, que “le queda a deber a sus ciudadanos” y que, por lo tanto, conviene apostarles a los sueños individuales, más que a los colectivos (Robles y Salmón, 2018, pp. 33-37). De cara al desmantelamiento del país, “nuestra patria es nuestra familia” (Robles y Salmón, 2018, p.30; véase también Rojas, 2018). El lado oscuro del *familismo* es que la familia termina sirviendo como refugio para conservar la *energía emocional* positiva y para desvincularse de las estructuras sociales intermedias y macro (Collins, 1975 y 2004; Lawler, citado en Turner, 2007; Rojas, 2018).

¿CUÁL ES EL HORIZONTE DE FUTURO EN LA CONSTRUCCIÓN DE SUEÑOS COLECTIVOS?

Los estudios que hemos referido dan cuenta de un individualismo recalcitrante, pero, ¿hay señales de esperanza? Parece que sí. Recogemos tres datos del estudio publicado en *Nexos*:

- 80% de los participantes en el estudio se decantaban por un cambio.
- El “enojo social extendido” fue la nota emocional subyacente. El enojo tiene un dinamismo radicalmente distinto al miedo y puede, bien encauzado, ser detonador de transformaciones de las estructuras sociales (Turner, 2007).
- La región sur-sureste, es decir, la más pobre, tiene “gran optimismo hacia el futuro” (Robles y Salmón, 2018, pp. 34 y 47).

En esta sociedad polarizada y fragmentada se desarrolla la misión universitaria. Es la sociedad a la cual estamos convocados a servir, según la Misión del ITESO, desde la formación de profesionales libres, comprometidos y competentes; desde la búsqueda, en diálogo con otros actores, de soluciones para su transformación profunda.

Como universidad de inspiración cristiana el ITESO intenta vivir esta misión en un espíritu de humildad, reconociendo su pequeñez de cara al conjunto de instituciones y actores de Jalisco, de la región y del país.²

REFLEXIONES DESDE Y PARA LA ACCIÓN UNIVERSITARIA

A esta intención humilde han de añadirse los pesados datos de la realidad. Aunque los esfuerzos se han orientado hacia la formación de valores que contribuyan al bienestar colectivo, los “estudiantes universitarios suelen desarrollar un juicio moral apenas convencional, con valores que apuntan a lo individual y se alejan de la consideración por los demás” (Benítez Zavala, 2016, p. 59).

La investigación de Arturo Benítez Zavala lo llevó a indagar qué es lo que lleva a estudiantes universitarios a involucrarse en proyectos de ayuda a los demás, y qué papel podría tener la educación moral universitaria, reconociendo que la educación es “un proceso complejo

2. En el número 58 de los *Ejercicios Espirituales*, San Ignacio de Loyola invita a hacer este ejercicio: a “mirar quién soy yo, disminuyéndome por ejemplos: primero, cuánto soy yo en comparación de todos los hombres; 2º, qué cosa son los hombres en comparación de todos los ángeles y santos del paraíso; 3º, mirar qué cosa es todo lo criado en comparación de Dios: *pues yo solo ¿qué puedo ser?*” (el énfasis es nuestro).

y multifactorial” (2016, pp. 58–59). Concluyó que la información, como tal, no contribuye mucho a esta formación, pero sí lo hacen las “situaciones que propician la consolidación” de procesos que tienen en la familia y los amigos sus mayores factores de influencia (Benítez Zavala, 2016, p.61). Algunas experiencias en el ITESO, de las que este autor destaca las realizadas por el Centro Universitario Ignaciano, pero también los Proyectos de Aplicación Profesional (PAP),³ se constituyen en oportunidades para el encuentro o el fortalecimiento “de grupos de amigos que muestran afinidad con este propósito de ayudar” (Benítez Zavala, 2016, p.67).⁴ Por eso, Benítez Zavala considera que tal vez lo mejor que puedan hacer las universidades, si quieren incidir en la “educación moral” de sus estudiantes, es “la ‘inserción’ de los estudiantes en los escenarios de aprendizaje situado; es decir, en espacios donde puedan ayudar a otros” (2016, p.68). El trabajo en el aula puede ser una instancia que coadyuve en este proceso, “implementando experiencias educativas que busquen romper los ‘esquemas de referencia’ que los estudiantes ya poseen en el ánimo de ampliarlos y diversificarlos” (Benítez Zavala, 2016, p.69).

Podemos derivar dos aprendizajes de la investigación de Benítez Zavala (2016, p.1) para que sea eficaz: la formación que lleve a un compromiso en servicio a los demás ha de estar en íntima conexión con instancias concretas que coadyuven con otros procesos, muchas veces extrauniversitarios, que se dan en la familia o en la comunidad, y las tres funciones sustantivas de la universidad deben alcanzar el mayor grado posible de integralidad y sinergia, y orientarse hacia esa misión común de servicio y justicia. Algunas instancias, como los PAP, tienen un mayor potencial para hacer una plasmación concreta de estos aprendizajes, por su carácter social e integrador. Estos dos aprendizajes convergen con las propuestas que se comparten en este volumen.

Nos remitimos a la noción marxiana de praxis, retomada en el texto de Héctor Morales Gil de la Torre, en este mismo libro: “así, al mismo tiempo que los proyectos de aplicación profesional generan bienes concretos que satisfacen necesidades y demandas sociales, promueven aprendizajes significativos, reflexivos, situados, colaborativos y transferibles”.

Las reflexiones que hacemos a partir del trabajo de Benítez Zavala (2016) también nos hablan de la afectación mutua, la experiencia compartida y la reciprocidad que caracterizan al aprendizaje situado y la vinculación (ITESO, 2014; Ramaley, 2003; Rodríguez, De la Peña y Hernández, 2011). Como lo subraya Judith A. Ramaley: “¿Qué ofrece la universidad a la comunidad, y viceversa? En breve: la oportunidad de aprender en compañía de otros en una situación en la cual el aprendizaje tiene consecuencias [Más adelante resume] la vinculación implica reciprocidad” (2003, pp. 13 y 15). Así lo reconoce también el ITESO: “la vinculación [se caracteriza por] desarrollar alternativas de solución a las principales necesidades y problemas del entorno, en *un proceso compartido y recíproco* con diversos actores de la sociedad” (ITESO, 2014, p. 3, énfasis nuestro). Por ello, la intervención social universitaria es definida como un

3. Son una asignatura del currículum universitario del ITESO que reúne varias dimensiones: servicio social, práctica profesional y opción para terminación de estudios.

4. Por cierto, exactamente así se formó la Compañía de Jesús, como un grupo de amigos universitarios que querían dar su vida en el servicio a los demás.

[...] proceso compartido y recíproco en donde los actores implicados, de manera consciente e intencionada, acuerdan desarrollar acciones orientadas a incidir o tomar parte sobre aspectos de la realidad que se considera deben ser modificados [...] se da en un contexto de incertidumbre, donde la acción emprendida interactúa y es afectada de manera simultánea por otros procesos de intervención social (Rodríguez, De la Peña y Hernández, 2011, p.64).

La intervención social universitaria no se da en condiciones de asepsia de laboratorio. La implicación recíproca que está en el núcleo de la intervención social universitaria conlleva incertidumbre y no puede ser aislada de otras intervenciones, que en ocasiones se encuentran en conflicto con la acción socio-universitaria, por cierto. Tampoco tiene asegurado el éxito. Se trata de una apuesta. Y, llevada a sus últimas consecuencias, involucra el compromiso de la universidad a dejarse afectar por su entorno; a reconfigurarse (Ramaley, 2003). En su texto en este volumen Mario Edgar López Ramírez señala incluso una reestructura:

[...] la universidad no alcanzará una incidencia más efectiva sobre problemas concretos si no consigue enlazar entre sí la potencia de sus tres funciones básicas como generadoras de conocimiento pertinente. Para participar en la solución estratégica de problemas, la universidad necesita de una reestructura institucional: una reestructura organizativa, que haga pasar la planeación y la programación educativa a una gestión compleja de la educación.

En suma, podemos tener esperanza en que la acción universitaria puede contribuir a un sueño colectivo mexicano. Podrá hacerlo en la medida en la que sea fiel a su misión.

REFERENCIAS

- Adler de Lomnitz, L. (1984). *Cómo sobreviven los marginados*. México: Siglo XXI.
- Benítez Zavala, A. (2016). Los estudiantes universitarios, su constitución como sujetos morales. Un acercamiento desde la sociología fenomenológica. Márquez Hermsillo, M. (Coord.). *Miradas en diálogo. Reflexión colectiva de la práctica docente en el Departamento de Formación Humana*, ITESO. Tlaquepaque: ITESO.
- Bourdieu, P. (1984) *Distinction. A social critique of the judgement of taste*. Cambridge: Harvard University Press.
- Collins, R. (1975). *Conflict sociology: toward an explanatory science*. Nueva York: Academic Press.
- Collins, R. (2004). *Interaction Ritual Chains*, Princeton: Princeton University Press.
- Esquivel, G. (2015). *Desigualdad extrema en México: concentración del poder económico y político*. Ciudad de México: Oxfam.
- ITESO (2003). Misión, Orientaciones fundamentales. Tlaquepaque: ITESO.
- ITESO (2014). Definición, categorías, principios, propósitos y organización de la vinculación. Tlaquepaque: Consejo de Rectoría-ITESO.
- Orozco, M., Espinosa, R., Fonseca, C. y Vélez, R. (2019). *Informe movilidad social en México 2019*. Ciudad de México: Centro de Estudios Espinosa Yglesias.
- Piketty, T. (2015). *El capital en el siglo XXI*. Ciudad de México: FCE.
- Ramaley, J.A. (2003). Seizing the Moment: Creating a Changed Society and University through Outreach. *Higher Education*. Paper 176. Recuperado de <http://digitalcommons.unomaha.edu/slcehighered/176>

- Reyes-Heroles, F. (2010, mayo). Ser y creerse. *Nexos*, 389. Recuperado el 24 de octubre de 2018, de <https://www.nexos.com.mx/?p=13744>
- Robles, M. y Salmón, B. (2018, mayo). El mexicano hoy. Igual de *liberal*, pero más *salvaje*. *Nexos*, 485. 32-43.
- Rodríguez Kuri, A. (2010, noviembre). La mirada de Durkheim. *Nexos*, 395. Recuperado el 22 de octubre de 2018, de <https://www.nexos.com.mx/?p=14000>
- Rodríguez, C.L., De la Peña, M.S. y Hernández, O.G. (2011). La intervención social universitaria: un campo de estudio emergente. *Complexus*, I. Tlaquepaque: CIFS-ITESO.
- Rojas, M. (2018). Happiness in Latin American has social foundations. Helliwell, J. F., Layard, R. y Sachs J. D. (Coords.). *World Happiness Report 2018*. 114-145. Nueva York: Sustainable Development Solutions Network.
- Santaella, J.A., Leyva, G. y Bustos, A. (2017, 28 de agosto). ¿Quién se lleva los frutos del éxito en México? Una discusión sobre la verdadera distribución del ingreso. *Nexos*. Recuperado el 24 de octubre de 2018, de <https://www.nexos.com.mx/?p=33425>
- Silva Medina, Y. (2017). *Formas de pensar y vivir la desigualdad social: el caso de la zona metropolitana de Guadalajara*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara. Recuperado el 22 de octubre de 2018, de http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/kiosko/2017/formas_de_pensar.pdf
- Siqueiros, L.F. (2009a). El territorio, el medio ambiente y las condiciones urbanas. Rodríguez, G. (Coord.). *Diagnóstico sobre la realidad social, económica y cultural de los entornos locales para el diseño de intervenciones en materia de prevención y erradicación de la violencia en la región centro: el caso de la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco*. 24-61. Ciudad de México: CONAVIM / Secretaría de Gobernación. Recuperado de <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/handle/123456789/1638>
- Siqueiros, L.F. (2009b). El entorno habitacional formal e informal. Rodríguez, G. (Coord.). *Diagnóstico sobre la realidad social, económica y cultural de los entornos locales para el diseño de intervenciones en materia de prevención y erradicación de la violencia en la región centro: el caso de la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco*. 62-96. Ciudad de México: CONAVIM / Secretaría de Gobernación. Recuperado de <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/handle/123456789/1638>
- Turner, J.H. (2007). *Human emotions. A sociological theory*. Londres / Nueva York: Sage Publications.

Tríptico inter y transdisciplinario. Hacia un abordaje complejo del posgrado, la investigación y la vinculación universitaria

FRANCISCO URRUTIA-DE-LA-TORRE

Resumen

Este texto presenta un tríptico de experiencias ilustrativas de la contribución universitaria a la incidencia socioambiental y compleja. Inicia con el ámbito de los estudios doctorales, en específico el Doctorado en Estudios Científico-Sociales del ITESO. Continúa con el campo de la investigación como contribución inteligente para trazar rutas de conocimiento de lo real en profundidad y “probar” las vías para su evolución, y concluye con la vinculación del saber investigativo en un proyecto claramente situado en su afán transformador. El objetivo es mostrar tres modos en que las universidades pueden y deben, si se consideran instituciones con valor público, contribuir al entrettejido de relaciones socioambientales sustentables.

Palabras clave

universidad, formación, investigación, vinculación, programas doctorales

Abstract

This text presents a triptych of illustrative experiences of how the university makes social, environmental and complex advocacy contributions to society. It begins with a formation experience in the field of doctoral studies, specifically ITESO’s PhD program in Social Scientific Studies. In the second place, it deals with research, to trace routes of knowledge of the real in depth and “test” the ways for its evolution; and continues with an engagement project, in order to situate research knowledge for transformative purposes. The objective is to show three ways in which universities can and should, if they are considered institutions with public value, contribute to the interweaving of sustainable socio-environmental relations.

Keywords

university, formation, research, engagement, doctoral programs

*Para los Ferguson, la débil noción de Todo-Para-Uno-Uno-Para-Todos no existía.
En su pequeño mundo, era Todos-Para-Todos
—o nada.*

PAUL AUSTER

“Todos-Para-Todos —o nada”, afirma Paul Auster (2017, p.3)¹ al inicio de su novela *4 3 2 1*, para hablar de la vulnerabilidad en que quedan una viuda y sus tres hijos al morir el padre de una familia migrante en el Nueva York de las primeras décadas del siglo XX. Jesús Martín Barbero problematiza la supervivencia, en el plano socioambiental, cuando un siglo después de aquella migración define la “transdisciplinariedad” como el producto de una triple convergencia: “la de un proceso interior a las ciencias, un proceso que conecta a las ciencias con su exterior y finalmente un proceso que interpela al estatuto mismo del saber científico desde la cuestión por la supervivencia de nuestras sociedades, y aun de este planeta” (2003). La transdisciplinariedad del saber científico *ad intra*, su relación con el entorno y la reflexión sobre la índole de lo que concebimos como ciencia son, en la actualidad, condiciones *sine qua non* si se pretende que esta incida de algún modo en las posibilidades de vida humana en la Tierra.

Este texto presenta un tríptico de experiencias ilustrativas de la contribución universitaria, a través de la formación, la investigación y la vinculación, hacia una mayor incidencia social en el abordaje a situaciones problemáticas complejas. Como hilo conductor de este trabajo, las tres experiencias referidas tienen en común con las consideraciones de Martín Barbero que han implicado indagación científica respecto de las posibilidades de supervivencia humana en el planeta, desde un saber científico construido en el diálogo con distintos agentes del entramado social. Este hilo se desdobra en tres niveles: el de los estudios doctorales, desde un programa a la vez riguroso y de clara orientación social; el de la gestión de la investigación como contribución inteligente para trazar rutas de conocimiento de lo real en profundidad y “probar” las vías para su evolución (Zubiri, 1983), y el de la vinculación concreta del saber investigativo en un proyecto claramente situado en su afán transformador.

El propósito de este desdoblamiento es mostrar tres modos en que las universidades pueden y deben, si se consideran instituciones con valor público, contribuir al entretejido de relaciones socioambientales sustentables. Las experiencias expuestas tienen como marco al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), cuya Misión es: formar profesionales, ampliar las fronteras del conocimiento y la cultura, y proponer soluciones viables y pertinentes para la transformación de los sistemas y las instituciones, todo ello encaminado a la construcción de una sociedad más justa y humana (ITESO 2003).

La exposición que sigue comienza con la presentación del Doctorado en Estudios Científico-Sociales (DECS) del ITESO. En seguida, se explica la construcción de una agenda de investigación orientada a la pertinencia social mediante el análisis y la síntesis de las problemáticas socioambientales graves que la región occidente del país enfrenta en la actualidad, para buscar su comprensión profunda y la propuesta de horizontes para su atención y solución. Finalmente, se da cuenta de un amplio proyecto de investigación, interdisciplinario e intersectorial, encaminado a combatir la inseguridad alimentaria que padecen uno de cada

1. Traducción y formato libre nuestros.

cinco habitantes del estado de Jalisco, mediante la contribución de organizaciones de la sociedad civil, universidades y un centro de investigación, agencias gubernamentales y empresas.

El marco institucional del ITESO ha favorecido el desenvolvimiento de proyectos como los descritos. Especialmente consolidado es el proyecto doctoral que se expondrá, cuya fundación coincide históricamente con la expresión de la Misión del ITESO. De manera más reciente, el Plan de Desarrollo 2017–2021 coincide con la definición de la agenda de investigación y el proyecto de investigación referido. En su visión, este plan concibe ser una universidad caracterizada por:

El compromiso con las personas y con los grupos más vulnerables [...] con la búsqueda de la verdad, la libertad responsable, la conciencia crítica, el respeto y la valoración de las personas diferentes, la inclusión social, política, cultural, religiosa y el cuidado del medio ambiente [...] la creación de conocimiento enfocado a la transformación social, la búsqueda de un sistema económico y político alternativo y de mejores formas de convivencia, basados en la justicia, la igualdad social y el estado de derecho [...] y la colaboración para resolver los problemas más importantes de la región y el país (ITESO, 2017a).

Estas expresiones, aunadas al énfasis en la perspectiva universitaria global del rectorado 2018–2022, son coherentes con las hoy paradigmáticas aproximaciones de valor público e investigación e innovación responsables. La noción de valor público de la ciencia, la tecnología y la innovación refiere a los beneficios económicos y no económicos derivados de la inversión en investigación, es decir, a lo que los públicos beneficiados aprecian y valoran, por lo que requiere de recursos públicos y una adecuada gestión a su favor (Wilsdon, Wynne y Stilgoe, 2005; Williams y Shearer, 2011). Por su parte, la investigación y la innovación responsables implican, en su actual expresión por parte de la Comisión Europea en su Horizonte 2030, la definición de los problemas prioritarios de la sociedad por medio de la discusión académica y el acuerdo entre las dependencias gubernamentales gestoras de la investigación con esta definición, para concentrar el financiamiento de investigación y desarrollo tecnológico que contribuyan a su mejor comprensión, atención y solución (Comisión Europea, 2015).

Considerar estas perspectivas es muy pertinente en el México actual, en que la gestión gubernamental de la ciencia y la tecnología se debate: entre la condena del gobierno federal, encabezado por Andrés Manuel López Obrador (2018–2024) al enfoque neoclásico de la administración que lo antecedió, con transferencia de recursos para el desarrollo y la innovación empresarial que no ha reportado asociación con indicadores de “derrama económica” o empleo, y la disputa de los investigadores beneficiados por la inversión descrita respecto a la polémica crítica gubernamental a la “ciencia neoliberal” (Urrutia-de-la-Torre, 2020), y el recorte de programas emblemáticos del periodo anterior, como el de Estímulos a la Innovación, y las amenazas de suspensión de otros, como el de Posgrados con la Industria.

Compilar algunas de las experiencias destacables del ITESO en el ámbito de la generación, gestión y aplicación del conocimiento científico puede ser ilustrativo de las posibilidades de la docencia, la investigación y la vinculación orientada a la incidencia, a manera de “botones de muestra”. Hacerlo en diálogo con las nociones de inter y transdisciplinariedad científica es la pretensión expresada en las páginas siguientes.

UNO: EL DOCTORADO EN ESTUDIOS CIENTÍFICO-SOCIALES

La primera cara de este tríptico es el DECS del ITESO, fundado en agosto de 2002 mediante la colaboración de académicos de los departamentos hoy denominados de Estudios Socioculturales; de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos, y de Economía, Mercadología y Administración, a los cuales se sumó en 2019 el del Hábitat y Desarrollo Urbano. La pregunta fundacional de este programa fue expresada en 2003 por Néstor García Canclini, al cuestionar “¿En qué condiciones es posible [...] articular los diversos conocimientos disciplinarios, globales, regionales y locales sobre América Latina, para intentar construir un saber que compatibilice las aproximaciones parciales y fundamente la acción sociocultural y política?” (García Canclini, citado en Fuentes Navarro, 2017, pp. 2-3).

El entramado de este doctorado con otros posgrados y programas de investigación que se relacionan organizativamente con él se ilustra en la tabla 10.1. En estas relaciones es notorio un esfuerzo por aproximarse de manera interdisciplinaria a los objetos de la investigación científico-social. En primer lugar, se refiere al DECS, el Doctorado en Bienestar Social que el ITESO comparte con el Boston College, con el cual el DECS comparte las asignaturas provistas por la universidad mexicana. En seguida se reporta la Maestría en Comunicación de la Ciencia y la Cultura, antecedente académico del DECS, y que, como él, se nutre del programa de investigación en estudios socioculturales, cuyas líneas de estudio son las problemáticas de las estructuras sociales, los discursos, las mediaciones, las prácticas, el cambio social y los sujetos.

En la misma tabla se enuncian las maestrías en estudios sociopolíticos y jurídicos: en Política y Administración Pública, en Derechos Humanos y Paz, y en Derecho Constitucional y Argumentación Jurídica. Estas maestrías fortalecen su generación de conocimiento con un programa de investigación cuyas líneas de indagación a su vez contribuyen al DECS: la promoción del estado de derecho, el respeto a los derechos humanos, la participación política, la gobernabilidad democrática y la responsabilidad gubernamental.

En tercer lugar, la Maestría en Administración de Empresas y el Programa de Investigación en Economía e Innovación, con líneas de trabajo sobre la dinámica socioeconómica de México en el mundo globalizado, y la innovación social como respuesta a esta compleja dinámica, que también contribuyen al DECS. También se nutre de estas líneas la Maestría en Diseño Estratégico e Innovación Social, tercer posgrado con fuerte énfasis en la sustentabilidad, junto con sus antecesores, la Maestría en Ciudad y Espacio Público Sustentable, y en Proyectos y Edificación Sustentables. Estas maestrías, como el propio DECS, abrevan de los programas de investigación en: Hábitat y Desarrollo Urbano, con estudios sobre desarrollo sustentable y sistemas urbanos, redes urbanas y resiliencia social, ambientes convencionales y calidad de vida, energías renovables, conservación social, innovación tecnológica y nuevos materiales, y gestión del agua; y en procesos de construcción de alternativas al desarrollo, con indagación sobre desigualdades ambientales, sociales, económicas y políticas.

Cabe preguntarse, a la luz de la amplitud del abanico interdisciplinario de este doctorado y los programas de investigación que lo soportan, ¿cómo articular, de manera que se honre no solamente la tradición científico-social del ITESO sino también la orientación de sus estudios de humanidades e ingeniería hacia la trascendencia de las fronteras del conocimiento contemporáneo y a la búsqueda colaborativa de soluciones viables y pertinentes para la transformación de los sistemas e instituciones, para la construcción de una sociedad más justa y humana? (ITESO, 2003). El modo ensayado durante los últimos años ha sido el

TABLA 10.1. POSGRADOS DEL ITESO RELACIONADOS CON EL DOCTORADO EN ESTUDIOS CIENTÍFICO-SOCIALES

Programas de posgrado	Programas y líneas de investigación
<ul style="list-style-type: none"> • Doctorado en Estudios Científico-Sociales • Doctorado en Bienestar Social • Maestría en Comunicación de la Ciencia y la Cultura 	Estudios socioculturales: <ul style="list-style-type: none"> • Problemáticas de estructuras, discursos, mediaciones, práctica, cambio, sujetos
<ul style="list-style-type: none"> • Maestría en Política y Administración Pública • Maestría en Derechos Humanos y Paz • Maestría en Derecho Constitucional y Argumentación Jurídica 	Estudios sociopolíticos y jurídicos: <ul style="list-style-type: none"> • Promoción del estado de derecho • Respeto a los derechos humanos • Participación política • Gobernabilidad democrática • Responsabilidad gubernamental
<ul style="list-style-type: none"> • Maestría en Administración de Empresas 	Economía e innovación: <ul style="list-style-type: none"> • Dinámica socioeconómica • Innovación social
<ul style="list-style-type: none"> • Maestría en Diseño Estratégico e Innovación Social • Maestría en Ciudad y Espacio Público Sustentable • Maestría en Proyectos y Edificación Sustentables 	Hábitat y desarrollo urbano: <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo sustentable y sistemas urbanos • Redes urbanas y resiliencia social • Ambientes convencionales y calidad de vida • Energías renovables y conservación social • Innovación tecnológica y nuevos materiales • Gestión del agua Alternativas al desarrollo: <ul style="list-style-type: none"> • Desigualdades ambientales • Desigualdades sociales • Desigualdades económicas • Desigualdades políticas

Fuente: elaboración con base en ITESO (2020a y 2020b).

impulso a una agenda de investigación construida a partir del diagnóstico de las principales situaciones problemáticas que aquejan a la sociedad del occidente de México —y al país completo— que se explica en el siguiente apartado.

DOS: UNA AGENDA DE INVESTIGACIÓN PERTINENTE, ORIENTADA A LA INCIDENCIA SOCIAL

El ITESO declara en la convocatoria para que sus académicos conformen programas de investigación, que espera que el trabajo científico de estos programas no solo sea interdisciplinario (reto nada menor) sino que estos además sean socialmente pertinentes. Sin embargo, al iniciar un proceso de autovaloración y reflexión sobre la actividad de sus investigadores en 2015, la universidad detectó la falta de una definición unívoca sobre lo que ella misma consideraba “pertinencia social de la investigación”. Por lo anterior, la Coordinación de Investigación y Posgrado (ITESO, 2017b) realizó un metaestudio sobre diagnósticos de las situaciones ambientales, de salud, económicas y de convivencia más graves que diversas agencias nacionales y organismos multilaterales reportan sobre México, su región occidente y el estado de Jalisco. A partir de ello y en diálogo con las coordinaciones de los programas de investigación vigentes entonces y la Comisión de Investigación del Consejo Universitario, construyó una agenda de investigación pertinente, orientada a la incidencia social en las siguientes problemáticas.

Problemática económica

Poco más de la mitad de la población recibe ingresos inferiores a la línea de bienestar; mientras que uno de cada cinco mexicanos vive por debajo de la línea de bienestar mínimo alimentario (ambos datos creciendo en los últimos dos años, Coneval, 2015). La solución estructural a esta situación ha de priorizar, de acuerdo con los organismos internacionales citados y en coherencia con los datos presentados antes, las siguientes políticas, también problemáticas y por lo tanto investigables:

- Un ajuste progresivo a la política fiscal y económica, y un fortalecimiento e intensificación de la política social redistributiva (acceso a atención médica y educación de calidad para toda la población, guarderías de calidad para contribuir al trabajo de ambos padres, seguro de desempleo y pensión universal y expansión de programas de transferencias condicionadas de efectivo para la población en pobreza extrema, con una focalización a los pueblos indígenas, a la población rural, los menores de 18 años y las mujeres).
- Una búsqueda por erradicar el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición al hacer que la agricultura, la actividad forestal y la pesca sean más productivas y sostenibles, así como propiciar sistemas agrícolas y alimentarios inclusivos y eficientes (FAO, 2015).
- Un aumento de la competitividad, particularmente de la población a través de: el fortalecimiento de la capacidad institucional y la gobernanza administrativa (reducción de los niveles de corrupción, aumento de la base fiscal, fortalecimiento del estado de derecho); la reestructuración progresiva del sistema de subsidios al sector agrícola, que actualmente privilegia a los grandes productores, y la producción de propiedad intelectual (patentes, marcas diseños) en sectores de la actividad económica con perspectivas de crecimiento, generación de empleo y distribución de la riqueza, en tanto contribución al desarrollo socioeconómico nacional y regional a partir de la innovación y difusión científica y tecnológica (PNUD 2015, OCDE, 2015; OMPI, 2014).

Problemática de salud

Se requiere mejorar de la salud pública preventiva, con un énfasis en:

- Las enfermedades relacionadas con la obesidad y el sobrepeso, situaciones que afectan a 70% de la población, y han de atenderse de manera preventiva, puesto que están derivando en diabetes, enfermedad cuya atención tiende a llevar al sistema de salud pública a la quiebra (Córdoba-Villalobos, citado en CEE, 2011).
- El aumento en la cobertura del esquema básico de vacunación infantil, que hoy no atiende al 16.5% de la población, y en particular en la vacunación contra el sarampión, cuya cobertura es similar (PNUD, 2015).
- El fortalecimiento y la intensificación en la capacitación de personal para la atención de partos, en tanto que 42 muertes de madres por cada 100,000 nacidos vivos es todavía demasiado para México (PNUD, 2015).
- El fortalecimiento de las condiciones de salud que previenen y combaten la tuberculosis, enfermedad que creció de 2005 a 2012, hasta superar su prevalencia en 1990 (PNUD, 2015).
- La desnutrición crónica, problema de salud pública en los cinco primeros deciles de ingreso, que se concentra en la población indígena con un factor de tres a uno respecto a la

población no indígena. Esta enfermedad se relaciona además con condiciones insalubres prevenibles mediante la disponibilidad de agua y drenaje, servicios de los que aún carece alrededor de 10% de la población nacional, y la construcción-remodelación de vivienda sin tierra asequible a la ingestión (ENSANUT, González de Cossío y Kawfer-Horwitz, citados en CEE, 2011).

Problemática ambiental

Un alto nivel de emisión de gas de efecto invernadero (GEI), en claro proceso de aumento (31% más de 1990 a 2010) (PNUD, 2015, OCDE, 2015), y un desperdicio de agua de 150 l/día/familia (Rojas-Valencia, Gallardo-Bolaños y Martínez-Coto, citados en Acosta, 2015) cuando el consumo diario de una familia urbana en México y la zona metropolitana de Guadalajara es de 250 litros (Ochoa-García y Bükner, 2012). Estos problemas ambientales se relacionan con:

- Una estrategia de movilidad urbana nacional que privilegia a los automovilistas, que contribuyen al 50% de las emisiones de GEI en el nivel estatal (Gobierno del Estado de Jalisco, 2012).
- Débiles o inexistentes políticas de regulación a la contaminación atmosférica industrial y agropecuaria (dos de las principales actividades emisoras de GEI en el país) (INEGI, citado en Pampillón, 2012).
- Hábitos de consumo de agua inadecuados y modificables, en particular en la ducha y las descargas de sanitarios (Ochoa-García y Bükner, 2012).
- La necesidad de procesos de gestión integral del agua, bajo un enfoque de seguridad hídrica y derecho al agua (Conacyt, 2015).
- La necesidad de desarrollar estrategias para el desarrollo, aprovechamiento y consumo sustentable de energía (Conacyt, 2015).

Problemática de convivencia

Un violencia e inseguridad exacerbadas, que lo ubican en 2012 en el onceavo lugar del mundo respecto a su tasa de 21.5 homicidios intencionales por 100,000 habitantes (UNODC, 2013), y lo caracterizan como un país en el que las fuerzas gubernamentales y el crimen organizado se disputan e incluso comparten cada día ya no el monopolio, sino el duopolio de la violencia física en no pocos sectores del territorio nacional (De Llano, 2013).

A lo anterior se añade una mejorable participación política ciudadana, la número 28 de 38 países de la OCDE, reportada principalmente con base en indicadores como:

- 63% de voto con base en el padrón electoral (el promedio de los países de la OCDE es 68%); al respecto, las instituciones y la cultura mexicanas todavía necesitan fortalecer su democracia en el plano electoral y de participación social. Como botón de muestra, que se siguen documentando casos de compra y coacción del voto en no pocas jornadas electorales (Díaz-Santana, 2013; Fox y Height, 2009).
- En solo 10 años el número de asientos ocupados por mujeres en la Cámara de Diputados aumentó de 22.6% en 2005 a 42% en 2016 y de 17.2% a 33.6% en el Senado, respectivamente. No obstante, este equilibrio de género en la representación no se repite en los otros

poderes de la Unión, y está muy rezagado en los gobiernos y congresos de los estados (OCDE, 2017).

- La vulnerabilidad de los migrantes irregulares en México, quienes sin embargo son una de las poblaciones más gravemente agredidas en nuestro país. Como botones de muestra, los datos respecto a los 9,758 secuestros en contra de migrantes, solo entre septiembre de 2008 y febrero de 2009, así como el promedio de 5.4 situaciones de agresión a migrantes al transitar por México, como extorsión, baja de tren, amenazas, insultos, persecuciones, golpes, detenciones, trabajo forzado, secuestro o disparo con arma de fuego, documentadas en un estudio en pequeña escala (Rodríguez y Chávez, INM, CNDH y datos de trabajo en campo, citados en González, 2015).

Cabe notar que las anteriores son situaciones problemáticas enfocadas, también de manera interdisciplinaria, como el enfoque de colaboración entre departamentos académicos y centros de investigación, innovación y vinculación que se procura en la universidad. Estas problemáticas están siendo particularmente abordadas a partir del trabajo de dos de los centros de investigación, formación y vinculación del ITESO:

- El Centro Interdisciplinario para la Formación y Vinculación Social, cuyos ámbitos de trabajo son: la producción y distribución de bienes, servicios y trabajo digno bajo un enfoque de equidad y solidaridad; el fortalecimiento de las identidades y la inclusión social, a través de la reconstrucción del tejido social y el diálogo intercultural, intergeneracional y de género; la participación y la organización ciudadana, la vigencia y la ampliación de derechos, el acceso a la justicia y el fortalecimiento de la democracia, y la gestión sustentable del territorio y de los bienes comunes, y el empleo adecuado de la tecnología (ITESO, 2019).
- El Centro de Innovación Social de Alto Impacto, dedicado a “detonar y articular proyectos de innovación social de alto impacto de manera sistemática”, mediante un enfoque sistémico, multisectorial, apoyado en la tecnología, orientado a la sustentabilidad de largo plazo y evaluado a través del impacto, cuyas líneas de acción principales son la economía del conocimiento inclusiva, el campo próspero y sustentable, la salud de calidad para todos, y las ciudades y comunidades inteligentes. Este centro gestiona, a dos años de su fundación, proyectos de I+D+i cuya dimensión económica es equivalente a la que el ITESO en su conjunto gestionaba a sus 57 años de historia, dimensión que, para la Universidad en su conjunto, creció de manera significativa entre 2014 y 2018. El crecimiento de esta dimensión se debió sobre todo a la gestión de macroproyectos de incidencia social estratégica, apoyados por la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco (Sicyt) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

TRES: UN MACROPROYECTO PARA ENFRENTAR LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA DE MANERA INTERSECTORIAL

Uno de los macroproyectos referidos, denominado Jalisco sin Hambre, fue coordinado por el ITESO, con el que colaboraron el Centro de Investigación y Asistencia Tecnológica del Estado de Jalisco (CIATEJ) y el Tecnológico de Monterrey, para enfrentar la pobreza alimentaria en Jalisco con el soporte de una transformación de los modelos de operación de los Bancos de Alimentos (BDA). El proyecto se apoyó en desarrollos tecnológicos originales, en colaboración con los BDA de Guadalajara, Tepatitlán y Zapotlanejo y el apoyo financiero de

la Sicyt y el Conacyt. A continuación, se explica la problemática atendida por este trabajo, sus hallazgos, soluciones y plurales contribuciones, con la finalidad de ilustrar el complejo entramado de agentes académicos y sociales que se requiere para la construcción de conocimiento socialmente pertinente, en el sentido expuesto en el apartado anterior.

Los BDA son organizaciones de la sociedad civil que funcionan como un puente entre la abundancia de producción alimentaria y la carencia de ella en muchos hogares de México. Rescatan productos donados en los campos agrícolas, las centrales de abastos, de donde proviene más de 60% de los perecederos donados, la industria alimentaria en general y los supermercados y tiendas de conveniencia, evitan su desperdicio y procurando su consumo. El compromiso de los emprendedores sociales y donatarios de estos tres BDA, junto al de Juanacatlán, Jalisco, basta para apoyar a 50 mil familias en situación de carencia alimentaria, lo que apenas alcanza para cubrir 10% de las necesidades de la población que sufre este tipo de pobreza en este estado (AMBA, 2016).²

La Sicyt y el Conacyt convocaron a las universidades y centros de investigación de Jalisco para desarrollar un proyecto que pusiera en práctica su saber y saber hacer científico y tecnológico para fortalecer la capacidad de los BDA para atender la inseguridad y el desperdicio alimentarios en esta entidad. El ITESO el CIATEJ y el Tecnológico de Monterrey, además de organizaciones civiles y empresas fundadas o dirigidas por sus exalumnos y profesores respondieron a esta convocatoria al impulsar un proyecto para transformar el modelo de operación de los BDA de Jalisco, que hoy transitan de ser bancos de asistencia y promoción humana a bancos orientados a la superación activa de la pobreza por parte de sus beneficiarios.

Los frutos de Jalisco sin Hambre incluyeron el hallazgo, originalmente documentado, respecto a que 95% de la población atendida por los BDA de Guadalajara, Tepatlán y Zapotlanejo vive efectivamente en condiciones de carencia alimentaria, y el perfil nutricional de su condición de carencia (Fuentes *et al.*, 2017). También se reportó la adaptación y piloteo de un modelo orientado a la superación de la pobreza en el que participaron 64 mujeres, que después del proyecto se ha ampliado a 1,500 y que han emprendido proyectos productivos de manera colaborativa. Estas mujeres cuentan hoy con apoyos como capacitación, asesoría para emprender, acceso a capital semilla, vínculos con el mercado y formación personal, además de la transferencia económica de los paquetes alimentarios que los bancos entregan.

Otro logro alcanzado por el proyecto fue la aprobación de una iniciativa de ley del Observatorio Legislativo del ITESO en el Congreso del Estado de Jalisco. La ley obliga hoy al Gobierno estatal a ofrecer estímulos fiscales a los BDA de la entidad, y a destinar una proporción del presupuesto de egresos para apoyar el trabajo de jornaleros agrícolas que recojan el producto en los campos de cultivo una vez que su temporada de venta termina, para que puedan ser transportados a los BDA.

De manera adicional, el ITESO instaló y ha acompañado el arranque de operaciones de una planta experimental procesadora de fruta y verdura con capacidad para producir 100 mil unidades de purés al mes, y reducir hasta en 60% la merma de los alimentos que, por llegar a los BDA con pocos días de vida de anaquel, ya no podían ser distribuidos a las familias. Esta planta forma parte de una renovación del modelo logístico, de inventario, transporte y calificación de donaciones, y una plataforma informática para optimizar la toma de de-

2. La población en pobreza alimentaria en Jalisco es, según el último cálculo oficial, de 1.24 millones, es decir 15.4% de la población total. Mientras tanto, 37% del alimento producido en México es desperdiciado, lo cual representa 10 millones 431 mil toneladas de alimento al día (Sedesol, 2016), y bastaría para eliminar el hambre de siete millones de mexicanos.

cisiones en estos procesos de la cadena de suministro de alimento a los BDA, desarrollado mediante la participación de 25 alumnos del ITESO. Las mejoras operacionales al trabajo de los BDA incluyen un modelo para el manejo inocuo de los alimentos en los bancos, de manera que estos lleguen a las familias que los BDA benefician en condiciones óptimas de higiene, seguridad y calidad.

Desde el punto de vista nutricional, se elaboró y comunicó una propuesta para mejorar el equilibrio de los paquetes alimentarios que los BDA entregan; se impulsó una campaña piloto para la formación de beneficiarios del banco para alimentarse mejor, y se fundó el Observatorio del derecho humano a la alimentación adecuada, ¿Qué comemos? (<https://blogs.iteso.mx/quecomemosmex/noticias/>). Este observatorio investiga, monitorea e informa a la sociedad civil y a tomadores de decisión sobre el cumplimiento de este derecho fundamental de la ciudadanía jalisciense, y fue presentado públicamente en el XVIII Congreso Latinoamericano de Nutrición, encabezado por la Sociedad Latinoamericana de Nutrición.

Para lograr lo anterior, en Jalisco sin Hambre participaron, además del personal y Consejos directivos de los BDA, un total de 40 investigadores de las tres instituciones responsables del proyecto y 38 alumnos del ITESO, de las áreas de Ingeniería de Alimentos, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Sistemas Computacionales e Ingeniería Financiera; las licenciaturas en Nutrición y Ciencias de los Alimentos, Administración de Empresas y Emprendimiento, Comunicación, Publicidad y Comunicación Estratégica y Derecho; las maestrías en Política y Gestión Pública, en Ingeniería para la Calidad, en Ingeniería de Procesos y Productos y en Informática Aplicada; así como el Doctorado en Ciencias de la Ingeniería.

El Centro para la Gestión de la Innovación y la Tecnología impulsó un modelo de innovación abierta en el que participaron ocho de los alumnos mencionados, cinco estudiantes asociados al proyecto y dos estudiantes de posgrado con trabajos de obtención de grado relacionados a este trabajo. Por su parte, el Centro de Innovación Social de Alto Impacto del Estado de Jalisco, coordinado por el ITESO, desarrolló el Modelo para la sostenibilidad económica de la Planta procesadora. Los Centros de Diseño Avanzado y Desarrollo Avanzado del Tecnológico de Monterrey colaboraron con el Laboratorio de Aplicaciones Móviles del ITESO para el diseño informático incluido en este proyecto. Finalmente, la Oficina de Transferencia de Conocimiento del ITESO, certificada por el Conacyt, gestionó el registro del conocimiento producido por este proyecto como no lucrativa y de impacto social, como conocimiento de acceso abierto.

La Alianza Reach del Centro Munk para los Asuntos Globales de la Universidad de Toronto ha documentado y valorado, mediante la colaboración de sus investigadores y alumnos durante dos años consecutivos, las dimensiones problemáticas y los retos relacionados con este proyecto y sus posibilidades de superarlos para alcanzar con sus beneficios a la población más pobre de Jalisco y México. Si bien los principales frutos de este proyecto son los que benefician directamente a la población que los BDA atienden, este trabajo también puede contribuir con la sociedad jalisciense, mexicana e internacional al modelar nuevos modos de construcción de conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación social, que aporten al diálogo nacional a este respecto, como se intenta de manera muy breve para cerrar este texto.

COLOFÓN ABIERTO

En el inicio de este trabajo se hizo referencia a la discusión global contemporánea respecto al valor público de la ciencia y a lo que puede considerarse investigación e innovación responsable, en un contexto cada vez más problemático para la vida humana en la Tierra. Esta discusión hoy reporta un capítulo relevante en México respecto del lugar de la ciencia, la tecnología y la innovación en la agenda de prioridades nacionales.

Este texto tiene la pretensión de aportar un tríptico de experiencias abiertas para informar este debate con respecto a las maneras en las que en el ITESO ha sido posible durante los últimos años:

- Entretejer la investigación, a partir del diálogo interdisciplinario y redes de problemas y alternativas al enfoque desarrollista simplificador, y de concebir la interdisciplina como la colaboración orgánica que se realiza con base en los métodos respectivos mediante el intercambio y la colaboración de las diferentes disciplinas individuales en cada una de las grandes fases: planteamiento de problema(s), referentes conceptuales/empíricos, aproximación metodológica, estudio de datos y discusión de resultados de un proceso de investigación (Luengo-González, 2012).
- Plantear agendas que surjan del estudio dialogado con respecto a las necesidades prioritarias del país, que nos permitan incrementar el valor público que la investigación tiene para la sociedad en general, de manera que contribuya a la comprensión profunda y orientación de soluciones para los problemas socioambientales más serios que hoy enfrentamos.
- Construir alianzas entre agentes de la sociedad civil, el empresariado, el gobierno y las instituciones académicas nacionales y de otros países para el diseño y desarrollo de soluciones a los enormes retos que nuestro país enfrenta hoy. Estas alianzas incluyen modelos colaborativos para la producción científica, tecnológica, y de gestión compartida, participación social e incluso la codificación necesaria para potenciar estas soluciones y enriquecer la acción colectiva y las políticas públicas que nos damos.

Las posibilidades anteriores son líneas de trabajo colaborativo *ad intra* y *ad extra*, si las universidades y los centros de investigación pretendemos que nuestro conocimiento contribuya, en alguna medida, a los cambios sociales y ecológicos necesarios para asegurar la supervivencia de nuestra especie en el planeta. Este enfoque se está constituyendo como paradigma y siendo progresivamente apropiado por cada institución productora de conocimiento, a escala global, y en México, por lo tanto. El ITESO reporta aportaciones destacables como las expuestas en las páginas anteriores, que forman parte de esta dinámica científica global. Hoy la ciencia pertinente, como el “pequeño mundo” con que comienza 4 3 2 1 de Auster, o se entreteje en colectivo y con lo público en mente, o no es.

REFERENCIAS

- Acosta, G. (2015). Factibilidad de una infraestructura hidráulica urbana sustentable de captación y conducción de agua pluvial. Trabajo en proceso para obtener el grado de Maestría en Proyectos y Edificación Sustentables. Tlaquepaque: ITESO.
- AMBA (2016). Bancos de Alimentos de México. Ciudad de México: AMBA. Recuperado el 3 de abril de 2018, de <http://bancosdealimentos.org.mx/>

- Auster, P. (2017). *4321*. Nueva York: Picador.
- CEE (2011). Diagnóstico del volumen, dinámica y distribución de la problemática asociada a la alimentación incorrecta y a la falta de actividad física. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, XL1(1-2). 261-298. Recuperado de <https://rlee.iberomex.mx/index.php/rlee/article/view/334>
- Comisión Europea (2015). *Indicators for Promoting and Monitoring Responsible Research and Innovation. Report from the Expert Group on Policy Indicators for Responsible Research and Innovation*. Bruselas: Unión Europea. Recuperado el 20 de junio de 2016, de <https://op.europa.eu/en/publication-detail/-/publication/306a7ab4-f3cb-46cb-b675-9697caf5df19/language-en>
- Conacyt (2015). *Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014-2018*. Ciudad de México: Conacyt.
- CONEVAL (2015, 23 de julio). CONEVAL informa los resultados de la medición de la pobreza 2014. Comunicado de prensa núm.005. Recuperado el 3 de abril de 2018, de https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Documents/Comunicado005_Medicion_pobreza_2014.pdf
- De Llano, P. (2013, 3 de abril). Naciones Unidas alerta del control criminal del territorio en México. *El País*. Recuperado el 23 de agosto de 2014, de http://internacional.elpais.com/internacional/2013/04/037actualidad71364952511_227396.html
- Díaz-Santana, H. (2013). Reflexiones sobre los delitos electorales y la FEPADE a partir de la alternancia política (2000-2012). *Revista Mexicana de Desarrollo Electoral*, 3. 46-68.
- FAO (2015). Boletín SAN de la Representación de la FAO en México. Recuperado el 3 de abril de 2018, de <http://fondonutricion.org/nestle/index.php/seguridad-alimentaria/estad%C3%ADsticas-y-epidemiolog%C3%ADa-nacional/item/719-boletin-san-seguridad-alimentaria-y-nutricional-de-la-representacion-de-la-fao-en-mexico-copyright-fao-2015-consultado-14-06-2017>
- Fox, J.A. y Height, L. (2009). El condicionamiento político del acceso a programas sociales en México. Tlaquepaque: PNUD/ITESO.
- Fuentes Navarro, R. (2017). La producción de preguntas: proyectos, procesos y prácticas en los estudios científico-sociales. Sesión inaugural del Seminario Interdisciplinario I. Doctorado en Estudios Científico-Sociales. Tlaquepaque: ITESO.
- Fuentes, N.; Foust, D.; Márquez, A.; Bravo, C.; Hernández, E.; Orozco, R.P.; Salazar, L. y Méndez, E. (2017). Caracterización de la población en condiciones de carencia alimentaria atendida por los bancos de alimentos de Guadalajara, de Zapotlanejo y de Tepatlán de Morelos. Documento de trabajo del proyecto Modelo logístico para el aprovechamiento, conservación y manejo de alimentos: plataforma de alimentos. Tlaquepaque: ITESO.
- Gobierno del Estado de Jalisco (2012). *Programa Sectorial de Movilidad Sustentable*. Guadalajara: Gobierno del Estado de Jalisco.
- González, A. (2015). Migrantes centroamericanos en tránsito por México. Trayectorias, redes y riesgos. Tesis para obtener el grado de doctora en Migraciones internacionales e integración social. Madrid: Universidad Complutense de Madrid / Fundación Instituto Universitario de Investigación José Ortega y Gasset.
- ITESO (2003). Misión. Orientaciones fundamentales. Tlaquepaque: ITESO.
- ITESO (2017a). Plan de Desarrollo del ITESO. 2017-2021. Tlaquepaque: ITESO.
- ITESO (2017b). Agenda para la pertinencia social de la investigación en el ITESO. Tlaquepaque: CIP-DGA-ITESO.

- ITESO (2019). Líneas de investigación. Tlaquepaque: ITESO. Recuperado el 13 de febrero de 2019, de https://investigacion.iteso.mx/web/general/detalle?group_id=6095502
- ITESO (2020a). Posgrados. Tlaquepaque: ITESO. Recuperado de <https://posgrados.iteso.mx>
- ITESO (2020b). Programa de investigación. Procesos de construcción de alternativas al desarrollo. Tlaquepaque: ITESO. Recuperado de https://investigacion.iteso.mx/web/general/detalle?group_id=6095502
- Luengo-González, E. (2012). Interdisciplina: criterios orientadores. Interdisciplina y transdisciplina: aportes desde la investigación y la intervención social universitaria. *Complexus*, 2. Tlaquepaque: ITESO.
- Martín Barbero, J. (2003). Transdisciplinarietà: notas para un mapa de sus encrucijadas cognitivas y sus conflictos culturales. Ponencia en el Congreso Internacional sobre Nuevos Paradigmas Transdisciplinarios en las Ciencias Humanas, Bogotá: Universidad Nacional. Recuperado de <http://www.debatecultural.net.ve/Observatorio/JesusMartinBarbero2.htm>
- OCDE (2015). Índice para una vida mejor. Enfoque en los países de habla hispana de la OCDE: Chile, España, Estados Unidos y México. Recuperado el 3 de abril de 2018, de http://www.oecd.org/centrodemexico/%C3%8Dndice%20para%20una%20Vida%20Mejor%20resumen_130529.pdf
- OCDE (2017). Compromiso cívico. París: OCDE. Recuperado el 3 de abril de 2018, de <http://www.oecdbetterlifeindex.org/es/topics/civic-engagement-es/>
- Ochoa-García, H. y Bükner, H.J. (Coords.) (2012). *Gobernanza y gestión del agua en el Occidente de México: la metrópoli de Guadalajara*. Tlaquepaque: ITESO.
- OMPI (2014). *World intellectual property indicators*. Ginebra: OMPI.
- Pampillón, L. (2012). Efectos socio-ambientales de la incorporación de biodigestores en el sector agropecuario en México: estudio de caso en Guanajuato y Yucatán. Propuesta de investigación del Doctorado en Desarrollo Científico y Tecnológico para la Sociedad. Ciudad de México: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados-IPN Unidad Zacatenco.
- PNUD (2015). Los objetivos de desarrollo del milenio. 8 objetivos para 2015. México y los ODM. *PNUD México*. Recuperado de <https://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/post-2015/mdgoverview.html>
- SEDESOL (2016) Desperdicio de Alimentos en México. Infografía. Cruzada Nacional sin Hambre. Ciudad de México: Sedesol. Recuperado el 3 de abril de 2018, de http://www.sedesol.gob.mx/boletinesSinHambre/Informativo_02/infografia.html
- UNODC (2013). *Global study on homicide 2013. Trends, contexts, data*. Viena: UNODC.
- Urrutia-de-la-Torre, F. (2020). Representaciones sociales subyacentes al discurso del CONACYT y el CONAHCYT. Arellano, A. y Pérez, A. (Coords.). *Las representaciones sociales en el estudio de la lengua, la cultura y la sociedad: aproximaciones teóricas, metodológicas y aplicadas*. Colima: Universidad de Colima.
- Williams, L. y Shearer, H. (2011). Appraising Public Value: Past, Present and Futures. *Public Administration*, 89(4).
- Wilsdon, J., Wynne, B. y Stilgoe, J. (2005). *The Public Value of Science: Or How to Ensure that Science Really Matters*. Londres: DEMOS.
- Zubiri, X. (1983). *Inteligencia y realidad. Inteligencia y razón*. Madrid: Alianza Editorial / Sociedad de Estudios y Publicaciones.

Parte V. Horizontes

Hacia algunos retos de la incidencia social universitaria: tejiendo reflexiones desde la perspectiva de la intervención social del ITESO

GUILLERMO DÍAZ MUÑOZ

Resumen

La incidencia o intervención social universitaria ha sido una función académica que a lo largo de los años ha generado en el ITESO diversos sentidos, reacciones y motivaciones que van desde el reconocimiento pleno hasta su negación como función académica sustantiva entre las diversas instancias y actores universitarios. Y, aunque estos procesos de reconocimiento le han permitido, a través de su historia, tener un reconocimiento regional como una universidad con un alto compromiso social, los retos tan urgentes de la realidad social y su problemática regional y nacional compleja obligan a pensar en apuestas estratégicas que logren responder a ellos. De ello trata el presente texto.

Palabras claves

compromiso social, intervención social universitaria, estrategias, complejidad, retos

Abstract

University social impact or intervention is an academic function that over the years has generated among ITESO'S different university sectors and actors a wide variety of meanings, reactions and motivations, ranging from full recognition to the refusal to consider it a substantive academic function at all. And while these recognition processes over time have earned ITESO a regional reputation as a university with a firm social commitment, the urgent challenges of social reality and its regional and national issues force us to come up with new strategies that can deal with them effectively. That is the focus of this text.

Keywords

social commitment, university social intervention, strategies, complexity, challenges

La universidad es parte del todo social y, como tal, sus interacciones diversas con ese todo afectan, tanto de manera positiva como negativa, la continuidad o la transformación de esa sociedad. Un exrector del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) señalaba que esta universidad es una institución pública de gestión privada. Con ello manifestaba que el papel social de la universidad resulta fundamental y que su privacidad no es ajena a los grandes problemas y desafíos que le presenta el entorno.

No es posible dar cuenta de los grandes problemas y desafíos en su totalidad, pero la universidad debe realizar un ejercicio de análisis y discernimiento continuo de lo que le es urgente y posible aportar para la transformación social y la mejor manera de hacerlo. Sin embargo, en nuestro contexto nacional y regional, desde mi punto de vista algunos de los problemas más acuciantes tienen que ver con los siguientes, formando una espiral crecien-

te que nos ha llevado a una multicrisis sistémica y civilizatoria: la pobreza¹ y las múltiples desigualdades,² la exclusión social y cultural sumadas a las diversas y muy graves manifestaciones de violencia³ que llevan a la destrucción del tejido social, la falta estructural de un trabajo digno en sus distintos ámbitos, el extractivismo económico como explotación de los recursos naturales sumado al despojo y la militarización de los territorios de los pueblos y comunidades ancestrales con el ecocidio resultante, la manipulación de la información y la desregulación de los mercados capitalistas (mercado-centrismo), a todo lo cual se suman las violaciones a los derechos humanos y las graves limitaciones de la democracia representativa donde los gobiernos y los poderes fácticos desempeñan un papel fundamental en contra de los ciudadanos de a pie. En suma, se trata de graves problemas que atentan contra la vida digna de los mexicanos y la conservación y protección del medio ambiente.

Este entorno o contexto societal se encuentra en una encrucijada en la actualidad. No se trata únicamente de las causas y las graves consecuencias de todo tipo que representa la pandemia por covid-19 para todo el mundo⁴ sino su inserción en otra pandemia mayor. Como bien señala el sociólogo portugués Boaventura de Sousa Santos:

Se trata, en suma, de una verdadera distopía [...] especialmente en los últimos cuarenta años, hemos vivido en cuarentena, en la cuarentena política, cultural e ideológica de un capitalismo encerrado en sí mismo, así como en la cuarentena de la discriminación racial y sexual sin las que el capitalismo no puede sobrevivir. La cuarentena causada por la pandemia es, después de todo, una cuarentena dentro de otra (2020, pp. 84-85).

De manera que salir a comunidades periurbanas, suburbanas o rurales en nuestra calidad de asesores, promotores o formadores de actores sociales de la sociedad civil, del sector campesino o indígena, así como de las pequeñas empresas jaliscienses; realizar actividades de investigación aplicada a la solución de problemas o la construcción de alternativas frente a los problemas regionales, forman parte de una tarea consustancial al ITESO a través de su historia. Junto con estas acciones catalogadas en nuestro léxico “itesiano” como de compromiso social universitario, la labor de docencia con estudiantes se convierte en un vaso

1. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval, 2018), en su Informe 2018, señala que la población no pobre y no vulnerable en México era tan solo de 27.4 millones de personas, equivalente a 21.9% de la población total, lo que indica que 82% se encuentra en pobreza o con algún grado de vulnerabilidad.
2. De acuerdo con Oxfam México: “La desigualdad económica está fuera de control. En 2019 los 2,153 millonarios que hay en el mundo poseían más riqueza que 4,600 millones de personas. Los 22 hombres más ricos del mundo poseen más riqueza que todas las mujeres de África. Estos ejemplos de riqueza extrema conviven con un enorme nivel de pobreza. Según las estimaciones más recientes del Banco Mundial, prácticamente la mitad de la población mundial vive con menos de 5,50 dólares al día, mientras que el ritmo de reducción de la pobreza ha caído a la mitad desde 2013. En suma, el 1% más rico de la población posee más del doble de riqueza que 6,900 millones de personas. De este tamaño es la magnitud de la brecha entre ricos y pobres” (Oxfam Internacional, 2020, pp. 9-10). Por su parte, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en su Informe Mundial sobre Ciencias Sociales “Afrontar el reto de las desigualdades y trazar vías hacia un mundo justo” (2016), y partiendo de un marco analítico integrador, reconoce que la pobreza, la desigualdad y la justicia social guardan una estrecha relación entre sí. Este marco integrador abarca siete aspectos de la desigualdad y examina sus configuraciones en diversos contextos: la desigualdad económica, la desigualdad social, la desigualdad cultural, la desigualdad política, la desigualdad territorial, la desigualdad cognitiva y la desigualdad de conocimientos (UNESCO, 2016, p.5).
3. Las violencias en nuestro país abarcan desde los feminicidios crecientes e incontenibles, los secuestros por el crimen organizado y las desapariciones forzadas, las violencias intradomésticas de todo tipo, la ola de asesinatos de defensores del medioambiente y de los derechos humanos, entre muchas más.
4. No es casualidad que enfermedades como el síndrome respiratorio agudo grave, el síndrome respiratorio de Oriente Medio, sida, el ébola, el zika y covid-19 estén en aumento. Los seis se clasifican como zoonóticos, eso es, virus que saltan de los animales a los seres humanos a través del contacto cercano. Investigadores de salud pública, defensores y expertos en biodiversidad están advirtiendo que covid-19 no será el último. Es probable que estos virus se vuelvan más comunes a medida que las personas continúan transformando los hábitats naturales en tierras agrícolas. De acuerdo con Maldonado (2020), estas enfermedades suceden por zoonosis y tan solo 260 virus conocidos son de origen humano. Casi todas las enfermedades zoonóticas se originan en mamíferos o en aves y se estima que hay más de 1.6 millón de virus mamíferos o de aves acuáticas, reunidas en 25 familias de infecciones humanas conocidas. Esto representa 1%.

comunicante para su formación desde la realidad, en un intento por ligar teoría, contexto y práctica.

Para quienes hemos tenido la oportunidad de vivir este tipo de prácticas académicas articulando las funciones universitarias a través de la confianza mutua generada con las comunidades y colectivos en la construcción participativa de alternativas, estas experiencias vitales de pensamiento-emociones-acción se convierten en un modo de vida profesional y un modo de proceder ignaciano al grado que podemos considerarnos académicos afortunados.

La convivencia frecuente, el diálogo de saberes puesto en juego, los retos que significan sus proyectos participativos y grandes apuestas estratégicas, todo ello y más, apuntan a la transformación social a la que aspira el ITESO en su labor de incidencia desde la intervención social universitaria (ISU).

La incidencia o intervención social universitaria ha sido una función académica que, a lo largo de los años, ha generado en el ITESO diversos sentidos, reacciones y motivaciones que van desde el reconocimiento pleno hasta su negación como función académica sustantiva entre las diversas instancias y actores universitarios. Y, aunque estos procesos de reconocimiento han permitido al ITESO, a través de su historia, tener un reconocimiento regional como una universidad con un alto compromiso social e incluso contar actualmente con una estrategia diversificada de vinculación universitaria, incluyendo una coordinación especial para promover este propósito, y el reconocimiento de las modalidades de la vinculación como los Proyectos de Aplicación Profesional (PAP), las prácticas profesionales, el voluntariado, la investigación vinculada y los proyectos de ISU,⁵ los retos tan urgentes de la realidad social y su problemática regional y nacional compleja, obligan a pensar en apuestas estratégicas que logren responder a ellos.

En ese sentido, de manera continua y constante, nuestra universidad ha intentado la reflexión conforme sus procesos de planeación se llevan a cabo. Con todo, la incertidumbre siempre presente en la realidad social y el “principio de la ecología de la acción” del pensamiento complejo (Luengo-González, 2012, p.93) nos indican que los problemas más urgentes y agudos se mueven mucho más rápido de lo que cualquier tipo de planeación pueda prever, exigiendo continuos ajustes a nuestro *continuum* recursivo pensamiento-sentimientos-acción o, dicho en otras palabras, a nuestro modo de proceder universitario de conocimiento-emociones-acción: un *sentipensar* actualizado, en sintonía con las propuestas de construcción del conocimiento en un mismo acto de sentir y pensar de diversos autores como María Cándida Moraes:

Sentipensar, término creado por S. de la Torre (1997), en sus aulas de creatividad en la Universidad de Barcelona (Torre, 2001), indica “el proceso mediante el cual ponemos a trabajar conjuntamente el pensamiento y el sentimiento [...] es la fusión de dos formas de interpretar la realidad, a partir de la reflexión y el impacto emocional, hasta converger en un mismo acto de conocimiento que es la acción de sentir y pensar” (s.f.).

En el mismo sentido, pero desde la filosofía, el jesuita español Xavier Zubiri nos habla de un sentir inteligente / inteligir sintiente, de acuerdo con su propuesta filosófica sobre el pensar humano:

5. La Misión del ITESO señala: “c) Proponer y desarrollar, en diálogo con las distintas organizaciones sociales, soluciones viables y pertinentes para la transformación de los sistemas e instituciones” (2003a, p.5).

De ahí que el sentir humano y la intelección no sean dos actos numéricamente distintos, cada uno completo en su orden, sino que constituyen dos momentos de un solo acto de aprehensión sentiente de lo real: es la inteligencia sentiente. No se trata de que sea una intelección vertida primariamente a lo sensible, sino que se trata del inteligir y del sentir en su propia estructura formal. No se trata de inteligir lo sensible y de sentir lo inteligible, sino de que inteligir y sentir constituyen estructuralmente —si se quiere emplear un vocablo y un concepto impropios en este lugar— una sola facultad, la inteligencia sentiente. El sentir humano y el inteligir no sólo no se oponen, sino que constituyen en su intrínseca y formal unidad un solo y único acto de aprehensión (1994, p.3).

De manera que en estas reflexiones se recogen, pues, los que consideramos algunos de los retos principales y urgentes del ITESO en sus proyectos universitarios desde la vertiente de la intervención social universitaria (ISU) y su incidencia efectiva en nuestra región, retos que, como se verá más adelante, implican una serie de entramados transversales entre diversas formas de vinculación y entre las diversas funciones académicas y universitarias.⁶

LA RIQUEZA HISTÓRICA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA “ITESIANA”

Diversos documentos institucionales han venido dando cuenta de lo que el ITESO ha considerado históricamente como compromiso social universitario: todos ellos tienen como fuente originaria a la tercera orientación fundamental del ITESO (OFI), donde cada una cobra vida articulada con las demás. El ITESO ha tomado tres opciones fundamentales: la inspiración cristiana, una filosofía educativa específica y un compromiso social definido (2003a, p.10). El compromiso social se pretende vivir desde la inspiración cristiana y el modo formativo de la educación jesuita, y viceversa. No es momento aquí de realizar su traducción en diversos documentos posteriores en esfuerzo reiterados por darle actualidad a esa orientación, pero la concepción final más acabada en sus documentos institucionales de la normativa universitaria nos indica que la definición de un “compromiso social definido” (en el inciso 3.3. Universidad y cambio social) es la siguiente:

3.3.1 Teniendo, pues, como fondo nuestra propia historia, y la historia del ITESO, entendemos el compromiso social como un compromiso institucional y personal de construir una universidad para la justicia; es decir, que forma profesionistas capaces de colaborar activa y eficazmente al cambio social que México necesita con urgencia (ITESO, 2003a, p.22).⁷

Sin embargo, habría que retomar por lo menos lo siguiente: las propias OFI antes mencionadas, la concepción del Centro de Investigación y Formación Social (CIFS), el aporte de la Comisión de Intervención del Consejo Académico (ITESO, 2003b) y finalmente el docu-

6. Es preciso destacar que una parte de estas reflexiones no son propias del autor sino producto de un proceso colectivo de diálogo celebrado en el “Coloquio sobre la incidencia social universitaria” a principios de marzo de 2016, organizado por el entonces Centro de Investigación y Formación Social (CIFS) y coordinado por Carlos Peralta, con el apoyo del autor.

7. La tercera OFI contiene una serie de condiciones para vivirla: 3.1 En los orígenes del ITESO, 3.2 En la actualidad, 3.3 Universidad y cambio social, 3.4 Sistemas sociales y fe cristiana, 3.5 Medios para promover el cambio, 3.6 La conversión: condición indispensable para el cambio, 3.7 Incongruencias de los creyentes, 3.8 El cambio no es neutro y 3.9 Conclusión.

mento con el que crea la Coordinación de Vinculación, adscrita a la Dirección de Relaciones Externas, en el que se reconocen las modalidades de vinculación ya señaladas líneas atrás.

La definición elaborada por el CIFS concibe a la ISU como se indica:

Los planteamientos descritos llevan a concebir la ISU como un proceso compartido y recíproco, en donde los actores implicados,

- de manera consciente e intencionada acuerdan desarrollar acciones orientadas a incidir o tomar parte sobre una situación / dinámica / problema que se considera debe ser modificada; en el que de manera directa se pretende un impacto
- sobre lo tangible, y de manera mediata sobre la estructura social y el paradigma de las relaciones sociales; que se da en un contexto de incertidumbre, donde la
- acción emprendida interactúa y es afectada de manera simultánea por otros procesos de intervención social (Rodríguez, De la Peña y Hernández, 2011, p.64).

La concepción anterior, siguiendo con César Lorenzo Rodríguez, Magdalena Sofía de la Peña y Óscar Gonzalo Hernández, indican lo siguiente en sus conclusiones:

De hecho, como se refiere en distintos documentos institucionales del ITESO, la Intervención Social Universitaria es una metafunción que busca permear las estructuras y los procedimientos universitarios desde un enfoque ético-político, cuyo horizonte trasciende lo académico, resignificándolo, definiéndose por la construcción de una sociedad justa y con equidad. Así, la Intervención Social no es una vinculación cualquiera con distintos actores sociales, sino que esta precisa de apuestas y definiciones que ayudan a perfilar las dimensiones y los constitutivos de esta acción, cuya expresión más clara se encuentra en los proyectos de intervención (2011, p.75).

UN ENORME ABANICO DE ESTRATEGIAS DE INCIDENCIA SOCIAL UNIVERSITARIA: ¿ES POSIBLE Y CONVENIENTE TANTA DIVERSIDAD?

Así, sin pretender descubrir el “hilo negro” de nuestra incidencia social en el ITESO, hoy tenemos la oportunidad de comunicar nuestras certezas y dudas, de poner en común nuestra gran heterogeneidad de expresiones y prácticas y de constatar los enormes retos que tenemos como universidad para hacer más eficaz nuestro servicio, más pertinentes nuestras apuestas académicas y más relevantes socialmente nuestros esfuerzos.

En nuestra propia historia universitaria es posible constatar la enorme riqueza concentrada en la diversidad de estrategias que han existido y siguen existiendo. Si bien hemos partido tan solo de una pequeña muestra, alcanza a reflejar, al parecer hologramáticamente (Luengo-González, 2012, p.94), el amplio espectro de lo que acontece en el ITESO alrededor de esta función sustantiva.⁸ Desde estas seis experiencias es posible advertir una serie de tensiones dialógicas (Luengo-González, 2012, p.92), es decir, dinámicas opuestas-contradictorias y complementarias a la vez y, por tanto, no dicotómicas ni excluyentes, que se encuentran

8. Nos referimos en concreto a seis proyectos de intervención social presentados en el “Coloquio sobre la incidencia social universitaria” de principios de marzo de 2016: Observatorio de Medios Q ITESO (actualmente Etius) (Magdalena Sofía Palau), Programas CIFS (Carlos Ortiz Tirado), los PAP (Héctor Morales), Centro Universidad Empresa con Microempresa y empleo (Guillermo Pérez Esparza), Cátedra UNESCO-ITESO en Gestión del Hábitat para el Desarrollo Socialmente Sustentable (Gerardo Cano) e Ingeniería de Alimentos (Raquel Zúñiga).

presentes en las prácticas y escenarios de la incidencia social universitaria y que podrían ser representativas del conjunto de prácticas de ISU en el ITESO. Veamos algunas de esas tensiones dialógicas:

- Dentro / fuera del campus universitario, donde se pretende la incidencia social teniendo como referentes procesos o actores externos a la universidad. Ejemplos de ello serían Q ITESO que monitorea de manera crítica, desde el propio campus universitario, la información generada en los medios de comunicación masiva, pero donde también la mayoría de los proyectos de otras instancias universitarias tienen sus referentes sociales y prácticas fuera del campus;
- Micro / meso / macro, dados los diversos alcances y calibres de la intervención social tanto referidos a actores, como a espacios territoriales, problemas o alternativas. Se trata de diversos contínuums donde caben una gran diversidad de proyectos y posibilidades puestas en práctica, desde: impactos ocurridos en las personas hasta impactos sociales en colectivos, la incidencia en pequeñas comunidades y barrios o en regiones amplias y complejas, la atención a problemas y alternativas pequeñas o, en contrapartida, proyectos de gran envergadura dados sus tamaños y dimensiones.
- Ciudadanía / gobierno-estado, privilegiando proyectos desde ciertas apuestas sociopolíticas, ya sea partiendo desde abajo en apoyo a iniciativas ciudadanas o desde la perspectiva de las políticas públicas impulsadas desde arriba por los gobiernos en sus diversos niveles.
- Pobres / no pobres, en donde diversos sectores sociales son apoyados mediante proyectos de distinta índole, dando prioridad, pero no exclusividad, a los proyectos orientados a los sectores más pobres y marginados o incluyendo a sectores medios;
- Solución de problemas / construcción de alternativas, entendidos como dos enfoques distintos de incidencia, donde el primero busca resolver problemas concretos mientras que el segundo tiene como orientación ir más allá de la búsqueda de soluciones para crear alternativas emergentes a los problemas;
- Privado / público / social, en tanto tres esferas de la realidad que se orientan a las empresas privadas, principalmente pequeñas, como en el caso del Centro Universidad Empresa, por un lado, o al sector público gubernamental, la participación en consejos ciudadanos, observatorios, comisiones del Congreso local, entre otras prácticas, por otro, y, finalmente, la esfera social, ya sea en comunidades o con organizaciones, colectivos y movimientos sociales de diversos tipos.
- Unifuncionalidad / interfuncionalidad, en donde las funciones académicas de intervención, investigación, formación y gestión se ponen en juego de manera aislada o mediante la articulación de dos o más de ellas para generar una dinámica socioacadémica más compleja y pertinente;
- Unidimensionalidad / multidimensionalidad, con prácticas de incidencia que se enfocan en alguna dimensión de la realidad social en particular, ya sea de tipo económico, social, civil, político, cultural o ambiental, o a la atención de una combinación de varias de ellas.
- Unidisciplina / interdisciplina / transdisciplina, en tanto prácticas de intervención social que pretenden un enfoque exclusivo desde un campo disciplinar específico o desde proyectos que abonan al diálogo teórico, conceptual y metodológico entre diversas ciencias o incluso de saberes diversos para favorecer una incidencia más eficaz y respetuosa.
- Saber científico / otros saberes, dado que se trata de una tensión que se refleja en diversas prácticas, tanto para privilegiar de manera exclusiva la intervención social desde la mirada

exclusivamente científica como para aquellas que estimulan el diálogo del saber científico con los saberes comunes, populares, campesinos y ancestrales, en correspondencia con la transdisciplina.

- Estudiantes / académicos / actores sociales, tensión donde las prácticas de incidencia social tienden a privilegiar a alguno de los actores participantes, por un lado, y otras donde los actores conviven como pares en procesos de diálogo e interacción.
- No departamental / departamental / interdepartamental, se trata de la tensión organizacional y de gestión académica que existe en las prácticas de incidencia cuando corresponden a iniciativas asumidas con diversos grados de articulación interna.
- Corto / mediano / largo plazo, los cuales nos hablan de una tensión de temporalidad en donde puede predominar una duración de carácter cortoplacista o la apuesta estratégica por una incidencia social más sólida y, en consecuencia, de más largo aliento.

Esta recuperación no agota todas las tensiones presentes en las seis prácticas referidas, pero sí alcanza a reflejar la complejidad y diversidad que se expresa tanto en ellas como en la universidad en su conjunto. Así, frente al reconocimiento de esta enorme pluralidad de estrategias de incidencia social, en una dinámica participativa y de diálogo plural, se plantean las siguientes interrogantes, observaciones, comentarios y preguntas.

Reconociendo la riqueza de la diversidad, ¿no lleva también al ITESO a la dispersión de estrategias? ¿Cuánta diversidad o concentración son pertinentes, tanto para la universidad como para la sociedad? ¿Es necesario priorizar las estrategias conforme a ciertos criterios de tipo ético, social, organizacional, político, ambiental, de género, financiero?

En la tabla 11.1 y en la figura 11.1 se recogen de manera sintética estas tensiones producto de las estrategias seguidas.

¿TODO CABE EN LA UNIVERSIDAD SABIÉNDOLO ACOMODAR? DESAFIANDO EL PRESENTE Y EL FUTURO DE NUESTRA INCIDENCIA SOCIAL UNIVERSITARIA

Preguntarnos por los retos principales de nuestra ISU se convierte en una tarea necesaria y urgente al mismo tiempo. Así, entre los retos aportados durante el coloquio referido es posible advertir diversos tipos y alcances. Se trata de una lista de desafíos no discutida a fondo, y menos aún consensuada, pero en la que es posible reconocer también algunas coincidencias importantes. Estos retos los hemos agrupado en cinco rubros o perspectivas: organizativa y de gestión académica, estratégica, formativa, de generación de conocimientos y el impulso de un proceso de conocimiento / reflexión / discusión.

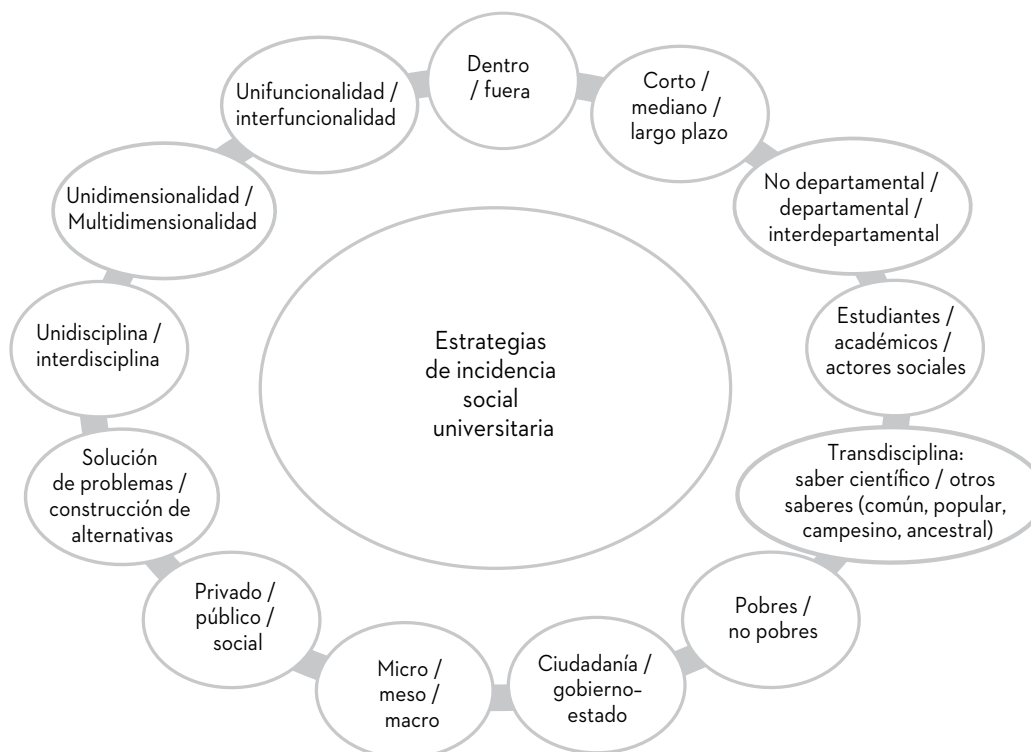
Desde la perspectiva organizativa y de gestión académica

- Asignación de tareas y tiempos mayores “reconocidos en el encargo académico”, dado que en numerosas ocasiones las prácticas y asesorías de incidencia o intervención social no son consideradas formalmente o, por lo menos, no suficientemente valoradas en esos encargos.
- Ante las limitaciones manifiestas de muchos de los académicos que tienen responsabilidades asignadas en esta función, debería buscarse la contratación de “profesores con experiencia reconocida en la incidencia social”.

TABLA 11.1. TENSIONES EN LAS ESTRATEGIAS DE INCIDENCIA SOCIAL UNIVERSITARIA

Ámbitos de incidencia	Características	Tensiones
Espaciales-territoriales	Campus universitario	Dentro / fuera
	Impactos	Comunitario / local / regional
Transversales	Alcances de la intervención con actores, espacios territoriales, problemas, alternativas.	Micro / meso / macro
Actores	Apuesta sociopolítica	Ciudadanía / gobierno-estado
	Esferas o sectores	Privado / público / social
	Sectores sociales	Pobres / no pobres
Lógica	Enfoque de incidencia	Solución de problemas / construcción de alternativas
	Tipos de incidencia: dimensiones económica, social, civil, política, cultural, ambiental	Unidimensionalidad / Multidimensionalidad
Actores universitarios	Tipo de actores	Estudiantes / académicos / actores sociales
	Prácticas desde los campos disciplinares y su diálogo	Unidisciplina / interdisciplina
	Prácticas desde los departamentos y centros (grado de articulación interna)	No departamental / departamental / interdepartamental
	Prácticas desde las funciones académicas de intervención / investigación / formación / gestión	Unifuncionalidad / interfuncionalidad
	Prácticas desde los diversos saberes	Transdisciplina: saber científico / otros saberes (común, popular, campesino, ancestral)
Temporalidad	Duración de los proyectos	Corto / mediano / largo plazo

FIGURA 11.1. TENSIONES EN LAS ESTRATEGIAS DE INCIDENCIA SOCIAL UNIVERSITARIA



- La “articulación interna en los departamentos” es una condición necesaria para no contar con iniciativas de intervención social aisladas y dispersas incluso en estos espacios académicos, sino reconociendo la necesidad de promover estrategias departamentales en la complejidad del ITESO.
- La “articulación interdepartamental”, desde una perspectiva interdisciplinaria, constituye también hoy un gran desafío para lograr la ruptura de fronteras entre los campos disciplinares, superar la desarticulación interdepartamental hoy vigente, ya sea por diseño de la estructura organizativa, por egos personales y colectivos o por militancias académicas, así como un paso fundamental para aprender a trabajar juntos más allá de nuestras trincheras.
- Adaptación de los tiempos universitarios a los “tiempos de la realidad social”, dada la distancia actual existente entre ambas temporalidades y la enorme dificultad que se advierte para fortalecer la búsqueda de soluciones y la construcción de alternativas socioacadémicas efectivas.
- Con sus pros y contras, la posible creación de una “Dirección de Vinculación Universitaria” como una instancia organizativa que favorezca el diálogo y permita la articulación, el diseño, la promoción y la operación de una estrategia colectiva, interfuncional e interdepartamental de la incidencia social.

Desde la perspectiva estratégica

- Un acercamiento a la “concepción y realización” se traduce en otro desafío actual, abordando la reflexión y la práctica de la intervención social universitaria desde tres miradas: la epistemológica, la teórica y la metodológica.
- Asimismo, frente a la gran dispersión de sentidos y estrategias, surge la necesidad de construir una “Agenda universitaria de intervención” pero, incluso más allá de ella, el gran reto de construcción de una “Agenda Interfuncional” en la que se pongan en diálogo las funciones académicas partiendo de las demandas sociales estratégicas. Lo anterior debería implicar, entre otros, los siguientes retos:
 - La fijación de prioridades como respuesta a las exigencias de la realidad social con el fin de promover mayores alcances en la intervención desde la complejidad social y el buen vivir.
 - La selección de actores sociales estratégicos y su articulación o asociación buscando potenciar, fortalecer o empoderar más y mejor sus posibilidades en la construcción de alternativas.
 - La búsqueda de una incidencia social afectiva, incluyendo a las políticas públicas, en la que los criterios de pertinencia, relevancia, viabilidad y eficacia sean los que conduzcan y orienten la incidencia social y ciudadana.
 - La asignación de bienes y recursos, tanto universitarios, sociales y gubernamentales conforme con esta priorización.
 - El impulso de acciones y proyectos alternativos y socioacadémicos relevantes.
 - La necesaria evaluación de los impactos generados, combinando tanto los procesos implicados como los resultados obtenidos.
- Proyectar también a “mediano y largo plazos”, rompiendo la tendencia cortoplacista dominante que fragmenta las actuales posibilidades de construcción de alternativas sólidas

y consolidadas, para dar paso a la continuidad en proyectos sociales con alcances más ambiciosos y desafiantes (más allá de un semestre).

- Proponer “proyectos innovadores en la lógica del buen vivir”, incluyendo la creación y sostenibilidad de empleos buenos y de calidad desde el buen trabajar, pero al mismo tiempo alternativas para un buen habitar, un buen conocer, un buen participar, un buen comer, entre otras alternativas, orientaciones y posibilidades.
- Dar “mayor visibilidad” a los proyectos y sus impactos mediante mecanismos eficaces de difusión y comunicación capaces de generar condiciones atractoras para los diversos actores sociales, y virtuosas en su desarrollo, de las alternativas socioacadémicamente construidas.

Desde la perspectiva formativa

- Un desafío fundamental en esta perspectiva se refiere a la operación curricular y consiste en la necesidad de relacionar a los PAP con las asignaturas, generando campos más integrados de formación.
- Impulsar con mayor vigor la formación–educación de formadores y estudiantes desde la perspectiva de la incidencia social en la construcción de alternativas.
- Rediseñar los programas educativos, desde la vinculación y su agenda, hacia un nuevo modelo curricular y académico de mayor colaboración socioacadémica y el abordaje de problemas y alternativas complejas (y no desde la lógica disciplinar, sino inter y transdisciplinarmente).

Desde la perspectiva de generación de conocimiento

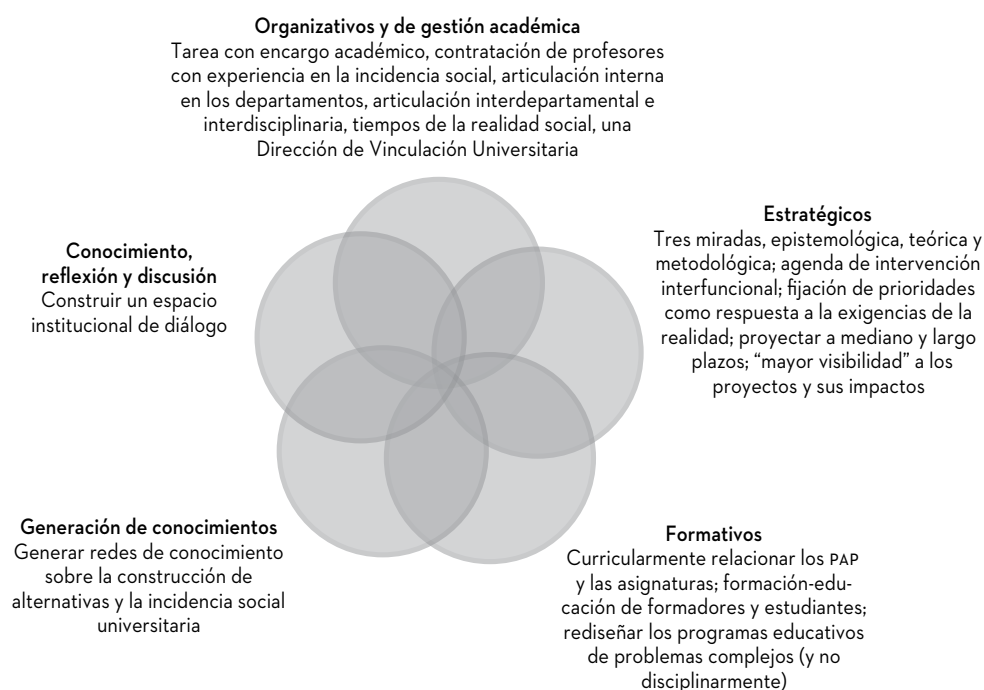
- Generar, interdepartamentalmente, redes de producción de conocimiento sobre la construcción de alternativas y la incidencia social universitaria. El diálogo de saberes o ecología de saberes —científicos, populares, ancestrales— propuesta por Boaventura de Sousa Santos (2013) desde una de las vertientes de la perspectiva transdisciplinaria (Luengo-González, 2012), debería ser considerada como una base fundamental en este proceso de construcción colectiva del conocimiento.

Desde el impulso de un proceso de conocimiento / reflexión / discusión sobre la incidencia social

- Finalmente, con el fin de seguir avanzando en esta reflexión, numerosos comentarios y propuestas —que no implican consenso necesariamente— van surgiendo en relación con el reto de no limitar la discusión sino atender la urgencia de impulsar un proceso de construcción de diálogo y discusión universitaria de mayores alcances y resultados: se trataría de detonar y construir un espacio institucional de diálogo permanente (foros, encuentros, coloquios, entre otros espacios).

Con la figura 11.2 pretendemos dar cuenta de estos retos de manera representativa.

FIGURA 11.2. LOS RETOS DE LA INCIDENCIA SOCIAL UNIVERSITARIA



REFLEXIONES FINALES: HACIA LA “SISTEMIZACIÓN” DE UN ARCHIPIÉLAGO DE INCIDENCIAS SOCIALES UNIVERSITARIAS PARA LA VIDA

La gran diversidad y cantidad de proyectos de intervención social del ITESO configuran diversos escenarios que se mueven y convergen entre un compromiso social claro y la dispersión de esfuerzos, expresados en su pluralidad de apuestas, sentidos, estrategias, metodologías, procesos y resultados. Muchos de estos escenarios quedan reflejados en el mosaico de tensiones dialógicas expuestas anteriormente, así como en los retos y desafíos a que están llamadas. Diversas miradas sobre la incidencia social de la universidad como “prácticas itesianas” han sido recuperadas en esta revista. Muchas más han quedado fuera, dado que no es posible ser exhaustivos para dar cuenta de la presencia de la totalidad de las múltiples prácticas que coexisten en la universidad, y la elaboración o actualización permanente de un diagnóstico universitario que sistematice esta multiplicidad de prácticas de incidencia social debería ser una tarea por considerar en el futuro.⁹

No cabe duda, sin embargo, de que a lo largo de su historia, el ITESO ha sido —y sigue siendo— un actor universitario con una fuerte incidencia social en la región y que ello es reconocido por “propios y extraños”, es decir, por otras universidades, colectivos y organizaciones

9. El proyecto de Signa_Lab, Laboratorio de Innovación Tecnológica y de Estudios Interdisciplinarios Aplicados, por ejemplo, inserto en el Departamento de Estudios Socio Culturales del ITESO, ha tenido una fuerte incidencia nacional mediante el seguimiento y análisis de las redes sociales manteniendo un sólido vínculo entre el uso de la tecnología (*big data*), la generación de conocimiento en comunicación y la incidencia política, constituyéndose en un espacio universitario en el que investigadores y estudiantes desarrollan herramientas, metodologías y análisis académicos de los acontecimientos y discusiones relevantes para la democracia, la libertad de expresión y la justicia desde el ámbito digital.

de la sociedad civil, empresas pequeñas privadas y sociales, instancias gubernamentales en sus diversas escalas territoriales, entre otros.

No obstante, más allá de la apuesta histórica de nuestra universidad en su incidencia social, tampoco se puede negar que nos hace falta actualizar continuamente y definir mejor los impactos académicos, educativos y sociales que esperamos alcanzar con nuestros proyectos socioacadémicos y las diversas articulaciones que se requieren para ello (organizativas, interfuncionales, curriculares, entre otros). Las evaluaciones de impacto, tanto particulares, que existen, como alguna más de tipo general o integral sobre y de la vinculación debería ser uno de los retos a futuro. Y, en este proceso, la participación de los actores sociales implicados sería un componente sustancial de esta recuperación evaluativa con el fin de ser más asertivos, pertinentes y efectivos en su incidencia transformadora por la vida y para la vida de la realidad social y sus actores.

Quiénes, cuándo, de qué manera y bajo cuáles procesos se requiere impulsar una estrategia flexible y articuladora de la ISU, con incidencia efectiva e impactos sociales que construyan alternativas a los problemas complejos de la realidad social en la región, es una tarea para dilucidar colectivamente. En este sentido, alguna iniciativa surgida desde algunos actores universitarios interesados podría ser la base académica que detone un proceso articulador “inter” más amplio para responder a este gran reto: interfuncional, interdepartamental, interdireccional, interdimensional, interactoral, interinstitucional, entre otros.

En otras palabras, no se trata de acotar y sí de aprovechar cabalmente la riqueza de esta diversidad, pero, al mismo tiempo, no caer en la dispersión: unidad estratégica en la diversidad hacia una especie de “interdiversidad o transdiversidad”. De ahí que este haya constituido el sentimiento dominante que muchos tenemos y compartimos desde hace tiempo, incluidas tanto las bases académicas como las jerarquías universitarias: “sistemizar” nuestro amplio archipiélago de prácticas de incidencia social, en el sentido “moriniano” de articular y crear una especie de sistema con múltiples posibilidades, como a uno de nuestros grandes desafíos para hacer cada día más pleno “nuestro propio modo de proceder” como universidad comprometida con la transformación social, es decir, de una incidencia social transformadora tan urgida de la construcción de alternativas más justas y equitativas, incluyentes y sustentables, pacíficas y participativas.

De manera que algunos de los criterios de priorización (ético-políticos, sociales, organizacionales, ambientales, de género, financieros) que considero deberían ayudar para salvar las tensiones referidas en el apartado anterior y avanzar en la discriminación, selección, diseño y articulación de las principales apuestas universitarias para la transformación social son los siguientes:

- Atención a problemas sociales relevantes desde la perspectiva de la vida como centro (biocentrismo) y de la complejidad como abordaje (en sus diversas vertientes).¹⁰
- Apuesta por acciones universitarias de intervención-vinculación “más allá del desarrollo”, entendido este como decrecimiento, biodesarrollo, posdesarrollo o buen vivir.¹¹
- Incidencia social múltiple o multidimensional: socioeconómica, sociopolítica, socioambiental, sociocultural, socioterritorial, de género.

10. Enrique Luengo González (2018) distingue por lo menos cinco vertientes de la complejidad: el pensamiento complejo, el pensamiento sistémico, las ciencias de la complejidad, el abordaje holístico y el paradigma ecológico.

11. Se puede consultar sobre estos conceptos en Díaz Muñoz (2014).

- Construcción de alternativas como solución a los problemas complejos, involucrando lo más posible a los actores sociales afectados y también aquellos con potencial de colaboración significativa (comunidades, organizaciones sociales y redes colaborativas, gobiernos, fundaciones, otras universidades y centros de investigación, empresas y empresarios éticos) y buscando el escalamiento territorial de sus alcances.
- Articulación de las funciones académicas desde la lógica pensamiento-emociones-acción (intervención social atravesada transversalmente por la investigación y la formación de actores universitarios y sociales).
- Prácticas inter y transdisciplinarias en la generación de conocimiento y su aplicación a los problemas complejos.
- Aportaciones o contribuciones efectivas diversas de parte de los actores involucrados como participación activa, conocimientos e innovaciones sociales y tecnológicas, aportaciones materiales o en especie, contribuciones económicas, entre otras.

Se trata, así, no del cumplimiento a cabalidad de todos estos criterios en conjunto, pero sí de la combinación articulada de los más posibles a partir del primero de ellos. Partiendo de problemas complejos parece posible y necesario incorporar la mayoría del resto.

Dado que somos fatal, pero feliz y vitalmente interdependientes, Edgar Morin (2020) nos invita a reconocer una nueva crisis planetaria a la previa crisis existente, superando la parcialidad y disyunción nacionales como se ha hecho y no desde nuestra interdependencia como debería enfrentarse, es decir, desde la solidaridad y una respuesta planetaria.

De manera que, en nuestra nueva realidad, como nos advierte Carlos Eduardo Maldonado, “La de hoy y mañana es una política que se define de cara a la vida. Y la puerta que ahora se abre es una política de salud; de salud, y no de enfermedad. Justamente como política de vida. Otra democracia es posible” (2020).

En suma, nuestro gran reto como universitarios desde la ISU consiste en construir alternativas que apuesten por la vida digna y plena de todos, en comunión, armonía y cuidado de la casa común y de la madre tierra. En palabras del ecoteólogo brasileño Leonardo Boff: “Conclusión: debemos ser simplemente humanos, vulnerables, humildes, conectados entre sí, parte de la naturaleza y la porción consciente y espiritual de la Tierra con la misión de cuidar la herencia sagrada que hemos recibido, la Madre Tierra, para nosotros y para las generaciones futuras” (2020).

REFERENCIAS

- Boff, L. (2020, 22 de mayo). Post-Covid 19: ¿qué virtudes asumir? (IV). *Servicios Koinonía*. La Columna semanal de Leonardo Boff. Recuperado de <http://www.servicioskoinonia.org/boff/articulo.php?num=987>
- CONEVAL (2018). Informe Medición de la pobreza 2008-2018. Recuperado el 17 de junio de 2020 en: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza-2018.aspx>
- Díaz Muñoz, J.G. (2014). ¿Desarrollo alternativo o alternativas al desarrollo? Repensando el concepto desde el territorio y el sur global. Luengo González, E. (Coord.). Las alternativas ciudadanas para otros mundos posibles: pensamiento y experiencias. *Complexus*, 4. Tlaquepaque: ITESO.
- ITESO (2003a). Misión. Orientaciones fundamentales. Tlaquepaque: ITESO.

- ITESO (2003b). Marco Institucional para el desarrollo de la Intervención Social Universitaria (ISU). Tlaquepaque: Comisión de Proyectos de Intervención-ITESO.
- Luengo-González, E. (Coord.). (2012). Interdisciplina y transdisciplina: aportes desde la investigación y la intervención social universitaria. *Complexus*, 2. Tlaquepaque: ITESO.
- Luengo-González, E. (2018). *Las vertientes de la complejidad. Diferencias y convergencias. Pensamiento sistémico, ciencias de la complejidad, pensamiento complejo, paradigma ecológico y enfoques holistas*. Tlaquepaque: ITESO.
- Maldonado, C.E. (2020, abril). ¿Qué significa la crisis del Coronavirus? *Le Monde Diplomatique*, 198.
- Moraes, M.C. (s.f.). Sentipensar bajo la mirada autopoietica o cómo reencantar creativamente la educación. São Paulo / Barcelona: PUC / Saturnino de la Torre / Universidad de Barcelona. Recuperado el 23 de octubre de 2019, de <http://www.ub.edu/sentipensar/pdf/sentipensartweb.pdf>
- Morin, E. (2020, 21 de abril). *Un Festival d'incertitudes*. Tracts de crise, 54. París: Gallimard. Recuperado de <https://www.incomplex.org/wp-content/uploads/2020/05/MORIN-Edgar-2020-Festival-de-incertidumbres..pdf>
- Oxfam Internacional (2020, enero). Tiempo para el cuidado. El trabajo de cuidados y la crisis global de desigualdad. Informe de Oxfam.
- Rodríguez, C.L., De la Peña, M.S. y Hernández, O.G. (2011). La intervención social universitaria: un campo de estudio emergente. *Complexus*, 1. Tlaquepaque: ITESO.
- Santos, B. De Sousa (2013). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Santos, B. de Sousa (2020). *La cruel pedagogía del virus*. Buenos Aires: CLACSO.
- UNESCO (2016). Informe Mundial sobre Ciencias Sociales. Afrontar el reto de las desigualdades y trazar vías hacia un mundo justo. Resumen. París: CICS / Instituto de Estudios del Desarrollo / UNESCO.
- Zubiri, X. (1994). *Inteligencia sentiente. Inteligencia y realidad*. Madrid: Alianza Editorial / Fundación Xavier Zubiri.

Los nodos articuladores: una propuesta organizacional para la generación de conocimiento pertinente y la búsqueda de solución a problemas complejos desde la universidad*

MARIO EDGAR LÓPEZ RAMÍREZ

Resumen

En este capítulo se desarrolla una propuesta de organización flexible que puede adoptar la universidad para afrontar el reto de resolver problemas complejos en escenarios de incertidumbre. Se propone aprovechar la incertidumbre como parte de la validación del conocimiento pertinente, como integrante de la gestión educativa y como reflexión de una nueva forma de organización inter y transdisciplinaria a partir de los llamados “nodos articuladores”. Se describen las áreas organizativas complementarias que conforman dichos nodos, así como la metodología para mantener la acción universitaria dentro de un sistema flexible y de ajuste continuo ante contextos cambiantes. Como ejemplo de aplicación de los nodos articuladores se parte de la experiencia del Centro Interdisciplinario para la Vinculación y la Formación Social del ITESO.

Palabras claves

nodos articuladores, incertidumbre, organización, problemas complejos, conocimiento pertinente

Abstract

This chapter develops a proposal for a flexible organizational structure that the university can adopt in order to meet the challenge of addressing complex problems in uncertain circumstances. The proposal is to make use of uncertainty as part of the validation of relevant knowledge, as a component of educational management, and as a reflection of a new kind of inter- and transdisciplinary organization based on so-called “hubs.” The complementary organizational areas making up these hubs are described, along with the methodology for channeling university action within a flexible system that constantly adjusts to changing contexts. As an example of how the hub-based structure can be applied, the experience of ITESO’s Interdisciplinary Center for Social Engagement and Formation is presented.

Keywords

hubs, uncertainty, organization, complex problems, relevant knowledge

La universidad se encuentra ante el reto de producir conocimiento pertinente que incida en la solución de problemas complejos. Estos problemas se estructuran en una agenda socioambiental que abarca, transversalmente, tanto la escala global como las escalas transnacionales, internacionales, nacionales, subnacionales y locales. El cambio climático, la destrucción de la naturaleza, el agotamiento de las energías fósiles, las desigualdades, el desmontaje de las estructuras patriarcales, la violencia estructural, la persecución migratoria, la fragmentación campo-ciudad, la violación a los derechos humanos de cuarta generación y la transforma-

* Un agradecimiento especial a Lourdes González de Santiago por la revisión editorial de este texto.

ción de las tecnologías hacia la sustentabilidad, entre otros, son ejemplos de problemas que revelan una crisis de sentido general: el quiebre de la gran ontología manifestada en el declive de la modernidad, la crisis del capitalismo global y el agotamiento de los modelos de desarrollo actuales. Plantear alternativas aplicadas o aplicables a esos problemas complejos requieren la introducción de una impronta ética muy sólida dentro de la producción de conocimientos, una ciencia con conciencia que se encuentra entre apoyar las políticas para la vida (biopolíticas) o continuar robusteciendo las políticas para la muerte (necropolíticas).

Para fortalecer las soluciones a problemas a favor de la vida la universidad debe no solamente fortalecer sus discursos de compromiso social, sino además, debe diseñar e implementar formas de organización diferentes a las actuales que le permitan enfrentar las muchas incertidumbres que conlleva afrontar problemas complejos. La interdisciplinariedad, la articulación de un ajuste continuo de la acción, la flexibilidad, la complementariedad y la adaptabilidad con el entorno socioambiental son condiciones básicas que debe reunir este nuevo diseño universitario.

Lo anterior implica elaborar e instrumentar modelos organizacionales que respondan y se adapten a los ambientes de cambio; ya que la incertidumbre se ha convertido en una condición prioritaria de los contextos en los que se presentan los principales problemas humanos y planetarios. Incorporar la incertidumbre como principio del diseño organizacional significa comprender que mantener “el sentido” de las instituciones de educación superior es más importante que mantener sus “programas”. Sostener el sentido de la acción universitaria permite que la institución no se paralice ante los contextos inciertos, favorece la flexibilidad estructural, sin perder la lógica de su compromiso con la formación socioambiental, tanto de sus estudiantes como de los actores sociales externos; a la vez que provoca que el conocimiento generado se extienda hacia la búsqueda de soluciones. Se trata de crear un conocimiento y, simultáneamente, una organización que sepa adaptar sus planes al cambio constante, sin dejar la rigurosidad posible y su necesidad de estructura institucional, ya que:

Una nueva conciencia empieza a surgir: el hombre, enfrentado a las incertidumbres por todos los lados, es arrastrado hacia una nueva aventura. Hay que aprender a enfrentar la incertidumbre puesto que vivimos una época cambiante en la que los valores son ambivalentes, donde todo está ligado [...] El conocimiento es una aventura incierta que conlleva en sí mismo y permanentemente el riesgo de ilusión y de error... la conciencia del carácter incierto del acto cognitivo constituye la oportunidad para llegar a un conocimiento pertinente, el cual necesita exámenes, verificaciones y convergencia [...] Una vez más repitámoslo: el conocimiento es navegar en un océano de incertidumbres a través de archipiélagos de certezas (Morin, 2001, pp. 42-43).

Así, el tipo de organización flexible que requiere la universidad tiene como condición incorporar en el diseño del modelo institucional la incertidumbre para que se vuelva una fuente de conocimiento en sí misma. Por que la organización y los sistemas de saber que la organización permite se encuentran inevitablemente ligados. Las formas de la producción del conocimiento son a la vez formas organizativas. Esta reflexión sobre la incertidumbre ya se encuentra puesta sobre la mesa:

Si consideramos la incertidumbre como la piedra angular para construir nuestros sistemas de saber, quizá podamos construir concepciones de la realidad que, aunque sea por natu-

raleza aproximativas y nunca deterministas, serían herramientas heurísticas útiles para analizar las alternativas históricas que nos ofrece el presente que vivimos (Wallerstein, 2005, p.12).

Y

Ampliar la incertidumbre puede ampliar la validez [...] la vieja ilusión de que un concepto se acople exactamente con su objeto es hoy un impedimento del conocer más que un instrumento a su favor, ese sueño de precisión no incrementa las posibilidades de dar con la realidad humana, huidiza, traicionera y espontánea, creativa, repetitiva e innovadora a la vez (Gutiérrez, 1996, p.53).

Este reto organizacional trasciende a las reformas particulares que se requiere poner en marcha para incluirlas dentro de las tres funciones universitarias básicas: la investigación, la docencia y la vinculación. Si bien la transformación de las metodologías científicas, de las pedagogías e incluso de los procesos de administración internos se vuelven indispensables para hacer avanzar a cada una de las funciones más allá de la producción de diagnósticos temáticos, de teorías más adecuadas para la lectura de la realidad o de la mera elaboración de recomendaciones para los tomadores de decisiones, la universidad alcanzará una incidencia más efectiva sobre problemas concretos al conseguir enlazar entre sí la potencialidad de sus tres funciones básicas como generadoras de conocimiento pertinente. Para participar en la solución estratégica de problemas la universidad necesita de una reestructura institucional: una reestructura organizativa que haga pasar la planeación y la programación educativa a una gestión compleja de la educación y para la educación.

LA GESTIÓN COMPLEJA DE LA EDUCACIÓN

Desarrollar modelos organizacionales adaptativos que aprovechen la incertidumbre como fuente de conocimiento se extiende hacia una idea: el ajuste continuo a la realidad cambiante que se necesita para que los planes, rutinas administrativas y procesos educativos mantengan su sentido y a la vez reconozcan el cambio. Al mecanismo que permite esa adaptación continua le podemos llamar: gestión compleja de la educación.

La manera tradicional de diseñar las acciones universitarias se basa en la creencia de que los contextos políticos, económicos, sociales, ambientales o culturales en los cuales se desarrollan la investigación, la docencia y la vinculación son escenarios relativamente estables. A partir de esa creencia se establecen programas, planes, rutinas y procesos en los que se pretende que los objetivos trazados alcanzarán, de manera lineal, los resultados que se esperan. A esa dinámica lineal o directa entre objetivos-resultados se le conoce como *bottom up* (Harmon y Mayer, 1999), la cual supone que las programaciones, por estar en escenarios estables, experimentarán muy pocos factores o, en todo caso, factores muy débiles que se interpongan entre los objetivos planteados y los resultados esperados. Mas eso no es real. O más bien, la existencia de escenarios estables es cada vez más cambiante sobre todo cuando se trata de operar una agenda educativa universitaria para resolver problemas complejos.

La gestión es hacer que las cosas ocurran. Ese principio motriz implica un alto grado de orden y, a la vez, de flexibilidad. Es decir, se debe contar con una estructura institucional suficientemente sólida, pero simultáneamente abierta al aprendizaje y a la generación de

conocimiento nuevo para que la gestión cumpla su cometido principal: alcanzar el sentido de aquellos resultados que fueron esperados originalmente en los planes; entendiendo que el sentido se puede alcanzar, aun cuando los resultados finales esperados no se cumplan totalmente y que los objetivos originales sean ajustados o sustituidos por otros objetivos dictados por los escenarios cambiantes. Para desarrollar una gestión compleja la organización requiere considerar que la acción organizativa no será lineal, ya que la serie de nuevas informaciones, procesos, imponderables, contingencias, harán que el rumbo de la acción tome derivas y bifurcaciones que no es posible programar definitivamente, pero a las que es necesario adaptarse y ajustar con el fin de re-programar. Así es como se forma la gestión compleja de la educación que permite una organización flexible, la cual incorpora a la incertidumbre como fuente de conocimiento para su continua adaptación.

En esta línea de reflexión, otro factor del diseño de organizaciones universitarias adaptativas trata del reto de la articulación de las disciplinas científicas en las que se ha dividido la universidad. Para responder con orden ante los retos de los contextos inciertos todas las disciplinas deben colocarse en relación con un problema que resolver y así romper las fragmentaciones basadas en los objetos disciplinarios, tanto de las ciencias naturales, las ingenierías, las humanidades y las ciencias sociales por separado, incluyendo sus metodologías y conceptualizaciones particulares:

Nos toca dejar de pretender que los recursos de una disciplina bastan para agotar su campo, dudar de que ese campo le pertenezca de fijo y para siempre, escuchar el discurso de los demás, las preguntas ajenas, los fracasos y los alcances de quienes se ocupan de otros quehaceres, abrir los espacios disciplinares por necesidad, reconocimiento o generosidad, aprendiendo que hay un universo de respuestas que no alcanzaríamos jamás solos, como hay quizá otro mundo que no alcanzaremos entre todos, y que estos son los mundos mayores frente a lo que cada grupo apropiador o cada tradición o negocio disciplinar puedan explicarle y darle a la humanidad (Gutiérrez, 2003, pp. 96-97).

Así, avanzar hacia las organizaciones universitarias, adaptativas y flexibles implica dirigirse hacia la interdisciplina o la transdisciplina, a la vez se provoca la interrelación entre la investigación, la docencia y la vinculación: todo para poder incidir en la solución de problemas concretos. Ello implica que la gestión compleja de la universidad debe asumir, a su vez, un pensamiento complejo que le dé una nueva base a la acción universitaria:

El pensamiento complejo reconoce la necesidad de la investigación centrada en el análisis de las propiedades así como los trabajos enfocados al estudio y comprensión de las relaciones entre ellas [...] es importante advertir de inicio que la articulación no puede dar lugar a fórmulas autoritarias o totalitarias, que impongan marcos teóricos, conceptuales o metodológicos a todas las contribuciones disciplinares o especializaciones lo cual es también una advertencia contra el acartonamiento del pensamiento complejo [...] más bien se trata de lo contrario, de abrirse a la pluralidad y multiplicidad de las contribuciones científicas, respetando sus discordancias y su politeísmo epistemológico (Luengo González, 2014, pp. 338-339).

Ese principio de diálogo entre conocimientos disciplinarios especializados puede adquirir las formas de “multi, pluri, poli, inter, trans, post, exo, co y circundisciplinariedad” (Luengo

González, 2017); la variedad dialógica entre conocimientos disciplinares da lugar incluso a conceptos integradores como el de la “X-disciplina” (Castro, 2018) con la finalidad de agrupar la gama descriptiva de articulaciones que pueden presentarse. Pero a este se añade el principio de diálogo con otros saberes o conocimientos no científicos que es:

[...] la apertura de los conocimientos disciplinares o científicos a la filosofía, la literatura, el arte, la poesía y los conocimientos del saber hacer y del sentido común [...] este principio da cabida a la imaginación y las metáforas, las emociones y las pasiones, a los enigmas y los misterios, muchas veces opacados o negados por las racionalizaciones y los argumentos de objetividad de los conceptos, leyes y teorizaciones de la ciencia (Luengo González, 2014, p.367).

Se trata también del “conocimiento sistémico integral, holista, complejo, o de diversas experiencias de retroalimentación entre tipos de conocimientos como diálogo de saberes, multi e intercultural, ciencias de frontera, hibridación, interciencias, entre otras cosas (Luengo González, 2017).

De esa manera, articular flexiblemente las funciones universitarias y las disciplinas en las que se ha dividido el conocimiento científico es una forma de la gestión compleja de la educación para organizar, enfrentrar, ajustar y adaptarse al entorno incierto, flexible y cambiante de la realidad. E implica, para la universidad, generar roles de enlace o de interface que propicien dinámicas interdisciplinarias, interdepartamentales, interinstitucionales e intersectoriales, con la intención de ejercer un frente común para resolver problemas complejos concretos, cuyos contextos de incertidumbre modifican constantemente la organización y requieren de una perspectiva de gestión compleja.

LA ORGANIZACIÓN COMPLEJA FRENTE A LA ACCIÓN CONCRETA

Siguiendo la idea de Edgar Morin (1995), la acción de una organización que lleva a cabo ajustes y re-programaciones a sus proyectos educativos, para adaptarse a escenarios de incertidumbre o de alto movimiento, debe tomar en cuenta dos coyunturas para no detener su incidencia:

- Cuando se encuentre frente a información del entorno que es contradictoria y sin embargo le es necesario actuar, la organización debe generar una *apuesta* que le permita tomar decisiones y no perder el movimiento para contribuir a la solución de problemas.
- Cuando cuente con información que considera suficiente para la toma de decisiones en un contexto de incertidumbre (ya que la información con que se cuenta nunca es total o suficiente, en sentido estricto), la organización debe trazar una *estrategia* y prever escenarios posibles para generar y, en lo posible, aplicar soluciones a problemas.

En ambas posibilidades será necesario considerar que toda acción entra en una ecología: en una especie de sistema vivo que transforma el rumbo de la acción y se interpone en la relación entre objetivos-resultados de todo el sistema. Es debido a esa ecología de la acción como se vuelve necesario que todo programa o plan educativo cuente con un sistema de ajuste continuo, un sistema de revisión constante del proceso que cumpla con cuatro tareas:

- Que entienda que si bien las acciones en el corto e incluso mediano plazo son en alguna medida controlables, el largo plazo siempre es impredecible. Sin embargo, que entienda también que tomar acciones, así sean de corto y mediano plazo, permite que se den los movimientos imprescindibles y necesarios; además, simplifica la acción y por lo tanto, no permite que la organización permanezca estática ante su responsabilidad de actuar.
- Que se mantenga vigilante de las derivas y bifurcaciones que se van presentando entre los objetivos trazados y los resultados esperados y vaya intentando armonizar, en la medida de lo posible, la dirección del objetivo para que se alcancen los resultados que la colaboración entre funciones universitarias y disciplinas se han trazado.
- Que permanezca la conciencia que la acción emprendida escapa continuamente de las intenciones originales e informe a todos los involucrados en la acción (centros, departamentos, instituciones de investigación, sectores participantes, actores sociales y comunidades) de las novedades y las necesidades de cambio adaptativo por medio de la gestión compleja, a fin evitar la sensación de sorpresa que destruye los acuerdos de trabajo.
- Que, en vista de lo anterior, sepa sacar ventaja del azar, de lo inesperado; en otras palabras, de la novedad, de la propia incertidumbre a la que se enfrenta.

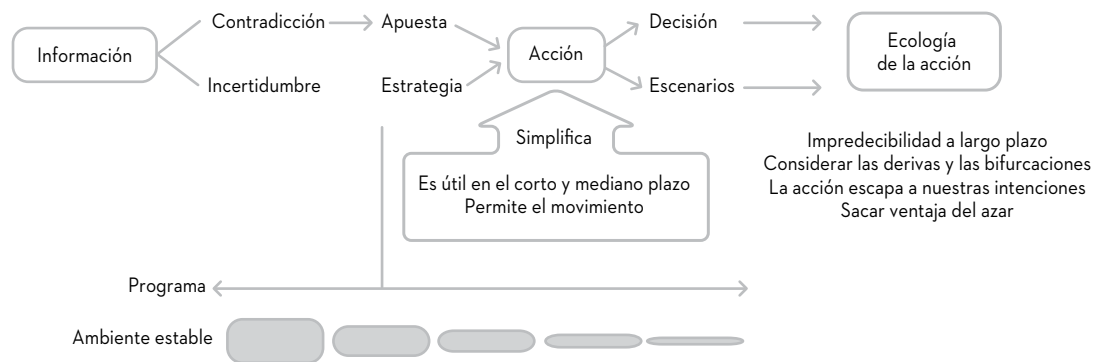
La figura 12.1 muestra en resumen lo expuesto hasta aquí: una acción universitaria, en escenarios de alta incertidumbre, ha de incorporar esos factores. Y es aquí donde participa la gestión compleja encargada de analizar, interpretar y asumir las transformaciones necesarias para adaptarse a los cambios del entorno. Si no existe ese ajuste o adaptación continua, una organización universitaria no es capaz de responder a su propio sentido ni a los retos cambiantes de su entorno.

LAS CUATRO ÁREAS ORGANIZACIONALES UNIVERSITARIAS QUE SE DEBEN ATENDER ANTE LA ADAPTACIÓN CONTINUA AL ENTORNO CAMBIANTE E INCIERTO

Las organizaciones flexibles y de generación de conocimiento pertinente poseen cuatro áreas que pueden traducirse en papeles, en subsistemas o en actividades a cubrir, según lo elijan los participantes del modelo organizacional adaptativo. Esas cuatro áreas si funcionan en conjunto pueden lograr la gestión compleja de la educación para la universidad:

- Área de armonización: se trata de la articulación o coordinación de los actores participantes en el modelo organizacional adaptativo para la generación de conocimiento pertinente dirigido a resolver problemas, pero bajo la impronta de provocar *armonía* y no solamente mera administración o control. Esa área tiene a su cargo el servicio de autoridad, el manejo *sensible* de la acción. Desarrolla el equilibrio funcional de las otras tres áreas que se describen a continuación; hace la observación general, informa, promueve y realiza los ajustes organizacionales y programáticos clave, la toma de decisiones del nivel estratégico, así como el cuidado de las condiciones materiales de los equipos ante los cambios y la incertidumbre del entorno. Es también el área encargada de la articulación armónica de las tres funciones universitarias básicas, de la interdisciplina y del diálogo con otros saberes no científicos. Desde esa área se garantiza, también, la comunicación de la ciencia y la divulgación del conocimiento.

FIGURA 12.1. GESTIÓN COMPLEJA EN ESCENARIOS DE CONTRADICCIÓN E INCERTIDUMBRE



Fuente: tomado de López Ramírez y Quevedo Flores (2014).

- Área de transferencia con las novedades del entorno: formada por todos aquellos equipos que llevan a la práctica la incidencia, la vinculación externa de la universidad y que, por lo tanto, reciben las informaciones novedosas de las comunidades afectadas por el modelo de desarrollo, asociaciones ciudadanas, organizaciones no gubernamentales, actores empresariales y gobiernos de los distintos niveles con los que trabajan. Son los equipos expuestos a lo que ocurre afuera de la universidad y, por ello, a los cambios que ofrece la incertidumbre del contexto en el que participan. Lo que después se traducen en el ajuste de los proyectos de investigación aplicada, de investigación acción participativa y proyectos de aplicación profesional, entre otros. Incorporan a la gestión compleja su relación con los procesos y con los conocimientos de los actores externos, la incorporación de información desconocida, el análisis de escenarios cambiantes y los procesos de toma de decisión para la acción y la argumentación de la agenda universitaria. Al estar en contacto directo con los intereses y aportaciones de los actores externos envían información al área de armonización para que esta la procese, la coordine y la ordene.
- Área de automatización organizacional: suele ocurrir que los equipos que se exponen a la novedad se sientan “frustrados” con la universidad al ver que las estructuras organizacionales fijas “no comprenden” la información que recaban y envían. Por ello, el área de armonización debe garantizar que exista otra área que procese la información novedosa, la sistematice e incluso encuentre patrones que le permitan la incorporación de la novedad dentro de las tres funciones universitarias y dentro de las disciplinas. Esa es la tarea del área de automatización, la cual recibe la información del área de transferencia con el entorno y la entiende a fin de comunicarla al interior de la universidad. Esa área identifica procesos repetitivos o patrones del entorno que tienen alto grado de certidumbre (en medio de la incertidumbre) y la transforma en procesos administrativos suficientemente fijos y funcionales, en los que se incorporan, cada vez más, prácticas de eficiencia, eficacia y efectividad; con la finalidad de aprender de las demandas del entorno y lograr el sentido que implica incidir en la resolución de problemas complejos.
- Área de autoorganización: si bien el área de armonización tiene la función de armonizar toda la acción organizacional también tiene que incluir la sabiduría y la inteligencia de permitir que los equipos de trabajo de las dos áreas anteriormente descritas (de transferencia y de automatización) posean un grado de autoorganización que les permita la

capacidad de toma de decisiones autónomas, sin afectar el sentido de la acción universitaria para proponer a la universidad cambios sustantivos y procesos suficientemente fijos que respondan a esos cambios. Ese es un papel complementario y solidario con el área de armonización. A partir del trabajo de transferencia y automatización, el área de automatización busca empoderar a los equipos operativos de la organización, que van del nivel de responsabilidad más bajo al más alto, con el propósito de que sean capaces de tomar decisiones autónomas sin afectar la apuesta estratégica del área de armonización por medio de la información continua sobre el sentido de la acción y objetivos estratégicos que busca la universidad. Debe haber un papel encargado de esta área para que informe al área de armonización.

La figura 12.2 muestra lo expuesto anteriormente.

LOS NODOS ARTICULADORES DEL CENTRO INTERDISCIPLINARIO PARA LA VINCULACIÓN Y LA FORMACIÓN SOCIAL

El Centro Interdisciplinario para la Vinculación y la Formación Social (Cifovis) fue creado en 2017 por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO),

[...] con la apuesta de generar enlaces entre las distintas áreas del ITESO de tal manera que las funciones universitarias puedan producir modelos de formación y de acumulación de conocimientos interdisciplinarios, que movilicen a la universidad hacia la solución de los problemas [...] fomentando espacios de encuentro y colaboración entre miembros de la comunidad universitaria y actores sociales de distintos sectores de nuestro entorno local, regional y global a fin de proponer y explorar formas de acción que posibiliten nuevas expresiones de una vida buena para todas y todos (ITESO, 2017).

La dinámica académica del Cifovis se encuentra piloteando una estructura organizacional flexible y adaptativa denominada “nodos articuladores”. Estos nodos se han diseñado como una manera de enlazar los distintos esfuerzos universitarios para que estos contribuyan, en conjunto, tanto a la producción de conocimientos pertinentes como a la resolución de problemas complejos. De tal manera que, por ejemplo, la investigación sea, a su vez, una actividad entramada por la docencia, los Proyectos de Aplicación Profesional (PAP), las materias de Investigación, Desarrollo e Innovación (IDI); los Trabajos de Obtención de Grado (TOG), la intervención, la formación social, la vinculación, el diálogo con los saberes comunitarios y la comunicación de la ciencia, entre otros. Desde los nodos articuladores se pretende generar alternativas de investigación–docencia–incidencia, aplicables o aplicadas que coadyuven a la solución de problemas complejos.

Entre las características de los nodos articuladores son relevantes las siguientes:

- Proponen que cada una de las funciones universitarias no son áreas de actividad exclusiva o fragmentada del resto de las funciones.
- Su articulación se centra principalmente en la resolución de problemas y no en el abordaje de temas u objetos de estudio disciplinarios.
- Tienden hacia la aplicación concreta y no únicamente a la creación de teorías, diagnósticos situacionales o a las recomendaciones para los tomadores de decisiones públicos o privados.

FIGURA 12.2. LAS CUATRO ÁREAS ORGANIZACIONALES DE LA GESTIÓN COMPLEJA



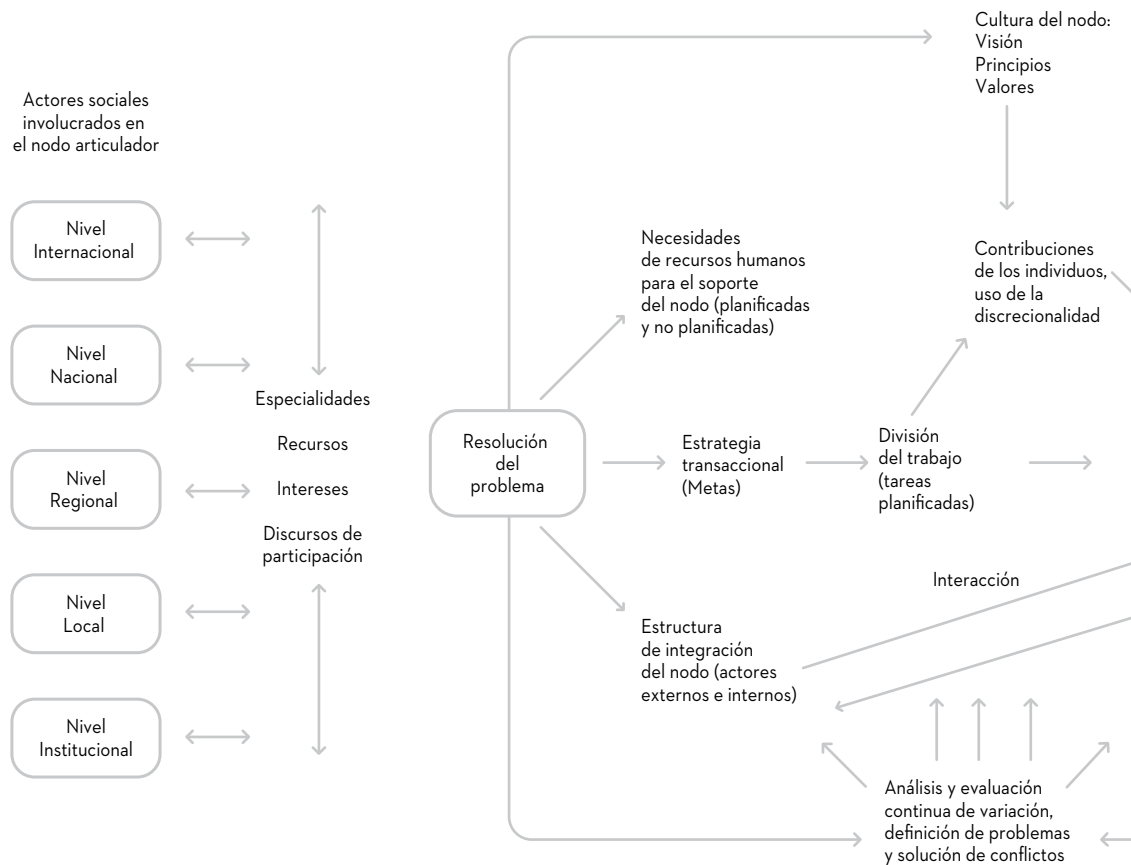
Además, es importante señalar que los nodos articuladores:

- Son organizaciones flexibles, con capacidad de adaptación y ajuste en escenarios cambiantes y de incertidumbre.
- Son interdepartamentales e intercentros, ya que implican el enlace organizacional dentro de la universidad.
- Son interinstitucionales e intersectoriales; es decir, promueven la articulación externa, con otras universidades, centros de investigación, comunidades, grupos organizados de la sociedad civil, distintos niveles de gobierno y empresas que buscan el bien público, el bien común y el cuidado de los bienes comunes.

METODOLOGÍA DE LOS NODOS ARTICULADORES: LA CENTRALIDAD DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES SOCIALES INVOLUCRADOS EN LA SOLUCIÓN DE UN PROBLEMA COMPLEJO

La especialidad organizativa de los nodos articuladores es la generación de enlaces para abordar un problema complejo común por resolver. En ese sentido la participación de los distintos actores involucrados, en este esfuerzo, se vuelve la clave metodológica. Los actores son la entrada organizacional desde la cual funcionan los nodos articuladores. La figura 12.3 lo muestra de manera general.

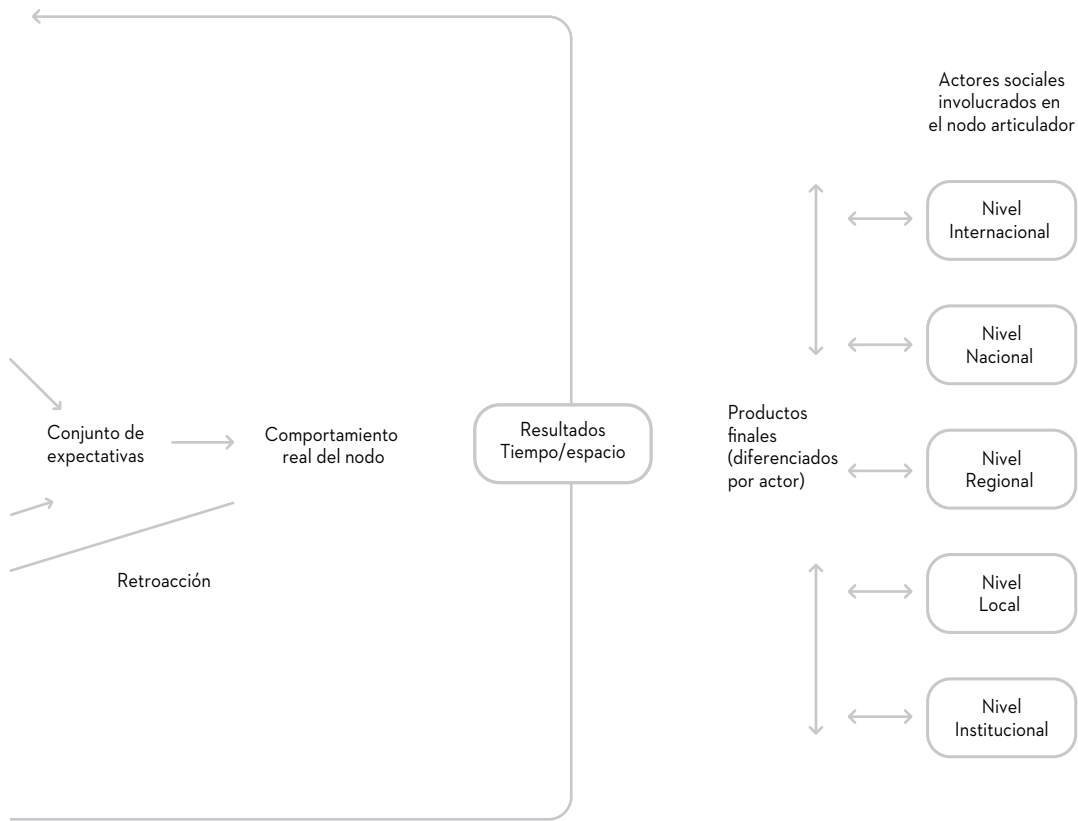
FIGURA 12.3. METODOLOGÍA DE LOS NODOS ARTICULADORES, BASADA EN LOS INTERESES DE LOS ACTORES PARTICIPANTES



Los nodos articuladores:

- Incorporan en lo posible distintos actores sociales de escalas que van de lo global a lo local, interesados en participar para resolver el problema: actores de niveles internacionales, nacionales, regionales, locales e institucionales.
- Para cada uno de los actores participantes en el nodo se deben ubicar, en un análisis previo hecho actor por actor de todas las escalas, las cuatro características siguientes: las especialidades particulares con las que cada actor contribuye a la resolución de un problema complejo; los recursos (materiales y humanos) que cada actor posee y que pone a disposición del nodo; los intereses propios, diferenciados unos de otros, con los que cada actor participa en el nodo; es decir, las razones de interés particular que lo motivan a enlazarse dentro del nodo y encontrar soluciones a los problemas, y los discursos públicos de participación con los que se suman al nodo (lo que quieren “oír” que el nodo diga).
- De ahí viene la estructura para la resolución de un problema complejo en el que se identifican: la visión, los principios y los valores de actuación comunes que forman la cultura organizacional de todos los actores del nodo; las necesidades de recursos humanos que provienen de los actores de todas las escalas incorporadas y las contribuciones particulares de los individuos que se integran al equipo.

FIGURA 12.3. CONTINUACIÓN



- Desde el nodo se establecen las metas comunes que se diseñan con todos los actores involucrados, la planificación y división de tareas para el desarrollo de las alternativas aplicadas o aplicables.
- Los nodos poseen un sistema de ajuste a las condiciones de la realidad cambiante, que se encuentra a cargo del área de armonización anteriormente descrita. Su centro está en la relación entre las expectativas originales que todos los actores involucrados han formado, en contraste con el funcionamiento del nodo en la realidad. La realidad hace cambiar las expectativas de los actores internos y externos pues se presentan novedades no planificadas y variaciones del entorno que hacen que la interacción original se modifique y necesite una retroacción. El ajuste continuo de la acción es una de las particularidades de los nodos articuladores.
- Por lo anterior, los nodos requieren un análisis y evaluación continua de la variación del entorno, la definición del problema y la resolución de conflictos organizativos, tanto internos como externos. De ello se encargan las áreas de transferencia con las novedades del entorno, automatización organizacional y autoorganización.
- Finalmente, los nodos pretenden que los resultados finales que se logran en el tiempo-espacio sean diferenciados hacia los intereses de cada actor participante. Es decir, no se

apuesta por que un solo resultado congregado satisfaga las lógicas de cada miembro, sino que, al final, los resultados respondan a las expectativas diferenciadas de quienes participaron en la acción. Así, el resultado final de la acción es la suma de resultados diferenciados que satisfacen a cada actor social involucrado.

LOS NODOS ARTICULADORES EN EL ITESO

Los nodos son, pues, un sistema de enlace entre las funciones universitarias, los departamentos y las áreas disciplinares especializadas de la universidad desde los cuales se mantiene la visión del todo entre las partes o componentes. Armoniza la información de los cambios y novedades que ocurren en el contexto y la hace explícita a las partes para evitar la desinformación de lo que está pasando en el entorno y así reduce la incertidumbre para alcanzar los objetivos del sentido universitario, promoviendo ajustes que luego se automatizan en la currícula, fomentando la interdisciplina, la transdisciplina, el pensamiento complejo y el diálogo con los saberes comunitarios y populares para la solución de problemas complejos. En la figura 12.4 se muestra la gestión estratégica de la educación de un nodo articulador a nivel institucional dentro del ITESO.

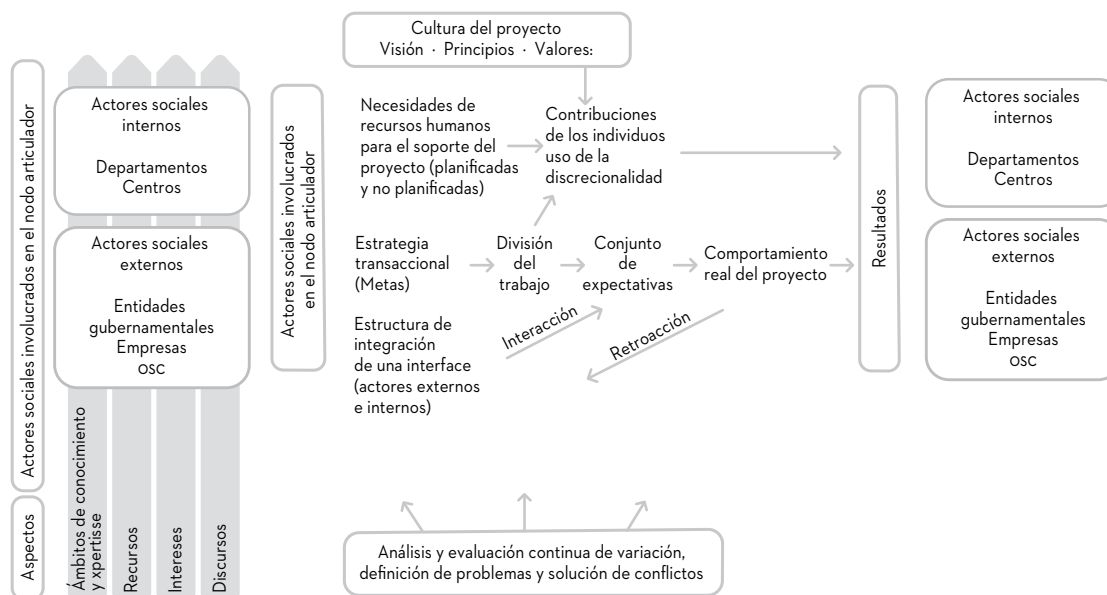
Un nodo es la unidad operativa que promueve el acuerdo entre las partes que forman el todo con la finalidad de que la generación de conocimiento encuentre su aplicación a un problema; organiza y vigila la acción, garantiza los recursos necesarios para la puesta en marcha, conoce el contexto y, sobre todo, realiza los ajustes que sufre la planeación original, debido a los cambios, novedades e incertidumbres que surgen en el entorno. Es la unidad compleja (de *complexus*: tejido) que trama los elementos de las partes para que desarrollen su acción en el entorno con eficiencia (recursos), eficacia (solución de problemas) y efectividad (resultados).

Los nodos articuladores pueden estar a cargo de un investigador con experiencia simultánea en la docencia, la vinculación y la incidencia para cubrir el área de armonización. Se proponen como un espacio de innovación formativo, cuyo objetivo sea impulsar y articular diversos esfuerzos en redes de colaboración y de investigación, así como estimular la producción académica de calidad, socialmente pertinente e innovadora. De igual forma, busca favorecer la construcción articulada y con diversas expresiones entre: disciplinas, otros saberes, funciones universitarias (docencia, vinculación e investigación con su respectiva difusión), niveles educativos (licenciatura, posgrado), y las capacidades de los actores y sus proyectos en orden a la autonomía y la cogestión (ITESO, 2017).

Los nodos articuladores se distinguen por su capacidad convocante y se integran mediante el diálogo y la colaboración entre un grupo plural de académicos y actores sociales que trabajan bajo diferentes modalidades, generan productos diferenciados y contribuyen en la identificación, construcción y comunicación de soluciones a problemas complejos compartidos. Los nodos articuladores asumen que, en los espacios formativos, se dan modos diversos de construcción y gestión del conocimiento y comparten como líneas de trabajo: la construcción de conocimiento en favor de soluciones complejas a problemas que requieren de distintas perspectivas y la construcción de conocimiento en torno a la metodología de trabajo (ITESO, 2017).

Como se presenta en la figura 12.5, la actividad académica que se desarrolla en el Cifovis se encuentra enlazada con diferentes esfuerzos del ITESO para la resolución de un problema complejo.

FIGURA 12.4. ESQUEMA DE LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL NODO ARTICULADOR



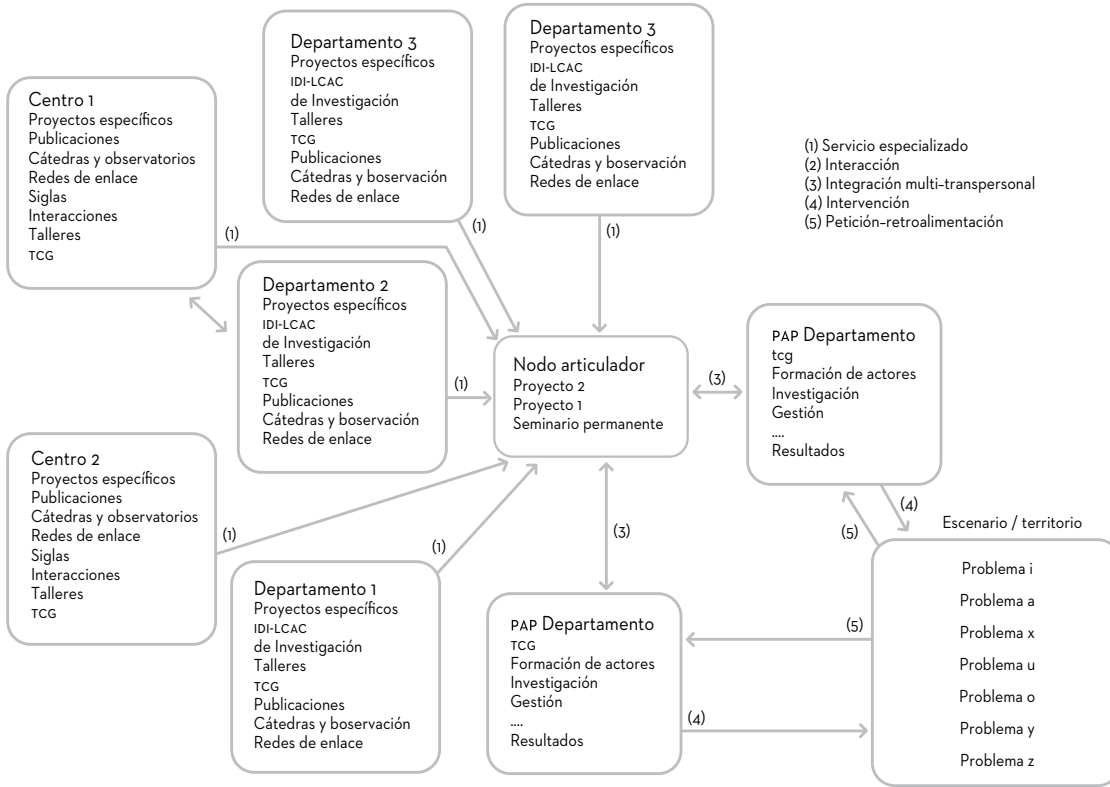
Fuente: adaptación de López Ramírez y Quevedo Flores (2014), con base en el diseño de Nora Samayoa.

- Se enlazan con las diversas investigaciones generadas en los departamentos y centros del ITESO quienes abordan aspectos clave del problema complejo a resolver.
- Integran los diferentes PAP actualmente en operación, así como nuevos PAP que puedan construirse desde el nodo, particularmente aquellos que se adhieren al modelo de los PAP 2.0.¹
- Incorporan los conocimientos que se desarrollan en las carreras universitarias sus materias en licenciaturas y sus reportes PAP.
- Agregan tanto los TOG como los productos realizados en las materias de IDI de los pos-grados del ITESO.
- Articulan los conocimientos de talleres, seminarios, conferencias y coloquios promovidos desde el ITESO que se encuentran ligados con la resolución de un problema complejo.
- Incorporan también la información obtenida de los observatorios cátedras y redes académicas instaladas en la universidad.
- El conocimiento publicado en libros, revistas, fascículos, fichas, páginas web, blogs y otros medios de difusión, divulgación y comunicación de la ciencia, también forman parte de la agregación investigativa de los nodos articuladores.
- La interacción con los saberes de grupos civiles, organizaciones no gubernamentales, afectados y comunidades forman parte de esta organización.

La figura 12.6 da cuenta de lo anterior.

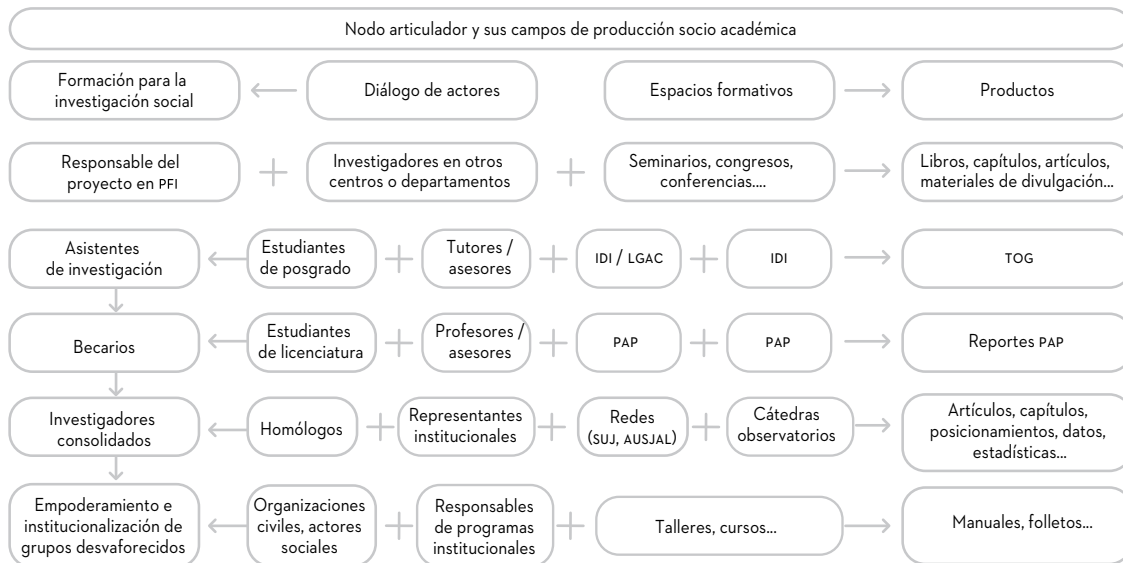
1. Véase el capítulo de Carlos Ortiz Tirado Kelly en esta misma edición.

FIGURA 12.5. NODOS ARTICULADORES AL INTERIOR DEL ITESO



Fuente: elaboración de Nora Samayoa.

FIGURA 12.6. NODOS ARTICULADORES DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS BÁSICAS



Fuente: Elaboración de Nora Samayoa, con información de ITESO (2017).

Finalmente, los nodos articuladores responden a una nueva lógica de la investigación y la tecnología que se está dando a escala nacional en la que la nueva administración del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología ha diseñado los llamados Programas Nacionales Estratégicos, así como los Proyectos Nacionales de Investigación e Incidencia (García, 2019).

CONCLUSIÓN

La propuesta organizacional de los nodos articuladores es un esfuerzo por agrupar, en un modelo flexible y adaptativo, pero a la vez suficientemente estructurado, el reto universitario de producir conocimiento pertinente dirigido hacia la solución de problemas complejos en un ambiente de incertidumbre. Su diseño integra a la incertidumbre del entorno para que esta se transforme en una gestión estratégica de la educación universitaria, en la que las tres funciones universitarias básicas: la investigación, la docencia y la vinculación se alíen por medio de la interdisciplina, la transdisciplina, el pensamiento complejo y el diálogo con los saberes comunitarios. El pilotaje de los nodos desde el Cifovis se encuentra en marcha, en medio de la retardada agenda de problemas humanos y planetarios.

REFERENCIAS

- Castro, E. (2018). Área Temática 1 X-disciplinariedad. *Waterlat-Gobacit*. Recuperado de <http://waterlat.org/es/areas-tematicas/at1/>
- García, R. (2019). ¿Qué son los PRONACES?. *Boletín*, 1. Ciudad de México: Conacyt.
- Gutiérrez, A. (1996). *Deslimitación. El otro conocimiento y la sociología informal*. Ciudad de México: Plaza y Valdés / Universidad Iberoamericana.
- Gutiérrez, A. (2003). *La propuesta I. Edgar Morin, conocimiento e interdisciplina*. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana.
- Harmon, M. y Mayer, R. (1999). *Teoría de la organización para la administración pública*. Ciudad de México: FCE.
- ITESO (2017). Plan quinquenal 2017-2021 del Cifovis. Tlaquepaque: Cifovi-ITESO.
- López Ramírez, M.E. y Quevedo Flores, J.A. (2014). Propuestas para el desarrollo de la internacionalización de los Gobiernos No Centrales (GNC): hacia el fortalecimiento de la paradiplomacia. *Entramado*, 10(1). Cali: Universidad Libre de Cali.
- Luengo González, E. (2014). *El conocimiento de lo social I. Principios para pensar su complejidad*. Alternativas al Desarrollo. Tlaquepaque: ITESO.
- Luengo González, E. (2017). Hacia la síntesis de conocimientos. Interdisciplina, transdisciplina y complejidad. Documento preparado para Waterlat-Gobacit.
- Morin E. (1995). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- Morin, E. (2001). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Ciudad de México: UNESCO.
- Wallerstein, I. (2005). *Las incertidumbres del saber*. Barcelona: Gedisa.

Acerca de los autores

Paul Alcántar Arteaga. Es estudiante del Doctorado en Historia Aplicada en el Centro de Investigación y Docencia Económicas y Maestro en Política y Gestión Pública por el ITESO. Ha sido profesor de asignatura en el Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos y profesor auxiliar del Observatorio Legislativo del ITESO. Participa en la ejecución de estrategias encaminadas a la cultura de la participación ciudadana y de Gobierno Abierto, a través de ¡Tómala!, plataforma de comunicación e incidencia política para organizaciones y agencias de la sociedad civil. Correo electrónico: palcantar@iteso.mx

José Bautista Farías. Es profesor del Centro de Interdisciplinario para la Formación y la Vinculación Social del ITESO; es licenciado en Trabajo Social por la Universidad Nacional Autónoma de México y maestro en Política y Gestión Pública por el ITESO. Ha impartido materias sobre: análisis de coyuntura, derecho a la información, transparencia y políticas públicas. Ha publicado artículos en libros y revistas sobre participación ciudadana, transparencia y contraloría social. Correo electrónico: jbautista@iteso.mx

Jesica Nalleli de la Torre Herrera. Profesora del ITESO, posición desde la que ha acompañado el Proyecto de Aplicación Profesional San Pedro Valencia desde mayo de 2015. Durante más de 15 años se ha desempeñado como consultora y promotora desde la sociedad civil de procesos de acción comunitaria dirigidos a la cultura de paz, derechos humanos, autonomía, entre otras áreas. En la actualidad, como estudiante del Doctorado Interinstitucional en Educación realiza una investigación sobre aprendizaje colectivo en procesos comunitarios. Correo electrónico: jndelatorre@iteso.mx

José Guillermo Díaz Muñoz. Doctor en Estudios Científico-Sociales y académico del Centro Interdisciplinario para la Formación y la Vinculación Social del ITESO. Como docente ha impartido diversas asignaturas y asesorando tesis de posgrado. Desde la intervención social universitaria ha acompañado colaborativamente a organizaciones ciudadanas en el Sur de Jalisco. Sus publicaciones giran en torno a las economías alternativas solidarias, movimientos sociales, alternativas ciudadanas territoriales, alternativas al desarrollo y el Buen vivir, entre otras. Forma parte del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, México. Correo electrónico: jguillermo@iteso.mx

Andrea Mónica Fellner-Grassmann. Maestra en Comunicación de la Ciencia y la Cultura por el ITESO. Posgrado en Gestión de Ciudades y Emprendimientos Creativos en la Universidad de Córdoba, Argentina. Licenciada en Diseño Textil y Diseño Gráfico por la Escuela de Bellas Artes de Stuttgart, Alemania. Es directora el Centro Interdisciplinario para la Formación y Vinculación Social en el ITESO. Colabora en un proyecto de investigación sobre la recuperación de técnicas artesanales y el fortalecimiento social en comunidades artesanales en el municipio de Tequila. Correo electrónico: afellner@iteso.mx

Joaquín Flores Peña. Cuenta con un título técnico en producción industrial y es alumno de la carrera de Ingeniería Ambiental en el ITESO. Los temas de su especialidad son el derecho ambiental, la modelación matemática de la calidad de agua y la gestión integral de residuos sólidos urbanos. Trabaja en el desarrollo de estrategias para la gestión y valorización comunitaria de los residuos sólidos urbanos, así como la producción de arbolado nativo. Correo: jnflores50@gmail.com

David Foust Rodríguez. Es profesor titular e investigador en el Departamento de Economía, Administración y Mercadología de ITESO. Es doctor en Ciencias Sociales (Sociología) y maestro en Ciencias Sociales (Desarrollo Social y Estudios del Trabajo) por la Universidad de Guadalajara; licenciado en Filosofía y Ciencias Sociales por el ITESO. Es miembro de la Red Nacional de Investigadores en los Estudios Socioculturales de las Emociones y de la Red Mexicana de Investigación en Política Social. Correo electrónico: foust@iteso.mx

Juan Eduardo García Hernández. Es doctor en Historia. Director de Formación y Acción Social de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México. Ha impartido clases en la Universidad Iberoamericana Tijuana, Universidad Centroamericana de Nicaragua, Instituto Superior Intercultural Ayuuk, entre otras. Fue director del Centro Comunitario Ernesto Meneses, S.J., en la Ciudad de México. Correo electrónico: juan.garcia@ibero.mx

Héctor Morales Gil de la Torre. Licenciado y maestro en Sociología. Es académico del ITESO. Tiene experiencia en investigación social, docencia en el nivel superior y colaborador con organizaciones de derechos humanos, desarrollo regional y juventud. Ha sido responsable del diseño, implementación y evaluación de proyectos de intervención social del ámbito local y regional. Entre sus temas de interés están: juventud, metodologías para la evaluación y planeación de proyectos, derechos humanos, entre otros. Correo de contacto: moralesgil@iteso.mx

Tamara Gutiérrez Ferrer. Estudiante de la Licenciatura en Ciencias de la Educación e integrante del Proyecto de Aplicación Profesional Mejoramiento espacial de los entornos de vida. Correo electrónico: ce700731@iteso.mx

Felipe de Jesús Iñiguez Pérez. Estudios de Licenciatura en Filosofía y Letras, así como agroecología cotidiana. Fue promotor de la cooperativa “La Flor del Café”, Asesor de microempresas en Rivas, Nicaragua, como parte del proyecto del Centro Integral de Vida y Tecnología (CIVITE), dirigido a refugiados guatemaltecos y mujeres. Fue coordinador continental del Movimiento Agroecológico Latinoamericano y del Caribe. En 2012 fue merecedor del Premio Nacional al Mérito Ecológico en la categoría social, otorgado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Colabora con la cooperativa Ecocuecxo, con la Red de Alternativas Sustentables en Agroecología y con la Red del Lago de Cajititlán. Correo electrónico: ecocuecxo@yahoo.com.mx

Mario Edgar López Ramírez. Doctor en Ciencia Política. Investigador del Centro Interdisciplinario para la Vinculación y la Formación Social del ITESO. Coordinador del Programa Nacional Estratégico “Conocimiento y Gestión en Cuencas del Ciclo Socio-Natural del Agua,

para el Bien Común y la Justicia Ambiental” del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, México. Coordinador del Área Temática 1 sobre X-disciplinarietà de la Red Internacional Waterlat–Gobacit sobre estudios del agua. Coordinador de la mesa de Ecología Política de la Red para la Integración de América Latina y el Caribe. Miembro del Consejo Consultivo y el Comité Científico y Técnico del Tribunal Latinoamericano del Agua. Correo electrónico: mariol@iteso.mx

Daniel Mato. Investigador principal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Director de la Cátedra Unesco Educación Superior y Pueblos Indígenas y Afrodescendientes en América Latina y director adjunto del Centro Interdisciplinario de Estudios Avanzados, Universidad Nacional Tres de Febrero, Argentina. Desde 1986 desarrolla diversas experiencias de trabajo en colaboración con intelectuales y organizaciones indígenas y afrodescendientes de varios países latinoamericanos. Correo electrónico: dmat@untref.edu.ar

Carlos Ramón Ortiz Tirado Kelly. Me pregunto sobre la complejidad de las desigualdades en que vivimos y, a la vez, participo con diversos actores sociales en algunas acciones para disminuirlas, fundamentalmente a través de 30 años de labores académicas en el ITESO. Para ello me he apoyado en estudios formales de filosofía, educación, psicología y sociología y en el diálogo con muchos y muy diversos saberes de las personas y los grupos organizados con quienes he compartido el camino. Correo electrónico: cortiz@iteso.mx

Magdalena Sofía Paláu Cardona. Es doctora en Estudios Científico–Sociales y académica en el Departamento de Estudios Socioculturales del ITESO. Es profesora investigadora reconocida en el nivel 1 del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, México. Coordina el Doctorado en Estudios Científico–Sociales. Fue coordinadora del Observatorio de Comunicación y Cultura Etius del ITESO. Su trabajo de investigación gira en torno a la historia y estructura de los sistemas de comunicación, la comunicación política en los procesos electorales y los observatorios de medios. Correo electrónico: spalau@iteso.mx

Guillermo Pérez Esparza. Académico en el Centro Universidad Empresa del ITESO, del que también fue jefe. Desde 1997 coordina proyectos de vinculación universitaria para el desarrollo de las micro y pequeñas empresas (MYPE). Fue coordinador de la Unidad Académica Básica Desarrollo MYPE y Empleo, desde la cual se operan proyectos consultoría universitaria con la participación de estudiantes y docentes–consultores. Ha participado en proyectos de investigación sobre MYPE, cultura organizacional y estudios sobre dinámicas territoriales. Es profesor en las maestrías de Administración, Mercadotecnia Global, y Calidad. Ha dirigido investigaciones para tesis en la Maestría en Administración y también es asesor en la ruta de titulación de las maestrías empresariales. Estudió filosofía y ciencias sociales, la Licenciatura en Psicología y la Maestría en Desarrollo Humano por el ITESO, la Maestría en Ciencias Económicas y Desarrollo Empresarial y el Doctorado en Competitividad Empresarial y Desarrollo Económico por la Universidad de Deusto del País Vasco. Correo electrónico: guillo@iteso.mx

Pablo Reyna Esteves. Director de Incidencia de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México. La Dirección de Incidencia está conformada por los programas de Derechos Humanos, de Asuntos Migratorios, de Género e Inclusión, Interculturalidad y Asuntos Indígenas, Universitario para la Sustentabilidad y de Seguridad Ciudadana. Por más de 10 años ha colaborado, desde la universidad, en procesos de construcción de justicia y resistencia junto con diversas organizaciones y movimientos sociales. Correo electrónico: pablo.reyna@ibero.mx

Carlos Felipe Ruiz Sahagún. Cursó Filosofía y Ciencias de la Comunicación y posgrado en Ciencias Sociales. Incursionó en proyectos sociales urbanos y rurales. Trabajó en el sector público en educación, finanzas públicas y políticas de población. En el sector privado participó en las áreas de recursos humanos, comunicación y publicidad. En el ITESO, además de puestos directivos, dedicó los 10 últimos años de su estancia en dicha universidad jesuita al desarrollo de los Proyectos de Aplicación Profesional. Correo electrónico: cruiz@iteso.mx

Adriana Saavedra Martínez. Licenciada en Psicología por la Universidad de Guadalajara. Docente de nivel medio superior del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco San Isidro Mazatepec. Integrante del Colectivo Mazatepec desde 2012. En 2017 fue representante cultural del folclor mexicano en la ciudad de Viena, Austria. Sus áreas de especialidad son la psicología educativa y la educación especial. Sus áreas de investigación son la educación sexual con enfoque de género. Correo electrónico: adrianaSaavedramartinez@outlook.com

Andrea Guadalupe Solano Flores. Técnica en Procesos de Gestión Administrativa y estudiante de la Licenciatura de Relaciones Internacionales de la Universidad de Guadalajara. Apasionada defensora de la dignidad humana en la práctica y el discurso. Integrante del Colectivo Mazatepec desde 2013. En 2018 fue representante del Festival Cultural Mazatepec en la embajada de México en Viena, Austria. Sus áreas de interés son las migraciones internacionales, género y derechos humanos. Correo electrónico: andsolano3@gmail.com

Francisco Urrutia-de-la-Torre. Director de la Oficina de Relaciones Institucionales del ITESO. Doctor en Educación, maestro en Política Educativa y en Filosofía Social. Como coordinador de Investigación y Posgrado del ITESO, impulsó la agenda de pertinencia social, coordinó el proyecto “Jalisco sin hambre” y cocreó el Centro de Innovación Social de Alto Impacto. Fue director académico del Centro de Estudios Educativos. Ha sido docente en cinco universidades jesuitas. Miembro del Comité de Liderazgo de la Asociación Internacional de Universidades Jesuitas y el Consejo Editorial de la *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*. Correo electrónico: furrutia@iteso.mx

Montserrat Velasco Méndez. Estudiante de la Licenciatura en Ciencias de la Educación e integrante del Proyecto de Aplicación Profesional Mejoramiento espacial de los entornos de vida. Correo electrónico: ce7o8816@iteso.mx

**Experiencias de vinculación universitaria
desde la formación, la intervención social y la investigación**

se terminó de imprimir en junio de 2020
en los Talleres de Innovación para el Diseño del ITESO,
Periférico Sur Manuel Gómez Morín 8585,
Tlaquepaque, Jalisco, México, CP 45604.

La edición estuvo al cuidado de la
Oficina de Publicaciones del ITESO.



ITESO, Universidad
Jesuita de Guadalajara

Complexus. Saberes Entretejidos es una colección cuyo propósito es dar a conocer los avances en los proyectos de intervención social, de investigación aplicada y de construcción de alternativas relacionadas con acciones e iniciativas del ITESO, así como las aportaciones de modelos, metodologías y procesos educativos desarrollados en la universidad; a la par de dar difusión a documentos de trabajo, sistematizaciones, marcos metodológicos y diversas reflexiones en torno a la interdisciplina, la complejidad y las alternativas al modelo de desarrollo.

A diez años de comenzada esta aventura editorial, damos un paso más en la formalización de la colección de *Complexus. Saberes Entretejidos*, pues hoy sigue más que vigente la necesidad de atender los problemas estructurales de nuestra sociedad desde las universidades, de manera reflexiva, articulada e integral, vinculando la academia con los sectores sociales más necesitados.

En este volumen se pueden conocer, desde la introducción hasta el último artículo, las diversas experiencias de formación e investigación vinculadas que dan vida a parte del trabajo que realiza no solo el Centro Interdisciplinario para la Formación y Vinculación Social del ITESO, donde las experiencias universitarias nacen a partir de los Proyectos de Aplicación Profesional, sino desde la universidad en su conjunto.

Estamos comprometidos con la transformación social, y parte de este trabajo es analizar y reconfigurar el cómo atender mediante la acción colectiva los problemas sociales, aquí es donde se fusiona la academia y la experiencia de diversos actores y esfuerzos para generar esos saberes entretejidos. A partir de esto podemos buscar construir un mundo más justo y más humano.

Estudiantes de licenciatura y posgrado, académicos interesados en el tema, organizaciones de la sociedad civil y profesores de instituciones educativas encontrarán en este volumen material valioso para abrir el diálogo de experiencias y de saberes.

